

# 2011 MEMORIA ACTUACIONES



**sercía**

**SISTEMA EXTRAJUDICIAL DE RESOLUCIÓN  
DE CONFLICTOS LABORALES DE ANDALUCÍA**



## ÍNDICE

---

I. INTRODUCCIÓN .....	5
1- Características .....	6
2- Estructura Orgánica .....	9
II. ACTUACIONES RELATIVAS A CONFLICTOS COLECTIVOS .....	13
1.- Expedientes Presentados .....	14
2.- Tramitación de expedientes .....	38
3.- Resultados Obtenidos .....	48
III. ANÁLISIS ESTADÍSTICO DE ACTUACIONES EN CONFLICTOS COLECTIVOS .....	83
Ámbito: Almería .....	83
Ámbito: Cádiz ( Provincial ) .....	88
Ámbito: Sede Cádiz .....	93
Ámbito: Sede Algeciras .....	97
Ámbito: Sede Jerez .....	101
Ámbito: Córdoba .....	105
Ámbito: Granada .....	110
Ámbito: Huelva .....	115
Ámbito: Jaén .....	120
Ámbito: Málaga .....	125
Ámbito: Sevilla .....	130
Ámbito: Interprovincial .....	135
Ámbito: Andalucía .....	139
IV. LISTADO DE EXPEDIENTES DE CONFLICTOS COLECTIVOS .....	145
Ámbito: Almería .....	145
Ámbito: Cádiz (Provincial) .....	147
Ámbito: Sede Cádiz .....	151
Ámbito: Sede Algeciras .....	153
Ámbito: Sede Jerez .....	154
Ámbito: Córdoba .....	156
Ámbito: Granada .....	158
Ámbito: Huelva .....	160
Ámbito: Jaen .....	162
Ámbito: Málaga .....	163
Ámbito: Sevilla .....	168
Ámbito: Interprovincial .....	172
V. ACTUACIONES RELATIVAS A CONFLICTOS INDIVIDUALES .....	175
VI. MEDIADORES/AS Y SECRETARIOS/AS ACTUANTES .....	223
VII. ACTUACIONES FORMATIVAS Y DIVULGATIVAS .....	237
1- ACTIVIDADES FORMATIVAS .....	237
2- ACTIVIDADES DIVULGATIVAS .....	240
VIII. LAUDOS ARBITRALES DICTADOS .....	243
IX. RESULTADOS DE ENCUESTA SOBRE CALIDAD DEL SERVICIO .....	269



## **I. INTRODUCCIÓN**

---

El SERCLA, es decir, el Sistema Extrajudicial de Resolución de Conflictos Laborales de Andalucía, emanado del Acuerdo Interprofesional de 3 de abril de 1996, (BOJA nº 48 de 23 de abril de 1996) suscrito entre la Confederación de Empresarios de Andalucía, la Unión General de Trabajadores de Andalucía y Comisiones Obreras de Andalucía, sobre la base de las previsiones del artículo 83.3. del Estatuto de los Trabajadores y, de conformidad con la mayor representatividad que les otorga a los sujetos intervinientes el Título III del citado Estatuto y el Título II de la Ley Orgánica de Libertad Sindical, fue objeto de desarrollo reglamentario por Acuerdo, asimismo de carácter interprofesional, adoptado por los mismos sujetos colectivos, de 11 de mayo de 1998, publicándose en BOJA nº 147 de 26 de diciembre, entrando en vigor según lo establecido en la Disposición Transitoria Primera, del citado Reglamento, en el plazo de un mes a contar desde su publicación en el correspondiente Boletín Oficial, fecha que se corresponde al 26 de enero de 1999. Dicho Reglamento fue derogado por el actualmente vigente publicado en BOJA de 4 de Febrero de 2004.

En virtud de la Disposición Adicional Tercera del Acuerdo constitutivo del SERCLA, la gestión del Sistema se efectúa a través de su adscripción funcional al Consejo Andaluz de Relaciones Laborales (CARL), como órgano de participación institucional y de concertación permanente, estipulándose en el art. 6 del Reglamento que, para mayor seguridad jurídica, los servicios administrativos del CARL actuarán como soporte técnico en la tramitación de todas las fases de los procedimientos de Conciliación-Mediación y Arbitraje, a efectos de su correcto funcionamiento. Con el mismo fin, corresponde al CARL impulsar la actividad del Sistema y recabar por sí o a instancias de la Comisión de Conciliación-Mediación, el auxilio personal y material de las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Empleo.

El Sistema vino a consolidar un proceso de potenciación de autonomía colectiva y de la propia negociación colectiva para las que constituye un instrumento de notable interés y utilidad, promoviendo los espacios de acuerdo y la gestión participada del conflicto, así como la búsqueda de soluciones basadas en el consenso y la corresponsabilidad. Todo ello sin duda redunda en beneficio de la fluidez y normalización del sistema andaluz de relaciones laborales, y, en último término de la paz social, los cuales constituyen elementos esenciales para la efectividad y competitividad del sistema productivo y la generación de empleo en el ámbito autonómico.

Como expresamente afirma la Exposición de Motivos del Reglamento del SERCLA, “Estos Sistemas compromisarios, harán posible, en nuestra Comunidad Autónoma, que las decisiones que se adopten ante procesos conflictuales estén fundamentadas en actuaciones consensuadas, fruto del diálogo y acercamiento de sus protagonistas, los actores económicos y sociales, lo cual, promocionará las vías de concertación permanente, así como la potenciación y responsabilización de la autonomía colectiva, contribuyendo igualmente a fomentar y enriquecer el proceso de negociación colectiva y a la ordenación, racionalización, y establecimiento del actual marco de relaciones laborales.”

## 1-CARACTERÍSTICAS

Este Sistema extrajudicial constituye un entramado jurídicamente complejo, tal como lo diseñan sus acuerdos fundacionales, dada la trascendencia de sus funciones y la necesidad de encajar sus reglas específicas en el marco establecido por el legislador. Sintetizando mucho el conjunto de dichas reglas, puede enunciarse los siguientes rasgos definitorios del SERCLA:

- a) El SERCLA tiene su origen en un **Acuerdo Interprofesional sobre materias concretas** (art. 83.3 E.T.), por lo cual tiene atribuido, por ministerio de la Ley, naturaleza y efectos de convenio colectivo. Ello implica que las normas del Acuerdo y del Reglamento tienen fuerza vinculante y directa, proyectándose sobre todos los trabajadores y empresarios incluidos en su ámbito de aplicación, sin necesidad de que sean recepcionadas en los convenios de ámbito inferior.

Las afirmaciones anteriores sobre la naturaleza del Acuerdo SERCLA y su Reglamento vienen refrendadas por la propia Sala IV del Tribunal Supremo en Sentencia de 30/1/99, que sostuvo que “El Acuerdo Interprofesional para la Constitución del Sistema Extrajudicial de Conflictos Colectivos Laborales de Andalucía es un acuerdo colectivo sobre materias concretas de los que previene y regula el número 3 del artículo 83 del Estatuto de los Trabajadores, pues reúne los elementos, condiciones, requisitos y objetivos propios de los mismos, ya que se trata de un pacto concertado por los representantes de empresarios y trabajadores en el que se regula una específica temática laboral en relación con el ámbito geográfico propio de una Comunidad Autónoma. Y ésta afirmación no se desvirtúa, en absoluto, por el hecho de que en él también haya intervenido una Administración Pública, como es la Junta de Andalucía, pues tal intervención es meramente instrumental.”

La elección de estos instrumentos podría responder no sólo a su enclave en el ordenamiento jurídico, sino también a un diseño de búsqueda de instrumentos más flexibles de gestión del conflicto. En efecto los acuerdos colectivos permiten una mayor adaptabilidad y acercamiento, a las demandas que se generen en la práctica. En previsión de esto, la Estipulación Quinta del Acuerdo y la Disposición Final Primera de su Reglamento atribuyen a la Comisión de Seguimiento del mismo la posibilidad de interpretar y adaptar la normativa sobre el sistema andaluz de conflictos.

- b) Estamos ante un **sistema paritario**, creado por las organizaciones empresariales y sindicales más representativas dentro de la Comunidad Autónoma, en atención a la representatividad que tiene conferida según lo establecido en los Arts. 6 y 7 de la Ley Orgánica 11/1985 de Libertad Sindical.

Su administración queda encomendada directamente a dichos sujetos colectivos, que de esta forma, hacen patente su compromiso y especial responsabilidad en este empeño. La Administración interviene de forma meramente instrumental. Por lo tanto el SERCLA queda configurado, al margen de su enclave normativo como Acuerdo Interprofesional de eficacia general, como un negocio jurídico complejo, que implica el complemento de las actuaciones de los interlocutores sociales con la colaboración que presta la acción pública, en este caso personalizada en la Consejería de Empleo a través del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales que, como garante de la virtualidad y

puesta en práctica del Sistema, aporta los medios personales y materiales precisos para su desarrollo al quedar residenciado el Sistema en este Órgano.

- c) Se trata de un **sistema autonómico**, llamado a desenvolverse en el ámbito de la Comunidad Autónoma, por lo que puede y debe desplegar su actuación en las diversas demarcaciones territoriales. Ello le da tan peculiar perfil a sus órganos y a la forma que éstos actúan, a efectos de garantizar su presencia real en todas y en cada una de las ocho provincias andaluzas.
  
- d) Uno de los principios más protegidos por las normas reguladoras del SERCLA es el de **subsidiariedad**. En su virtud, será preciso haber agotado el trámite ante la Comisión Paritaria del Convenio colectivo aplicable antes de acudir ante los órganos del SERCLA a iniciar el correspondiente procedimiento. De esta forma se potencia la centralidad de los poderes de negociación colectiva a todos los niveles y el respeto a los instrumentos de administración que se hayan podido dar las partes suscribientes de cada convenio colectivo. Este rasgo surge con la vocación de contribuir al enriquecimiento de un Sistema dinámico de negociación superando las tendencias estáticas que influyen negativamente en un moderno Sistema de Relaciones Laborales. Lo anterior desarrolla también una importante función didáctica responsabilizando a las partes firmantes de los conflictos surgidos de la gestión de su propia obra convencional.
  
- e) Los acuerdos reguladores del SERCLA tienen, como ya se ha dicho, **eficacia de convenio colectivo** y obligan a todos los empresarios y trabajadores comprendidos en su ámbito de aplicación, incluido el Personal Laboral de la Junta de Andalucía y de sus Empresas Públicas, pero la obligatoriedad de las normas no implica obligatoriedad del acuerdo. Al contrario, todos los acuerdos adoptados vía SERCLA son fruto de la promoción del diálogo y el consenso de las partes y de una labor de aunar voluntades. En suma, de la potenciación de unas actitudes de diálogo y acercamiento que pueden proyectarse sobre el ámbito al que el acuerdo se refiere y en el que el conflicto surgió.



- f) Este sistema, culminando su tendencia a explorar las posibilidades previstas en la legislación vigente, está llamado a desarrollar también una importante labor **previa al proceso de trabajo**. En el marco establecido por la Leyes de Procedimiento Laboral de 1990 y 1995, ante el SERCLA se han de sustanciar los procedimientos de conciliación previos a los procesos colectivos con carácter obligatorio, sin cuya tramitación la demanda deberá ser desechada.

Este rasgo constituye una importante novedad aportada por el SERCLA, que no está establecida en otros sistemas de solución de conflictos. Conectando con lo que se ha visto con anterioridad, este procedimiento, aunque es obligatorio en su instancia, es voluntario en lo que se refiere a la aceptación por las partes de los resultados que se obtengan.

En este sentido, la Sentencia nº 4.106/1999, de 26 de noviembre de la Sala de lo Social, sede Sevilla, del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, ha dejado sentado que el intento de conciliación previa, en el ámbito territorial de Andalucía, ante el SERCLA en virtud de las funciones que se le atribuyen por el Acuerdo Interprofesional de su constitución, constituye, en el proceso de conflictos colectivos, un requisito preprocesal necesario que no está sometido a la práctica disponibilidad de las partes, sin que pueda eludirse, incluso cuando se demanda al Estado y otros Poderes Públicos, ni en el caso de que el personal afectado por la contienda lo sea Estatutario de la Seguridad Social, ya que sus cuestiones contenciosas, en esta modalidad procesal, se sustancian ante el Orden Social de la Jurisdicción, y por ello regido por la normativa contenida en la Ley de Procedimiento Laboral.

## **2-ESTRUCTURA ORGÁNICA**

El Sistema gira en torno a una Comisión de Conciliación-Mediación, que se constituye en la columna vertebral del mismo y en su órgano gestor, ya que lo que se pretende es la promoción de las actividades de índole preprocesal basadas en el convencimiento y el acuerdo, teniendo el arbitraje, carácter restrictivo.

Esta Comisión de Conciliación-Mediación tiene naturaleza colegiada y carácter bipartito, quedando formada por las organizaciones directamente implicadas en la suscripción del acuerdo. El número de miembros que la compone es de 8, distribuyéndose entre 4 representantes de la organización empresarial, y 4 representantes de las organizaciones sindicales, designados directamente por las mencionadas organizaciones firmantes del acuerdo. Dicha Comisión podrá actuar en Pleno o en Comisión Permanente integrada por 4 miembros.

El modelo elegido implica que son directamente las representaciones de empresarios y sindicatos las que pluralmente van a desarrollar las actuaciones de conciliación-mediación, así como, elaborar propuestas para la solución de conflictos, al considerarse que los sujetos con capacidad de generar los propios conflictos son los más idóneos para arbitrar las posibles medidas que tiendan a su solución.

El SERCLA se constituye como una unidad institucional para toda la Comunidad Autónoma, pero, aunque su sede es la sede del CARL, por lo tanto Sevilla, tiene previsto que su actuación pueda efectuarse de forma descentralizada, tanto por razón de la materia, como por razón del territorio, pudiendo celebrar sus sesiones en cualquiera de las ocho provincias de Andalucía, para lo cual, cuenta con el auxilio de las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Empleo.

A dicha Comisión de Conciliación-Mediación se adscribe un cuerpo de Árbitros integrado por juristas y/o profesionales de reconocido prestigio, expertos en materias inherentes al sistema de relaciones laborales, con contrastada imparcialidad. Son nombrados por acuerdo unánime de la Comisión de Seguimiento del Acuerdo Interprofesional, que a su vez puede introducir las modificaciones, ampliación y reducciones que considere pertinentes.

En el desarrollo de sus actuaciones, y para la gerencia del SERCLA, existe un Presidente y una Secretaría, que asimismo ostentarán la Presidencia y la Secretaría de la Comisión de Conciliación-Mediación.

La Secretaría es ejercida por un funcionario de carrera de la Junta de Andalucía de acreditada cualificación profesional en materia jurídico-laboral, de los adscritos al Consejo Andaluz de Relaciones Laborales.

La Presidencia recae en uno de sus miembros y se elige, por periodo de un año, de forma alternativa entre la representación empresarial y sindical.

Durante el año 2011, la Presidencia del Sistema fue ejercida sucesivamente por la Unión General de Trabajadores de Andalucía (UGT-A) y la Confederación de Empresarios de Andalucía (CEA). El turno rotatorio en lo relativo al ejercicio de la Presidencia del Sistema pasó de una Organización a otra en el transcurso del **XII Encuentro anual de Mediadores/as del SERCLA**. En esta anualidad, el referido Encuentro tuvo lugar los días 3 y 4 de marzo en la localidad malagueña de Mijas.





## **II. ACTUACIONES RELATIVAS A CONFLICTOS COLECTIVOS**

---

En 2011 el SERCLA registró **1.026** expedientes de conflicto colectivo, los cuales extendían sus efectos a **43.843** empresas y **439.343** trabajadores/as. Además habría que considerar que el Sistema recibió un total de **194** solicitudes de mediación en conflictos motivados por la minoración de salarios en el sector público operada por Decreto-Ley 2/2010. Por ello, el número total de conflictos registrados en el año ascendió a **1.220**. De esta forma, el número de conflictos colectivos interpuestos ante este Sistema resultó inferior en un **1%** al registrado en 2010.

La duración media de los actos de mediación rozó las **2** horas, situándose en **112** minutos. El montante global de horas invertidas en sesiones de mediación ascendió a **2.723**. Los/as mediadores/as actuantes fueron **284**, interviniendo **17** funcionarios/as de carrera de la Administración autonómica como secretarios/as de las sesiones. Se celebraron como promedio **1,5** sesiones de mediación por expediente tramitado.

En 2011 concluyeron con acuerdo un total de **382** mediaciones en conflictos colectivos, lo que supuso el **50,07%** del global de los tramitados, dato que es superior en **1** punto porcentual al índice de acuerdos registrado en el año anterior, suponiendo un crecimiento de más de **1,5** puntos respecto al registrado hace dos anualidades.. De las avenencias firmadas en 2011 se beneficiaron **21.173** empresas y **169.932** trabajadores/as en Andalucía.

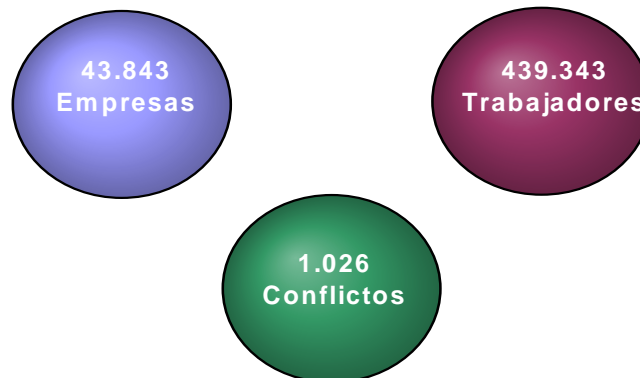
En casi **6** de cada **10** procedimientos previos a huelga se logró acuerdo, alcanzándose el **59,55%** de avenencias, de modo que la actuación mediadora del SERCLA propició evitar un total de **159** huelgas. Estos acuerdos permitieron recuperar **1.229.648** horas de trabajo en Andalucía. Desde que en 1999 inició sus actuaciones, el SERCLA ha logrado evitar la pérdida de un total de **31,2 millones** de horas de trabajo en nuestra Comunidad.

En los conflictos de intereses, debidos a bloqueos de negociación, se alcanzó acuerdo en casi **7** de cada **10** de los tramitados, lográndose el **69,35%** de avenencias.

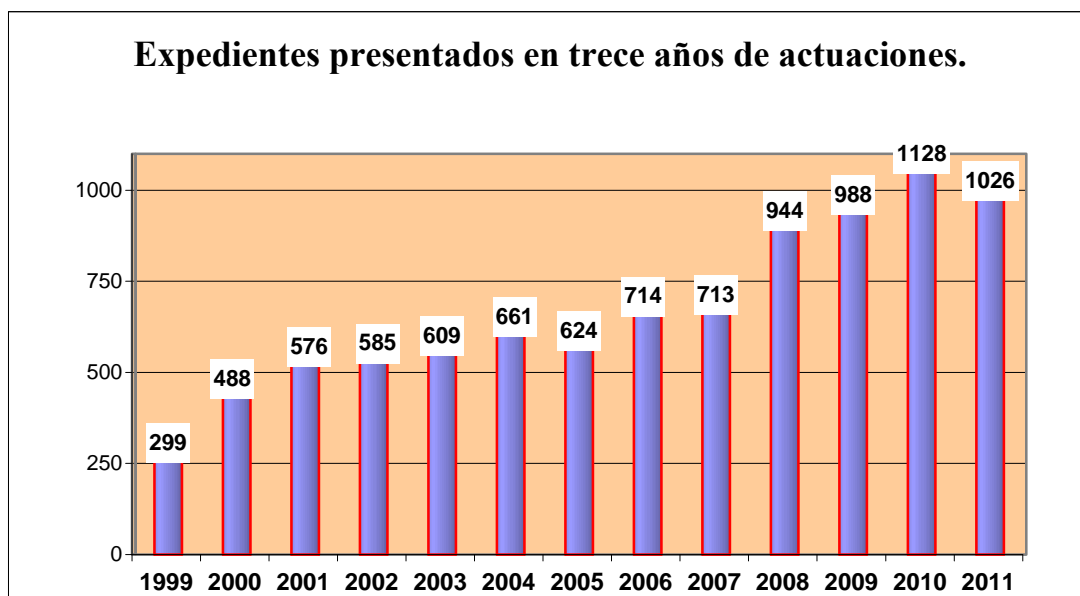
## 1.- EXPEDIENTES PRESENTADOS

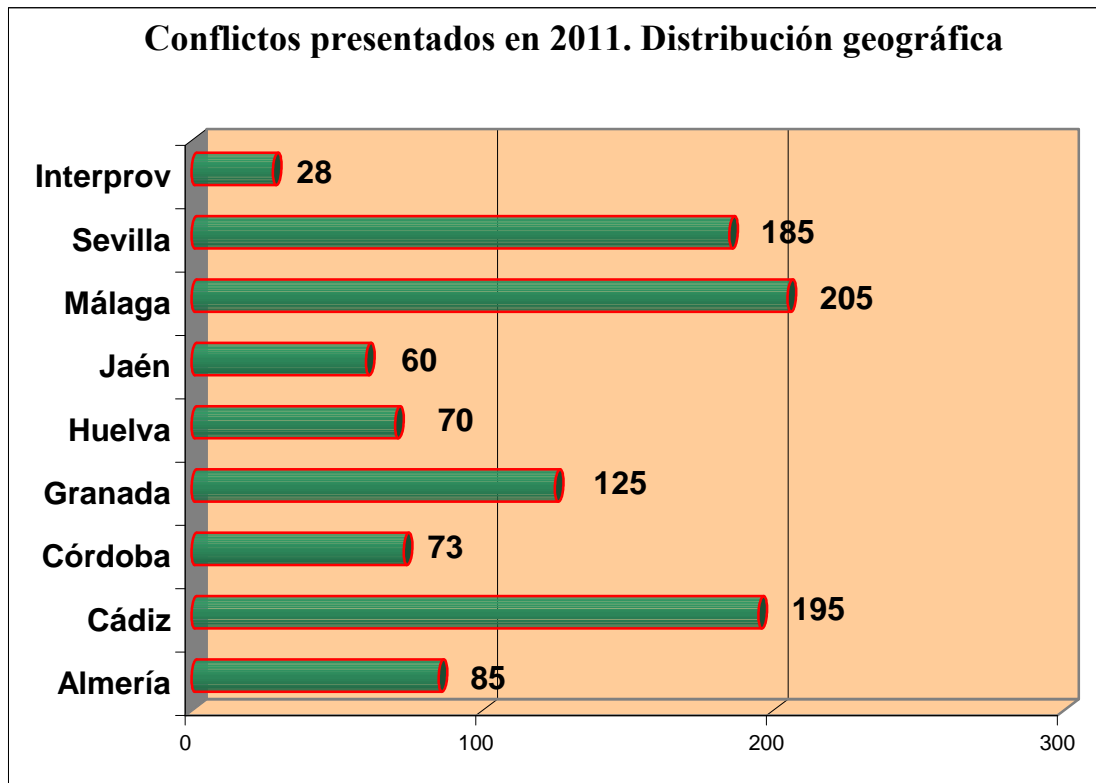
En la anualidad 2011 el SERCLA registró un total de **1.026** expedientes de conflicto colectivo en Andalucía, los cuales extendían sus efectos a **43.843** empresas y **439.343** trabajadores/as en nuestra Comunidad Autónoma.

### Conflictos colectivos 2011

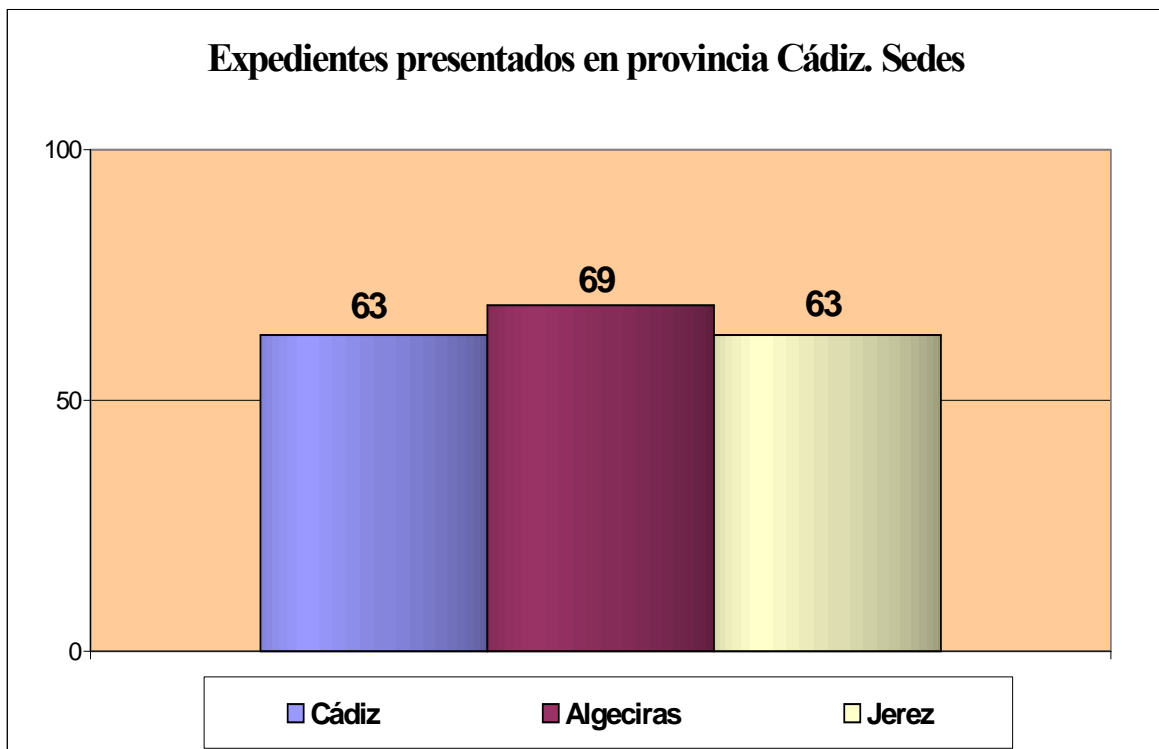


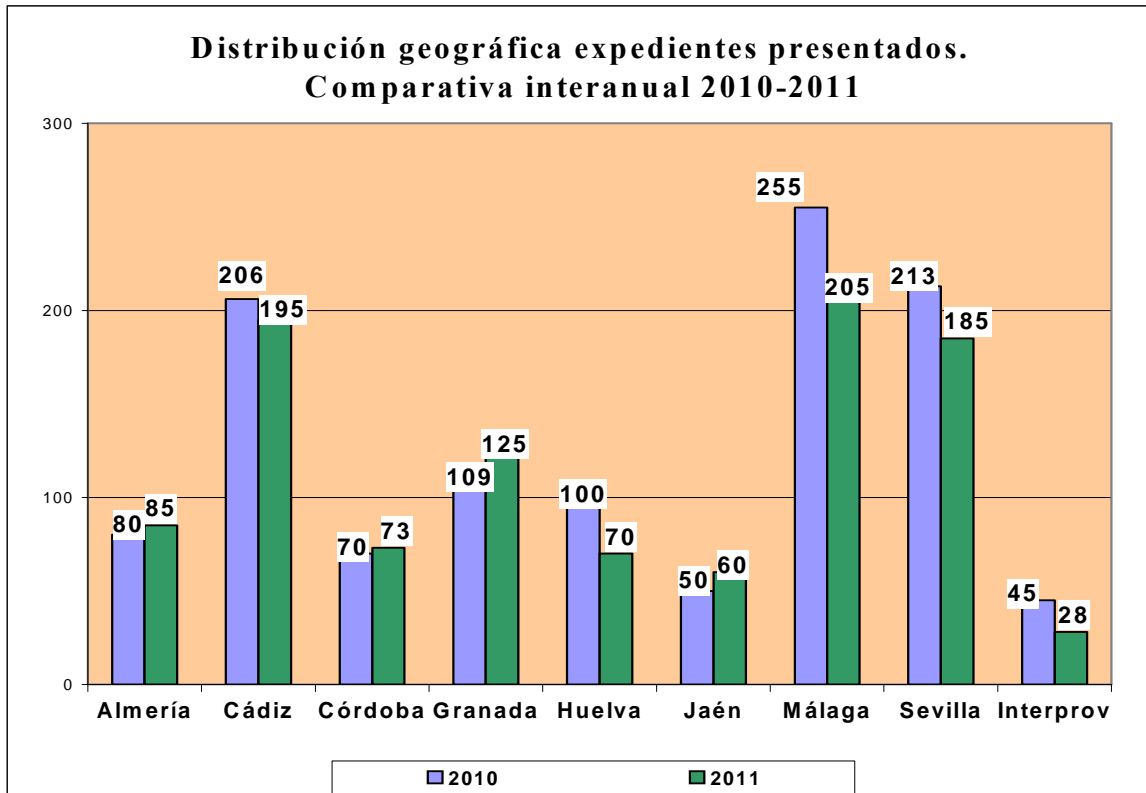
Al abordar un análisis de los conflictos iniciados en el año 2011 desde una perspectiva geográfica, se aprecia que la distribución territorial de los expedientes promovidos pone de manifiesto que, de forma muy destacada, las cifras más elevadas corresponden a las provincias de Málaga, Sevilla, y Cádiz. La suma de estas tres provincias representa casi el **60%** del total de los conflictos interpuestos ante el Sistema.





En la interposición de conflictos ante el SERCLA es imprescindible mencionar la singularidad de la provincia de Cádiz, única en la que el Sistema cuenta con tres centros de actuación.

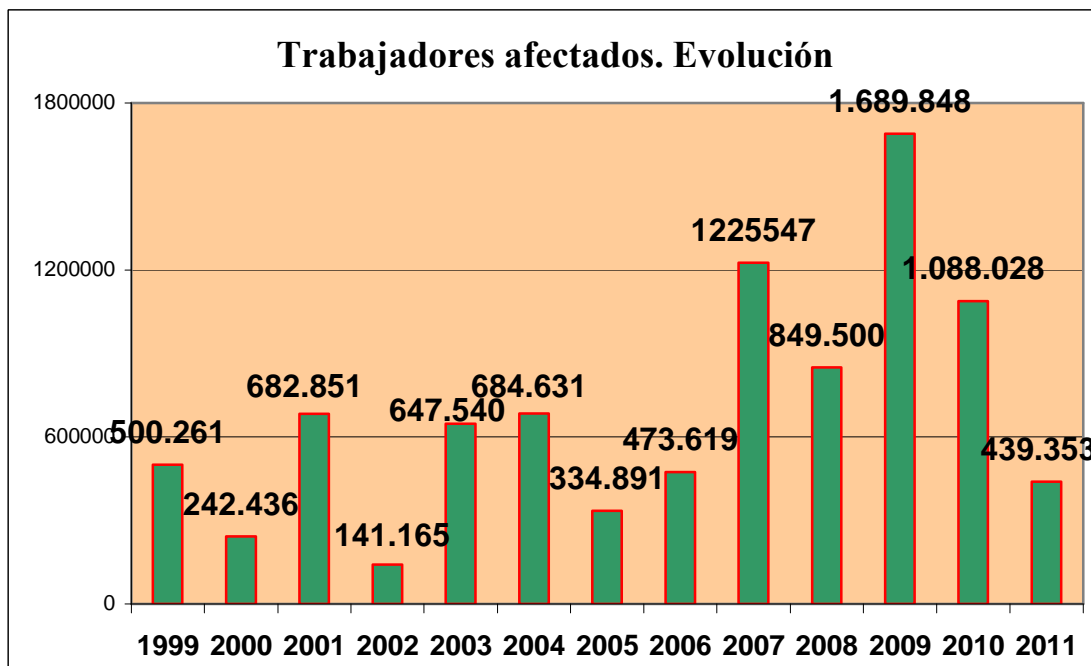
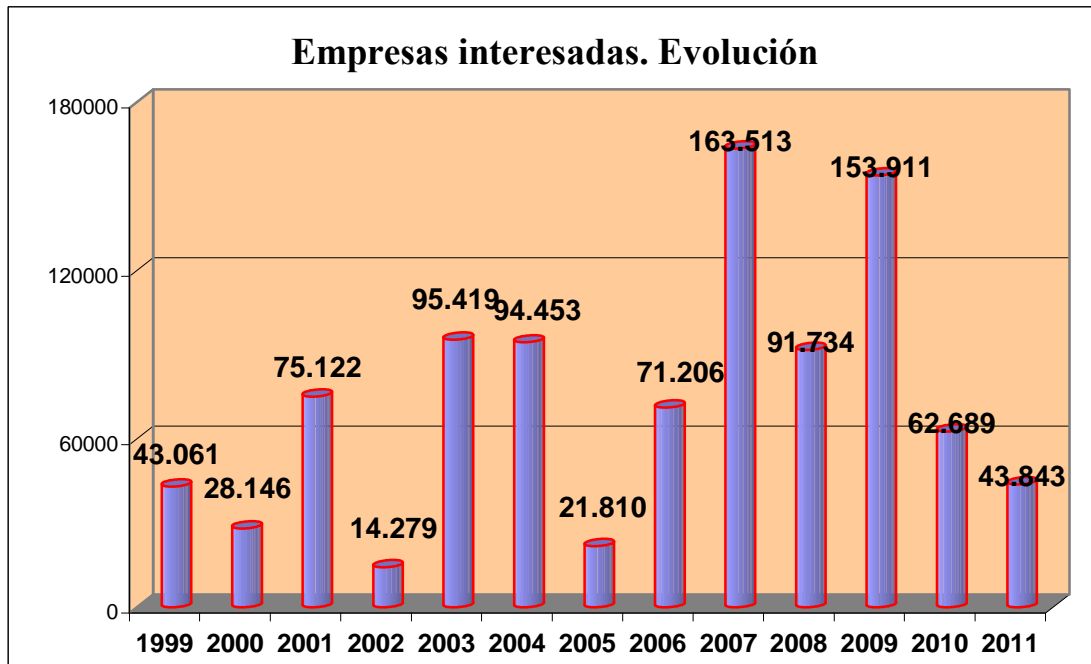




Si se atiende a la distribución geográfica de los expedientes presentados, merece ser destacado el elevado crecimiento registrado respecto al año anterior tanto en la provincia de Jaén (+20%) como en la de Granada (+15%). Por el contrario, sobresale el descenso en el número de conflictos que se produjo tanto en el ámbito interprovincial (-38%) como en Huelva (-30%).

El SERCLA se ha asumido por los protagonistas de las relaciones laborales en Andalucía como un elemento dinamizador de la vida laboral del que se carecía con anterioridad. En los trece años transcurridos desde que el Sistema comenzó sus actuaciones, se ha solicitado su intervención en **9.355** conflictos colectivos, los cuales han tenido **959.186** empresas interesadas y **8.995.569** de trabajadores/as afectados/as.

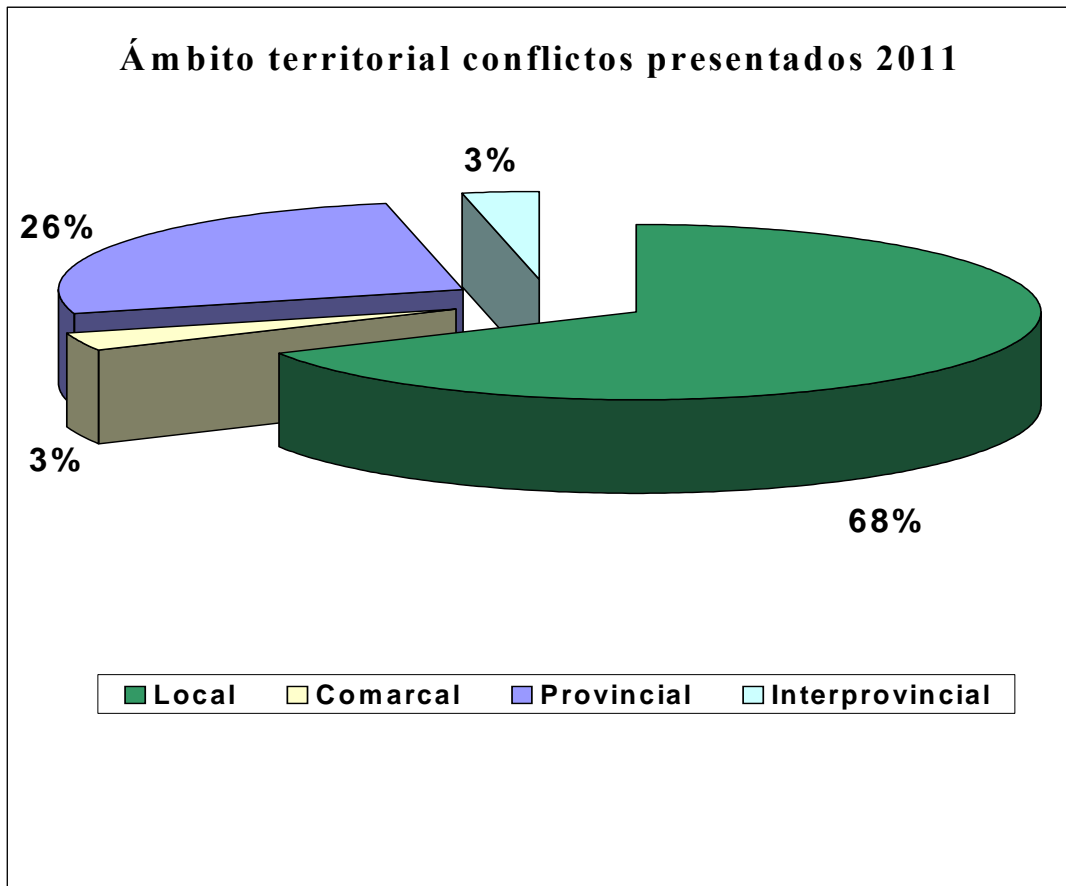






### A) **Ámbito territorial de los conflictos**

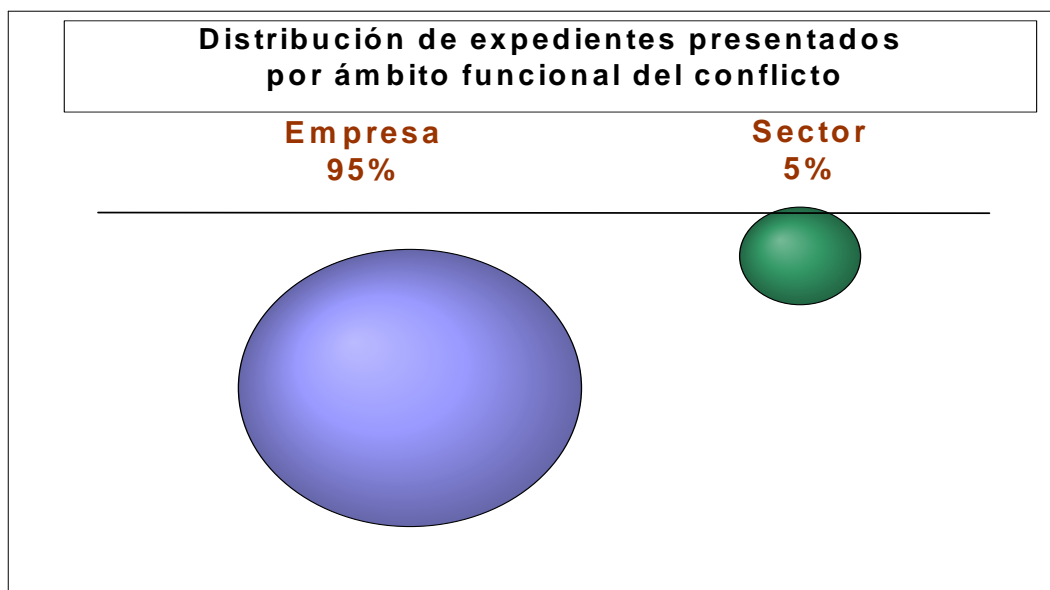
Los conflictos promovidos ante el SERCLA en 2011 tienen mayoritariamente un ámbito territorial local. Al mismo se adscriben **691** de los **1.026** presentados. A continuación se sitúan los conflictos de ámbito provincial (**270**). La incidencia tanto de los conflictos de ámbito comarcal (**33**) como interprovincial (**32**) resulta minoritaria.



Si estos datos se comparan con los del año anterior, se observa que en 2011, si bien el conflicto de ámbito local continuó siendo el predominantemente presentado, se produjo un notable incremento en SERCLA de los conflictos de ámbito provincial, los cuales crecieron un **5%**.

## B) **Ámbito funcional de los conflictos**

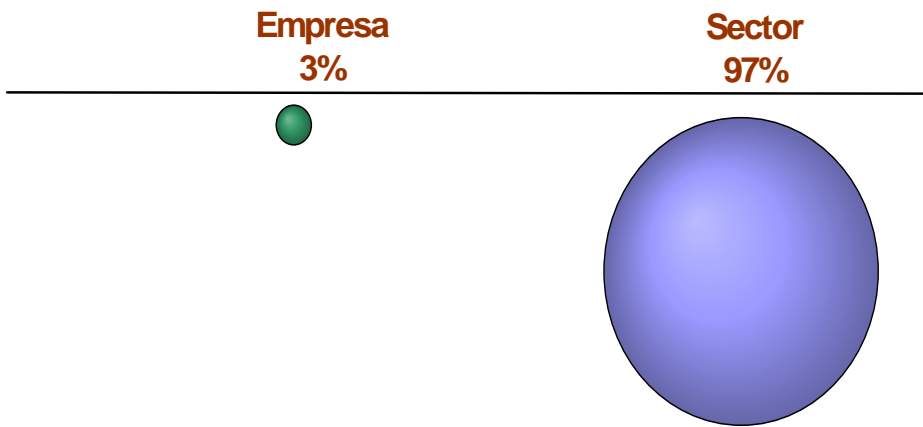
Como ya ocurriera en anteriores anualidades, la inmensa mayoría de los expedientes presentados ante el SERCLA en 2011 correspondió a conflictos de empresa (**978**). Los procedimientos relativos a conflictos de sector ascendieron a **48**.



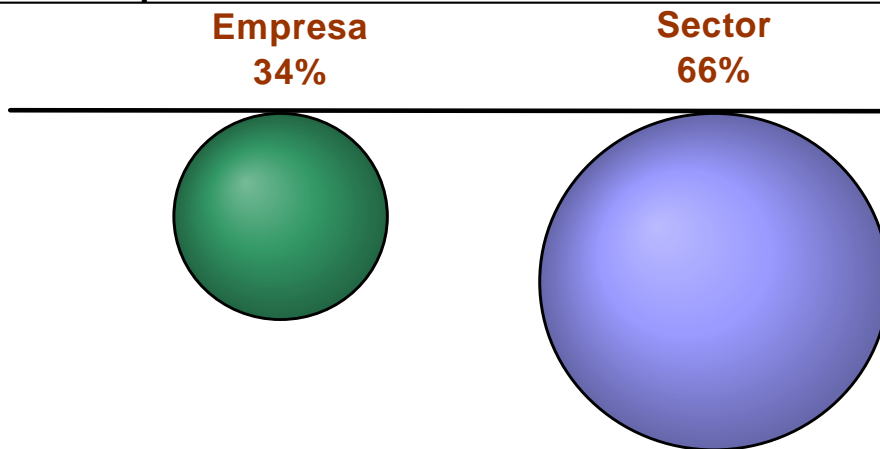
Como es lógico, la mayoría de las empresas afectadas por los expedientes presentados en 2011 ante el SERCLA se incardinó en el ámbito de los conflictos de sector (**42.746**), siendo muchas menos, **1.097**, las encuadradas en los conflictos de empresa.

En cuanto al campo de afectación de los trabajadores, cabe destacar que mientras **149.772** fueron los incluidos en el ámbito de aplicación de los conflictos de empresa planteados, ascendieron a **289.571** los trabajadores afectados por conflictos de sector interpuestos ante el Sistema en 2011.

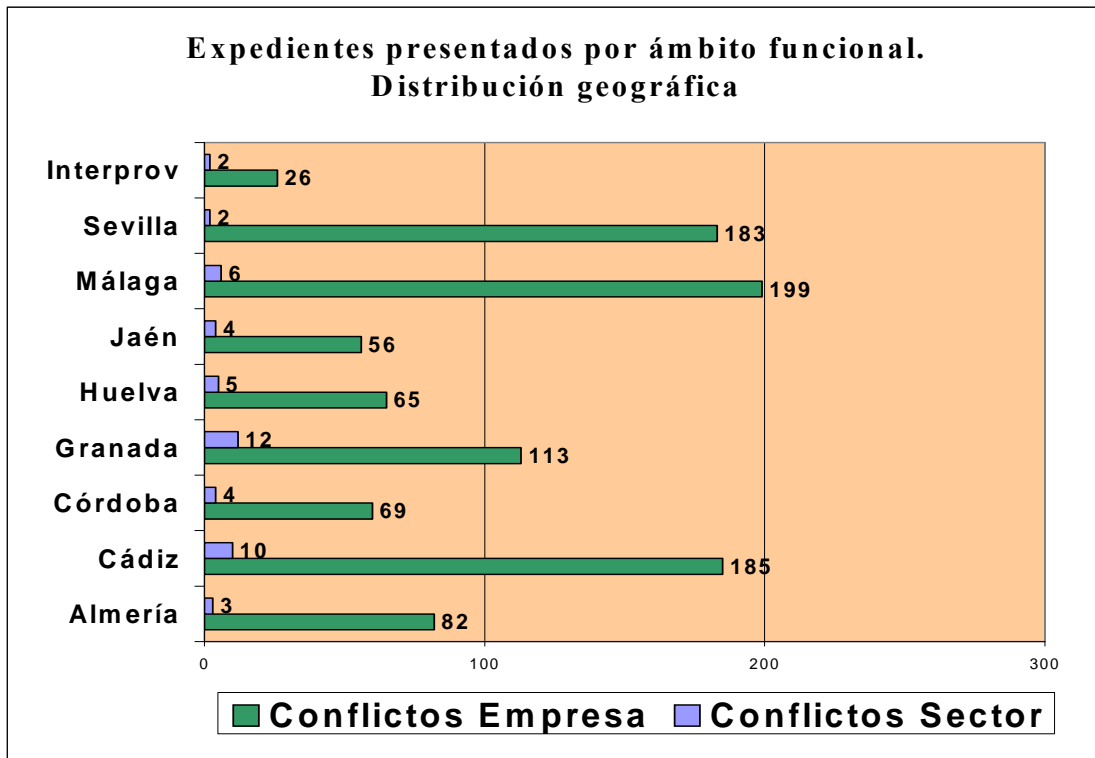
**Distribución de empresas afectadas  
por ámbito funcional del conflicto**



**Distribución de trabajadores afectados  
por ámbito funcional del conflicto**

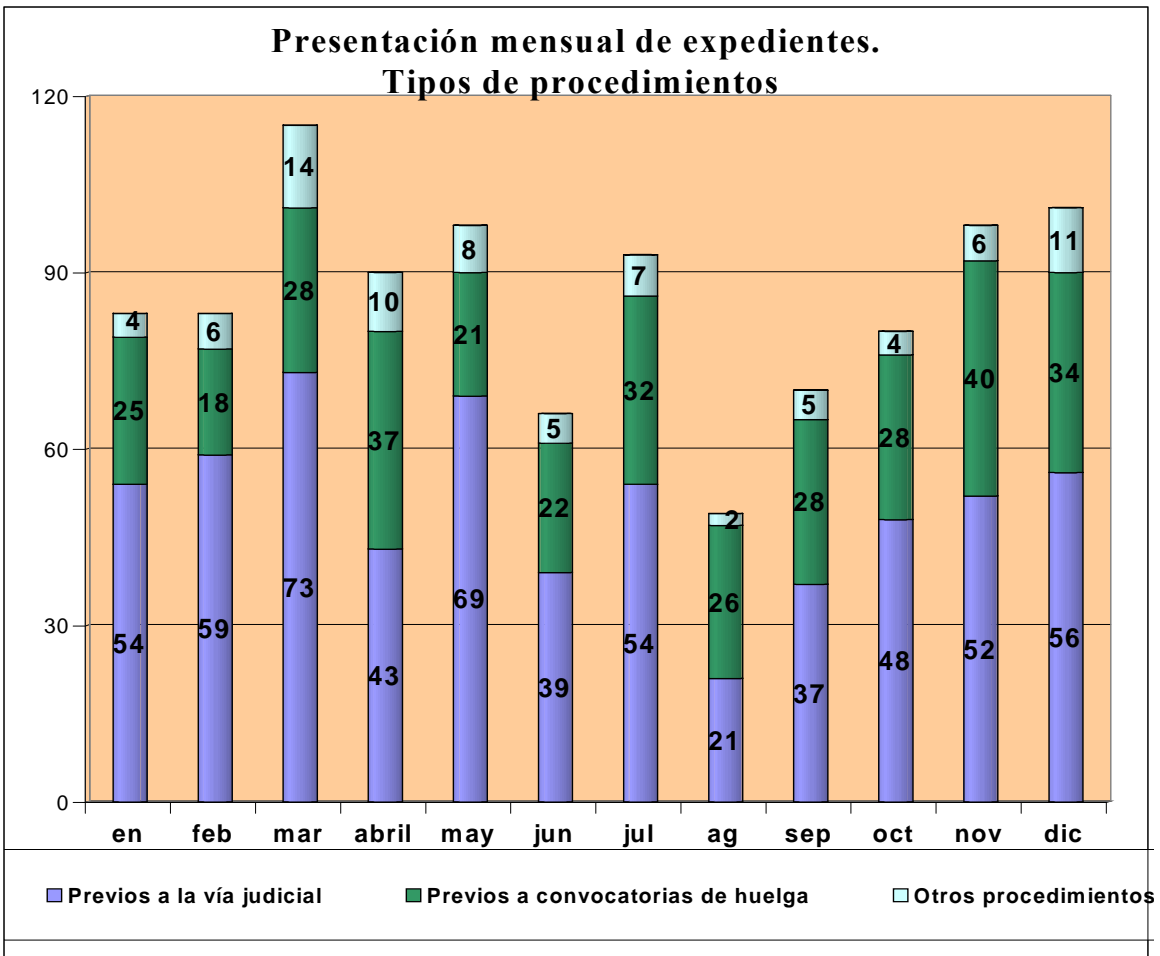
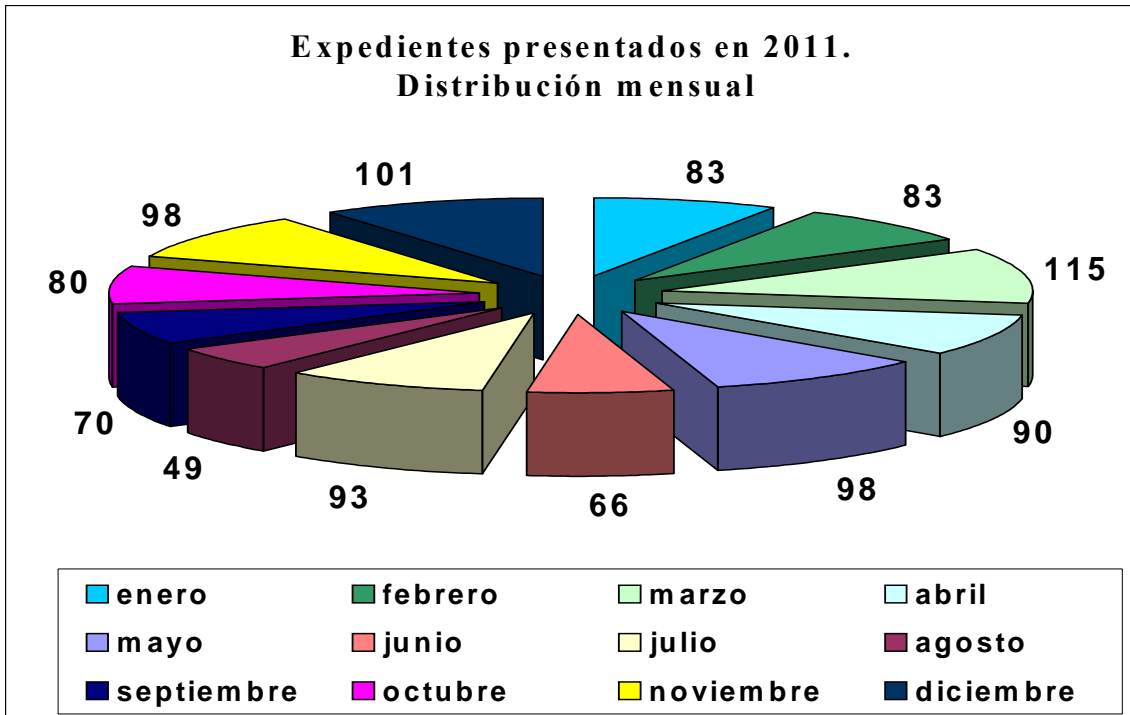


Al descender al análisis territorial, lo más llamativo resulta ser la considerable proporción de conflictos sectoriales registrados tanto en Granada como en Huelva, sedes en las que los conflictos de sector supusieron, respectivamente, un **10%** y un **7%** con respecto a la totalidad de los expedientes presentados.



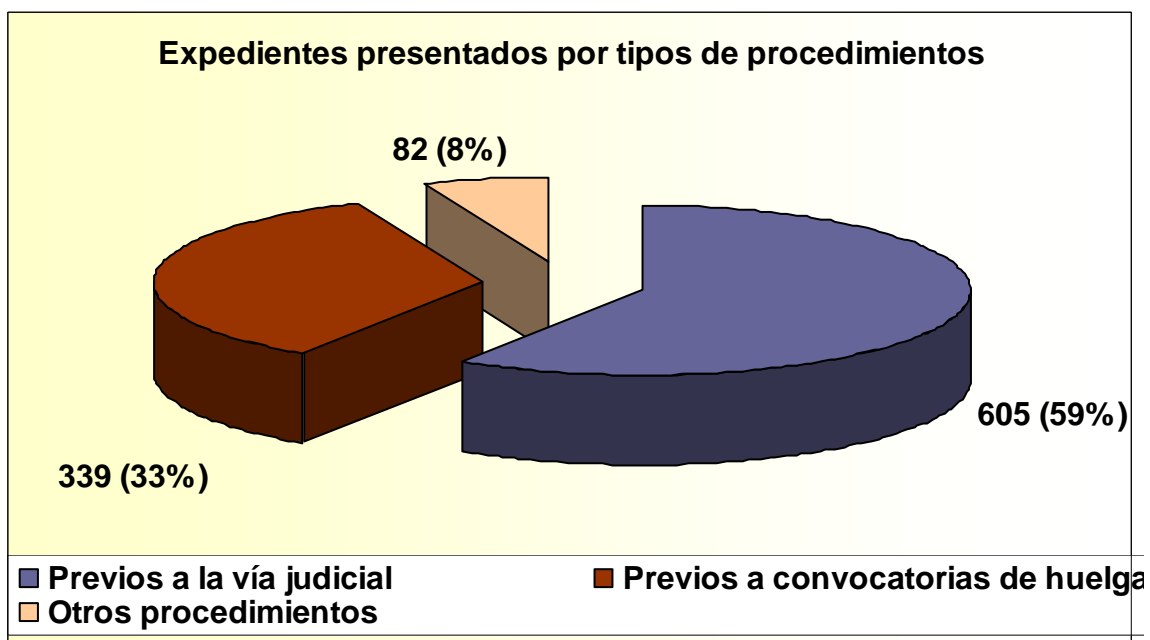
### C) Ámbito temporal de los conflictos

La cifra de **86** resultó ser la media mensual de expedientes presentados durante 2011, esto es, **8** conflictos/mes menos que el año anterior. En la anualidad 2011 fueron los meses de marzo y diciembre los que registraron la mayor cifra en el número de conflictos promovidos. Como suele ser habitual, fue agosto el mes de menor conflictividad.



### D) **Ámbito procedimental de los conflictos**

En línea con lo sucedido en años anteriores, el previo a la vía judicial fue en 2011 el tipo de conflicto interpuesto ante el SERCLA en mayor número (**605**). A continuación se situó el previo a la convocatoria de huelga (**339**). De los **82** conflictos restantes, **78** correspondieron a conflictos de intereses, **3** a procedimientos de arbitraje y **1** a conflictos motivados por determinación de servicios de seguridad y mantenimiento.

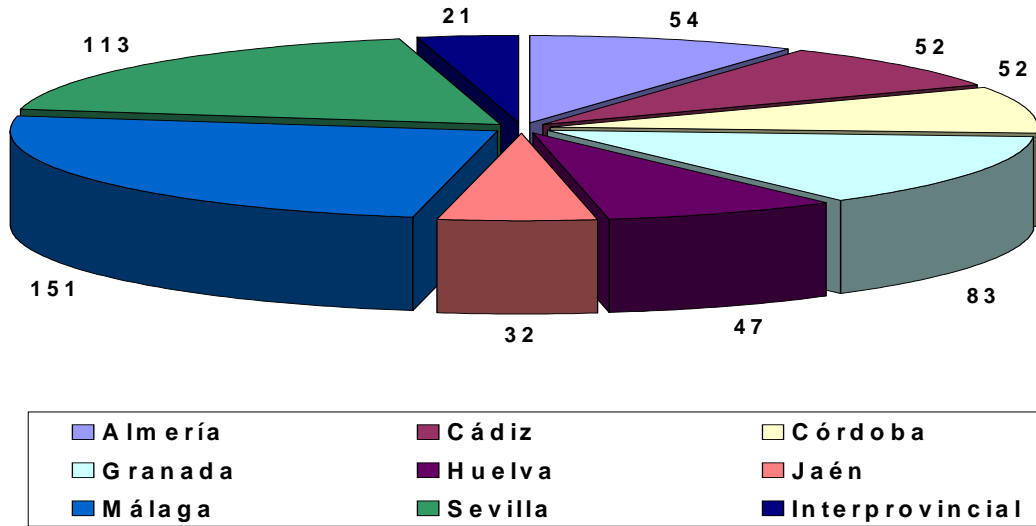


Por tipos de procedimiento, los datos de 2011 ponen de manifiesto que respecto al año precedente se incrementó la importancia relativa de los conflictos de intereses a costa de los conflictos previos a huelga, si bien se mantuvo el predominio de los expedientes previos a la vía judicial. La presentación de conflictos colectivos ante el Sistema varió respecto al año anterior en lo siguiente:

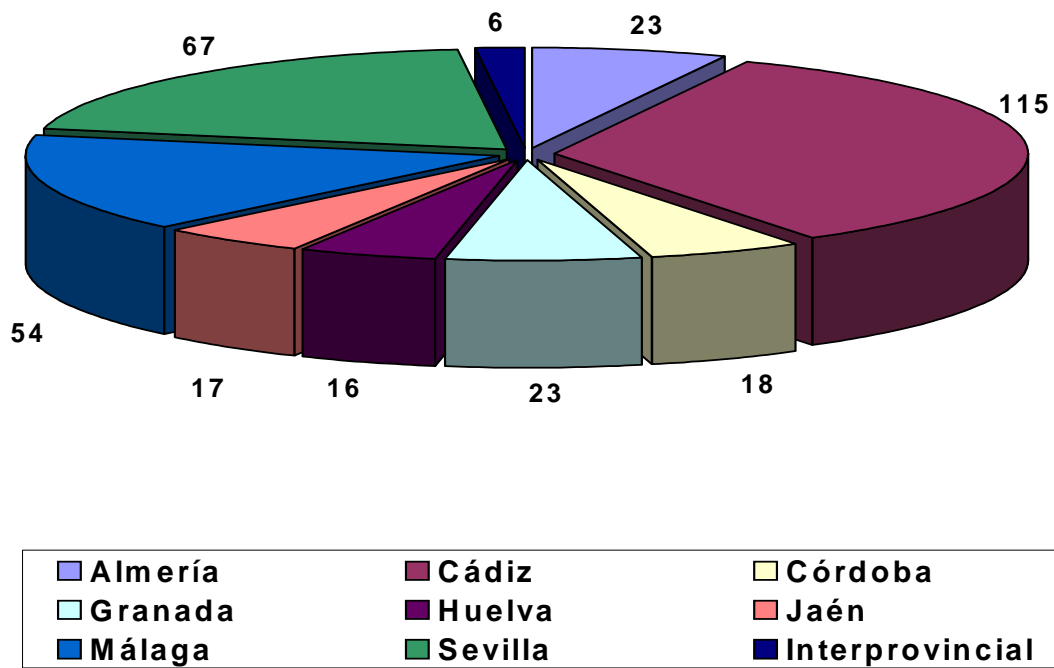
- **63** conflictos jurídicos
- **52** conflictos previos a huelga
- **3** conflictos servicios seguridad y mantenimiento
- + **16** conflictos de intereses
- = solicitudes de arbitraje

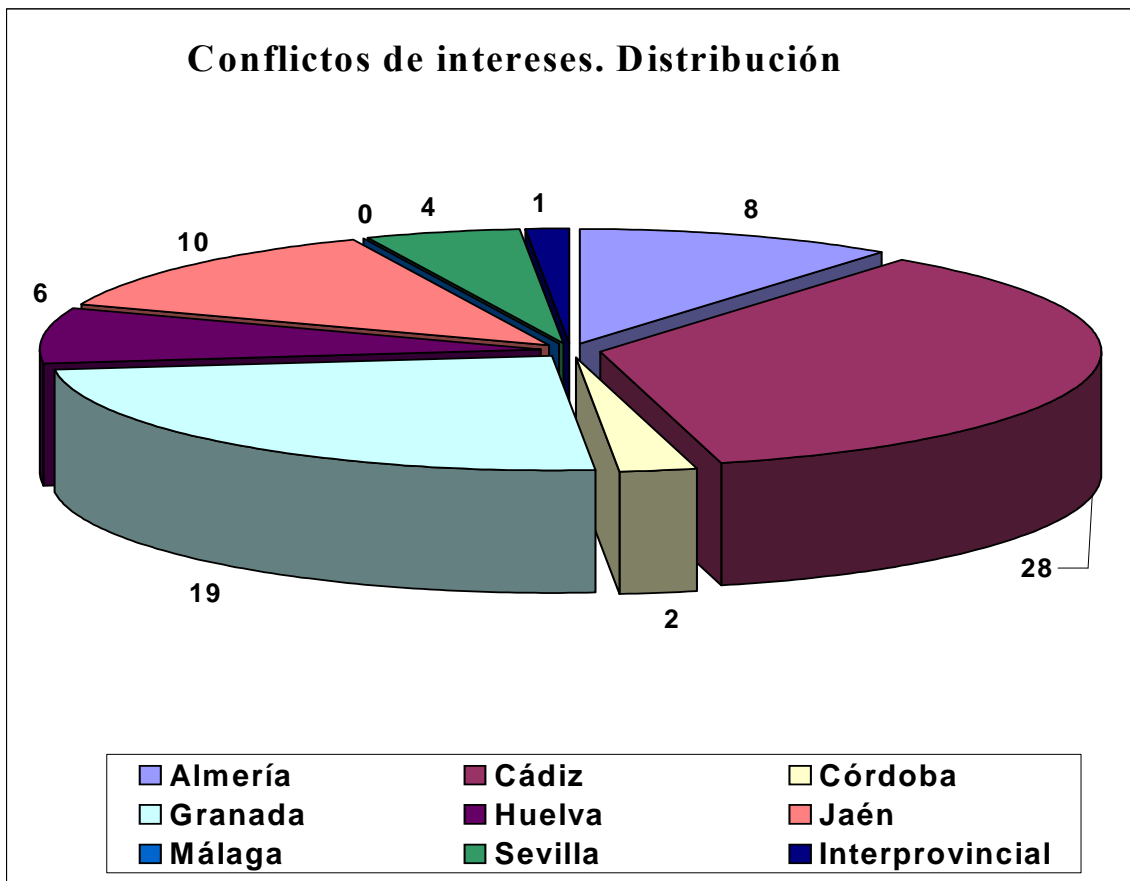


**Previos a vía judicial. Distribución**



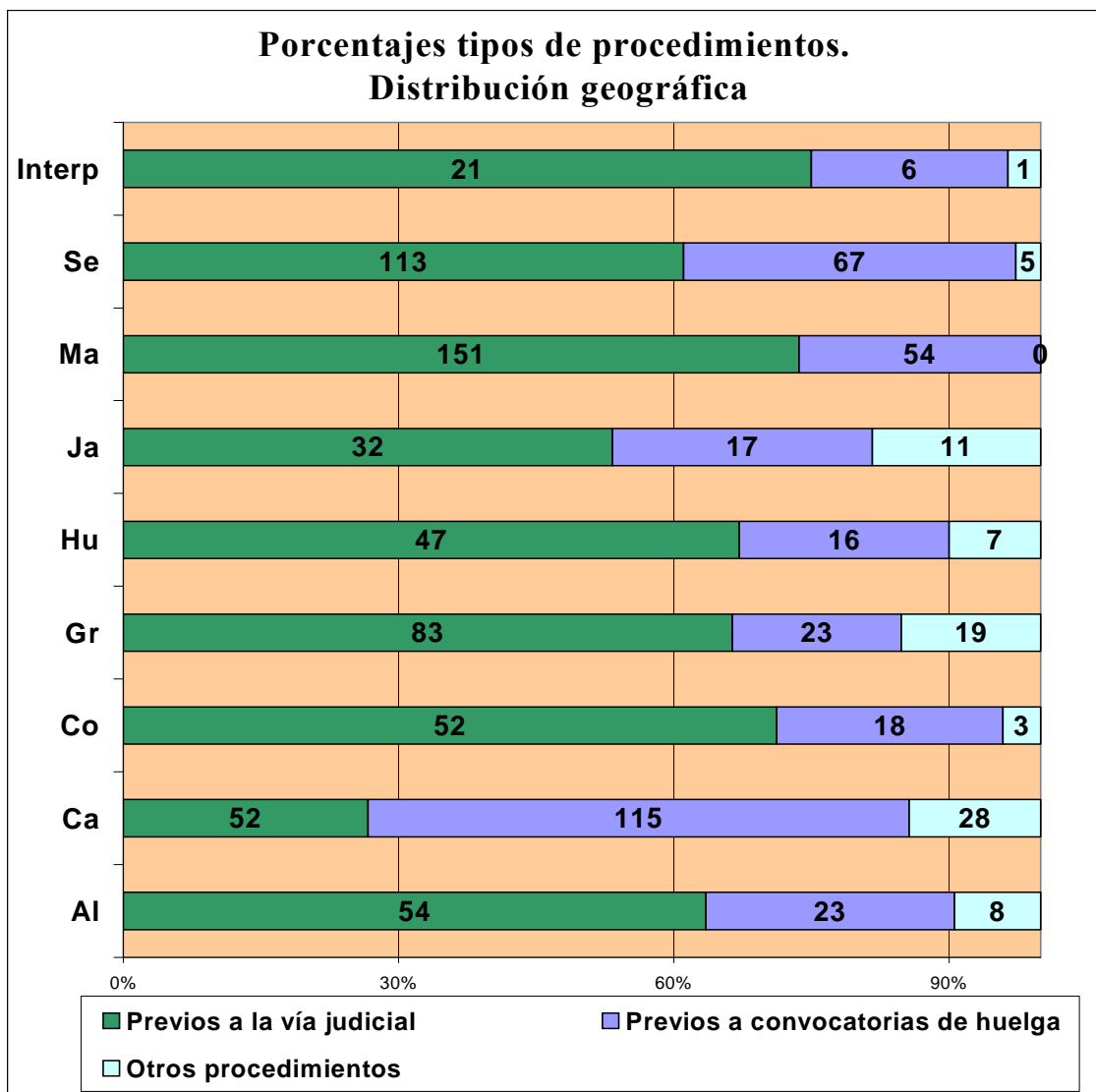
**Conflictos previos a huelga. Distribución**





Las provincias de Málaga y Sevilla fueron las que registraron el inicio de más procedimientos previos a la vía judicial (151 y 113 respectivamente), siendo en el ámbito interprovincial donde esta modalidad procedimental alcanzó el mayor porcentaje respecto al total de expedientes iniciados (75%).

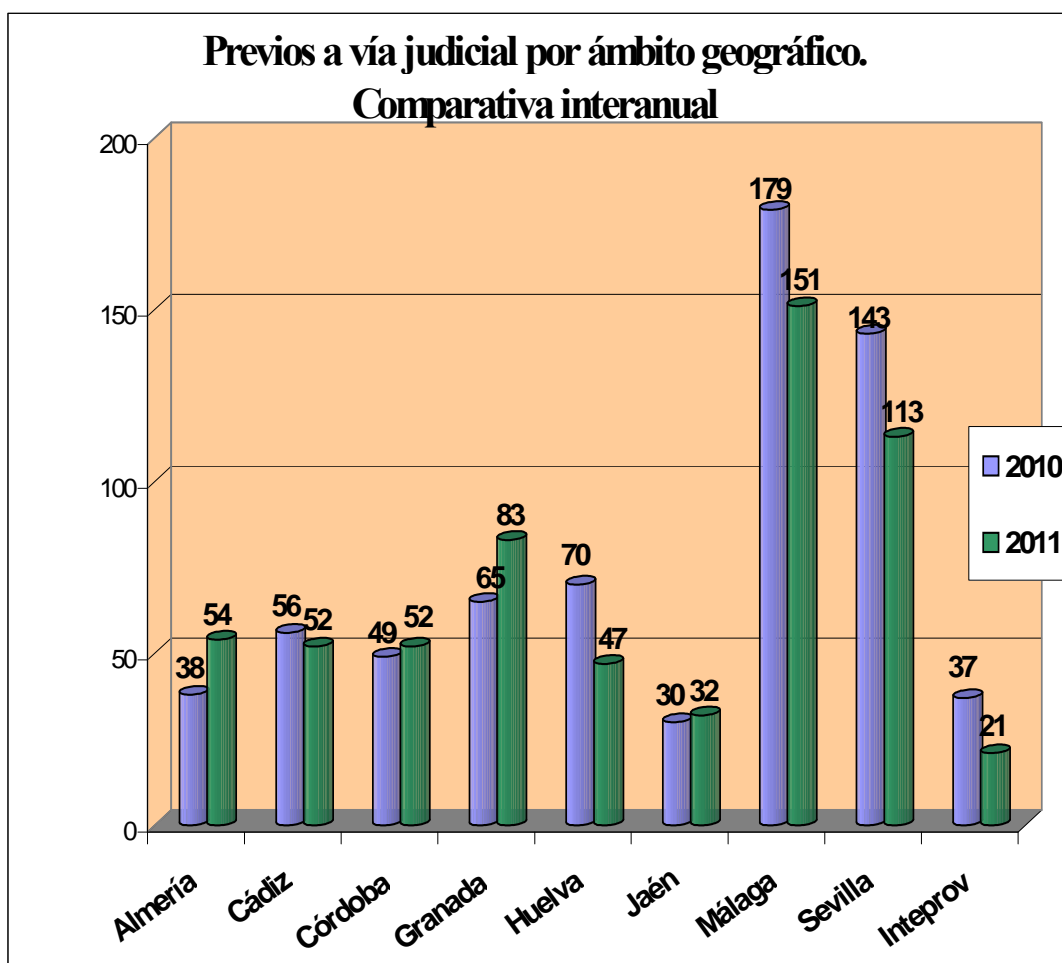
Una circunstancia a destacar en cuanto a la presentación de conflictos jurídicos se refiere a que el porcentaje más reducido, como ya viene siendo tradicional, correspondió a Cádiz (27%), siendo la única provincia en la que el previo a huelga se promovió en mayor medida que el previo a vía judicial.



Además del ámbito interprovincial, Granada fue la provincia en la que el procedimiento previo a convocatoria de huelga tuvo menor relevancia, abarcando solo **23** de los **125** expedientes presentados (**18%**). Por el contrario, y como ya ocurriera en anteriores anualidades, este tipo de procedimiento tuvo en 2011 en la provincia de Cádiz su mayor grado de utilización, ya que el previo a huelga fue promovido en **115** ocasiones, lo que supuso el **59%** del total de expedientes iniciados en dicha demarcación, significando algo más de un tercio del conjunto de procedimientos previos a huelga promovidos en el SERCLA en el año.

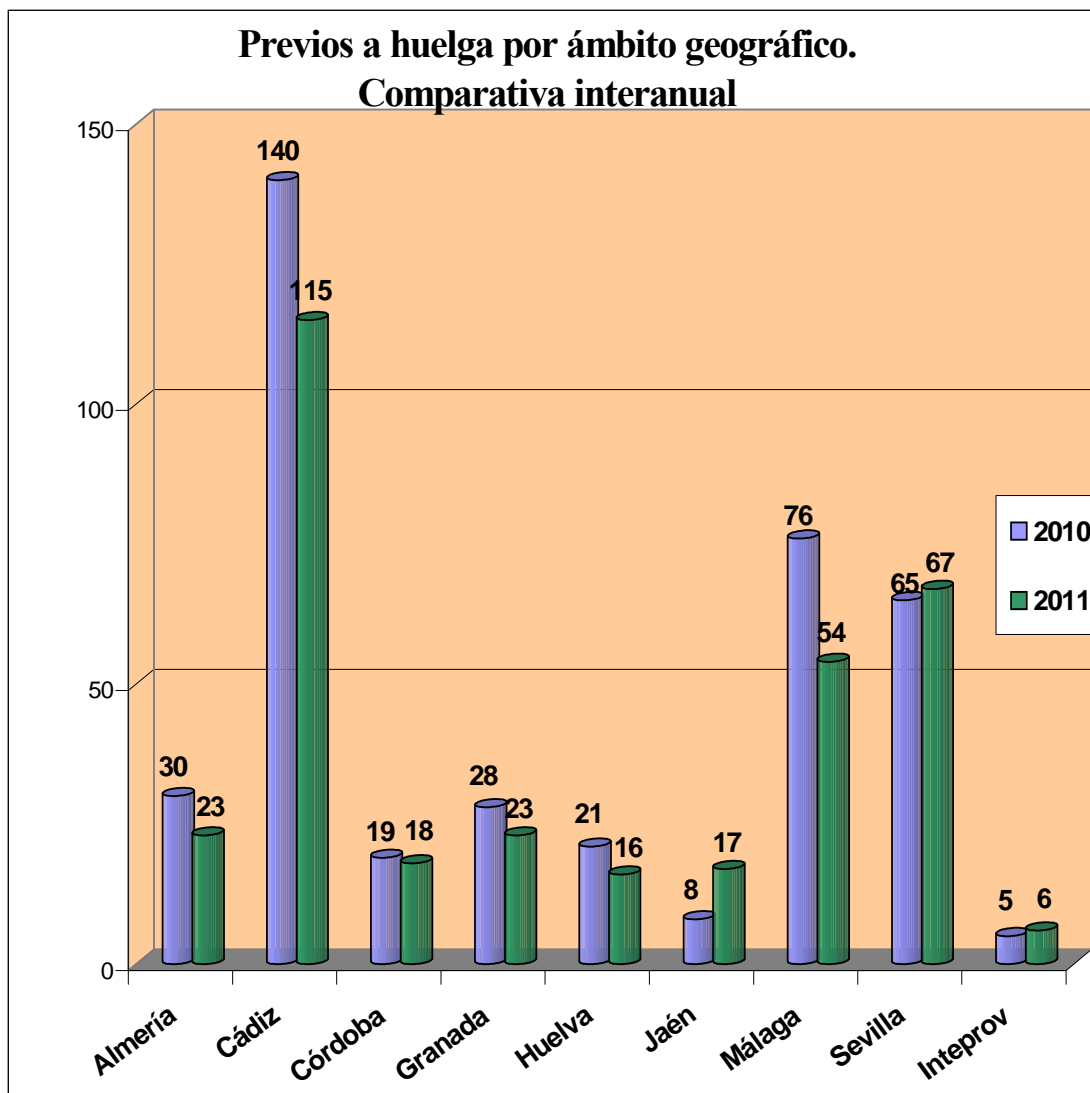
Si se desagregan los datos de la provincia de Cádiz, atendiendo a los tres centros de actuación con que cuenta el Sistema, se aprecia que el mayor recurso al previo a huelga se pone de manifiesto en los conflictos presentados en la sede de Jerez, observándose como este procedimiento abarca **48** de los **63** promovidos (**76%**).

Respecto a los incluidos en la categoría de “otros procedimientos”, lo más destacable es que alcanzaron su cifra más alta en la provincia de Cádiz (**28**), logrando en Jaén su mayor porcentaje sobre el conjunto de los presentados (**18%**). En sentido opuesto, Málaga no registró ningún expediente de este tipo.

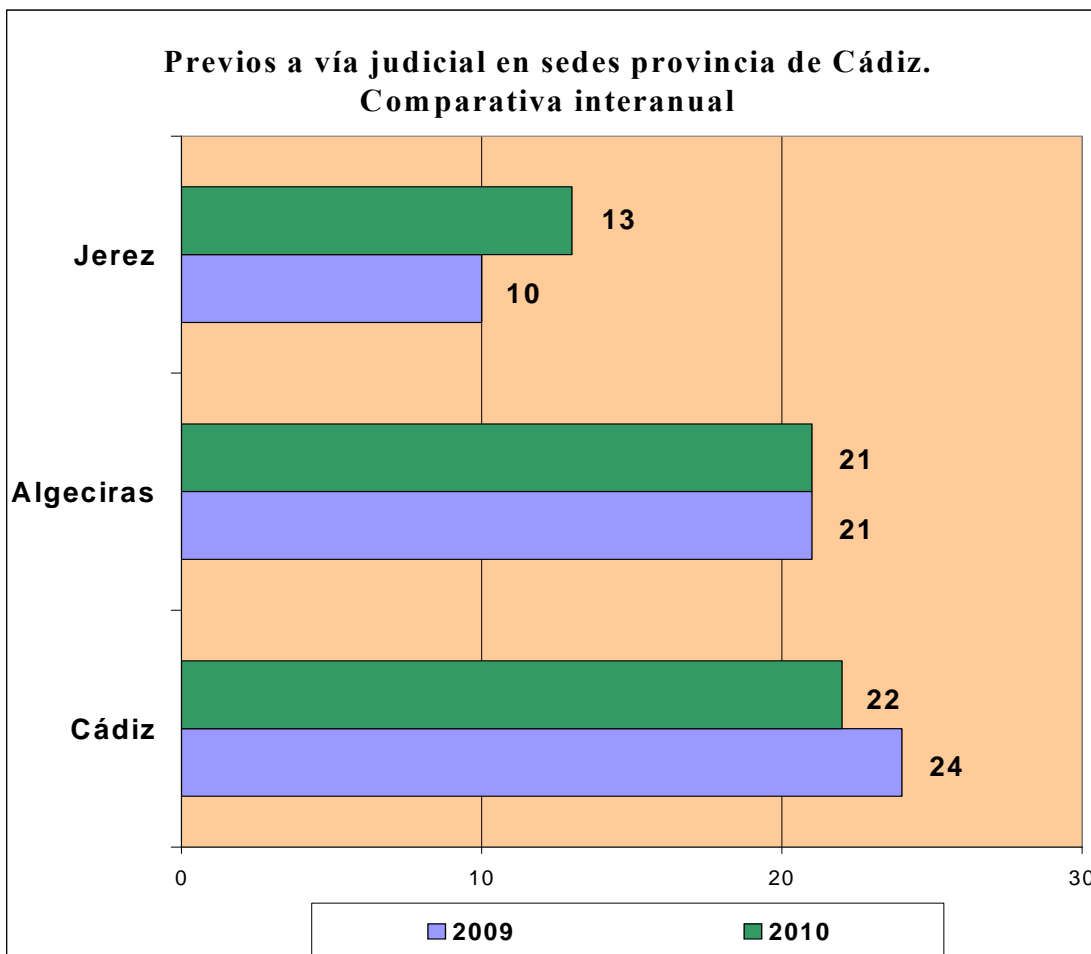
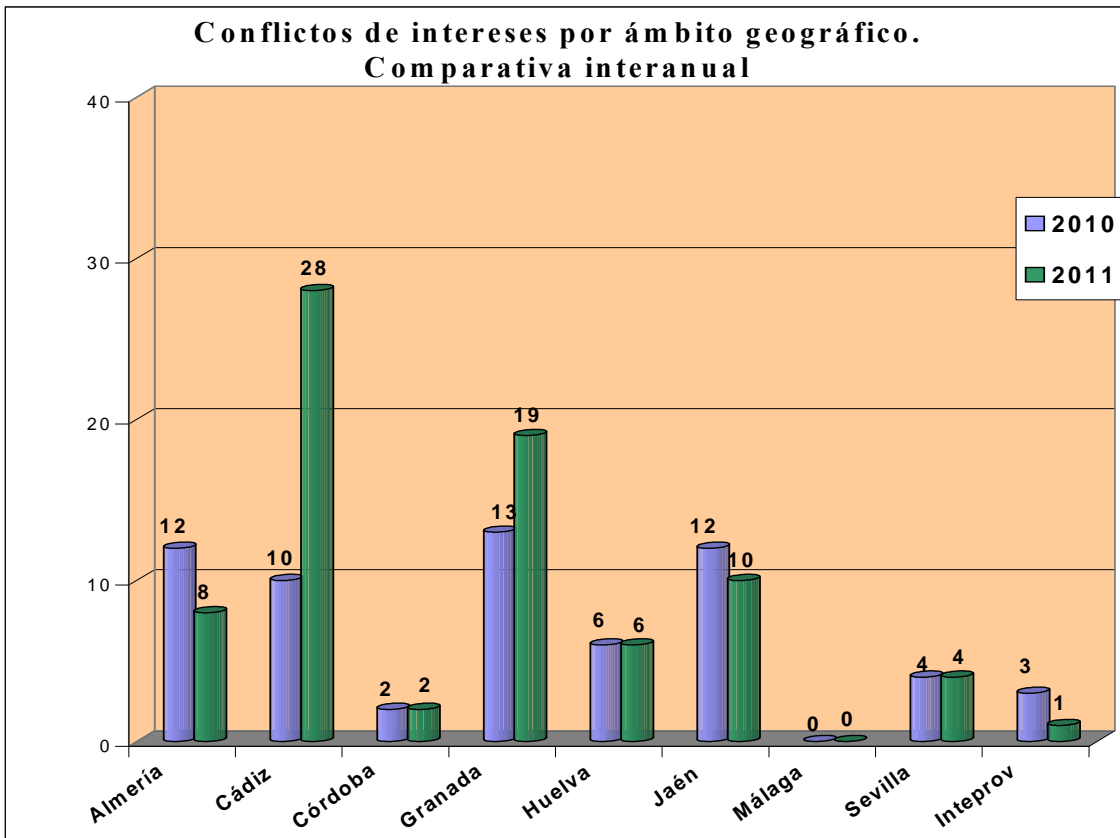


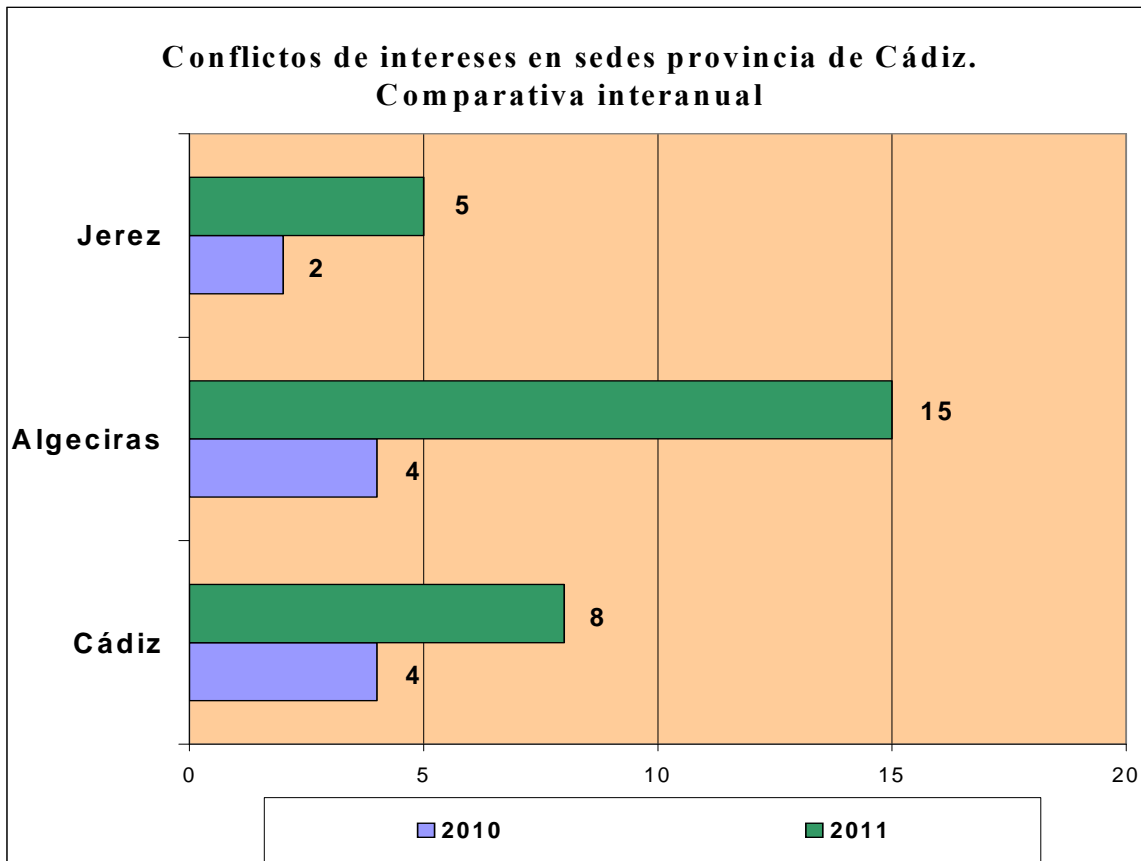
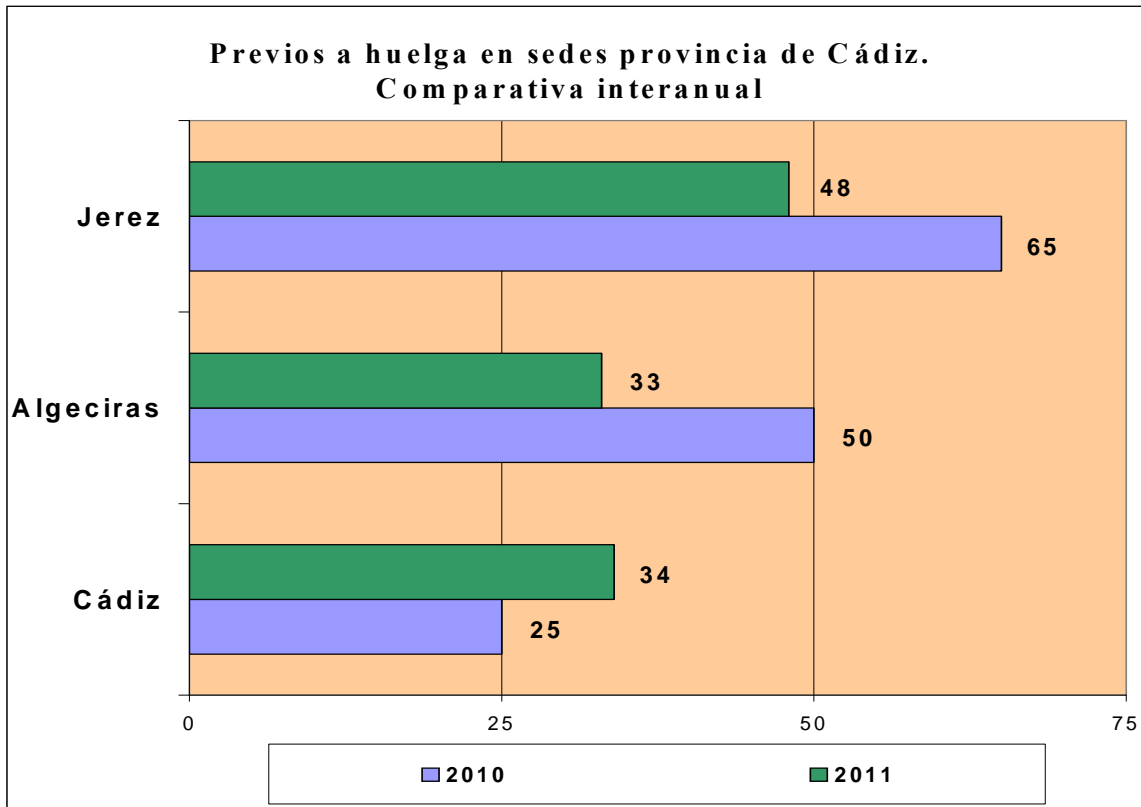
Si se realiza una comparativa interanual por provincias se concluye un muy notable incremento del número de procedimientos previos a la vía judicial en las provincias de Almería (+ **42%**) y Granada (+ **28%**).

Estos datos contrastan con las importantes caídas en la interposición en SERCLA de este tipo de conflictos colectivos tanto Huelva (- 33%) como en el ámbito interprovincial (- 43%).

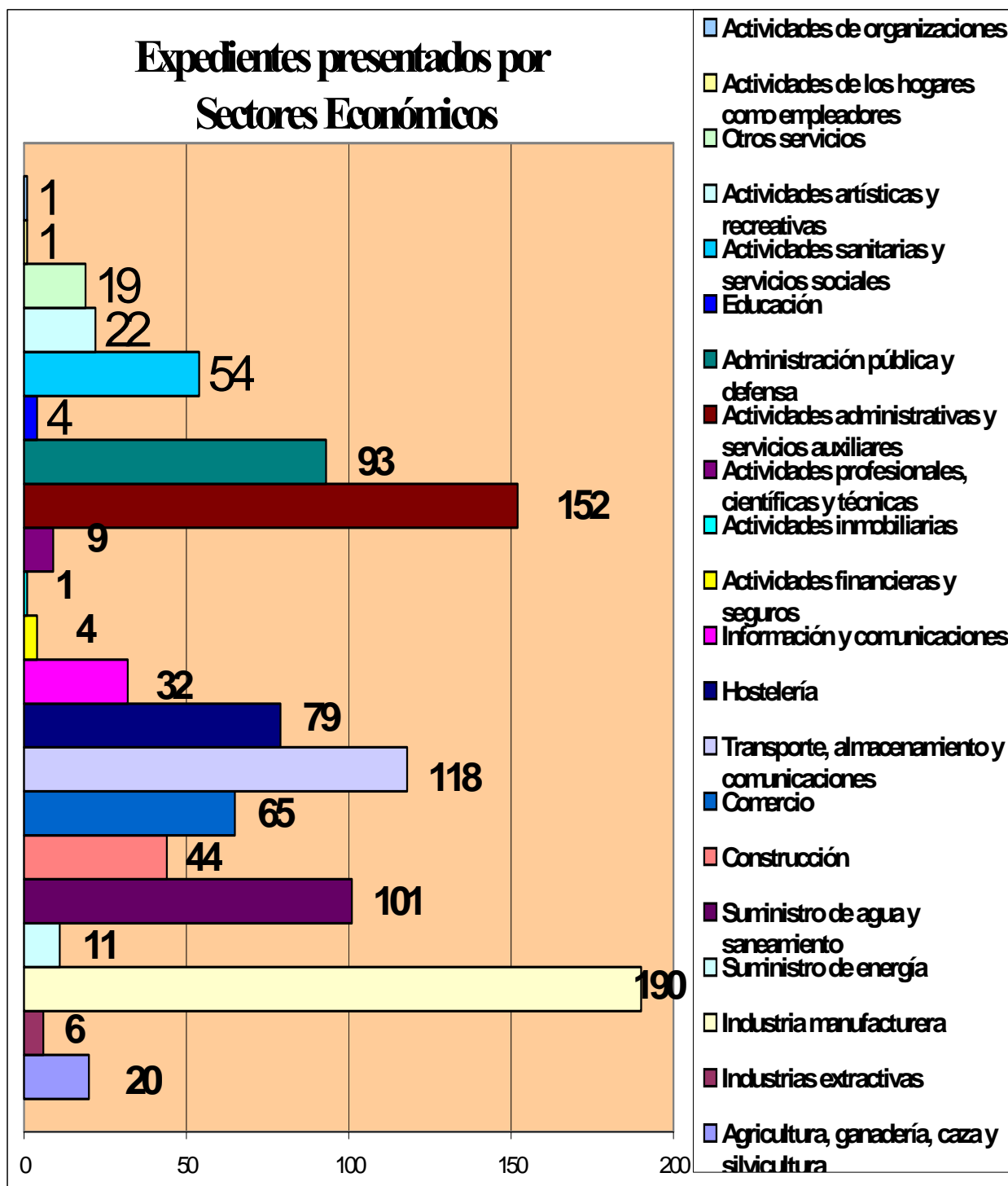


Respecto a los procedimientos previos a convocatoria de huelga, la comparativa interanual con respecto a la anualidad anterior pone de manifiesto tanto el aumento del número de expedientes presentados en Jaén (+ 113%) como el acusado descenso en Málaga (- 29%).





E) **Ámbito de los conflictos en función de actividades productivas**





Las actuaciones del SERCLA en 2011 fueron demandadas en mayor proporción en Industrias Manufactureras, que abarcó el **19%** del total de expedientes presentados. Ahondando en el desglose de este sector, casi la tercera parte de los conflictos encuadrados en el mismo pertenecen a Metalurgia (**52**), situándose a continuación las Industrias de Alimentación (**20**) y la Industria Química (**19**).

Otros sectores afectados de forma significativa fueron los de Actividades Administrativas y Servicios Auxiliares (**15%**), Transporte (**12%**) y Hostelería (**8%**).

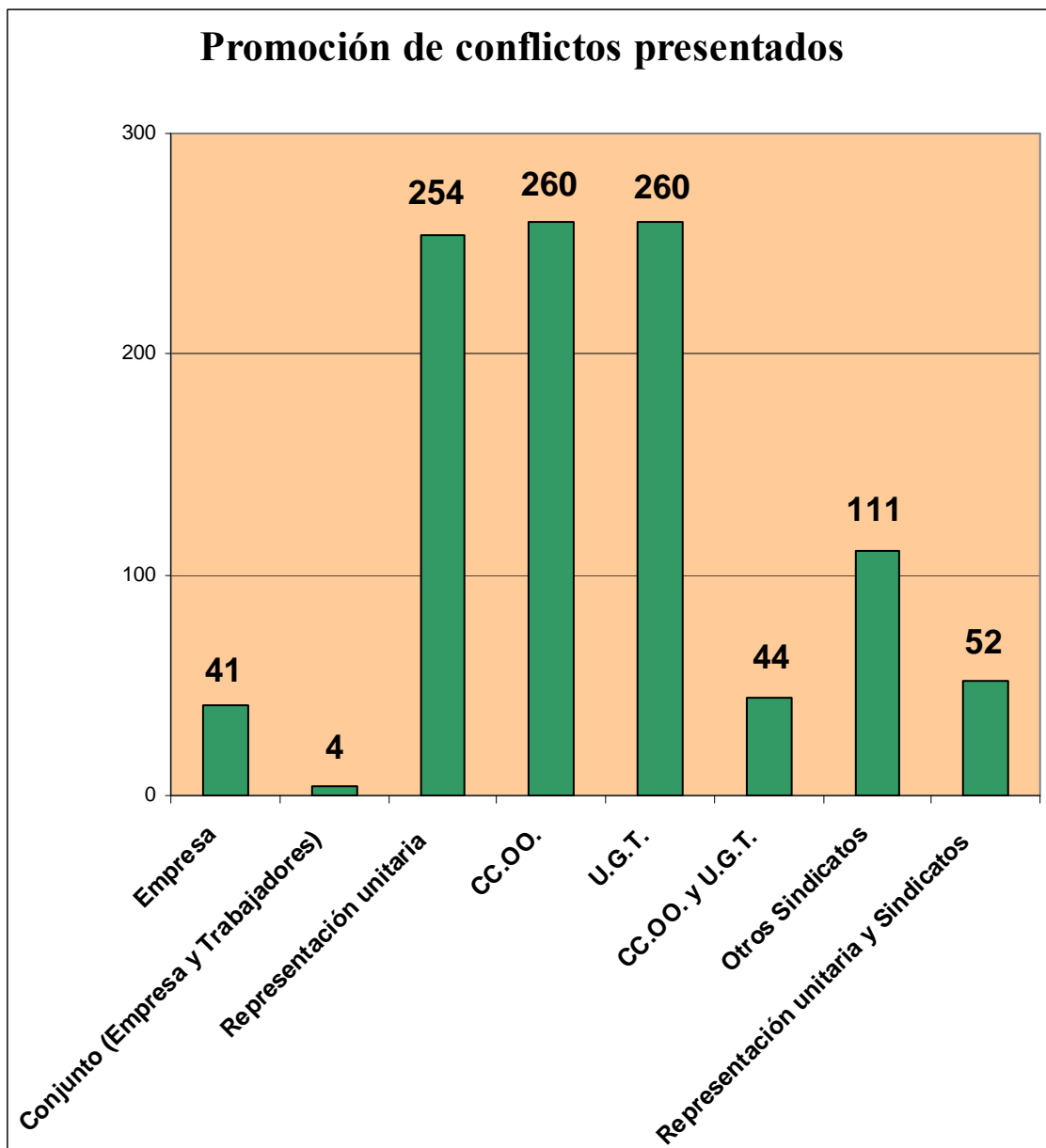
En cuanto a las empresas afectadas, los mayores porcentajes corresponden a los sectores de Comercio (**52%**) y Hostelería (**23%**), y ello debido a la presentación de varios conflictos sectoriales encuadrados en dichas actividades. A cierta distancia le siguen las empresas encuadradas en los sectores de Industria Manufacturera (**13%**) y Construcción (**5%**).

Por lo que se refiere a los trabajadores, la cifra más alta de los afectados por los procedimientos iniciados ante el SERCLA en el año 2011 pertenece al sector de Comercio (**19%**). A continuación le siguen los trabajadores de Industria Manufacturera (**18%**). En tercer lugar se sitúa el sector de Hostelería con el **11%** de trabajadores afectados.

#### **F) Promoción de los conflictos**

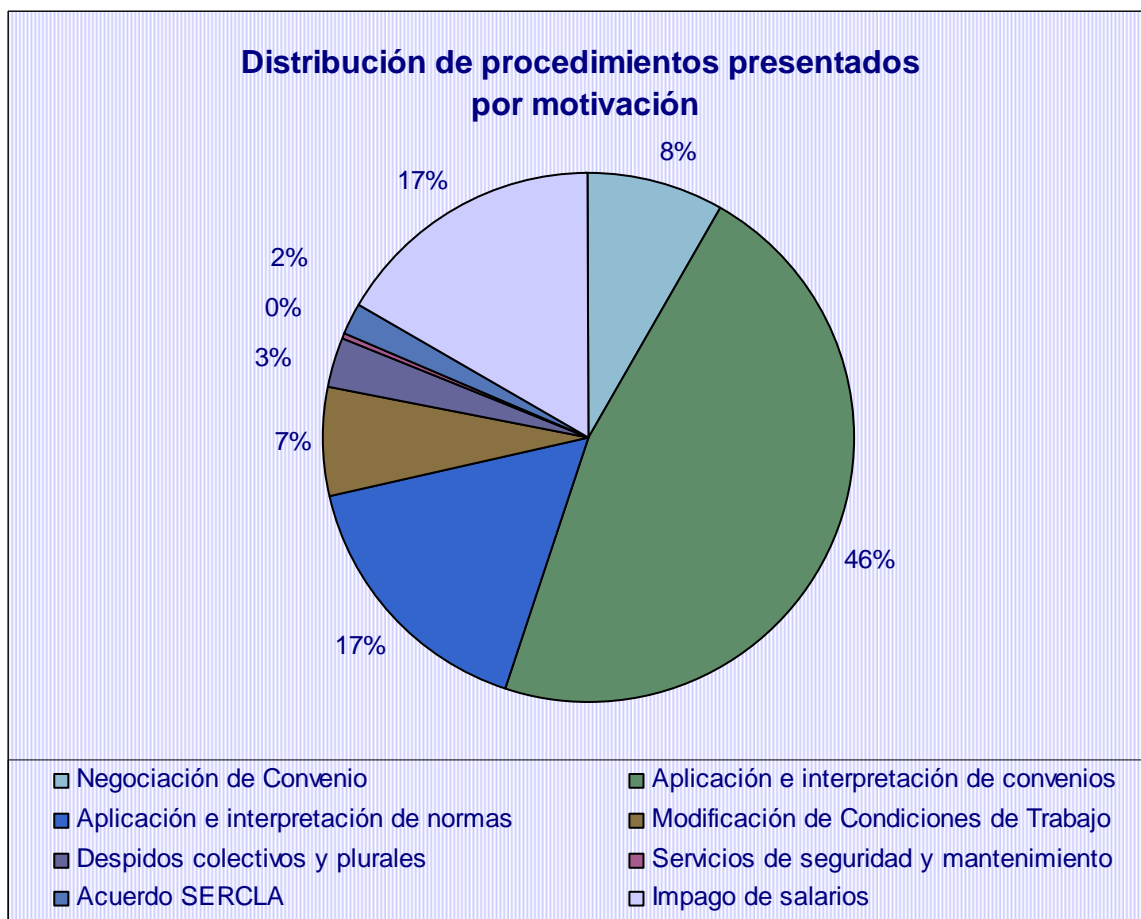
El **66%** de los conflictos registrados en SERCLA en 2011 tuvo promoción sindical, siendo destacable el hecho de que a las Organizaciones Sindicales firmantes del Acuerdo por el que se constituyó el Sistema les correspondió la presentación del **55%** del total. También es perceptible la actividad de convocatoria, aunque en menor medida, respecto a sindicatos distintos de los firmantes del Acuerdo, habiendo promovido éstos el **11%** del total.

El **25%** de los **1.026** expedientes presentados en el año 2011 ante el SERCLA fue promovido por representantes unitarios de los trabajadores en la empresa. Los promovidos conjuntamente por representantes unitarios de los trabajadores y sindicatos alcanzaron el **5%**. Las empresas interpusieron el **4%** de los conflictos. Los planteados conjuntamente por empresarios y trabajadores no llegaron a medio punto porcentual.



### G) Motivación de los conflictos

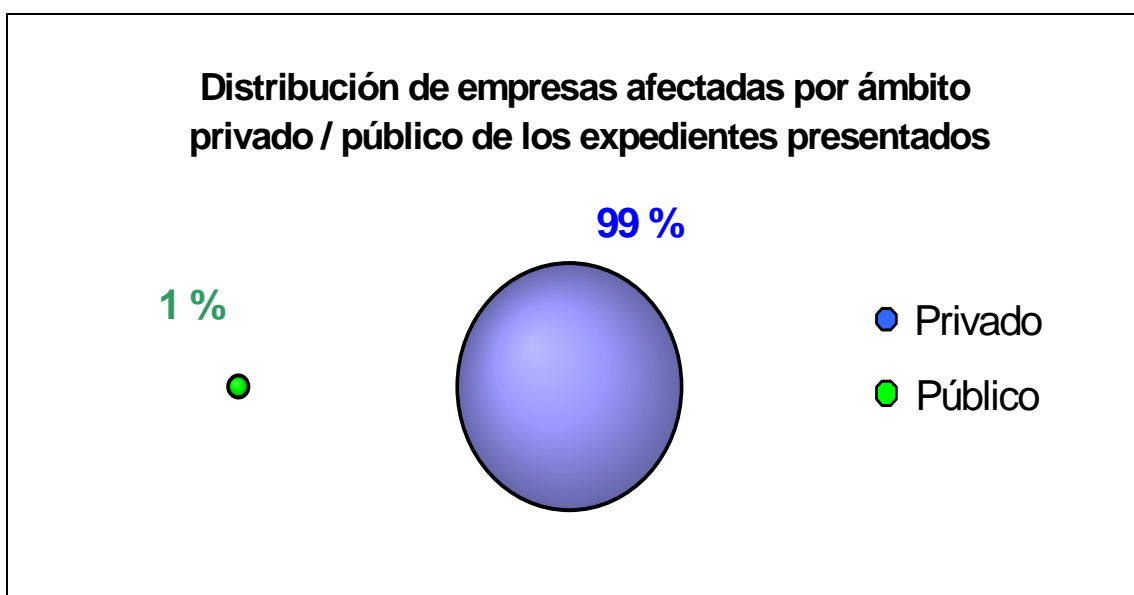
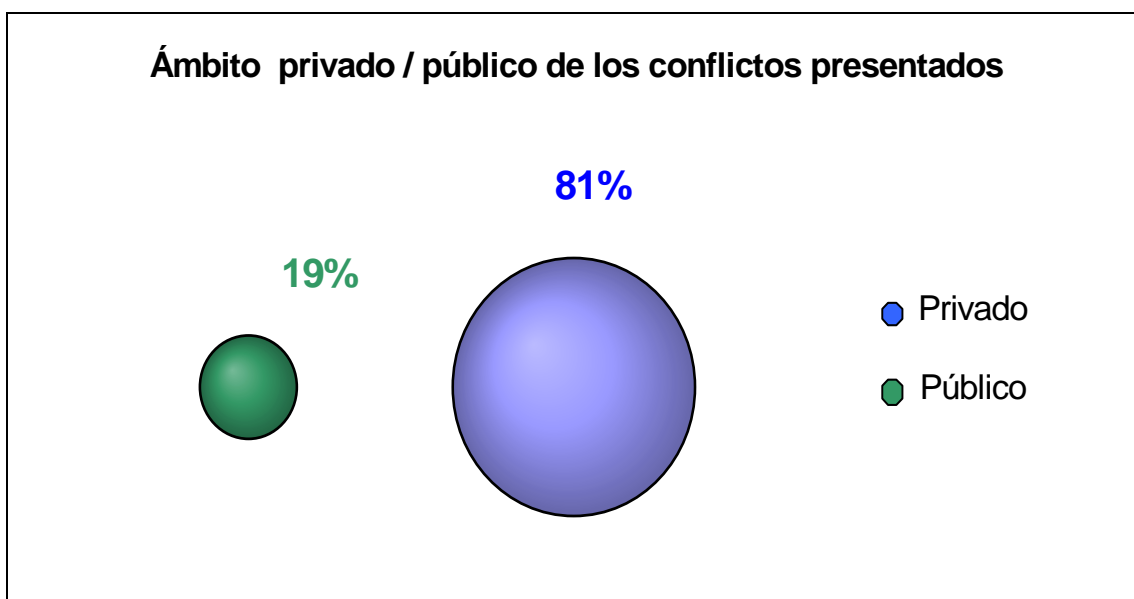
Los procedimientos que tienen su motivación en la aplicación e interpretación de los convenios colectivos suponen el **46%** del total en el año 2011, resultando claramente inferior el porcentaje de conflictos que se derivan tanto de la interpretación y aplicación de normas (**17%**) como del impago de salarios (**17%**).

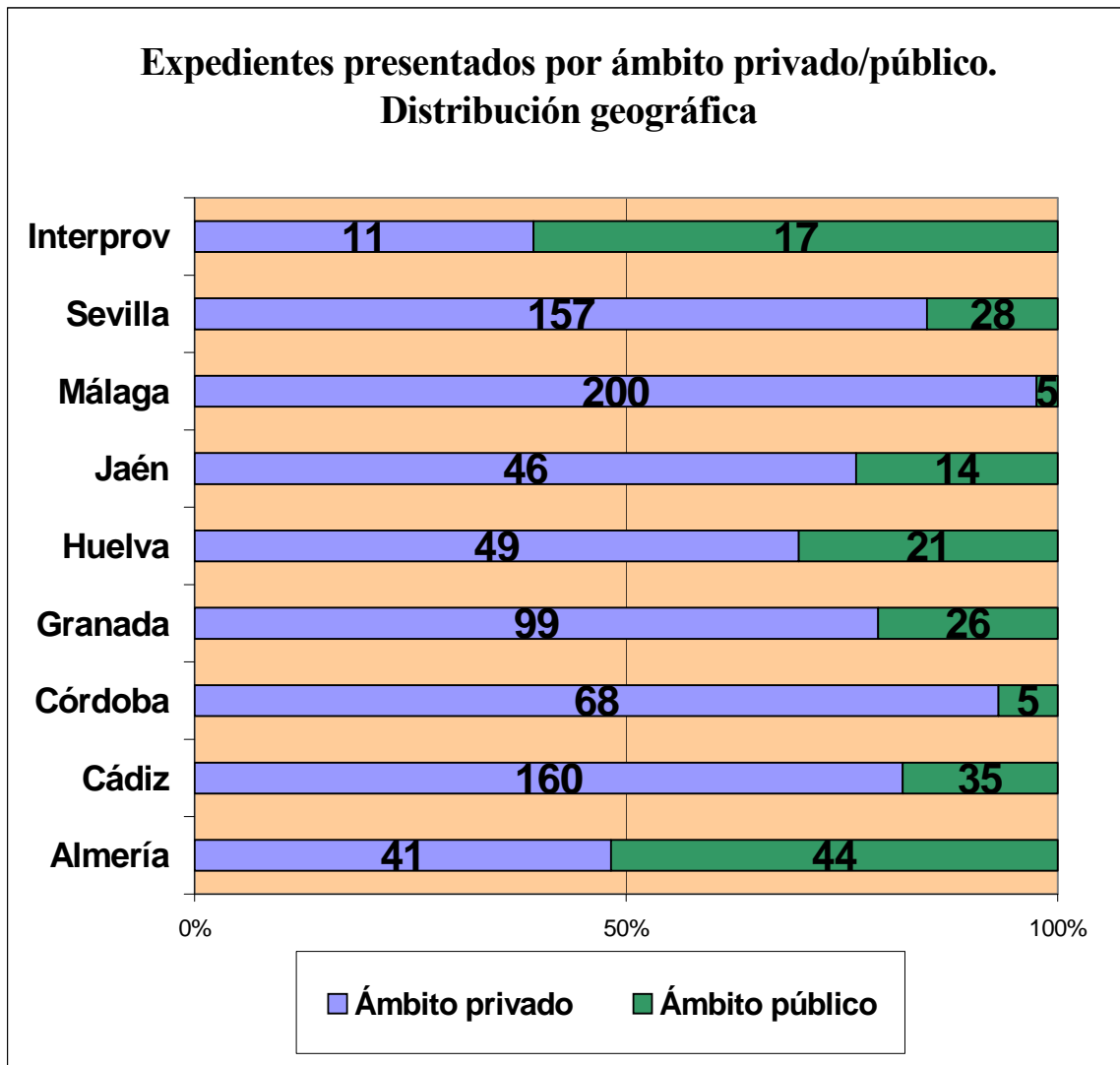
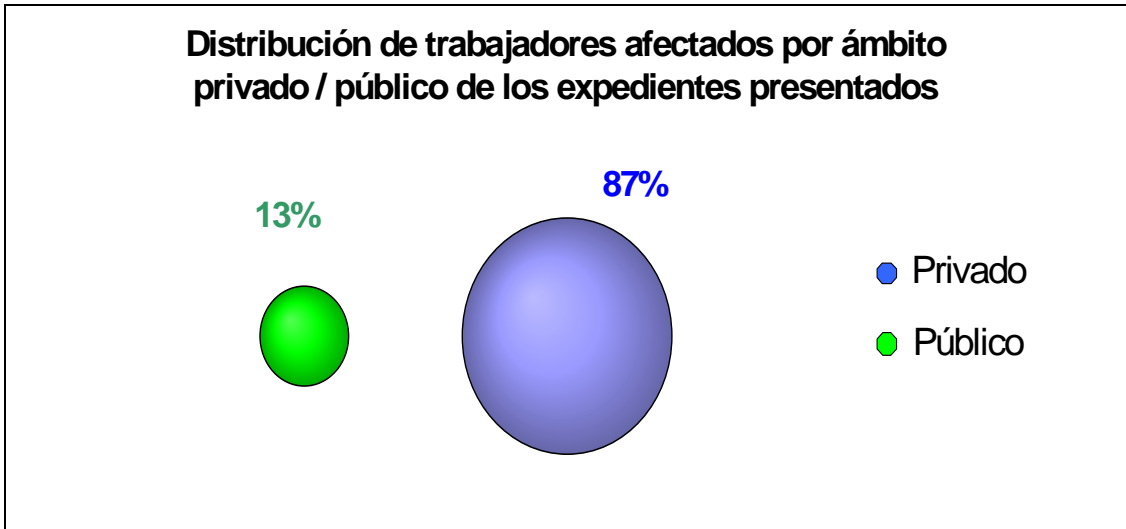


Los expedientes presentados cuyo objeto se refiere a la negociación de convenio abarcan el **8%** del global. El **7%** de los conflictos se planteó como consecuencia de modificaciones de condiciones de trabajo pactadas. Los conflictos motivados por despidos colectivos y plurales supusieron el **3%** del total. El cumplimiento de anteriores acuerdos alcanzados en sede SERCLA motivó el **2%** de los conflictos interpuestos.

## H) **Ámbito privado/público de los conflictos**

Al analizar la distribución de los **1.026** expedientes presentados en el año 2011 ante el SERCLA en función de su pertenencia al ámbito público o privado, se puede apreciar el predominio del sector privado, que comprende **831** de los conflictos suscitados en el Sistema en dicho período, correspondiendo al sector público los **195** restantes.

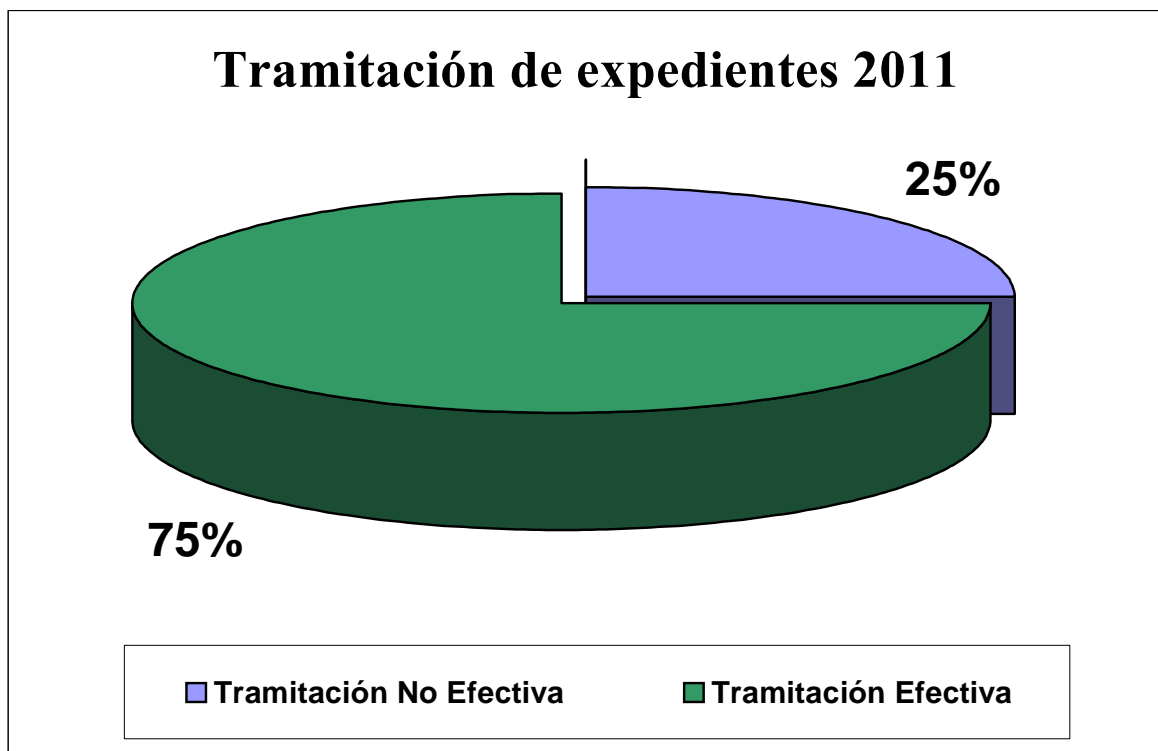




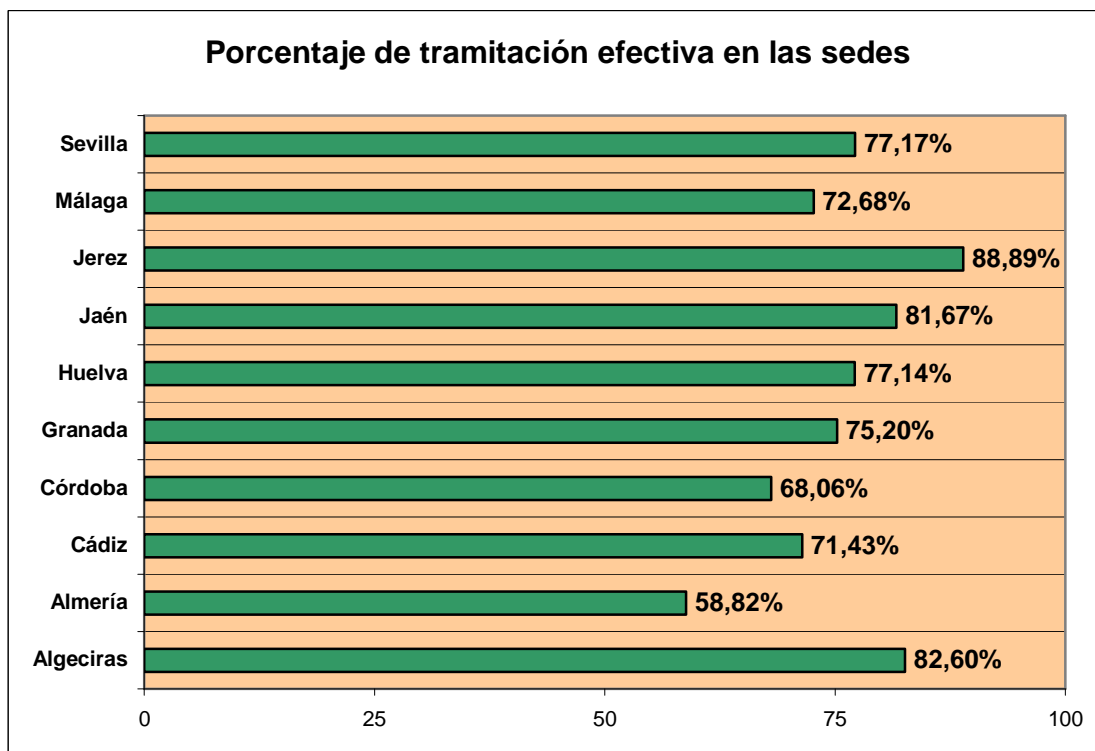
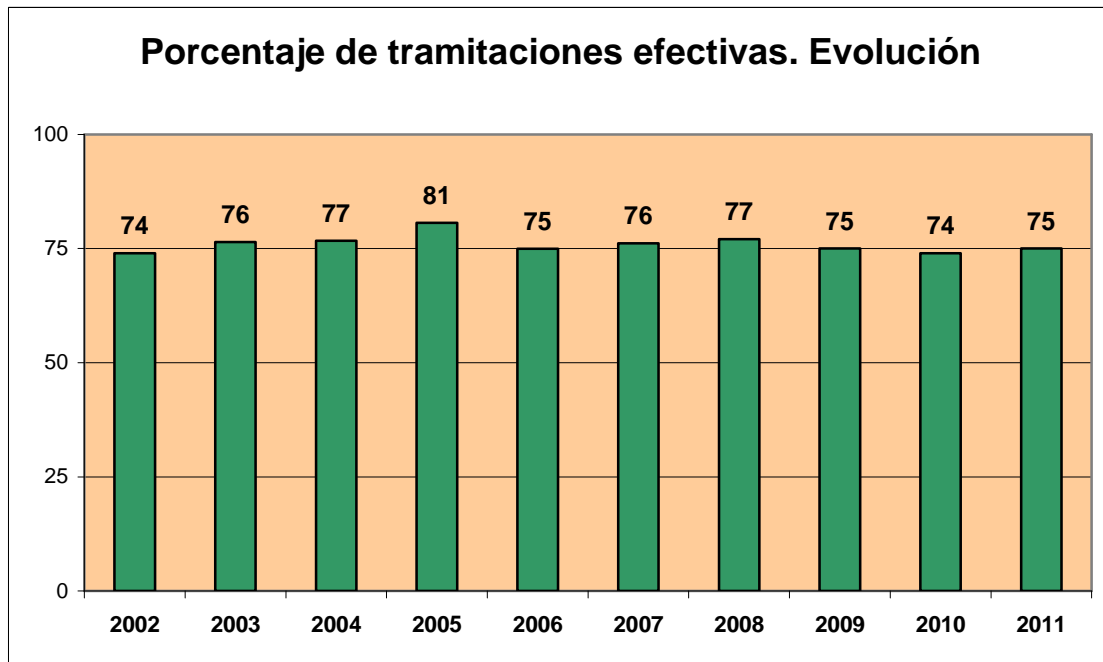


## 2.- TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES

El porcentaje de tramitaciones efectivas se situó en 2011 como media en el **75%** de los procedimientos promovidos ante este Sistema. Como en años anteriores, el SERCLA logró en este ejercicio una elevada proporción de procedimientos que alcanzaron la tramitación efectiva en el conjunto de los promovidos ante este Sistema extrajudicial. En términos globales, la terminación anticipada sucedió en el **25%** del total de los procedimientos iniciados.



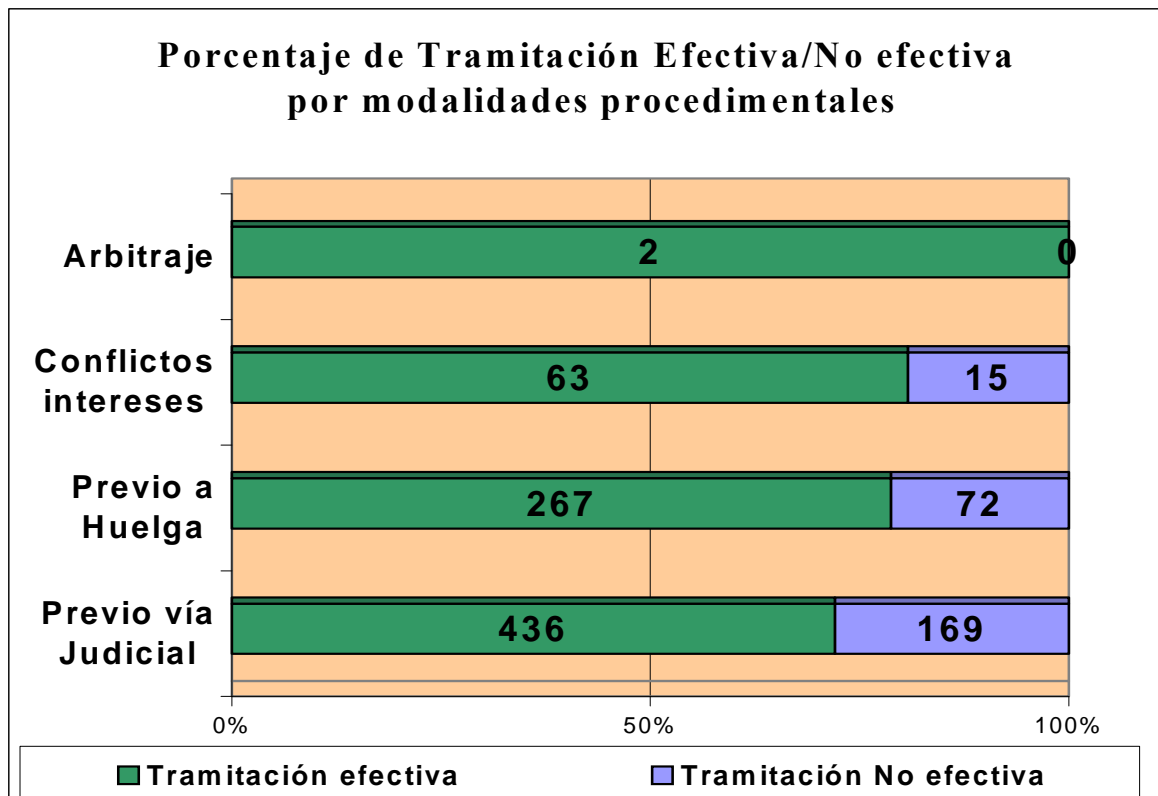
efectiva de la Comisión en la resolución de los expedientes. En el resto de los casos el procedimiento finalizó anticipadamente por alguna de las causas previstas en el Reglamento de Funcionamiento y Procedimiento del Sistema. En lo que concierne a los procedimientos de arbitraje, señalar que los **2** solicitados concluyeron su tramitación efectiva con intervención del árbitro designado al efecto, dictándose el correspondiente laudo arbitral.



Al comparar los datos relativos a la tramitación de procedimientos correspondientes a los diferentes centros de actuación del Sistema, se ponen de manifiesto importantes diferencias en los porcentajes de tramitación efectiva alcanzados.

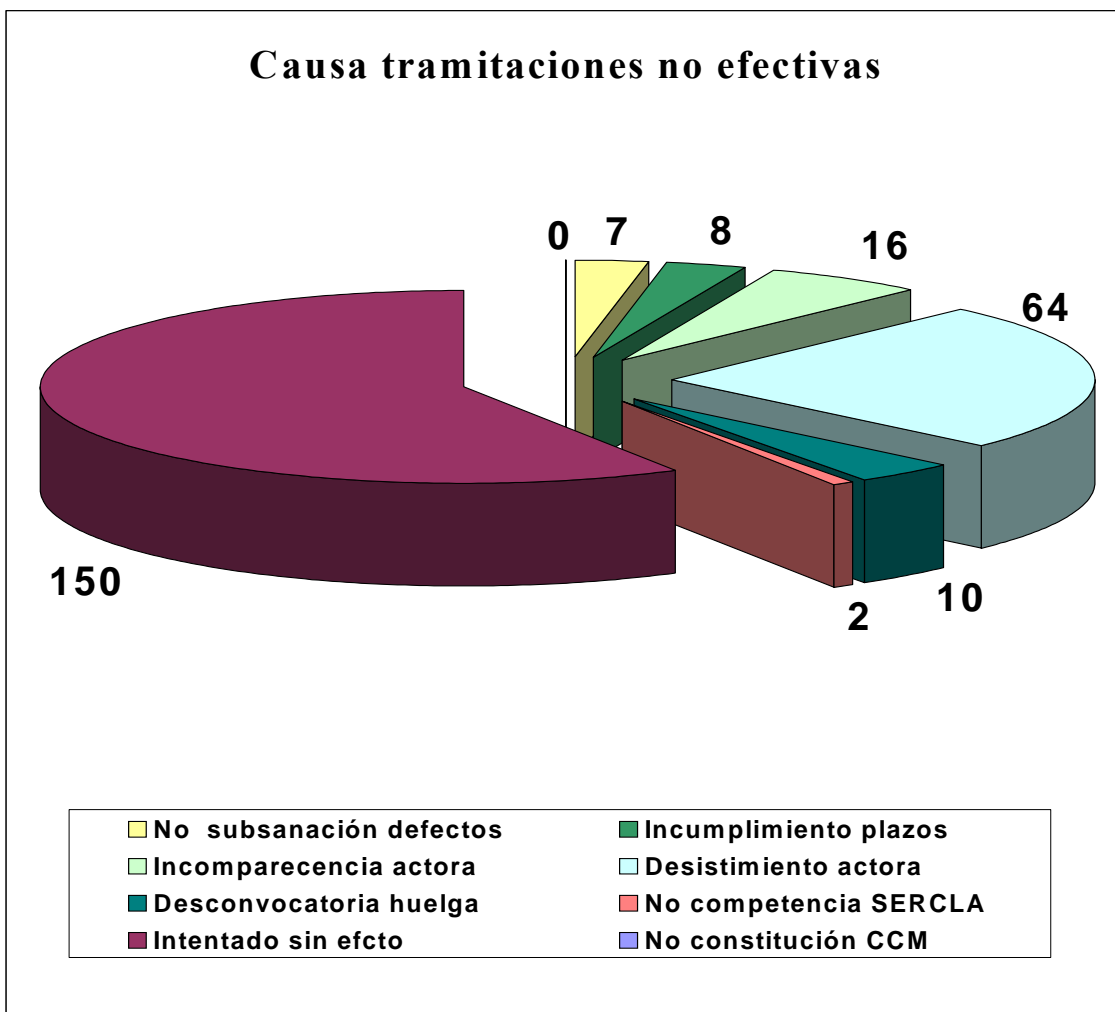


Como en años anteriores, las ratios de efectividad en la tramitación más elevadas corresponden a las sedes de Jerez, Algeciras y Jaén, en las cuales se registran índices muy superiores a la media del conjunto del Sistema. En el extremo opuesto se sitúa la proporción de tramitación registrada en la de Almería, muy por debajo del resto de los centros de actuación del SERCLA en toda Andalucía., circunstancia que también aconteció el año precedente.

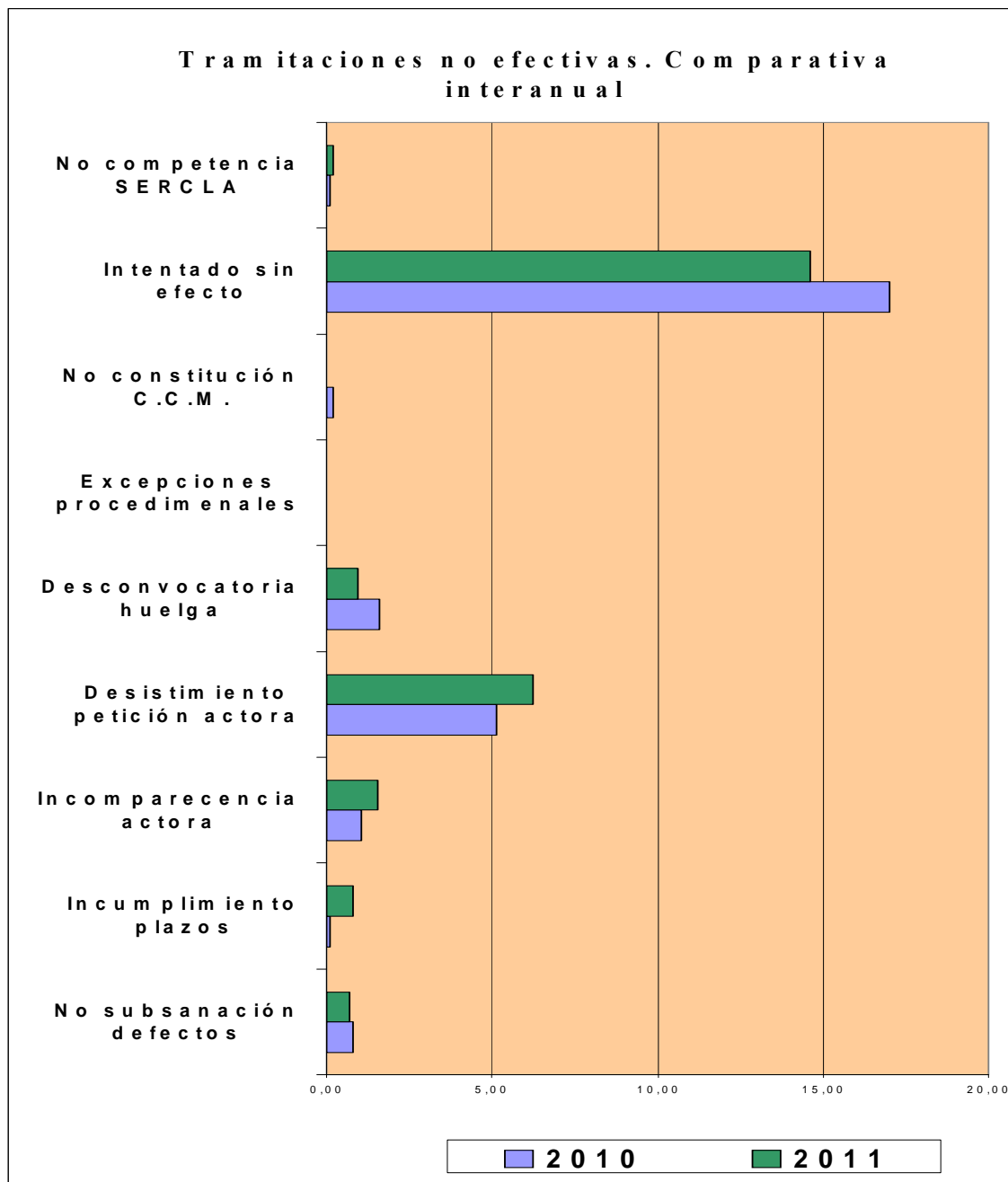


Como ya se ha dicho anteriormente, los **2** arbitrajes solicitados al SERCLA en 2011 se tramitaron efectivamente, culminando con el correspondiente Laudo.

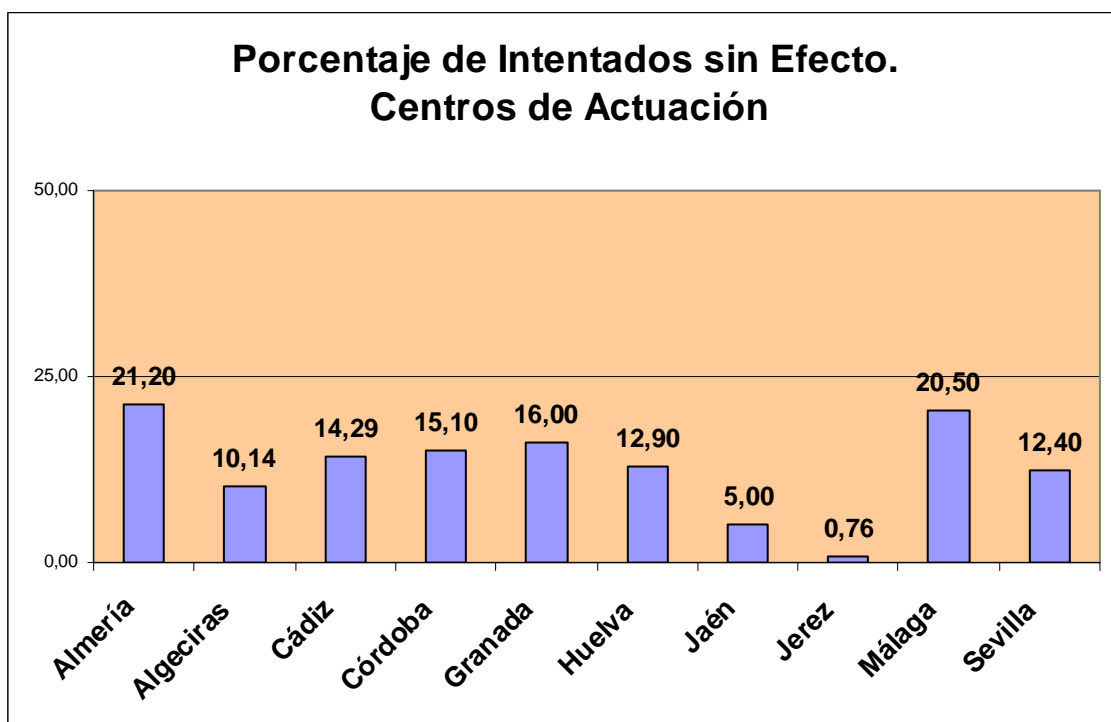
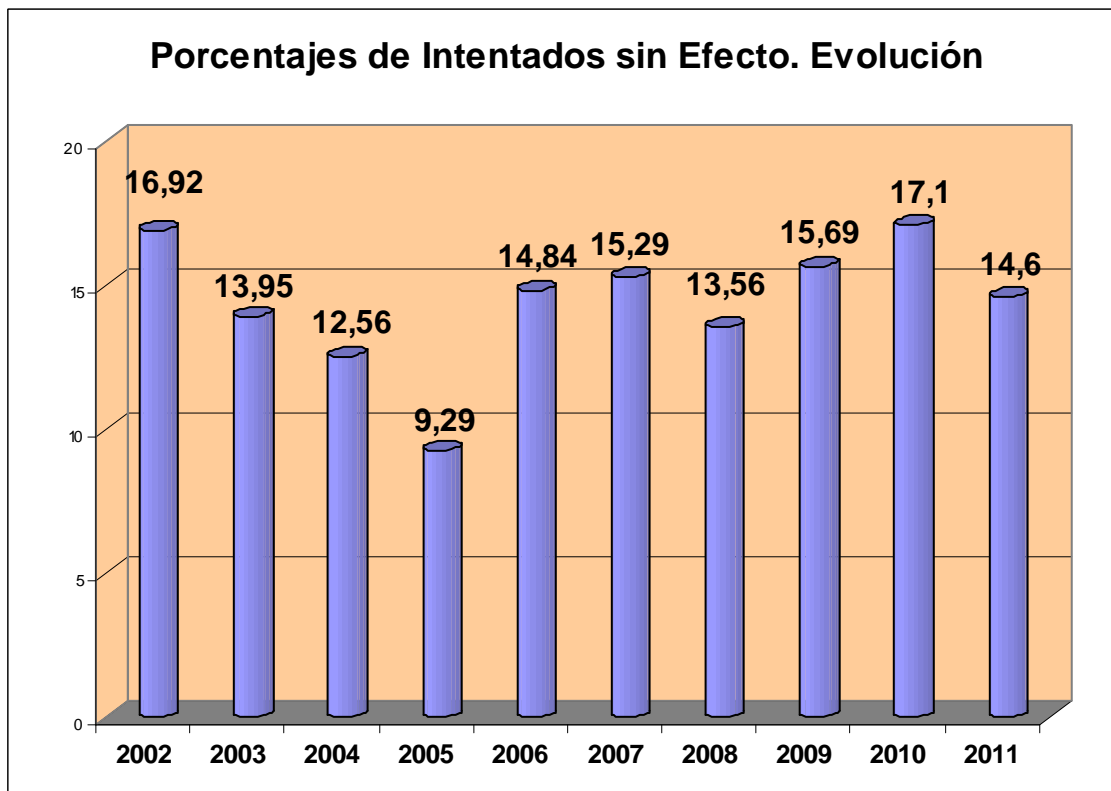
En el conjunto del Sistema, y como ya ocurriera en los años precedentes, correspondió a los conflictos de intereses un índice muy elevado de tramitación efectiva. En esta anualidad se presentaron **78** conflictos de intereses ante el SERCLA, de los cuales **63** se tramitaron efectivamente. En cuanto a los conflictos previos a huelga, de los **339** interpuestos, **267** obtuvieron efectiva tramitación. En menor medida, de los **605** conflictos registrados como previos a la vía judicial, **436** alcanzaron efectividad en su tramitación.



En 2011, de modo similar a lo sucedido en anteriores años, la causa de terminación anticipada que afectó a mayor número de expedientes resultó ser la incomparecencia de la parte frente a la que se inició el conflicto, dándose por finalizado en consecuencia como “intentado sin efecto”. De este modo finalizó el **14,60%** de los **1.026** presentados en dicha anualidad. La tramitación no efectiva de un conflicto interpuesto ante el SERCLA debida a un previo desistimiento realizado por la parte actora aconteció en el **6,24%** de los conflictos. El resto de causas de terminación anticipada tuvo menor relevancia.

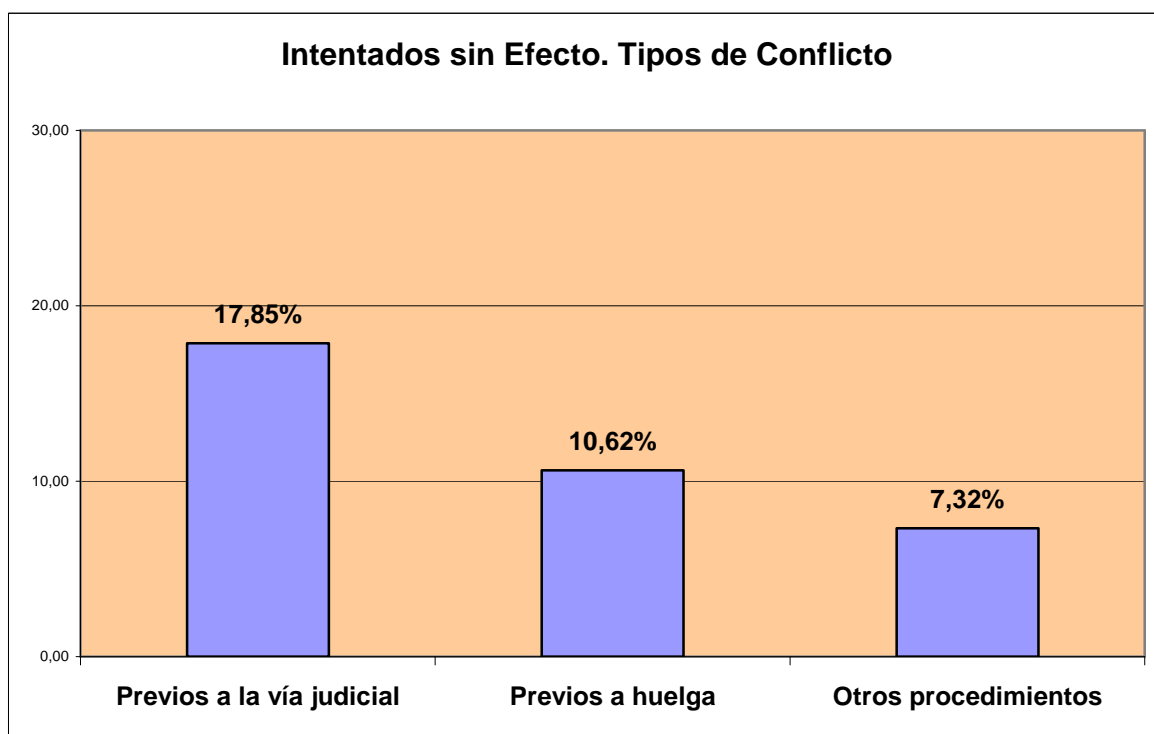


Al examinar los diferentes motivos de terminación anticipada y su evolución en relación con el año anterior, destaca el hecho de que en 2011 la incomparecencia de la parte demandada (intentado sin efecto) se redujo en **2,4** puntos porcentuales. Por el contrario, respecto al año anterior, los supuestos de terminación anticipada consecuencia de archivo por desistimiento manifestado por la parte actora crecen en **1** punto porcentual.



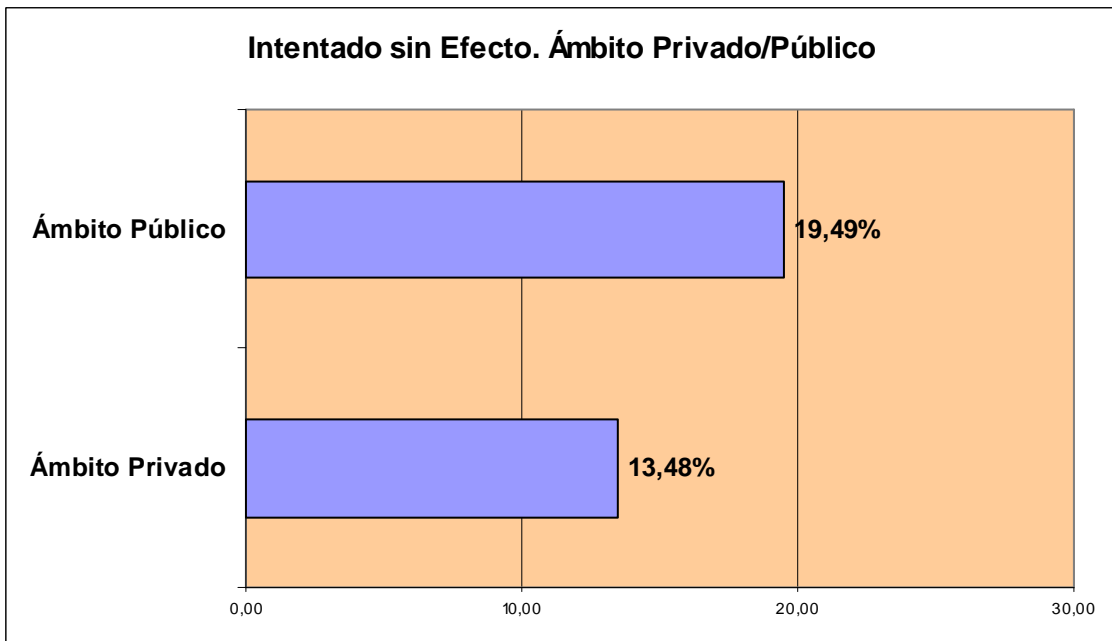
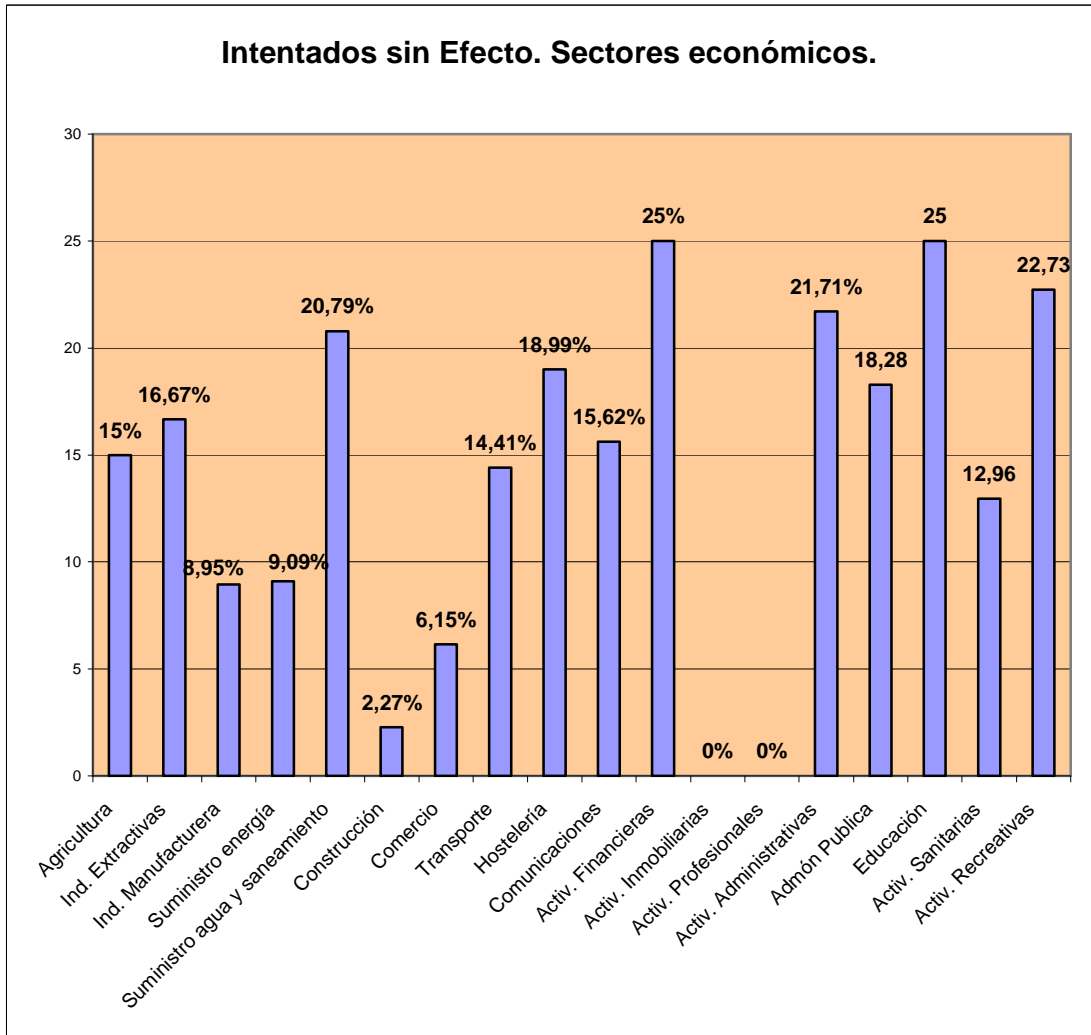
Si la ratio de procedimientos cuyo resultado es intentado sin efecto se analiza según cual sea la sede de presentación ante el SERCLA, destaca la circunstancia de que la terminación anticipada por incomparecencia de la parte demandada alcanza sus porcentajes más reducidos en las sedes de Jerez y Jaén.

Por el contrario, las sedes de las provincias de Almería y Málaga registraron un porcentaje de incomparecencias de empresas muy superior a la media del Sistema. En Almería resultaron a lo largo de 2011 hasta **18** intentados sin efecto, de modo que la sede almeriense abarcó el **12%** del total de incomparecencias de partes demandadas registradas en toda Andalucía, circunstancia llamativa si tenemos en cuenta que esta provincia solo supuso el **8%** de los expedientes presentados ante el SERCLA en toda la Comunidad Autónoma.









Los intentados sin efecto producidos en los procedimientos previos a la vía judicial suponen el **72%** del global de expedientes finalizados anticipadamente por esta causa, siendo este tipo procedimental el que registra este resultado con mayor frecuencia, de forma que afectó a **108** de los **605** instados en 2011 bajo esta modalidad.

Por el contrario, la incidencia de esta causa es menor en los conflictos de intereses, de modo que solo abarca **6** de los **78** presentados. En el procedimiento previo a convocatoria de huelga, la incomparecencia de la parte frente a la que se inicia el conflicto se produjo en **36** de los **339** presentados.



Si fijamos la atención en el ámbito público o privado de los sectores o empresas afectadas por los procedimientos intentados sin efecto, vemos como la incidencia relativa de esta forma de terminación resultó ser superior en los conflictos incardinados en el sector público. En este ámbito, la incomparecencia de la parte demandada sucedió en **38** de los **195** conflictos registrados. Lo mismo ocurrió en **112** de los **831** conflictos pertenecientes al sector privado.

De entre los datos técnicos relativos a la tramitación de los conflictos interpuestos ante el Sistema en 2011, cabe destacar los siguientes:

-  **20** días naturales como duración media de los expedientes.
-  **1,5** sesiones por expediente como promedio.
-  **1 hora y 52 minutos** como duración media de las sesiones de mediación.
-  **284** mediadores/as actuantes.
-  **17** secretarios/as intervinientes.
-  **2.723** horas invertidas en sesiones de mediación.





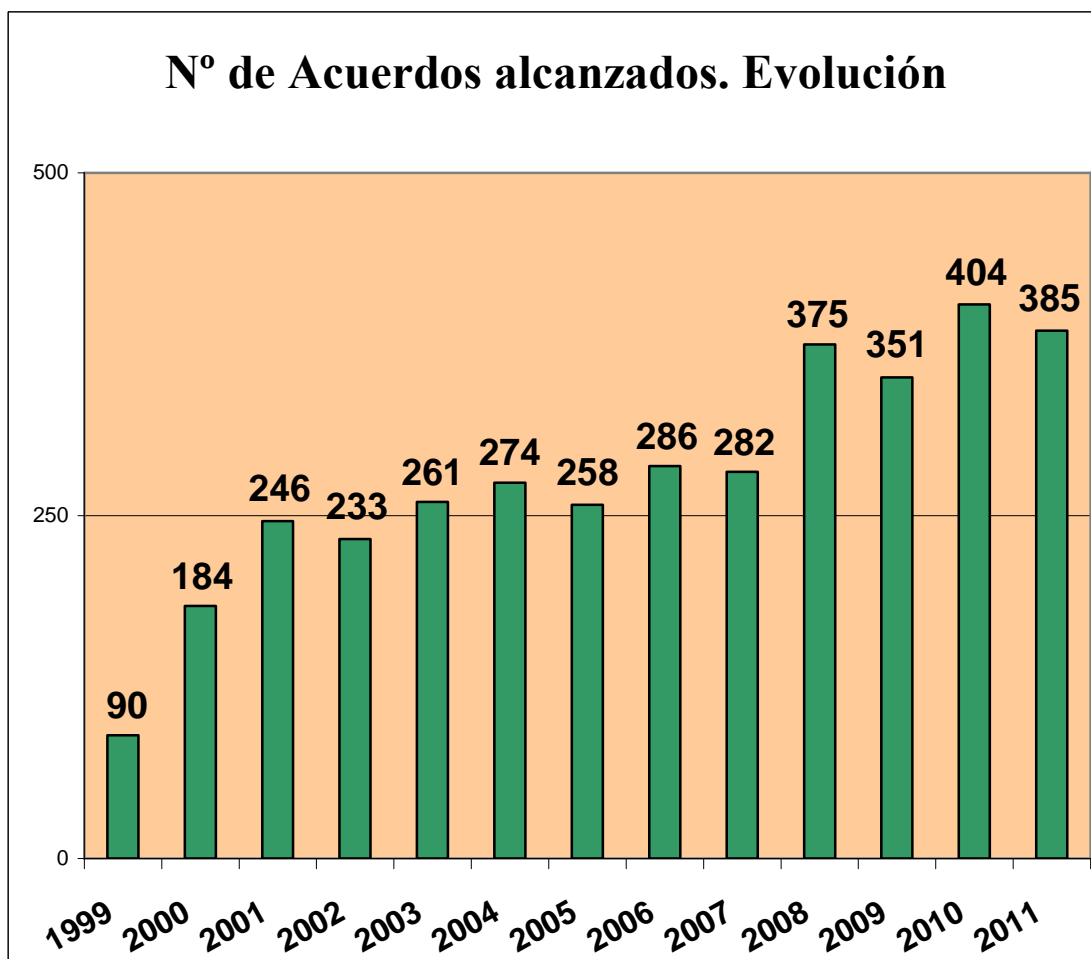
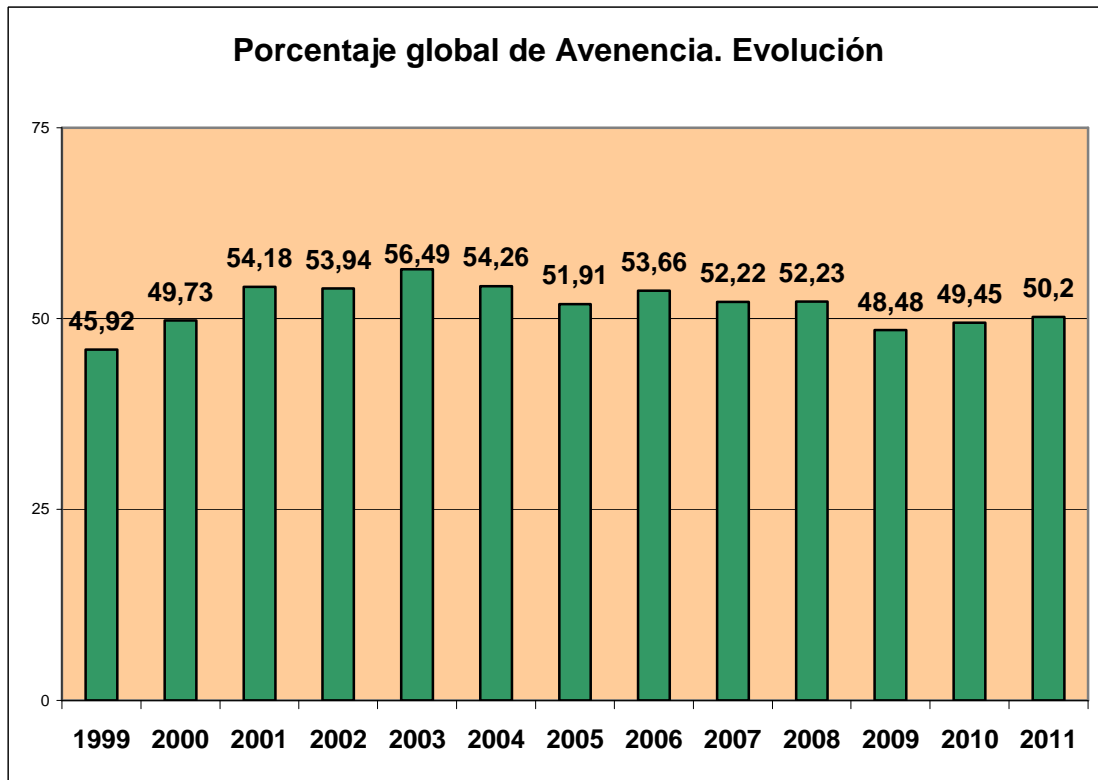
### 3.- RESULTADOS OBTENIDOS

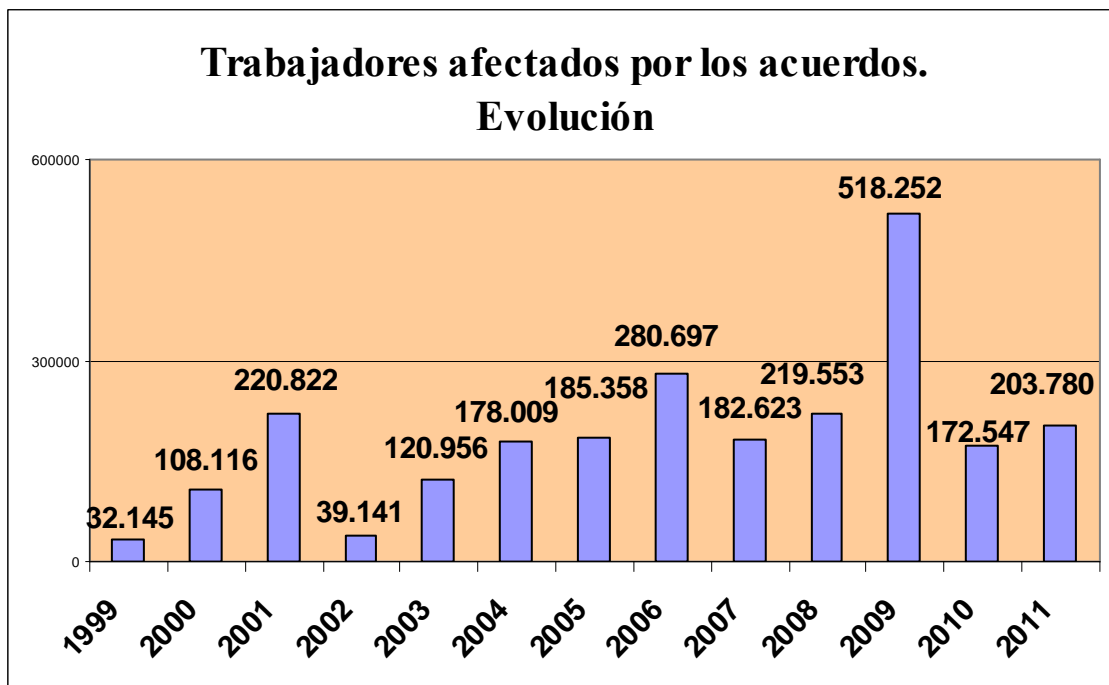
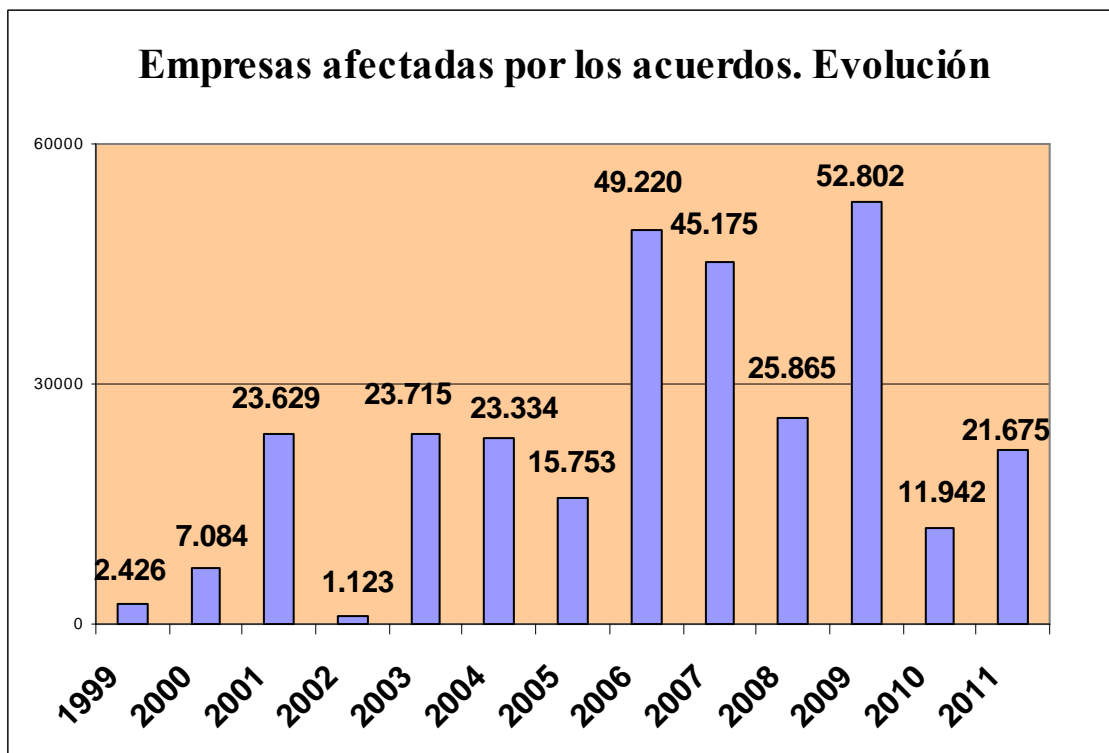
El índice global de acuerdos en el año 2011 alcanzó el **50,20%** de los conflictos colectivos tramitados, finalizando con avenencia un total **385** de los **767** expedientes de conciliación-mediación sustanciados en dicho período de tiempo.

Los **385** acuerdos suscritos a lo largo de 2011 en alguno de los diez centros de actuación con que cuenta el SERCLA en Andalucía beneficiaron a **21.675** empresas. Las referidas avenencias alcanzadas también extendieron sus efectos positivos a un importante número de trabajadores: Un total de **203.780**.

En los trece años de actuaciones de este Sistema, se han suscrito un total de **3.629** acuerdos, los cuales han extendido sus efectos a **303.743** empresas y a **2.461.999** trabajadores andaluces.

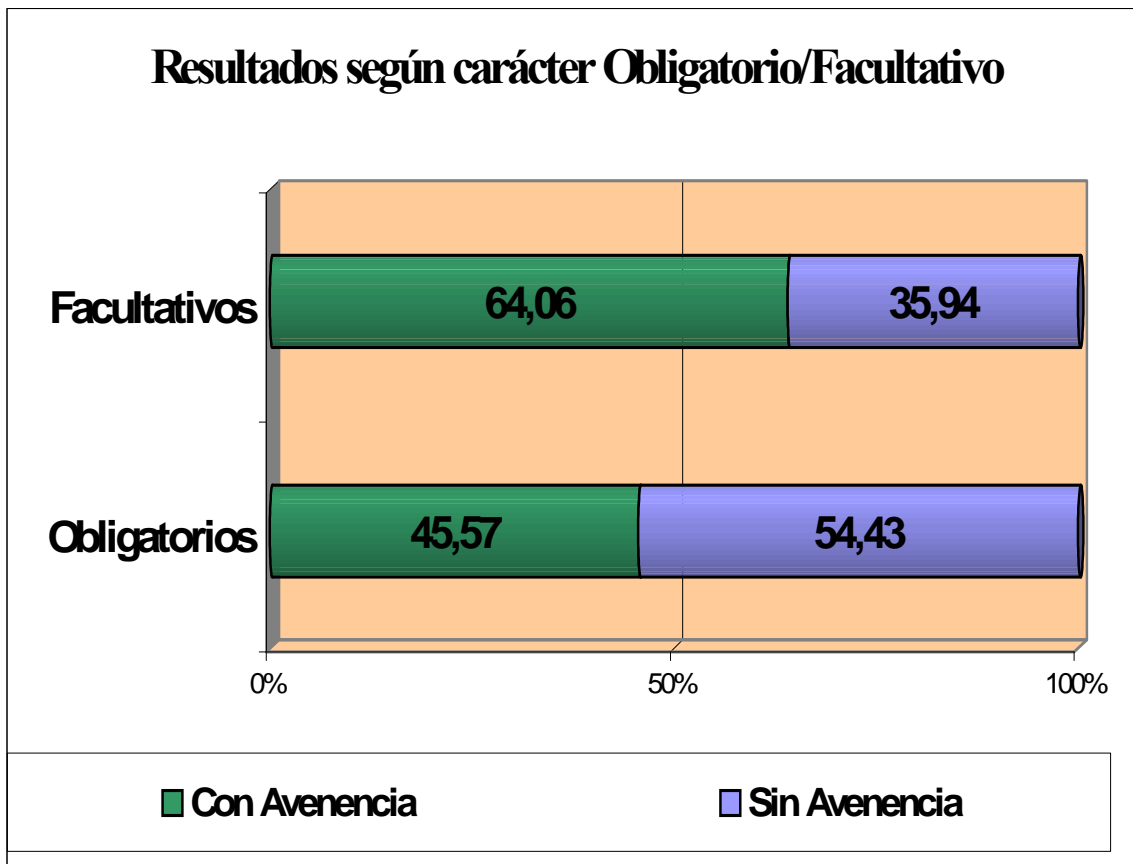


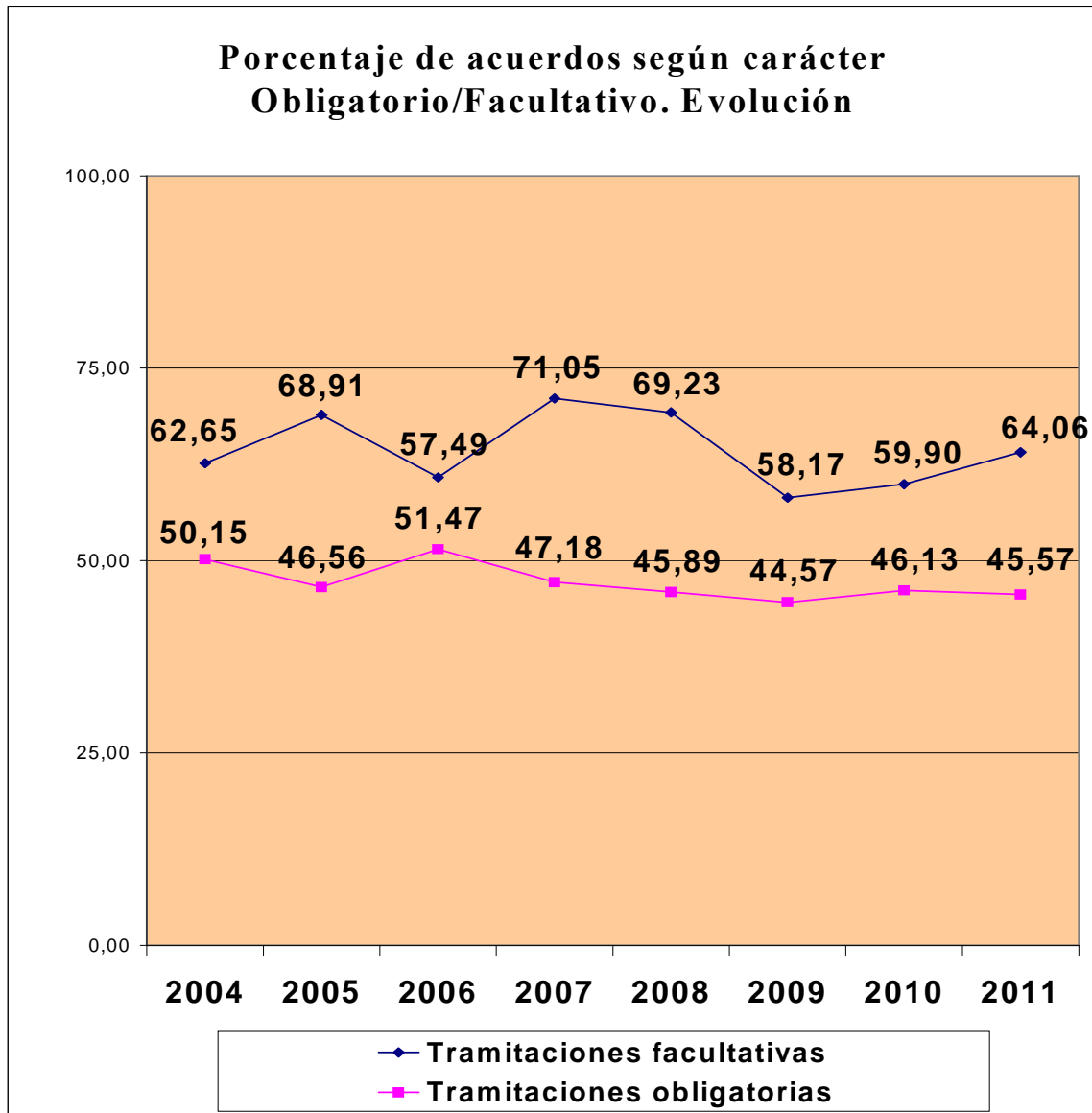




Al efectuar una distinción entre los resultados registrados en la resolución de los procedimientos cuya tramitación corresponde obligatoriamente al SERCLA (previos a vía judicial y previos a huelgas cuya convocatoria corresponda a UGT-A y/o CCOO-A) por un lado, y por otro aquellos cuya presentación ante este Sistema extrajudicial tiene carácter voluntario, se puede observar que presentan significativas variaciones los porcentajes de acuerdos logrados en uno y otro grupo de conflictos.

Como en años anteriores, la ratio de avenencias derivadas de las tramitaciones facultativas resultó ser superior a la obtenida en la resolución de los procedimientos tramitados por el SERCLA como instancia en la que se sustancian con carácter obligatorio. En 2011, finalizaron con avenencia **262** de las **575** tramitaciones efectivas obligatorias. En las facultativas, los acuerdos ascendieron a **123** en un total de **192** procedimientos.





No obstante, si se comparan los datos del año al que se refiere el presente informe con los de la anualidad precedente, se aprecia que en 2011 se produjo un muy estimable incremento en el índice de los acuerdos logrado en los procedimientos que llegaron al SERCLA por voluntad de las partes.

Por otro lado, se mantuvo el porcentaje de avenencias alcanzadas en los conflictos cuya sustanciación por el Sistema era obligatoria. Todo ello implica un crecimiento de la distancia entre los resultados registrados según estemos ante tramitaciones facultativas u obligatorias.

## **A) Resultados por ámbito geográfico**

Al tener en cuenta las diez sedes con que cuenta el Sistema en la desagregación de los resultados de 2011, se observa que las ratios de acuerdos oscilan entre el **40%** y el **60%**.

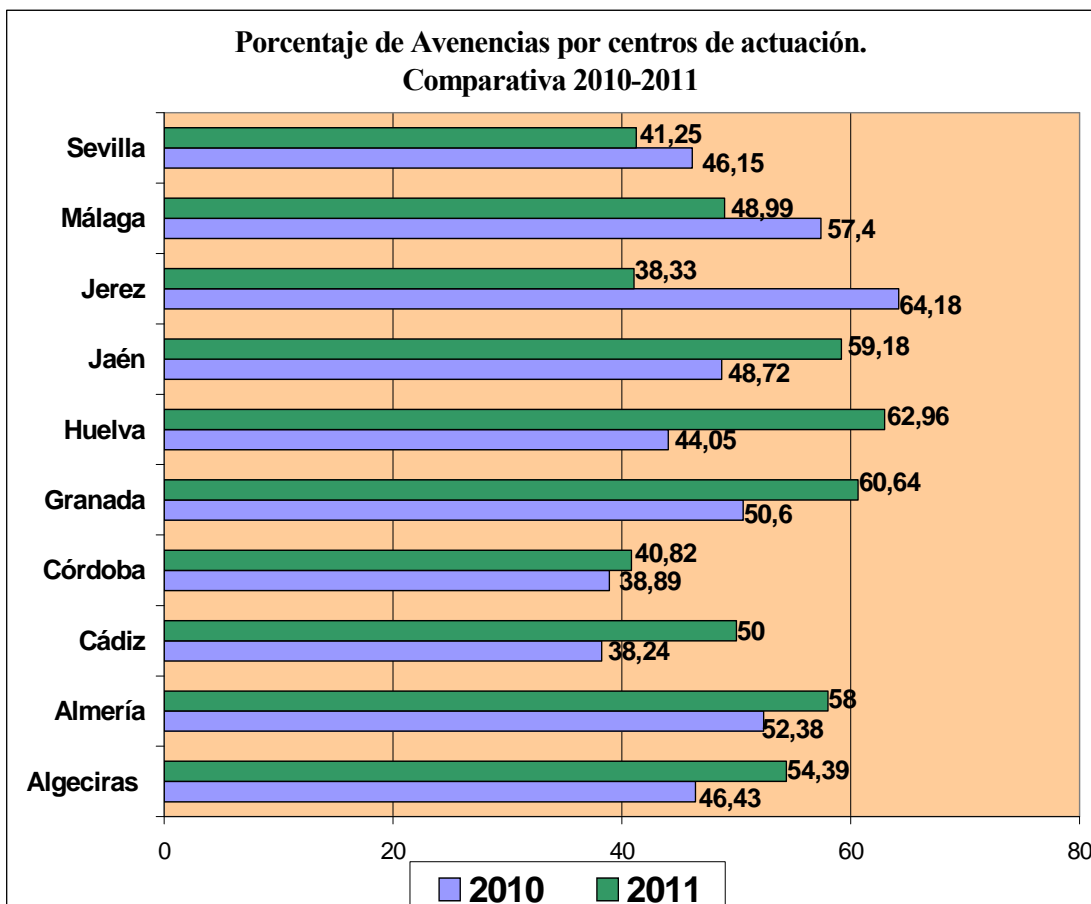
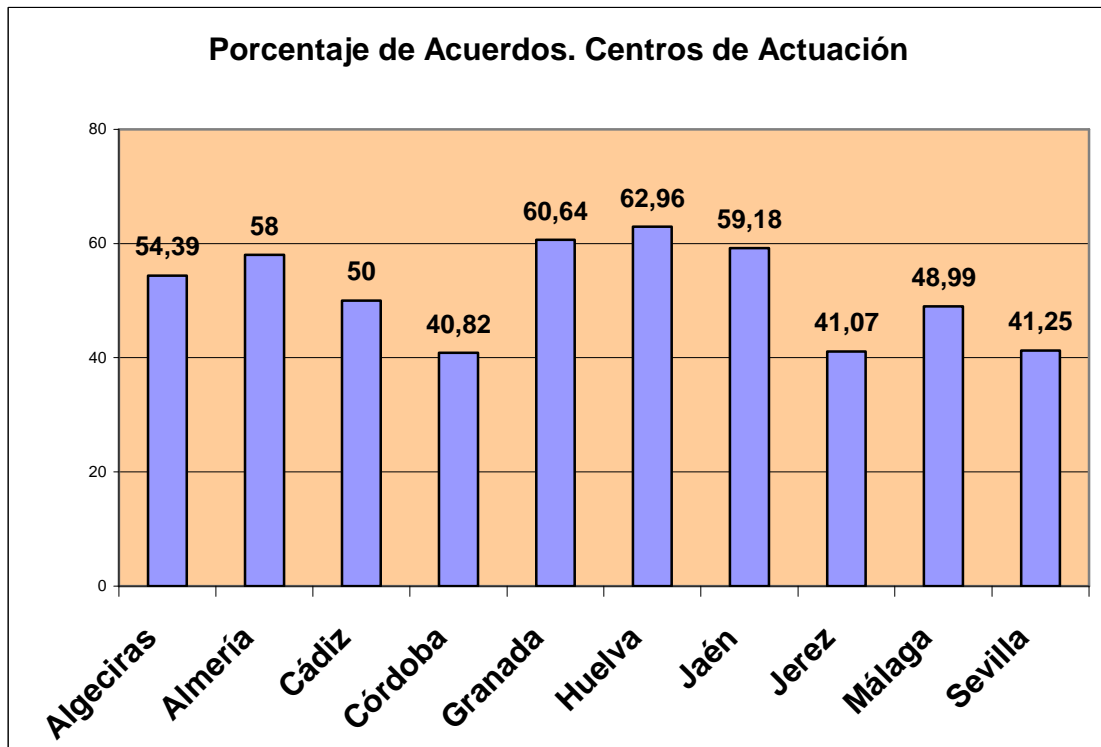
Al comparar los porcentajes de acuerdos registrados en 2011 en cada sede con los obtenidos el año anterior, vemos como se aprecia importante crecimiento porcentual de acuerdos en la ubicada en la ciudad de Huelva.

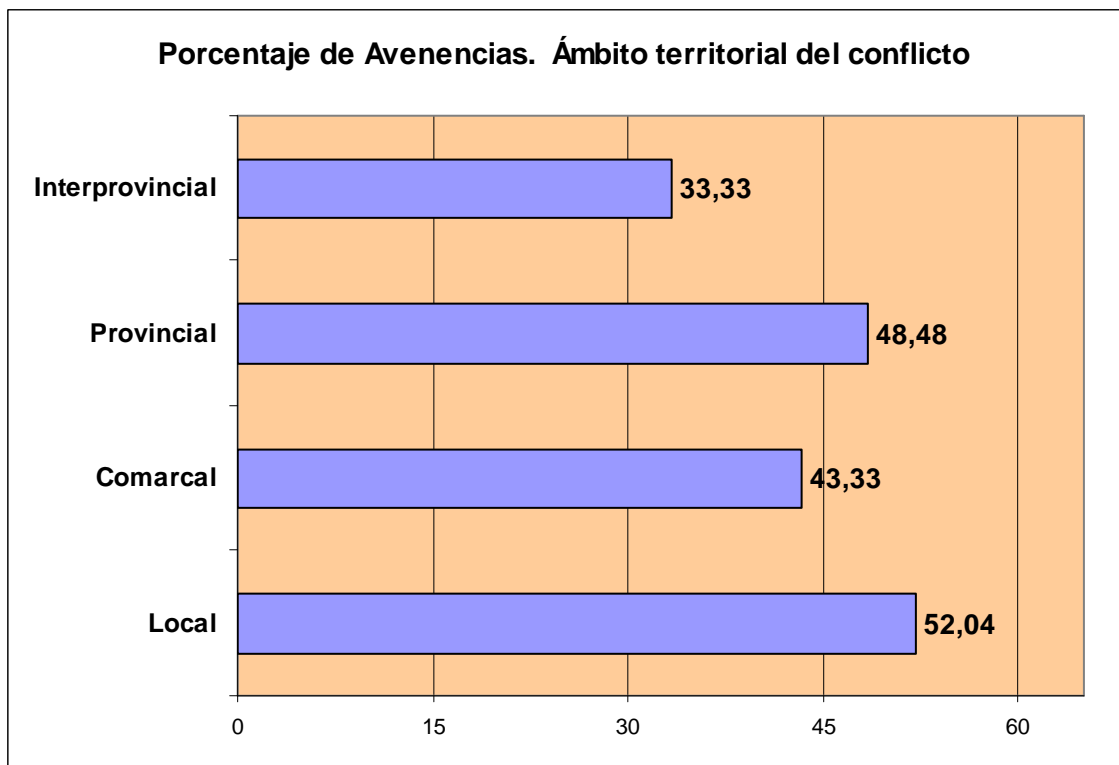
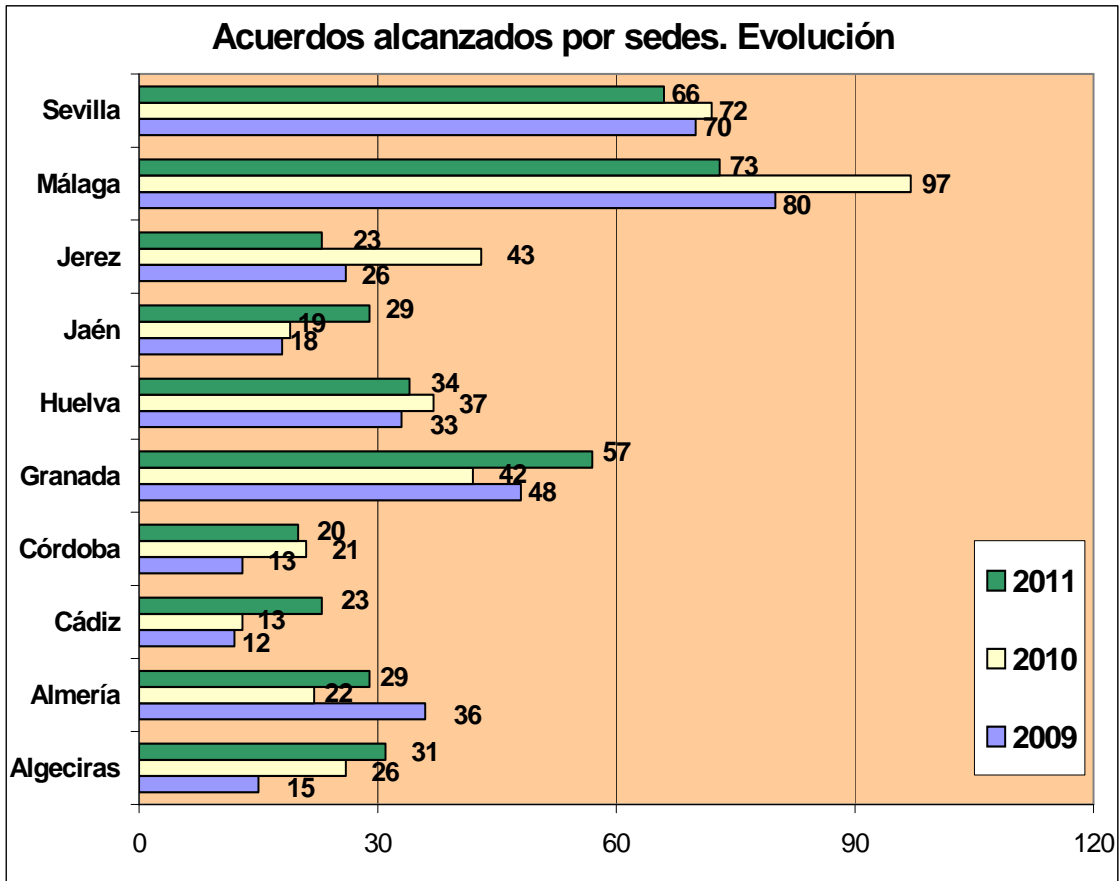
Por el contrario, se observa notable retroceso en el índice de avenencias correspondiente a la sede del SERCLA en Jerez.

Si se efectúa un análisis de la evolución del número absoluto de acuerdos alcanzados en cada sede en el último trienio, se aprecia como las cifras de las sedes de Algeciras, Cádiz y Jaén muestran una progresión constante.

Este último año también ha significado tanto un importante bajón en el número de avenencias de Jerez y Málaga, como un ascenso estimable de la cifra alcanzada en Granada.

Por otro lado, si efectuamos un análisis de los resultados atendiendo al ámbito territorial de los conflictos, se aprecia que el porcentaje más elevado de acuerdos corresponde a los conflictos locales y provinciales.





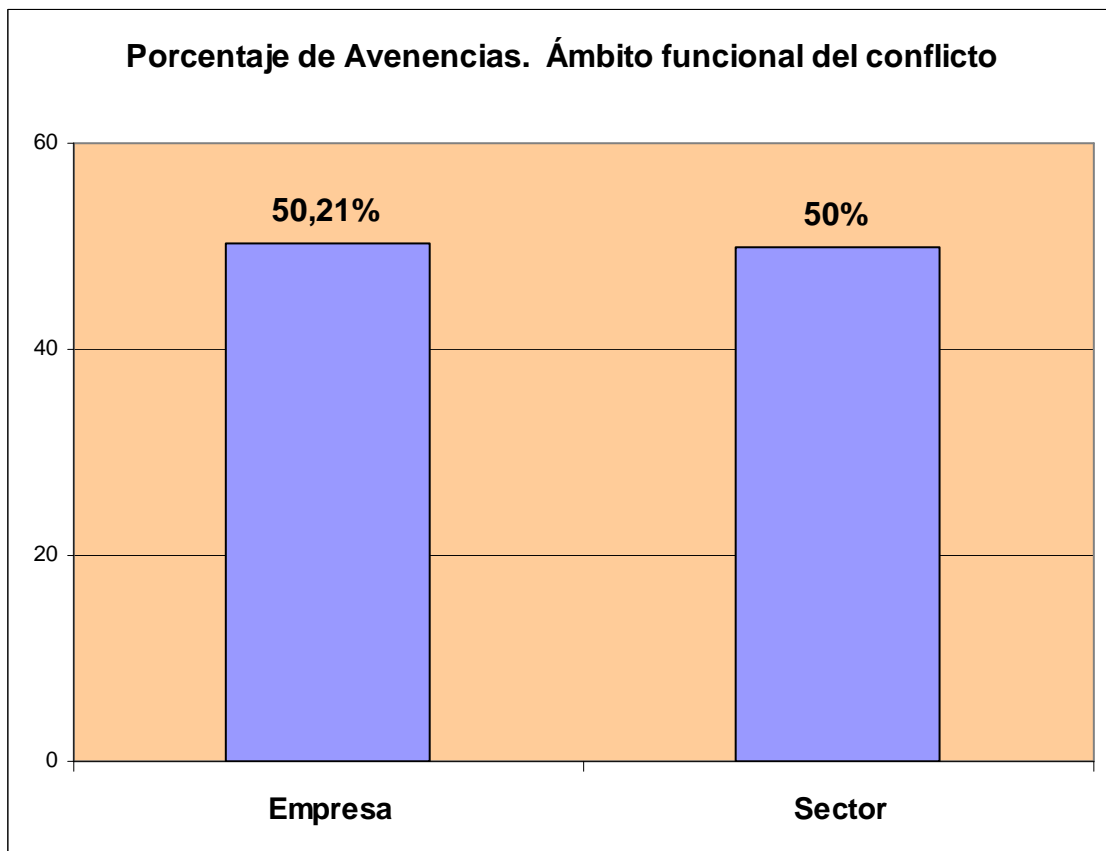


### B) Resultados por ámbito funcional

Contrariamente a lo habitual desde 1999, en la anualidad 2011 se alcanzaron en el SERCLA unos índices de acuerdos muy similares en la resolución de conflictos de empresa y al mediar en conflictos de sector.

A este respecto, finalizaron con acuerdo hasta un total de **20** de los **40** conflictos sectoriales tramitados por este sistema extrajudicial a lo largo del año, dato importante a la vista de la mayor afectación personal de los conflictos sectoriales respecto a los de empresa en el conjunto de los tramitados.

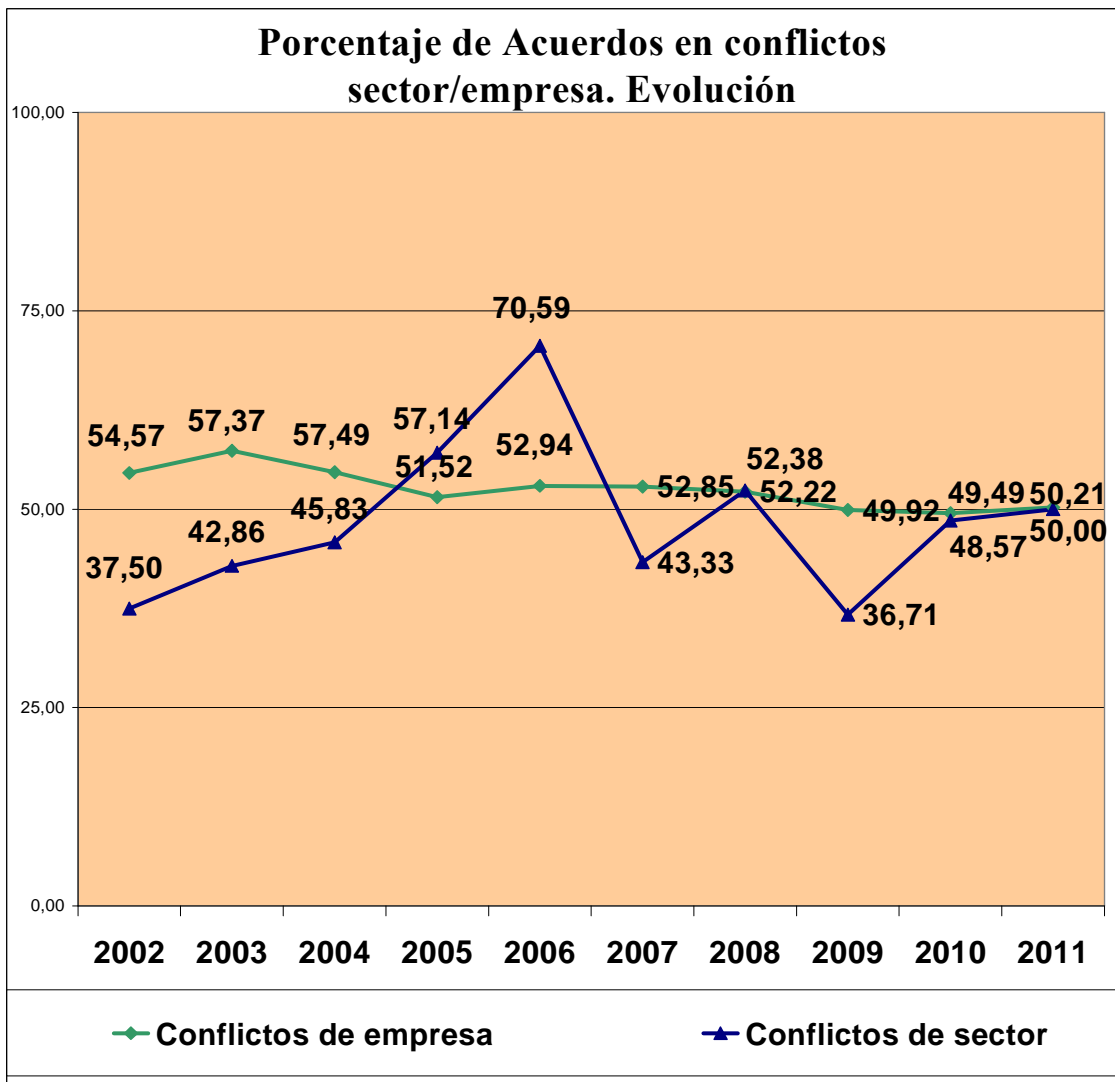
En 2011 se alcanzaron en el conjunto de las diez sedes del SERCLA un total de **365** acuerdos al mediar en los **727** expedientes tramitados correspondientes a conflictos de empresa.





De entre los conflictos de sector en los que se alcanzó acuerdo en sede SERCLA en 2011 cabe destacar, debido a la elevada afectación personal de los mismos, los relativos a los siguientes sectores de actividad económica:

- Almería:
  - o Oficinas y Despachos
  
- Cádiz:
  - o Campo
  - o Comercio Textil
  - o Metal
  - o Panaderías
  
- Córdoba:
  - o Comercio
  
- Granada:
  - o Construcción
  - o Metal
  
- Huelva:
  - o Comercio único
  - o Comercio de Alimentación
  - o Construcción
  
- Jaén:
  - o Oficinas y Despachos
  - o Transporte de Viajeros
  
- Málaga:
  - o Panaderías
  
- Sevilla:
  - o Comercio

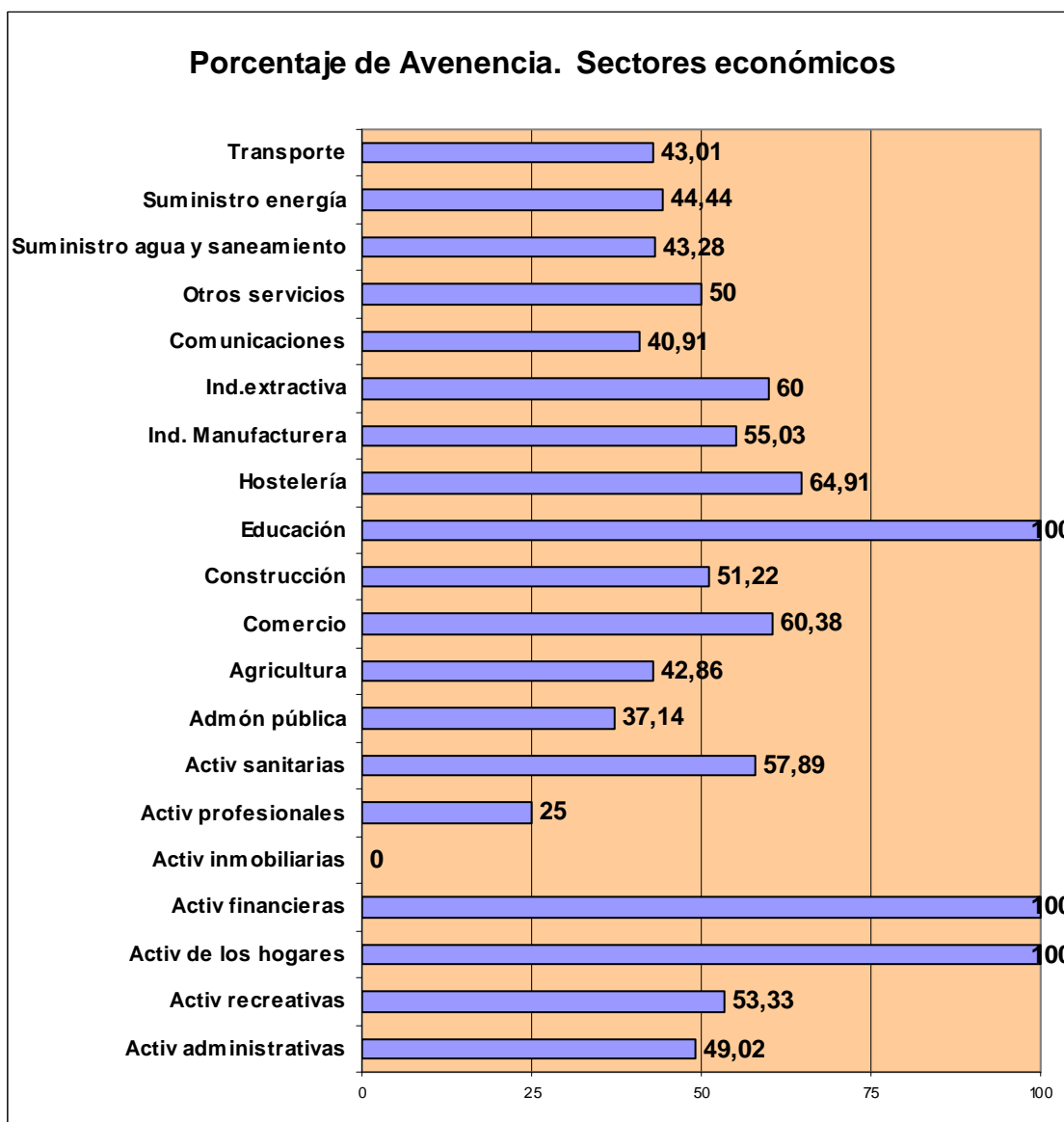


Al efectuar un análisis de la evolución de los resultados alcanzados en función del ámbito funcional de los conflictos, se aprecia que mientras en los conflictos de empresa el porcentaje de avenencias tiene una cierta estabilidad, sin embargo, la ratio de acuerdos logrados en la resolución de conflictos de sector describe una trayectoria de mayores variaciones.

### C) Resultados por sectores de actividad

De forma muy destacada, entre los sectores que acaparan más conflictos, el porcentaje de avenencia más elevado se registra en los conflictos encuadrados en el sector de Hostelería (37 acuerdos en los 57 conflictos tramitados).

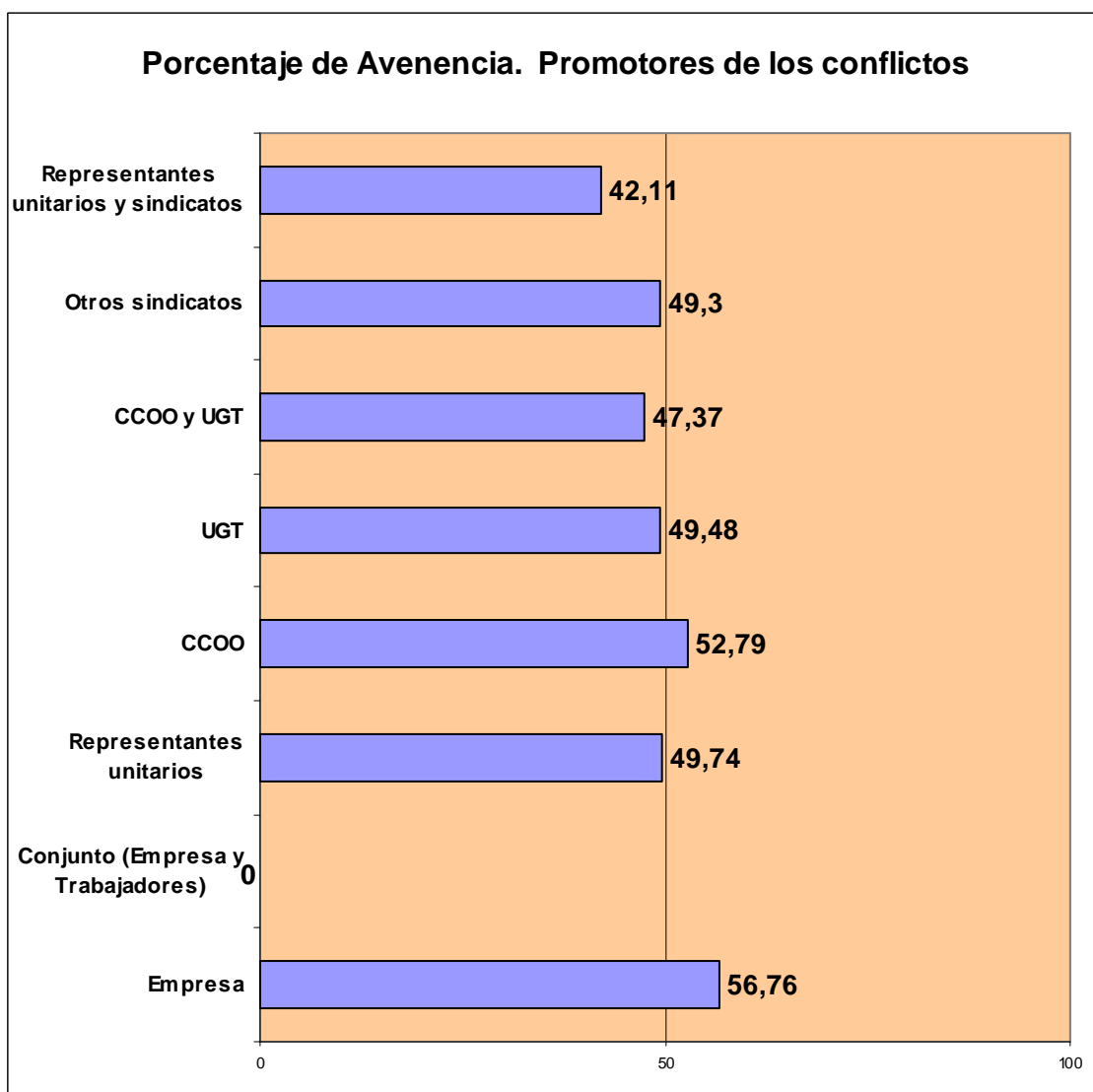
A continuación aparecen los incluidos en Comercio (32 acuerdos en los 53 conflictos tramitados), y Actividades Sanitarias (22 acuerdos en los 38 conflictos tramitados).



### D) Resultados por promotores.

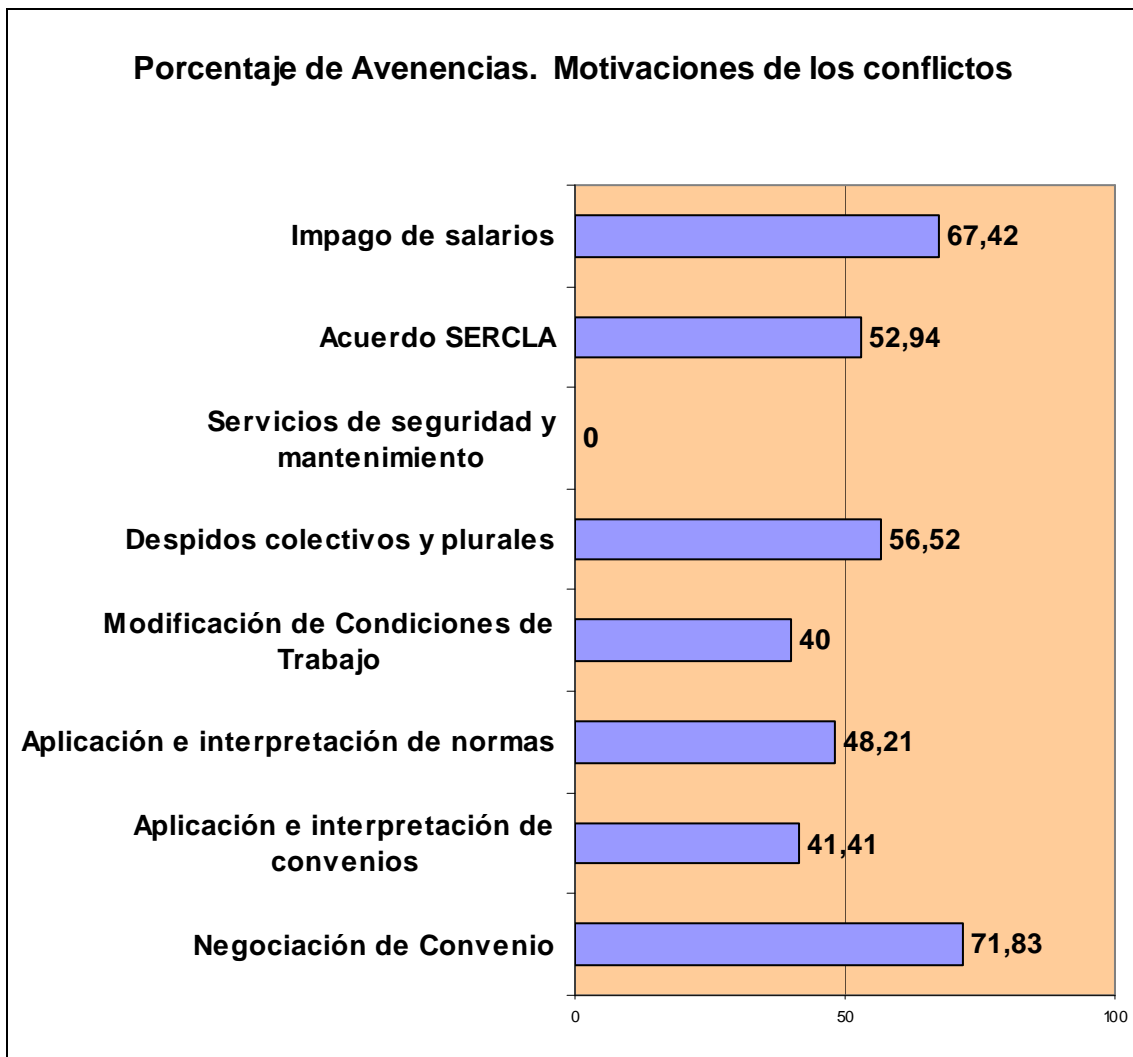
Contrariamente a lo ocurrido en años anteriores, los porcentajes de avenencia más elevados corresponden a los obtenidos en conflictos promovidos por empresas (21 acuerdos en los 37 conflictos tramitados),

Los porcentajes de acuerdo más reducidos se observan en los promovidos conjuntamente por empresa y trabajadores (0 acuerdos en 1 conflicto) y los presentados por representantes unitarios y sindicatos (16 acuerdos en 38 conflictos).



**E) Resultados por motivaciones.**

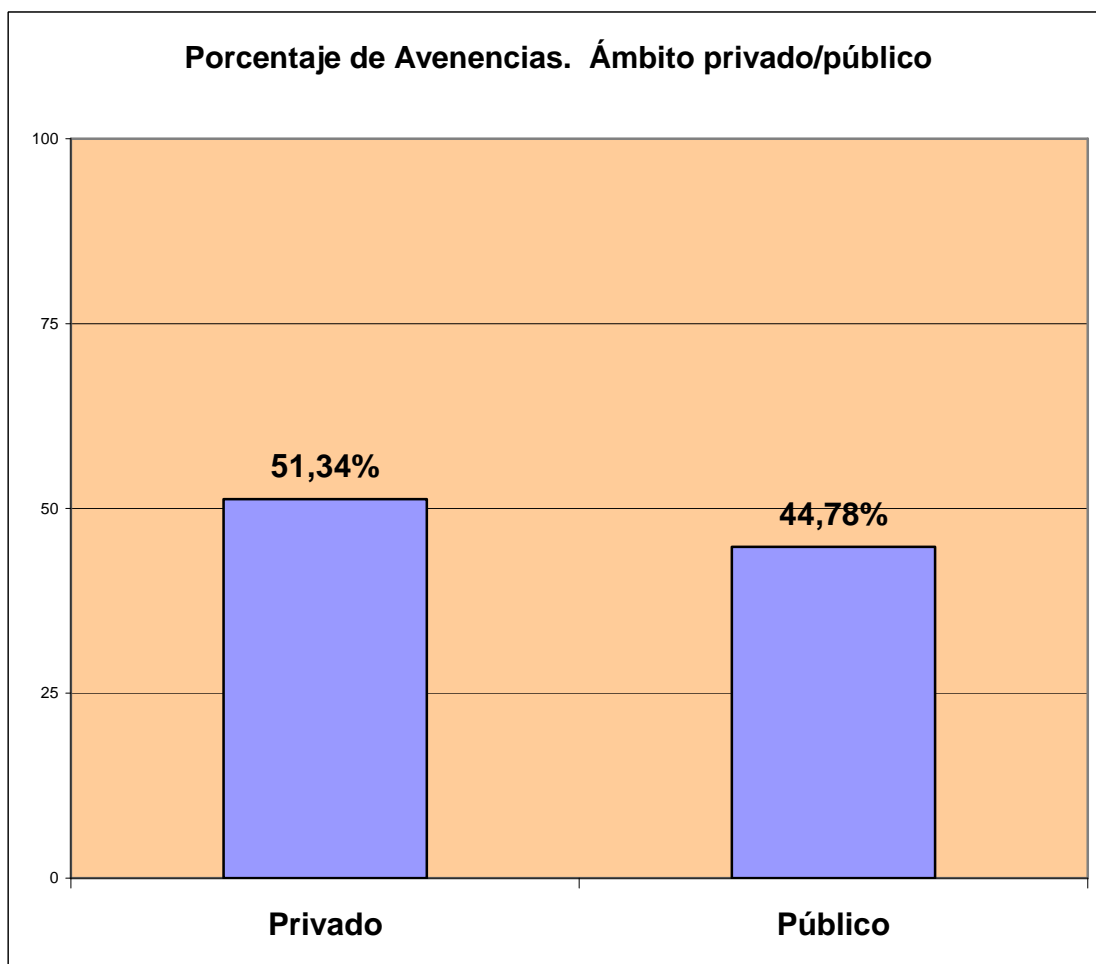
Al estudiar los resultados registrados considerándolos en atención a las diferentes motivaciones a que puede deberse la interposición de un conflicto, se aprecian diferencias en los índices de avenencia alcanzados. El porcentaje más alto corresponde a conflictos motivados por negociación de convenio (51 acuerdos en los 71 conflictos tramitados) y los derivados de impago de salarios (89 acuerdos en los 132 conflictos tramitados). Los que alcanzan una menor proporción de acuerdos son los debidos a la modificación de condiciones de trabajo (22 acuerdos en los 55 conflictos tramitados) y a servicios de seguridad y mantenimiento (0 acuerdo en 1 conflicto tramitado).



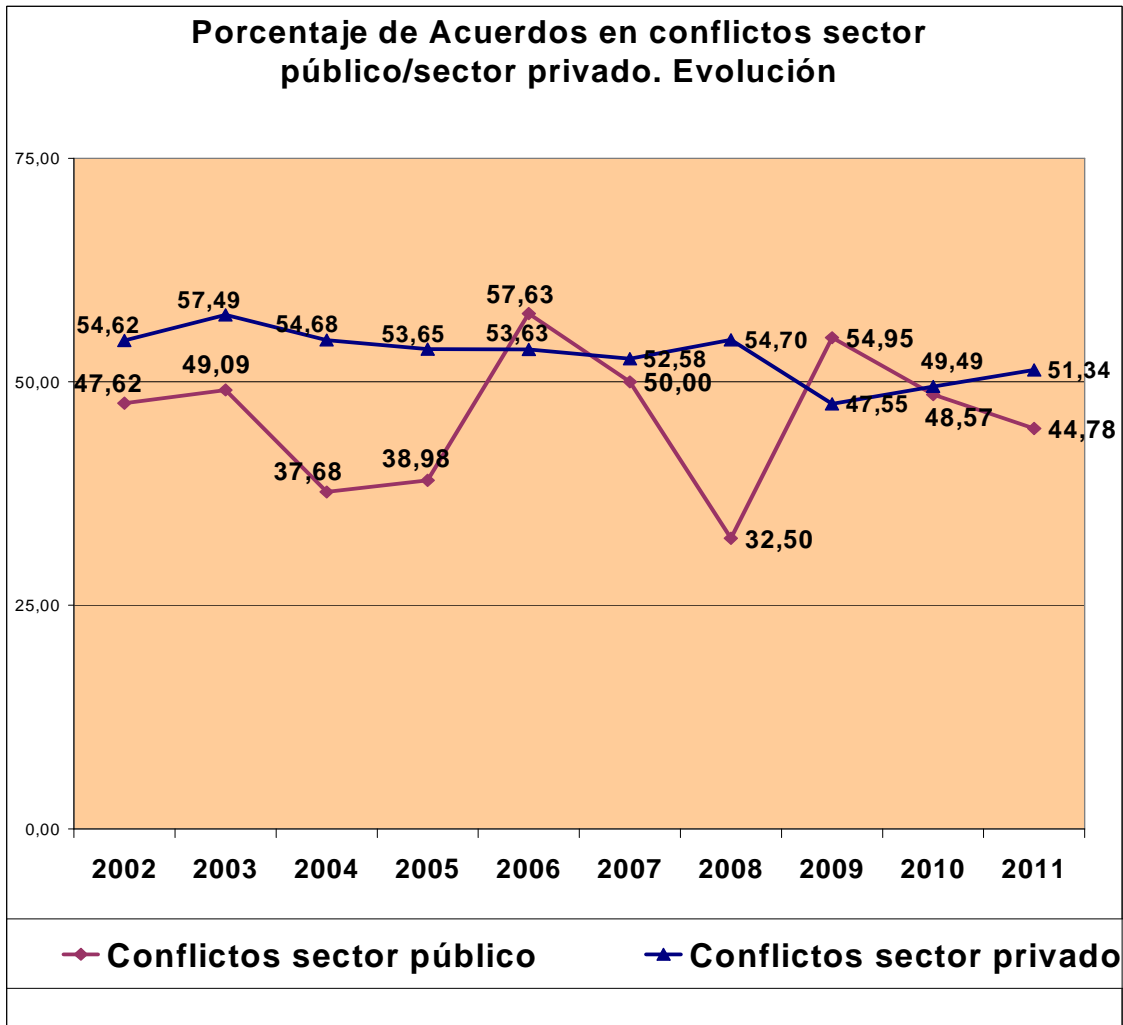
### F) Resultados por ámbito privado/público

Al observar los resultados registrados en la resolución de los conflictos tramitados por el SERCLA en 2011 según estén encuadrados en el ámbito público o en el privado, se aprecia que, en línea con lo acontecido en casi todos los años anteriores, se obtienen inferiores ratios de acuerdos en el ámbito público.

En el ámbito público, se han logrado **60** acuerdos en **134** conflictos tramitados. En el ámbito privado se insertan **325** avenencias en el conjunto de los **633** conflictos tramitados.







La anualidad 2011 supone un descenso del índice de avenencias en conflictos pertenecientes al sector público, cabiendo destacar, entre los acuerdos suscritos en SERCLA en asuntos pertenecientes a este ámbito, los referidos a:

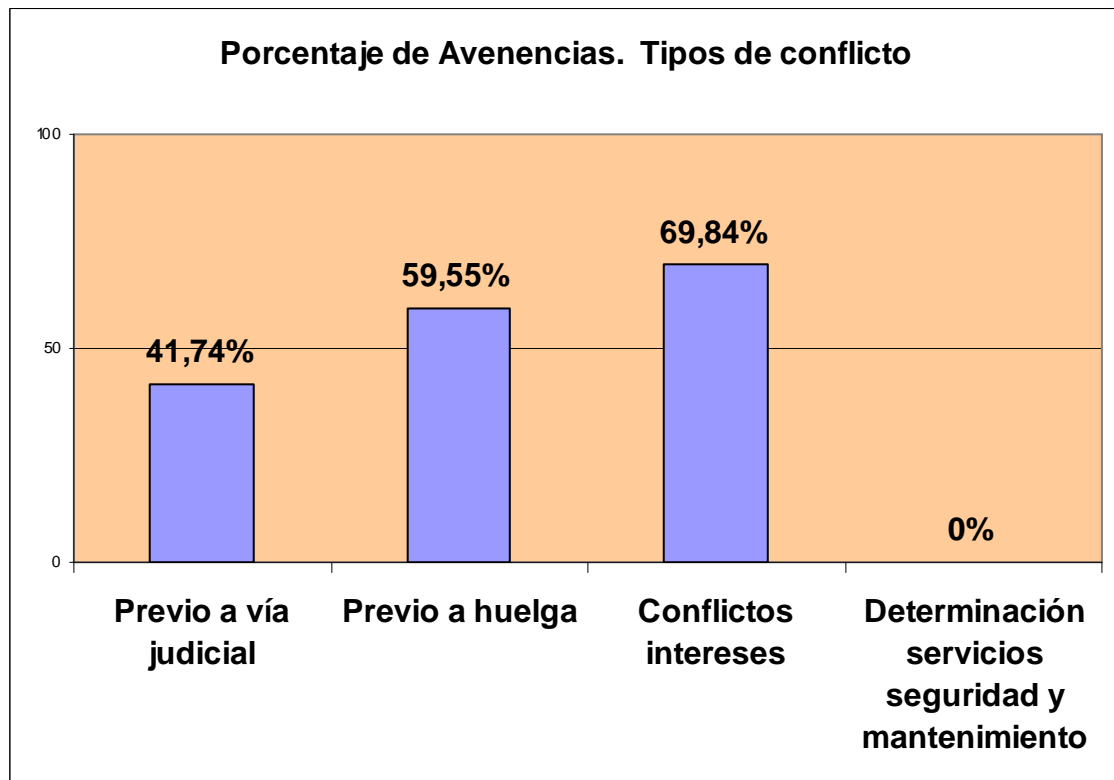
- Ayuntamiento de Almería
- Diputación de Huelva
- Cetursa Sierra Nevada, S.A.
- Inturjovent
- Agencia de Medio Ambiente y Agua (AMAYA)
- Fundación Andaluza de Servicios Sociales (FASS)

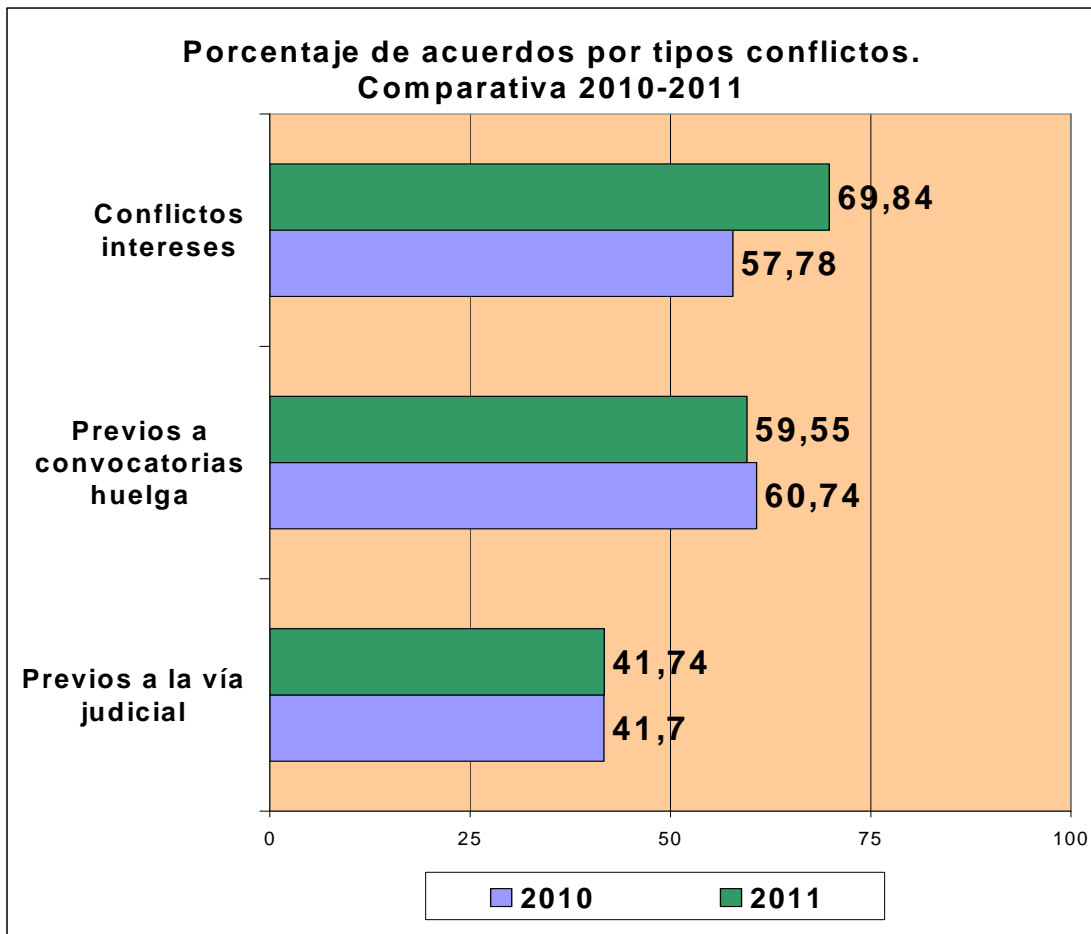


### G) Resultados por modalidades procedimentales

Como ocurriera en pasadas anualidades, los resultados de 2011 ofrecen diferencias sustanciales en función del tipo de conflicto de que se trate, apreciándose que resulta superior el porcentaje de acuerdos logrado en aquellos procedimientos que no constituyen una instancia previa al proceso judicial, tales como los conflictos previos a huelga y, sobre todo, los conflictos de intereses provocados por bloqueos de negociación.

En esta anualidad, se firmaron **182** acuerdos en los **436** conflictos previos a la vía judicial tramitados. Un total de **159** conflictos previos a huelga concluyeron con avenencia en el global de los **267** tramitados. Asimismo, finalizaron con acuerdo **44** de los **63** conflictos de intereses (procedimiento general) que tuvieron tramitación efectiva. Por último, finalizó sin acuerdo el único conflicto tramitado derivado de determinación de servicios de seguridad y mantenimiento.





El SERCLA logró el porcentaje de avenencia más elevado al mediar en los conflictos previos a la huelga así como en los de intereses, contribuyendo así a superar situaciones de impasse en procesos de negociación.

Respecto al año anterior se observa notable crecimiento en los índices de acuerdo en conflictos de intereses. Por otro lado, se mantienen los porcentajes de avenencias tanto en previos a huelga como en los previos a la vía judicial.

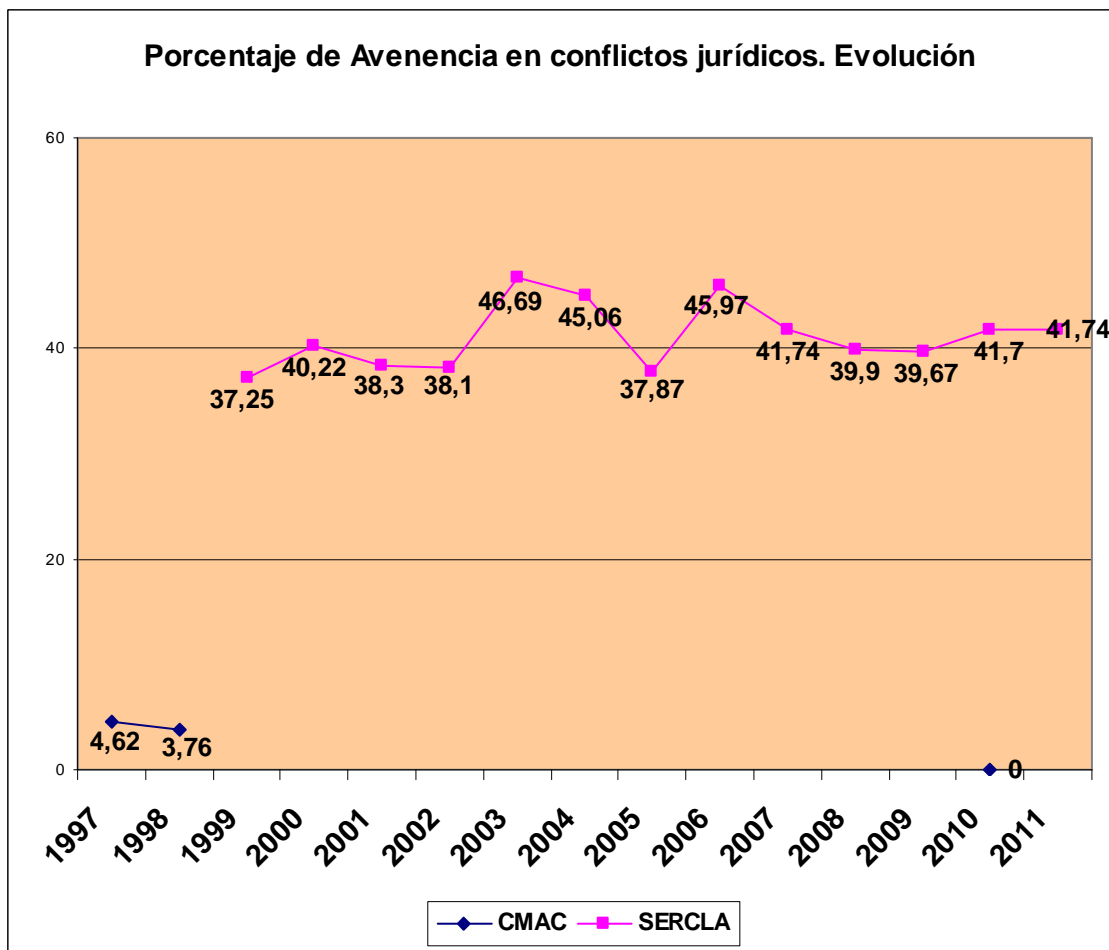
### G. 1) Resultados en conflictos jurídicos

Con carácter previo a la valoración de los resultados derivados de la resolución de este tipo de conflictos, conviene tener presente que la sustanciación de los mismos por el SERCLA se debe a que, en virtud del Acuerdo Interprofesional constitutivo, este Sistema Extrajudicial actúa con carácter preceptivo, al haber asumido la función del trámite preprocesal obligatorio previsto en el artículo 154 de la Ley de Procedimiento Laboral.

Con anterioridad a su asunción por el SERCLA en febrero de 1999, este intento de conciliación era objeto de tramitación en el servicio administrativo correspondiente. En concreto, en Andalucía correspondía a los Centros de Mediación, Arbitraje y Conciliación (CMAC), unidades administrativas incardinadas en la actualidad en la estructura orgánica de las Delegaciones Provinciales de la Consejería de Empleo de la Junta de Andalucía.



En el año 2011, el porcentaje de acuerdos alcanzado en sede SERCLA en la resolución de procedimientos previos a vía judicial superó el **40%** de los conflictos tramitados, finalizando con acuerdo un total **182** expedientes, los cuales extienden su ámbito de aplicación a **12.522** empresas y a **85.302** trabajadores/as andaluces/as.

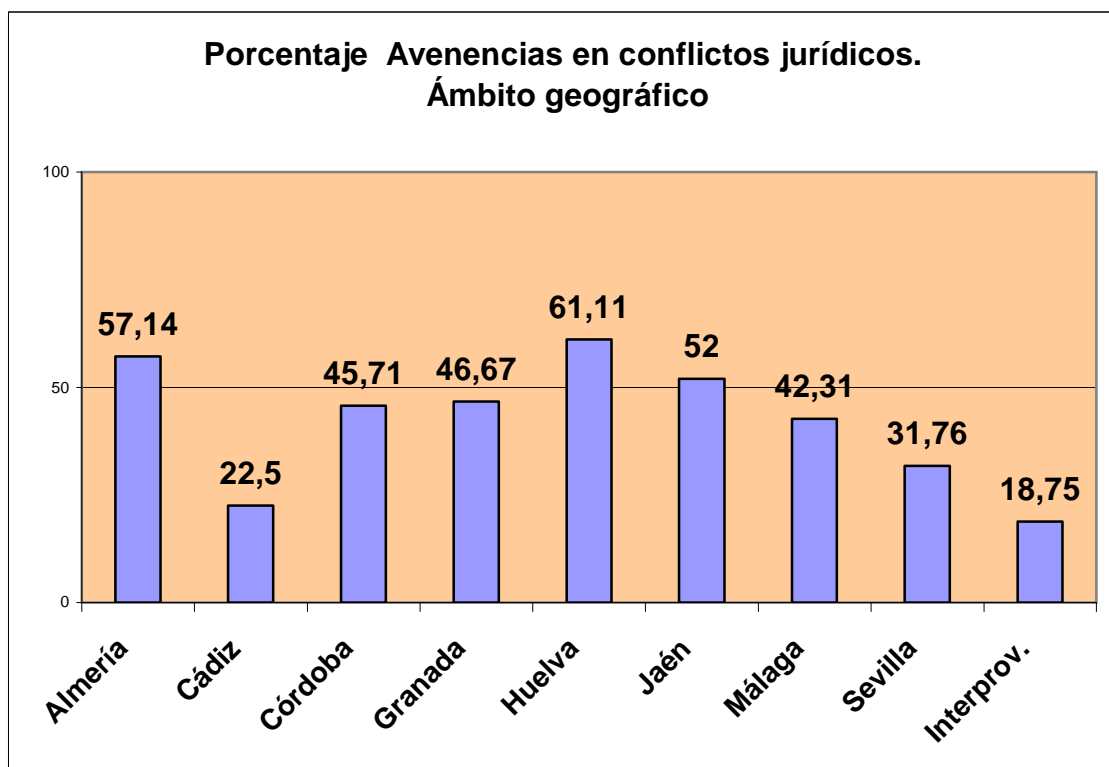


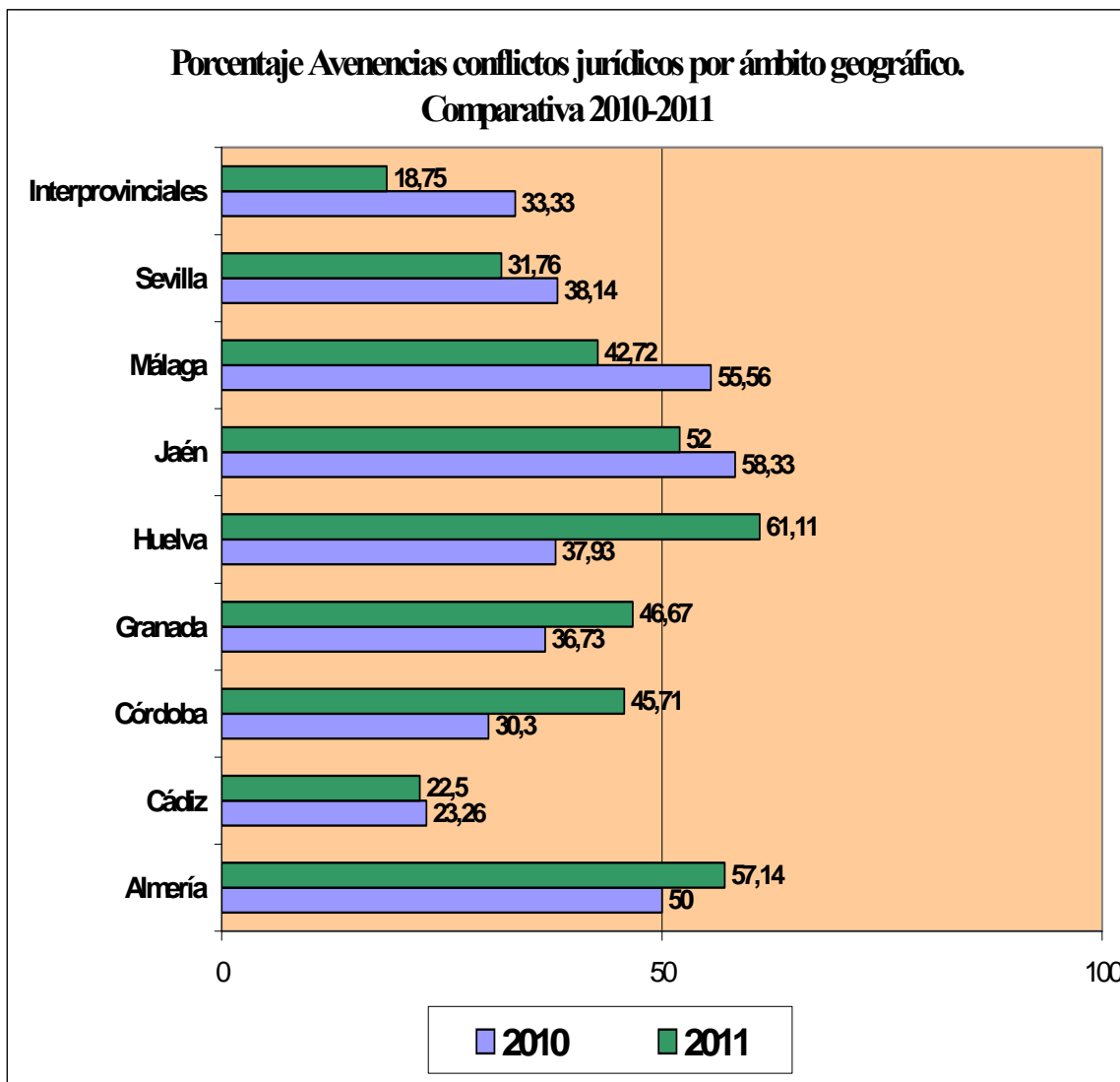
La ratio de avenencias alcanzadas en 2011 en la resolución de este tipo de procedimientos sigue quedando a enorme distancia de los porcentajes de acuerdo del anterior sistema conciliatorio administrativo gestionado por los Centros de Mediación Arbitraje y Conciliación. En este sentido, no podemos perder de vista la repercusión que pueden tener los resultados obtenidos en este Sistema Extrajudicial al intentar resolver conflictos de índole jurídica, ya que consecuencia lógica de los acuerdos previos sustanciados en el SERCLA debe ser la disminución de la conflictividad colectiva laboral en sede judicial en nuestra Comunidad Autónoma.

Entre los conflictos previos a vía judicial en los que se alcanzó acuerdo en 2011 cabe citar a modo de ejemplo debido a su importante afectación personal, los que se refirieron a sectores tales como Comercio de Córdoba, Construcción de Granada, Panaderías de Málaga y Comercio de Sevilla.

En el ámbito empresarial, también debido a su elevada afectación, resulta necesario destacar los acuerdos alcanzados en conflictos jurídicos relativos a Acerinox, S.A. de Cádiz, Cetursa Sierra Nevada, S.A. de Granada, Dinosol Supermercados S.L. de Málaga y, a nivel interprovincial, Agencia de Medio Ambiente y Agua.

Al desglosar por provincias los resultados obtenidos en 2011 en la resolución de conflictos jurídicos, resaltan los elevados porcentajes de avenencias registrados en Huelva y Almería. En sentido opuesto, como suele ser habitual todos los años, el índice de avenencia en la provincia de Cádiz se sitúa muy por debajo de la media del Sistema en lo relativo a este tipo de conflicto.





Si por lo que se refiere a los procedimientos previos a la vía judicial se procede a la comparación de los resultados obtenidos en 2011 en cada una de las provincias y respecto a los correspondientes a la anualidad anterior, destacan los elevados crecimientos de Córdoba y Huelva. Asimismo se observa un estimable decremento en el porcentaje de acuerdos alcanzado tanto en los conflictos de ámbito interprovincial como en Málaga.

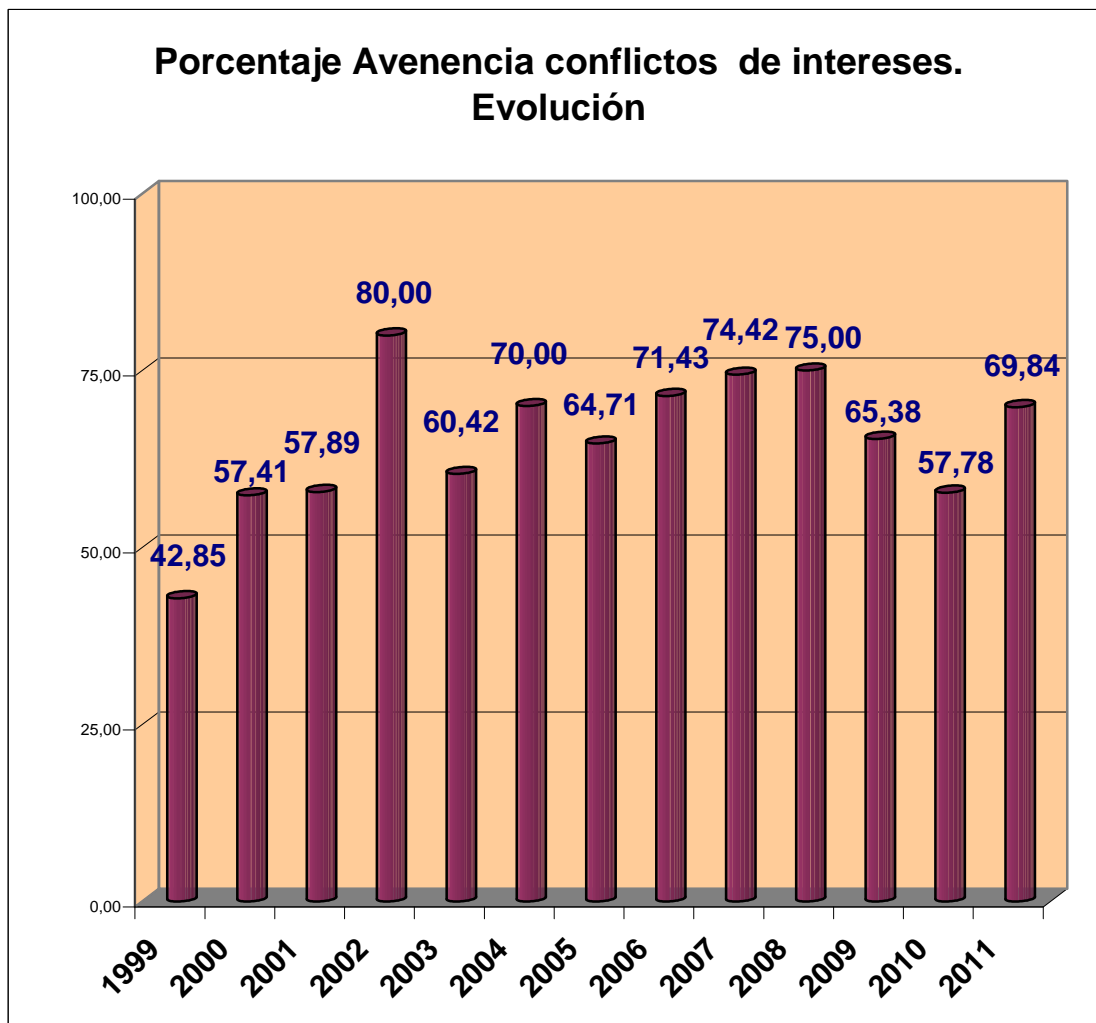


### G. 2) Resultados en conflictos de negociación o intereses

En supuestos de conflictos de intereses, es decir, aquellos surgidos como consecuencia de procesos de negociación colectiva, los sujetos legitimados pueden acudir facultativamente al SERCLA, que desempeña el role de instancia en la que se intenta la superación de situaciones de impasse u obstrucción del proceso negociador.

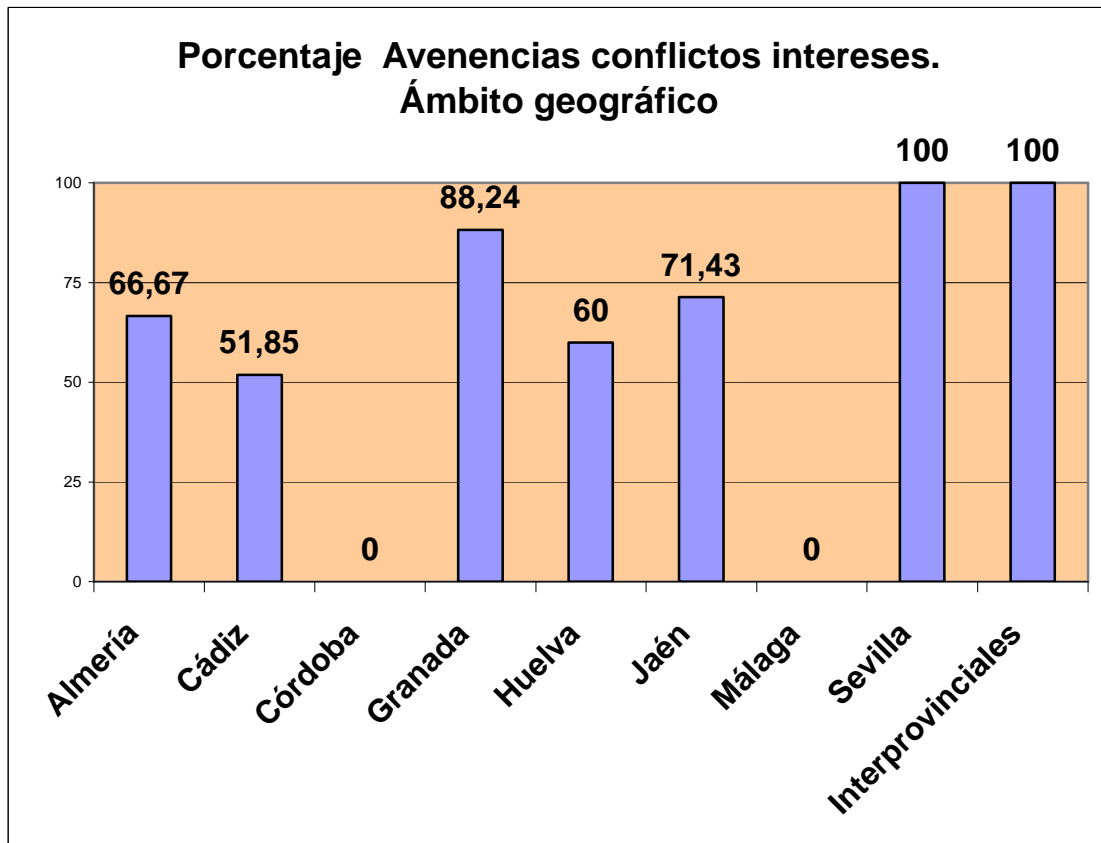


En la resolución de conflictos de intereses el porcentaje de acuerdos alcanzados en sede SERCLA en el año 2011 se sitúa en el **69,84%** de los tramitados, finalizando con acuerdo un total **44** expedientes, los cuales extienden su ámbito de aplicación a **4.935** empresas y **85.525** trabajadores/as andaluces/as.



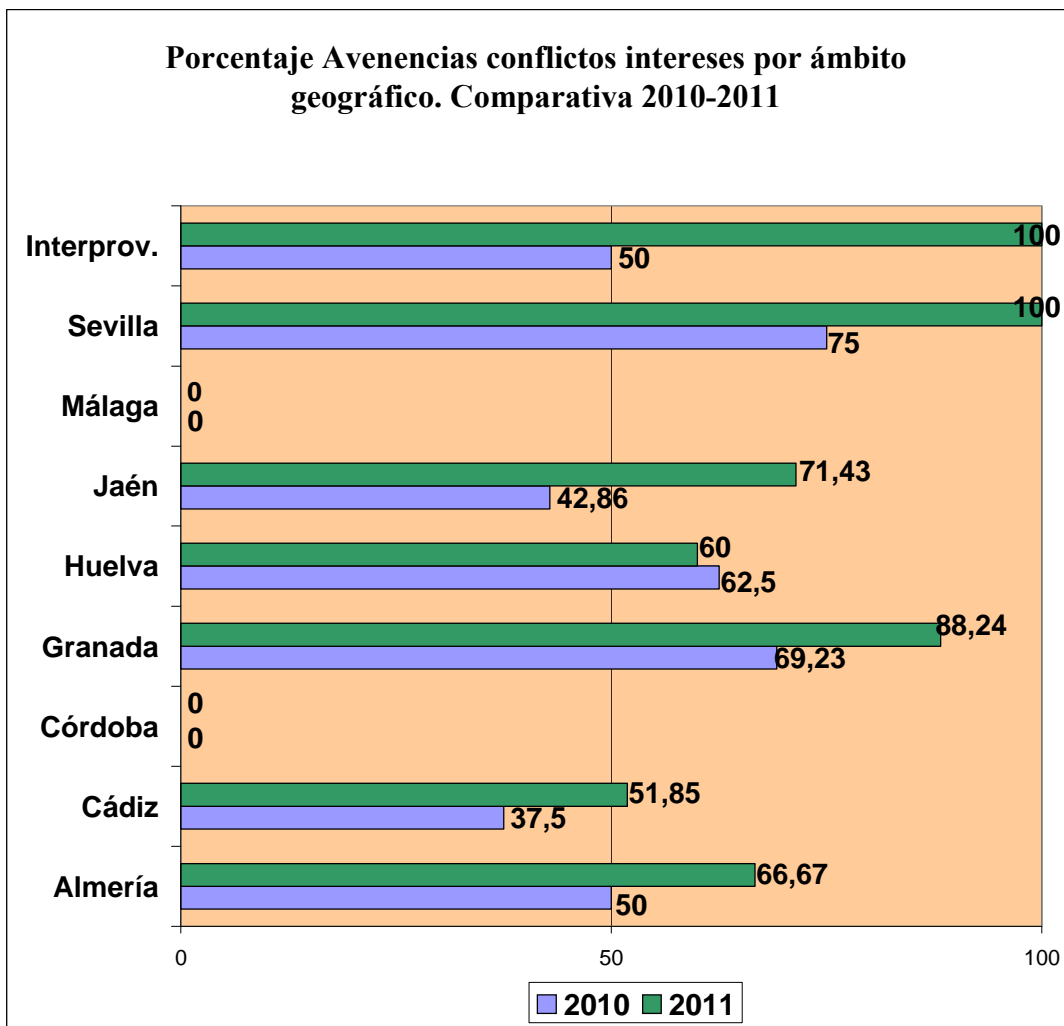
Al observar el porcentaje de avenencia alcanzado en estos trece años en la resolución de bloqueos de negociación colectiva, se aprecia que estamos ante un tipo de conflicto en el que el SERCLA resulta ser un instrumento muy útil.

La intervención de este Sistema Extrajudicial en 2011, sirvió para que se lograran acuerdos superadores de situaciones de impasse en procesos negociadores relativos a convenios sectoriales tales como los de Campo, Comercio Textil y Panaderías de Cádiz; Construcción y Hostelería de Huelva; Panaderías de Málaga; Limpieza de Edificios y Locales y Transporte de Viajeros de Jaén; así como Comercio de Sevilla.



Al observar los resultados obtenidos en 2011 en cada provincia en la resolución de conflictos de intereses, sobresalen los extraordinarios porcentajes de acuerdos registrados en Granada, Jaén y Sevilla.

Si, dentro de esta modalidad procedimental, se procede a confrontar los resultados obtenidos en 2011 en cada una de las provincias con los correspondientes a la anualidad anterior llaman la atención los ascensos de los porcentajes de avenencias de Jaén y Sevilla así como en el ámbito interprovincial.

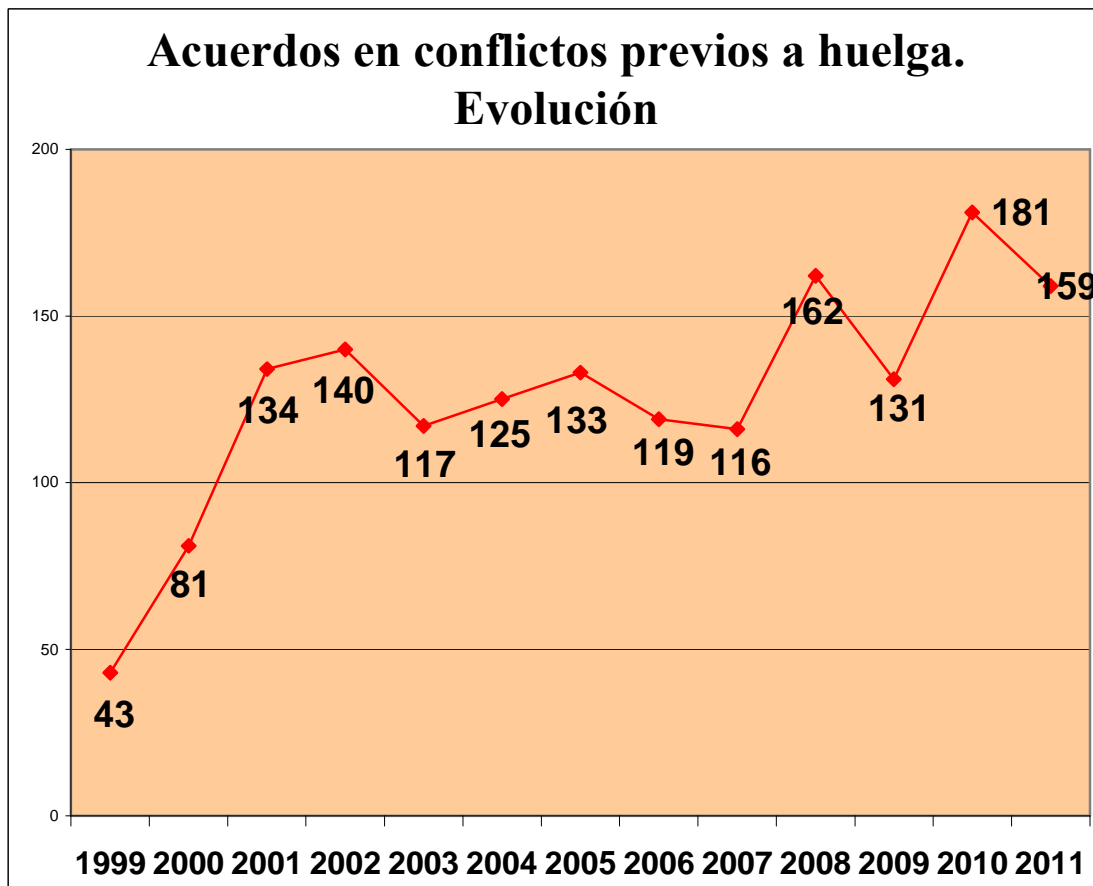


### G.3) Resultados en conflictos previos a huelga

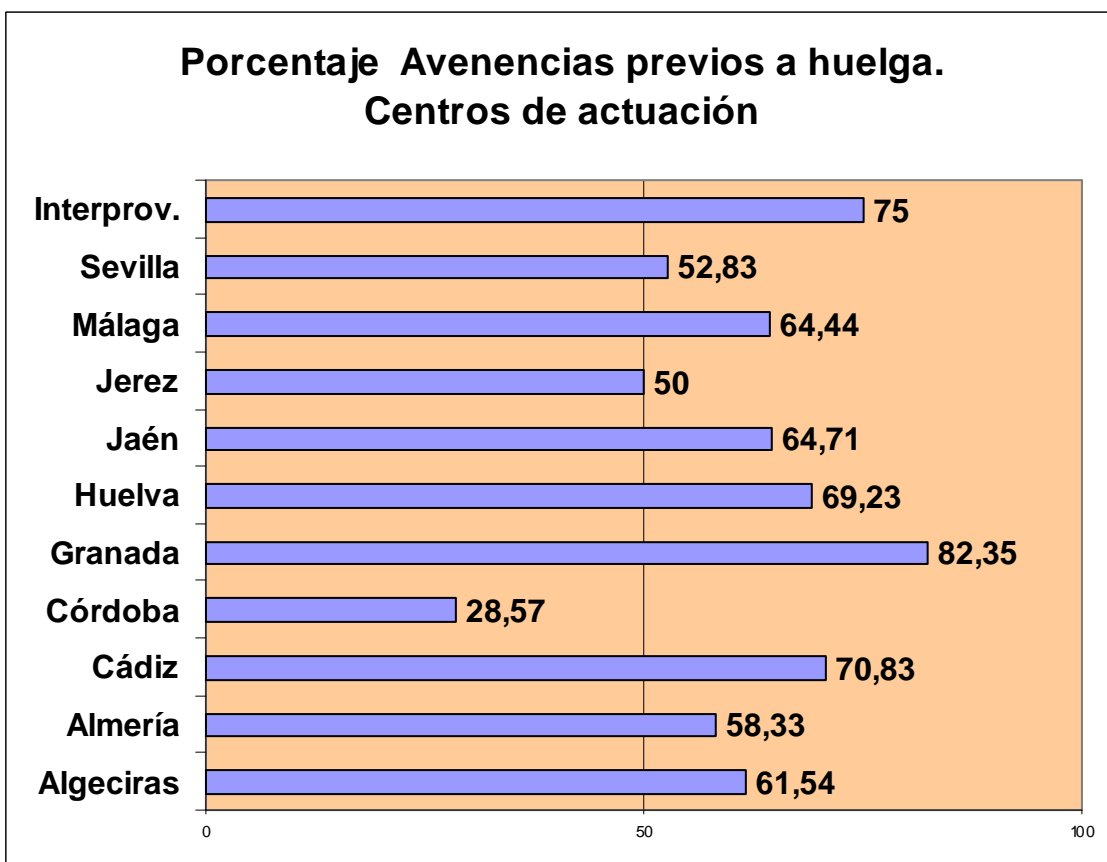
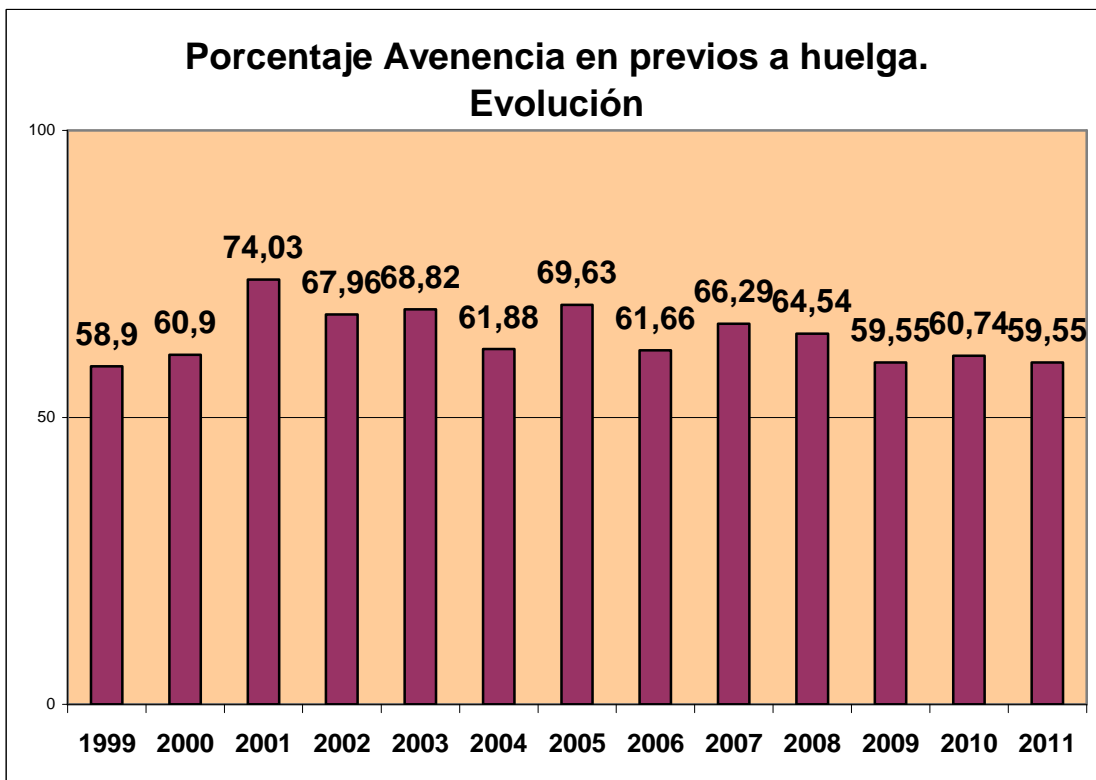
Con anterioridad al análisis de los resultados debemos recordar que estamos ante un procedimiento cuyo objeto es constituir un cauce de diálogo previo al inicio de una huelga que en caso de culminar en acuerdo permite evitar la misma y las consecuencias que para todos conlleva. Este procedimiento es obligatorio con carácter previo a la convocatoria de huelga para los firmantes del Acuerdo Interprofesional constitutivo del SERCLA, siempre que ellos sean los sujetos convocantes. El recurso a este procedimiento por parte de los demás sujetos colectivos de la Comunidad Autónoma tiene carácter voluntario.

El porcentaje de acuerdos alcanzado en SERCLA en el año 2011 en la resolución de los conflictos previos a huelga se situó en casi el **60%** de los expedientes tramitados, finalizando con avenencia un total de **159**, una de las más elevada en los trece años en que lleva actuando este Sistema extrajudicial andaluz.

Al propiciar la actuación mediadora del SERCLA que estas **159** huelgas fueran evitadas, las horas de trabajo recuperadas en 2011 alcanzaron la cifra de **1.229.648**.

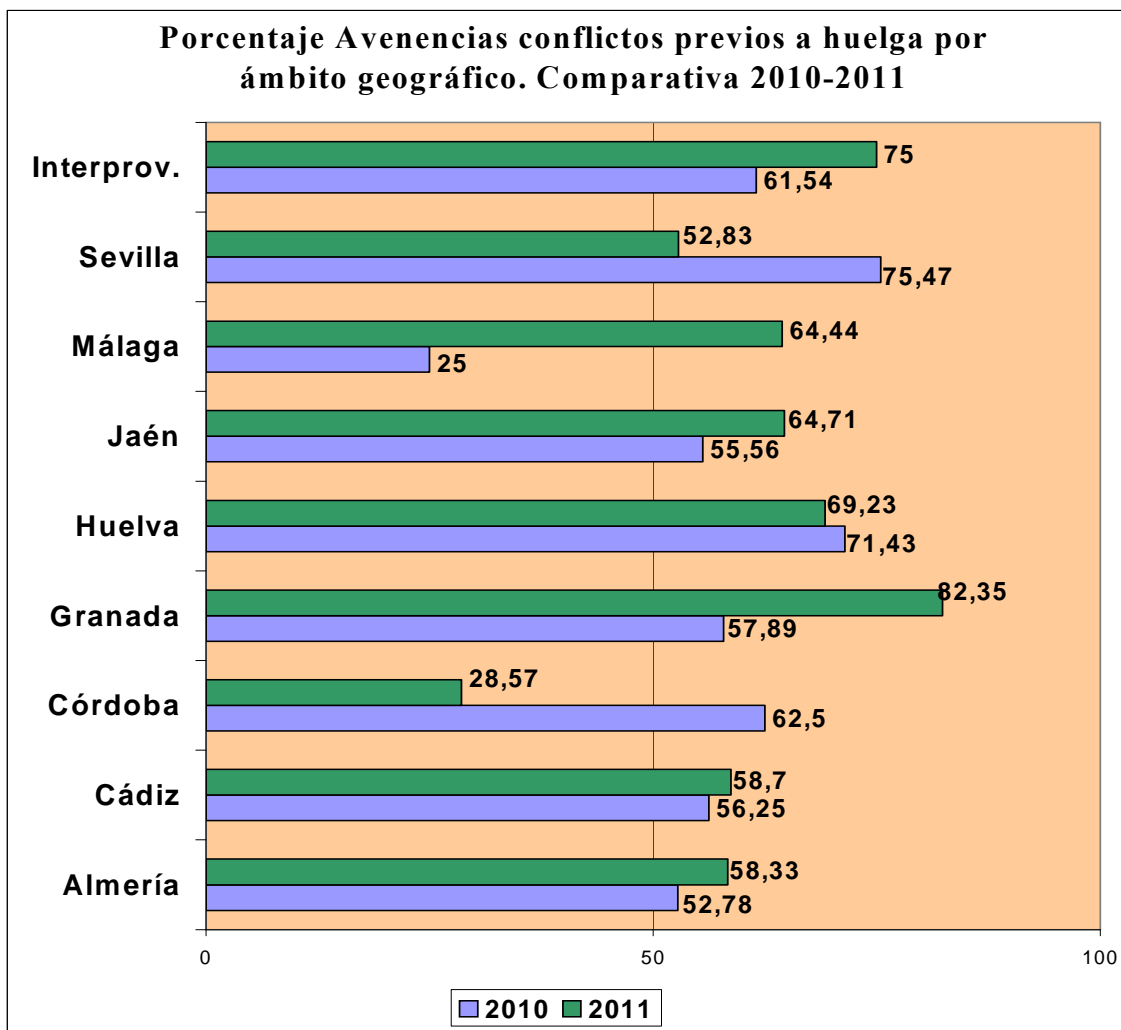


Al examinar la evolución del porcentaje de avenencia alcanzado en la evitación de huelgas se aprecia que el SERCLA mantiene un muy elevado nivel de eficacia, consolidándose de este modo la solución consensuada fruto del diálogo y el acercamiento de sus protagonistas, contribuyendo de este modo al fomento de la paz social en Andalucía.



Al observar el porcentaje de avenencia alcanzado en estos trece años en la resolución de previos a huelga, se aprecia que estamos ante un tipo de conflicto en el que el SERCLA se ha erigido en herramienta especialmente eficaz, conllevando sus actuaciones la evitación de huelgas. Al examinar los resultados obtenidos en 2011 en cada provincia en la resolución de conflictos previos a huelga, sobresalen el extraordinario porcentaje de acuerdos registrados en Granada.

Si, dentro de esta modalidad procedimental, se procede a confrontar los resultados obtenidos en 2011 en cada una de las sedes de actuación con los correspondientes a la anualidad anterior, llama la atención el ascenso del porcentaje de avenencias de Jaén, así como el descenso registrado en Córdoba.



La intervención de este Sistema Extrajudicial en 2011 sirvió para que se logaran acuerdos que evitaran el desarrollo de situaciones de huelga en centros de trabajo ubicados en Andalucía con plantillas de varios centenares de trabajadores/as tales como, por ejemplo, Limasa de Málaga y Maersk España de Algeciras.

Igualmente conviene destacar un conjunto de acuerdos rubricados en sede SERCLA en 2011, y ello debido a que, habiéndose logrado tales avenencias al resolver diferentes conflictos de sector, las mismas implicaron el que no se llevaran a cabo las respectivas huelgas. En este sentido, podemos citar los relativos a Hostelería de Huelva y Limpieza de Edificios y Locales de Jaén. En estos dos casos los acuerdos firmados en SERCLA propiciaron además la firma del correspondiente convenio provincial del sector.

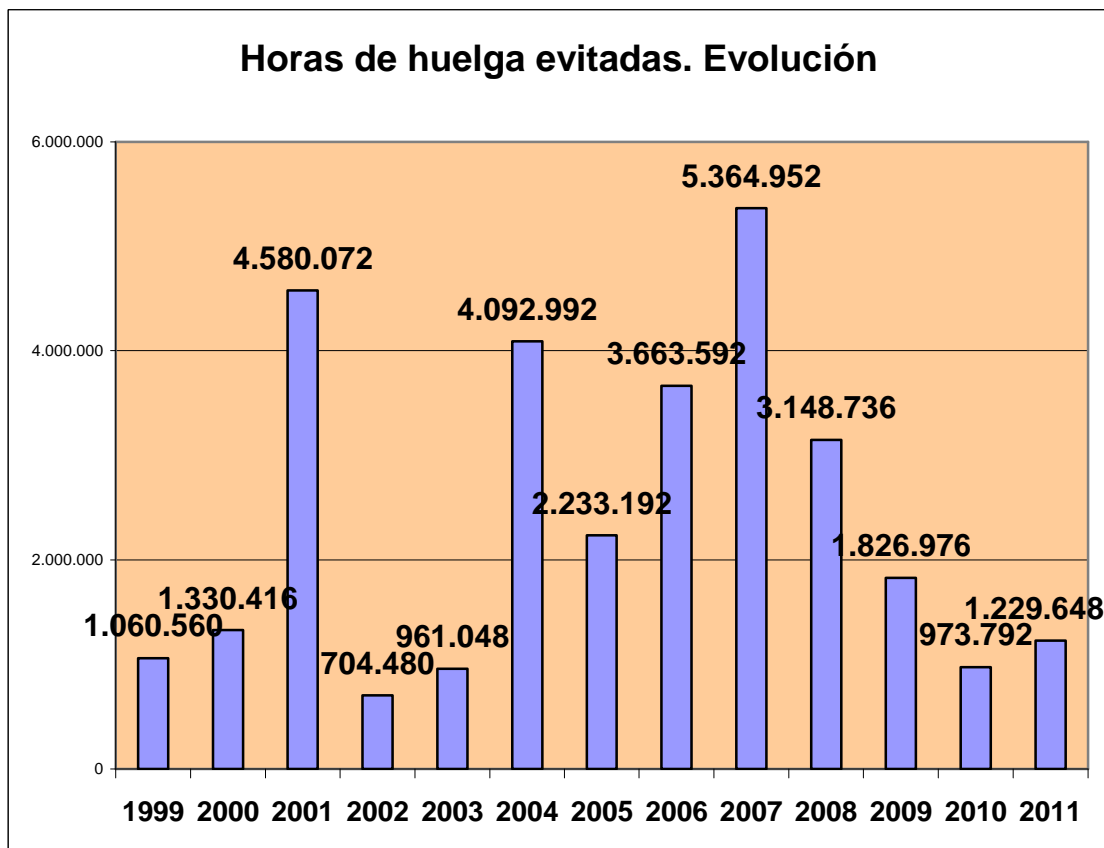
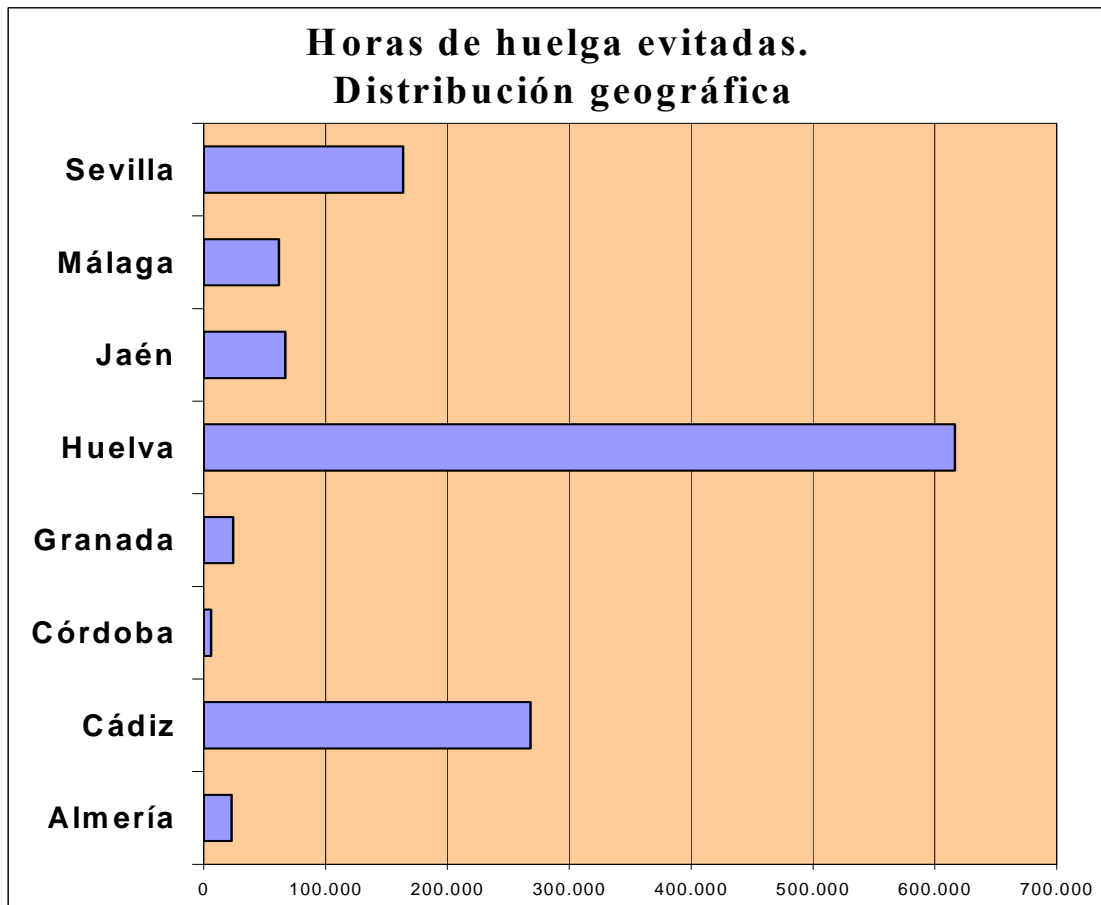
La cifra global de **1.229.648** horas de trabajo recuperadas en 2011, como consecuencia de la mediación del SERCLA tendente a evitar huelgas, se concentró fundamentalmente en las sedes de Huelva, Jerez y Sevilla.

Expedientes previos a huelga concluidos con avenencia			
Nº	Empresas	Trabajadores	Horas de trabajo recuperadas
<b>159</b>	<b>4.218</b>	<b>32.953</b>	<b>1.229.648</b>

Ámbito	Nº	Empresas	Trabajadores	Horas de trabajo recuperadas
Almería	7	7	562	23.008
Cádiz	54	64	5.313	268.224
Córdoba	4	4	90	5.960
Granada	14	14	1.029	24.072
Huelva	9	4.008	12.840	616.400
Jaén	11	60	2.983	66.792
Málaga	29	29	3.372	61.512
Sevilla	28	28	6.568	161.104
Interprovincial	3	4	196	2.576

Sedes de Cádiz	Nº	Empresas	Trabajadores	Horas de trabajo recuperadas
Cádiz	17	22	2395	58392
Algeciras	16	21	1291	53752
Jerez	21	21	1627	156080





SERCLA 1999-2011. Huelgas evitadas				
Ámbito	Nº	Empresas	Trabajadores	Horas de trabajo recuperadas
Andalucía	1.646	159.224	1.106.501	31.179.264

En su conjunto los resultados obtenidos por el SERCLA bajo esta modalidad procedimental en sus trece años de funcionamiento, suponen **1.646** acuerdos que han permitido evitar la pérdida de casi **31,2** millones de horas de trabajo, en concreto un total de **31.179.264**.



### III. ANÁLISIS ESTADÍSTICO DE ACTUACIONES EN CONFLICTOS COLECTIVOS

ÁMBITO: ALMERÍA

#### Expedientes presentados

Ámbito personal de afectación		
Expedientes presentados	Empresas afectadas	Trabajadores afectados
85	384	15.775

Ámbito territorial			
	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Local	65	66	5.169
Comarcal	2	2	362
Provincial	17	315	7.744
Interprovincial	1	1	2.500

Ámbito funcional			
	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Empresa	82	83	10.575
Sector	3	301	5.200

Secuencia temporal de presentación			
	Expedientes	Empresas	Trabajadores
enero	12	12	1.919
febrero	6	6	818
marzo	9	108	2.531
abril	8	9	990
mayo	10	10	417
junio	6	6	2.648
julio	2	2	2.553
agosto	4	4	429
septiembre	8	8	218
octubre	6	6	260
noviembre	11	210	2.791
diciembre	3	3	201

Ámbito Temporal	2009	2010	2011
enero	2	9	12
febrero	12	9	6
marzo	5	10	9
abril	6	8	8
mayo	6	3	10
junio	6	3	6
julio	5	5	2
agosto	0	6	4
septiembre	4	4	8

octubre	6	6	6
noviembre	18	11	11
diciembre	17	6	3
<b>Total</b>	<b>87</b>	<b>80</b>	<b>85</b>

Modalidades procedimentales			
	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Previos a la vía judicial	54	353	13.652
Previos a convocatorias de huelga	23	23	1.792
Otros	8	8	331

Sectores afectados			
	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Industrias extractivas	1	1	19
Industria manufacturera	11	11	549
Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	4	4	100
Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	26	26	2.624
Construcción	1	1	20
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas	3	3	120
Transporte y almacenamiento	4	203	4.738
Hostelería	1	1	25
Información y comunicaciones	2	2	108
Actividades administrativas y servicios auxiliares	8	107	948
Administración pública y defensa; seguridad social obligatoria	14	14	5.653
Actividades sanitarias y de servicios sociales	8	9	855
Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	2	2	16

Promotores			
	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Empresa	1	1	4
Representantes unitarios	29	30	2.489
CCOO	20	119	3.265
UGT	20	20	2.331
Otros sindicatos o grupos de sindicatos	14	213	7.661
Representantes unitarios y sindicatos	1	1	25

Motivación			
	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Negociación de Convenio	13	311	5.716
Aplicación e interpretación de convenios	44	45	5.795
Aplicación e interpretación de normas	3	3	2.607
Modificación de Condiciones de Trabajo	4	4	150
Despidos colectivos y plurales	2	2	98
Impago de salarios	19	19	1.409

Ámbito privado/público			
	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Privado	41	340	7.278
Público	44	44	8.497

### Tramitación de expedientes

Estado de los expedientes			
	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Tramitaciones no efectivas (C.C.M.)	35	234	7.065
Tramitaciones efectivas (C.C.M.)	50	150	8.710

Tramitaciones no efectivas			
	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Archivado por falta de subsanación	1	1	73
Archivado por incumplimiento de plazos	2	2	130
Desistido: incomparecencia de la parte actora	1	1	9
Desistido: petición de la parte actora	12	12	441
Desistimiento por desconvocatoria de huelga	1	1	40
Intentado sin efecto	18	217	6.372

### Resultados obtenidos

Tramitaciones efectivas						
	Expedientes		Empresas		Trabajadores	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Concluido con avenencia	29	58,00	128	85,33	3.187	36,59
Concluido sin avenencia	21	42,00	22	14,67	5.523	63,41

Resultados por ámbito territorial				
	Con avenencia		Sin avenencia	
	Nº	%	Nº	%
Local	23	62,16	14	37,84
Comarcal	0	0,00	2	100,00
Provincial	6	60,00	4	40,00
Interprovincial	0	0,00	1	100,00

Resultados por ámbito funcional				
	Con avenencia		Sin avenencia	
	Nº	%	Nº	%
Empresa	28	57,14	21	42,86
Sector	1	100,00	0	0,00

Resultados por procedimientos				
	Con avenencia		Sin avenencia	
	Nº	%	Nº	%
Previos a la vía judicial	20	57,14	15	42,86
Previos a convocatorias de huelga	7	58,33	5	41,67
Otros	2	66,67	1	33,33

Resultados por sectores				
	Con avenencia		Sin avenencia	
	Nº	%	Nº	%
Industria manufacturera	1	25,00	3	75,00
Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	2	50,00	2	50,00
Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	8	61,54	5	38,46
Construcción	0	0,00	1	100,00
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas	1	33,33	2	66,67
Información y comunicaciones	0	0,00	1	100,00
Actividades administrativas y servicios auxiliares	4	100,00	0	0,00
Administración pública y defensa; seguridad social obligatoria	8	61,54	5	38,46
Actividades sanitarias y de servicios sociales	5	83,33	1	16,67
Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	0	0,00	1	100,00

Resultados por promotores				
	Con avenencia		Sin avenencia	
	Nº	%	Nº	%
Empresa	0	0,00	1	100,00
Representantes unitarios	11	61,11	7	38,89
CCOO	7	63,64	4	36,36
UGT	6	46,15	7	53,85
Otros sindicatos o grupos de sindicatos	5	71,43	2	28,57

Resultados por motivaciones				
	Con avenencia		Sin avenencia	
	Nº	%	Nº	%
Negociación de Convenio	7	70,00	3	30,00
Aplicación e interpretación de convenios	12	50,00	12	50,00
Aplicación e interpretación de normas	0	0,00	3	100,00
Modificación de Condiciones de Trabajo	2	66,67	1	33,33
Despidos colectivos y plurales	1	100,00	0	0,00
Impago de salarios	7	77,78	2	22,22

Resultados por ámbito privado/público				
	Con avenencia		Sin avenencia	
	Nº	%	Nº	%
Público	18	69,23	8	30,77
Privado	11	45,83	13	54,17

Expedientes previos a huelga: concluidos con avenencia			
Nº	Empresas	Trabajadores	Horas de trabajo recuperadas
7	7	562	23.008

Arbitrajes realizados		
Nº	Empresas	Trabajadores
-	-	-

Evolución mensual resultados				
	Con avenencia		Sin avenencia	
	Nº	%	Nº	%
Enero	5	62,50	3	37,50
Febrero	4	100,00	0	
Marzo	3	50,00	3	50,00
Abril	1	25,00	3	75,00
Mayo	4	66,67	2	33,33
Junio	2	50,00	2	50,00
Julio	1	50,00	1	50,00
Agosto	1	33,33	2	66,67
Septiembre	2	50,00	2	50,00
Octubre	1	50,00	1	50,00
Noviembre	2	50,00	2	50,00
Diciembre	3	100,00	0	

## ÁMBITO: CÁDIZ (PROVINCIAL)

### Expedientes presentados

Ámbito personal de afectación		
Expedientes presentados	Empresas afectadas	Trabajadores afectados
195	3.137	83.015

Ámbito territorial			
	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Local	165	241	23.223
Comarcal	12	12	4.113
Provincial	18	2.884	55.679

Ámbito funcional			
	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Empresa	185	224	26.815
Sector	10	2.913	56.200

Secuencia temporal de presentación			
	Expedientes	Empresas	Trabajadores
enero	16	17	1.384
febrero	12	12	853
marzo	19	68	2.887
abril	22	35	3.070
mayo	21	59	5.279
junio	11	1.420	5.451
julio	20	169	11.332
agosto	8	13	388
septiembre	12	12	1.532
octubre	17	417	6.533
noviembre	16	18	2.688
diciembre	21	897	41.618

Ámbito Temporal	2009	2010	2011
enero	9	15	16
febrero	15	19	12
marzo	29	22	19
abril	22	19	22
mayo	10	16	21
junio	8	14	11
julio	15	19	20
agosto	4	14	8
septiembre	13	17	12
octubre	18	20	17
noviembre	12	13	16
diciembre	22	18	21
<b>Total</b>	<b>177</b>	<b>206</b>	<b>195</b>



Modalidades procedimentales			
	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Previos a la vía judicial	52	218	18.958
Previos a convocatorias de huelga	115	222	17.487
Otros	28	2.697	46.570

Sectores afectados			
	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	9	511	28.650
Industrias extractivas	1	1	9
Industria manufacturera	50	905	24.383
Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	1	1	15
Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	20	21	2.269
Construcción	6	6	194
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas	6	1.407	4.697
Transporte y almacenamiento	30	186	12.200
Hostelería	7	7	444
Información y comunicaciones	3	3	298
Actividades administrativas y servicios auxiliares	37	61	3.541
Administración pública y defensa; seguridad social obligatoria	10	13	4.733
Educación	1	1	61
Actividades sanitarias y de servicios sociales	12	12	591
Otros servicios	2	2	930

Promotores			
	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Empresa	11	84	1.102
Conjunto (Empresa y Trabajadores)	1	1	300
Representantes unitarios	74	84	9.914
CCOO	39	211	13.811
UGT	25	29	6.754
CCOO y UGT	15	2697	47869
Otros sindicatos o grupos de sindicatos	15	16	668
Representantes unitarios y sindicatos	15	15	2597

Motivación			
	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Negociación de Convenio	24	2.887	57.008
Aplicación e interpretación de convenios	104	129	15.679
Aplicación e interpretación de normas	7	7	549
Modificación de Condiciones de Trabajo	12	14	1.285
Despidos colectivos y plurales	8	58	1.512
Servicios de seguridad y mantenimiento	1	1	48
Acuerdo SERCLA	6	6	550
Impago de salarios	33	35	6.384

Ámbito privado/público			
	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Privado	160	3.091	75.200
Público	35	46	7.815

### Tramitación de expedientes

Estado de los expedientes			
	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Tramitaciones no efectivas (C.C.M.)	36	103	5.714
Tramitaciones efectivas (C.C.M.)	159	3.034	77.301

Tramitaciones no efectivas			
	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Archivado por incumplimiento de plazos	1	1	110
Desistido: incomparecencia de la parte actora	2	3	218
Desistido: petición de la parte actora	7	15	500
Desistimiento por desconvocatoria de huelga	7	7	705
Intentado sin efecto	19	77	4.181

### Resultados obtenidos

Tramitaciones efectivas						
	Expedientes		Empresas		Trabajadores	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Concluido con avenencia	77	48,43	2.686	88,53	53.151	68,76
Concluido sin avenencia	82	51,57	348	11,47	24.150	31,24

Resultados por ámbito territorial				
	Con avenencia		Sin avenencia	
	Nº	%	Nº	%
Local	62	47,33	69	52,67
Comarcal	4	36,36	7	63,64
Provincial	11	64,71	6	35,29

Resultados por ámbito funcional				
	Con avenencia		Sin avenencia	
	Nº	%	Nº	%
Empresa	72	48,00	78	52,00
Sector	5	55,56	4	44,44

Resultados por procedimientos				
	Con avenencia		Sin avenencia	
	Nº	%	Nº	%
Previos a la vía judicial	9	22,50	31	77,50
Previos a convocatorias de huelga	54	58,70	38	41,30
Otros	14	51,85	13	48,15

Resultados por sectores				
	Con avenencia		Sin avenencia	
	Nº	%	Nº	%
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	2	33,33	4	66,67
Industrias extractivas	1	100,00	0	0,00
Industria manufacturera	25	54,35	21	45,65
Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	5	35,71	9	64,29
Construcción	3	50,00	3	50,00
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas	5	83,33	1	16,67
Transporte y almacenamiento	12	41,38	17	58,62
Hostelería	4	66,67	2	33,33
Información y comunicaciones	1	33,33	2	66,67
Actividades administrativas y servicios auxiliares	13	48,15	14	51,85
Administración pública y defensa; seguridad social obligatoria	1	14,29	6	85,71
Actividades sanitarias y de servicios sociales	4	66,67	2	33,33
Otros servicios	1	50,00	1	50,00

Resultados por promotores				
	Con avenencia		Sin avenencia	
	Nº	%	Nº	%
Empresa	3	27,27	8	72,73
Conjunto (Empresa y Trabajadores)	0	0,00	1	100,00
Representantes unitarios	25	40,98	36	59,02
CCOO	15	53,57	13	46,43
UGT	10	52,63	9	47,37
CCOO y UGT	8	61,54	5	38,46
Otros sindicatos o grupos de sindicatos	9	69,23	4	30,77
Representantes unitarios y sindicatos	7	53,85	6	46,15

Resultados por motivaciones				
	Con avenencia		Sin avenencia	
	Nº	%	Nº	%
Negociación de Convenio	15	68,18	7	31,82
Aplicación e interpretación de convenios	36	44,44	45	55,56
Aplicación e interpretación de normas	3	50,00	3	50,00
Modificación de Condiciones de Trabajo	4	40,00	6	60,00
Despidos colectivos y plurales	3	50,00	3	50,00
Servicios de seguridad y mantenimiento	0	0,00	1	100,00
Acuerdo SERCLA	2	33,33	4	66,67
Impago de salarios	14	51,85	13	48,15

Resultados por ámbito privado/público				
	Con avenencia		Sin avenencia	
	Nº	%	Nº	%
Público	8	33,33	16	66,67
Privado	69	51,11	66	48,89

Expedientes previos a huelga: concluidos con avenencia			
Nº	Empresas	Trabajadores	Horas de trabajo recuperadas
54	64	5.313	268.224

Arbitrajes realizados			
Nº	Empresas	Trabajadores	
-	-	-	-

Evolución mensual resultados				
	Con avenencia		Sin avenencia	
	Nº	%	Nº	%
Enero	8	57,14	6	42,86
Febrero	5	55,56	4	44,44
Marzo	7	46,67	8	53,33
Abril	14	77,78	4	22,22
Mayo	5	31,25	11	68,75
Junio	7	70,00	3	30,00
Julio	5	38,46	8	61,54
Agosto	5	71,43	2	28,57
Septiembre	6	60,00	4	40,00
Octubre	4	26,67	11	73,33
Noviembre	2	16,67	10	83,33
Diciembre	9	45,00	11	55,00

**ÁMBITO: SEDE CÁDIZ**
**Expedientes presentados**

Ámbito personal de afectación		
Expedientes presentados	Empresas afectadas	Trabajadores afectados
63	2.845	62.735

Ámbito territorial			
	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Local	52	70	9.055
Provincial	11	2.775	53.680

Ámbito funcional			
	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Empresa	56	86	9.435
Sector	7	2.759	53.300

Secuencia temporal de presentación			
	Expedientes	Empresas	Trabajadores
enero	5	6	197
febrero	1	1	142
marzo	5	5	313
abril	7	20	930
mayo	8	16	947
junio	6	1.415	5.211
julio	9	158	10.234
agosto	1	1	23
septiembre	1	1	10
octubre	4	403	4.275
noviembre	6	6	902
diciembre	10	813	39.551

Modalidades procedimentales			
	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Previos a la vía judicial	21	185	13.236
Previos a convocatorias de huelga	34	56	4.824
Otros	8	2.604	44.675

Sectores afectados			
	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	8	510	28.630
Industria manufacturera	15	714	16.034
Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	7	7	1.498
Construcción	1	1	10
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas	3	1.404	4.591
Transporte y almacenamiento	4	159	9.120
Hostelería	1	1	70

Información y comunicaciones	1	1	22
Actividades administrativas y servicios auxiliares	16	40	1.793
Administración pública y defensa; seguridad social obligatoria	2	3	653
Actividades sanitarias y de servicios sociales	5	5	314

Promotores			
	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Empresa	3	3	155
Representantes unitarios	27	36	4.029
CCOO	15	186	12.016
UGT	4	6	152
CCOO y UGT	7	2.606	44.920
Otros sindicatos o grupos de sindicatos	1	2	18
Representantes unitarios y sindicatos	6	6	1445

Motivación			
	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Negociación de Convenio	12	2.773	53.572
Aplicación e interpretación de convenios	39	58	7.562
Aplicación e interpretación de normas	1	1	80
Modificación de Condiciones de Trabajo	3	4	520
Despidos colectivos y plurales	1	2	18
Impago de salarios	7	7	983

Ámbito privado/público			
	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Privado	55	2.828	60.571
Público	8	17	2.164

### Tramitación de expedientes

Estado de los expedientes			
	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Tramitaciones no efectivas (C.C.M.)	17	34	2.000
Tramitaciones efectivas (C.C.M.)	46	2.811	60.735

Tramitaciones no efectivas			
	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Desistido: incomparecencia de la parte actora	1	2	18
Desistido: petición de la parte actora	4	12	225
Desistimiento por desconvocatoria de huelga	3	3	367
Intentado sin efecto	9	17	1.390

### Resultados obtenidos

Tramitaciones efectivas						
	Expedientes		Empresas		Trabajadores	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Concluido con avenencia	23	50,00	2.626	93,42	46.975	77,34
Concluido sin avenencia	23	50,00	185	6,58	13.760	22,66

Resultados por ámbito territorial				
	Con avenencia		Sin avenencia	
	Nº	%	Nº	%
Local	15	41,67	21	58,33
Provincial	8	80,00	2	20,00

Resultados por ámbito funcional				
	Con avenencia		Sin avenencia	
	Nº	%	Nº	%
Empresa	18	46,15	21	53,85
Sector	5	71,43	2	28,57

Resultados por procedimientos				
	Con avenencia		Sin avenencia	
	Nº	%	Nº	%
Previos a la vía judicial	2	14,29	12	85,71
Previos a convocatorias de huelga	17	70,83	7	29,17
Otros	4	50,00	4	50,00

Resultados por sectores				
	Con avenencia		Sin avenencia	
	Nº	%	Nº	%
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	2	40,00	3	60,00
Industria manufacturera	9	69,23	4	30,77
Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	2	50,00	2	50,00
Construcción	0	0,00	1	100,00
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas	3	100,00	0	0,00
Transporte y almacenamiento	1	25,00	3	75,00
Hostelería	0	0,00	1	100,00
Información y comunicaciones	1	100,00	0	0,00
Actividades administrativas y servicios auxiliares	4	40,00	6	60,00
Administración pública y defensa; seguridad social obligatoria	0	0,00	2	100,00
Actividades sanitarias y de servicios sociales	1	50,00	1	50,00

Resultados por promotores				
	Con avenencia		Sin avenencia	
	Nº	%	Nº	%
Empresa	0	0,00	3	100,00
Representantes unitarios	10	50,00	10	50,00
CCOO	3	33,33	6	66,67
UGT	3	75,00	1	25,00
CCOO y UGT	5	83,33	1	16,67
Representantes unitarios y sindicatos	2	50,00	2	50,00

Resultados por motivaciones				
	Con avenencia		Sin avenencia	
	Nº	%	Nº	%
Negociación de Convenio	8	80,00	2	20,00

Aplicación e interpretación de convenios	11	39,29	17	60,71
Aplicación e interpretación de normas	0	0,00	1	100,00
Modificación de Condiciones de Trabajo	0	0,00	2	100,00
Impago de salarios	4	80,00	1	20,00

Resultados por ámbito privado/público				
	Con avenencia		Sin avenencia	
	Nº	%	Nº	%
Público	1	20,00	4	80,00
Privado	22	53,66	19	46,34

Expedientes previos a huelga: concluidos con avenencia			
Nº	Empresas	Trabajadores	Horas de trabajo recuperadas
17	22	2.395	58.392

Arbitrajes realizados		
Nº	Empresas	Trabajadores
-	-	-

Evolución mensual resultados				
	Con avenencia		Sin avenencia	
	Nº	%	Nº	%
Enero	1	33,33	2	66,67
Febrero	1	100,00	0	
Marzo	2	50,00	2	50,00
Abril	3	100,00	0	
Mayo	1	14,29	6	85,71
Junio	5	100,00	0	
Julio	2	40,00	3	60,00
Agosto	1	100,00	0	
Septiembre	0		0	
Octubre	1	33,33	2	66,67
Noviembre	0		5	100,00
Diciembre	6	66,67	3	33,33



**ÁMBITO: SEDE ALGECIRAS**
**Expedientes presentados**

Ámbito personal de afectación		
Expedientes presentados	Empresas afectadas	Trabajadores afectados
69	126	12.309

Ámbito territorial			
	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Local	53	110	8.172
Comarcal	12	12	4.113
Provincial	4	4	24

Ámbito funcional			
	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Empresa	68	76	11.309
Sector	1	50	1.000

Secuencia temporal de presentación			
	Expedientes	Empresas	Trabajadores
enero	6	6	665
febrero	6	6	231
marzo	9	58	2.029
abril	8	8	1.414
mayo	8	9	2.992
junio	4	4	157
julio	7	7	641
agosto	3	8	273
septiembre	4	4	1.220
octubre	6	7	942
noviembre	7	8	1.675
diciembre	1	1	70

Modalidades procedimentales			
	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Previos a la vía judicial	21	22	4.877
Previos a convocatorias de huelga	33	89	6.669
Otros	15	15	763

Sectores afectados			
	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	1	1	20
Industrias extractivas	1	1	9
Industria manufacturera	26	80	6.004
Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	7	8	250
Transporte y almacenamiento	12	12	1.298
Hostelería	6	6	374
Actividades administrativas y servicios auxiliares	7	7	399

Administración pública y defensa; seguridad social obligatoria	6	8	3.726
Actividades sanitarias y de servicios sociales	3	3	229

Promotores			
	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Empresa	5	5	107
Representantes unitarios	17	17	1.451
CCOO	11	12	1.507
UGT	15	17	6.061
CCOO y UGT	6	60	1.656
Otros sindicatos o grupos de sindicatos	13	13	640
Representantes unitarios y sindicatos	2	2	887

Motivación			
	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Negociación de Convenio	5	5	1.241
Aplicación e interpretación de convenios	36	42	5.172
Aplicación e interpretación de normas	5	5	456
Modificación de Condiciones de Trabajo	5	5	571
Despidos colectivos y plurales	3	52	1.215
Acuerdo SERCLA	5	5	250
Impago de salarios	10	12	3.404

Ámbito privado/público			
	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Privado	54	109	8.280
Público	15	17	4.029

### Tramitación de expedientes

Estado de los expedientes			
	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Tramitaciones no efectivas (C.C.M.)	12	62	2.945
Tramitaciones efectivas (C.C.M.)	57	64	9.364

Tramitaciones no efectivas			
	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Archivado por incumplimiento de plazos	1	1	110
Desistido: petición de la parte actora	1	1	90
Desistimiento por desconvocatoria de huelga	3	3	264
Intentado sin efecto	7	57	2.481

### Resultados obtenidos

Tramitaciones efectivas						
	Expedientes		Empresas		Trabajadores	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Concluido con avenencia	31	54,39	37	57,81	4.495	48,00
Concluido sin avenencia	26	45,61	27	42,19	4.869	52,00

Resultados por ámbito territorial				
	Con avenencia		Sin avenencia	
	Nº	%	Nº	%
Local	24	57,14	18	42,86
Comarcal	4	36,36	7	63,64
Provincial	3	75,00	1	25,00

Resultados por ámbito funcional				
	Con avenencia		Sin avenencia	
	Nº	%	Nº	%
Empresa	31	54,39	26	45,61

Resultados por procedimientos				
	Con avenencia		Sin avenencia	
	Nº	%	Nº	%
Previos a la vía judicial	6	35,29	11	64,71
Previos a convocatorias de huelga	16	61,54	10	38,46
Otros	9	64,29	5	35,71

Resultados por sectores				
	Con avenencia		Sin avenencia	
	Nº	%	Nº	%
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	0	0,00	1	100,00
Industrias extractivas	1	100,00	0	0,00
Industria manufacturera	13	54,17	11	45,83
Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	3	60,00	2	40,00
Transporte y almacenamiento	6	54,55	5	45,45
Hostelería	4	80,00	1	20,00
Actividades administrativas y servicios auxiliares	3	50,00	3	50,00
Administración pública y defensa; seguridad social obligatoria	1	25,00	3	75,00

Resultados por promotores				
	Con avenencia		Sin avenencia	
	Nº	%	Nº	%
Empresa	3	60,00	2	40,00
Representantes unitarios	5	38,46	8	61,54
CCOO	4	50,00	4	50,00
UGT	6	50,00	6	50,00
CCOO y UGT	3	60,00	2	40,00
Otros sindicatos o grupos de sindicatos	9	75,00	3	25,00
Representantes unitarios y sindicatos	1	50,00	1	50,00

Resultados por motivaciones				
	Con avenencia		Sin avenencia	
	Nº	%	Nº	%
Negociación de Convenio	3	60,00	2	40,00
Aplicación e interpretación de convenios	17	56,67	13	43,33
Aplicación e interpretación de normas	3	75,00	1	25,00
Modificación de Condiciones de Trabajo	3	75,00	1	25,00

Despidos colectivos y plurales	1	50,00	1	50,00
Acuerdo SERCLA	2	40,00	3	60,00
Impago de salarios	2	28,57	5	71,43

Resultados por ámbito privado/público				
	Con avenencia		Sin avenencia	
	Nº	%	Nº	%
Público	2	20,00	8	80,00
Privado	29	61,70	18	38,30

Expedientes previos a huelga: concluidos con avenencia			
Nº	Empresas	Trabajadores	Horas de trabajo recuperadas
16	21	1.291	53.752

Arbitrajes realizados		
Nº	Empresas	Trabajadores
-	-	-

Evolución mensual resultados				
	Con avenencia		Sin avenencia	
	Nº	%	Nº	%
Enero	3	50,00	3	50,00
Febrero	4	80,00	1	20,00
Marzo	4	50,00	4	50,00
Abril	7	87,50	1	12,50
Mayo	3	60,00	2	40,00
Junio	2	50,00	2	50,00
Julio	2	50,00	2	50,00
Agosto	1	50,00	1	50,00
Septiembre	2	50,00	2	50,00
Octubre	1	20,00	4	80,00
Noviembre	2	40,00	3	60,00
Diciembre	0		1	100,00

**ÁMBITO: SEDE JEREZ**
**Expedientes presentados**

Ámbito personal de afectación		
Expedientes presentados	Empresas afectadas	Trabajadores afectados
63	166	7.971

Ámbito territorial			
	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Local	60	61	5.996
Provincial	3	105	1.975

Ámbito funcional			
	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Empresa	61	62	6.071
Sector	2	104	1.900

Secuencia temporal de presentación			
	Expedientes	Empresas	Trabajadores
enero	5	5	522
febrero	5	5	480
marzo	5	5	545
abril	7	7	726
mayo	5	34	1.340
junio	1	1	83
julio	4	4	457
agosto	4	4	92
septiembre	7	7	302
octubre	7	7	1.316
noviembre	3	4	111
diciembre	10	83	1.997

Modalidades procedimentales			
	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Previos a la vía judicial	10	11	845
Previos a convocatorias de huelga	48	77	5.994
Otros	5	78	1.132

Sectores afectados			
	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Industria manufacturera	9	111	2.345
Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	1	1	15
Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	6	6	521
Construcción	5	5	184
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas	3	3	106
Transporte y almacenamiento	14	15	1.782

Información y comunicaciones	2	2	276
Actividades administrativas y servicios auxiliares	14	14	1.349
Administración pública y defensa; seguridad social obligatoria	2	2	354
Educación	1	1	61
Actividades sanitarias y de servicios sociales	4	4	48
Otros servicios	2	2	930

Promotores			
	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Empresa	3	76	840
Conjunto (Empresa y Trabajadores)	1	1	300
Representantes unitarios	30	31	4.434
CCOO	13	13	288
UGT	6	6	541
CCOO y UGT	2	31	1293
Otros sindicatos o grupos de sindicatos	1	1	10
Representantes unitarios y sindicatos	7	7	265

Motivación			
	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Negociación de Convenio	7	109	2.195
Aplicación e interpretación de convenios	29	29	2.945
Aplicación e interpretación de normas	1	1	13
Modificación de Condiciones de Trabajo	4	5	194
Despidos colectivos y plurales	4	4	279
Servicios de seguridad y mantenimiento	1	1	48
Acuerdo SERCLA	1	1	300
Impago de salarios	16	16	1.997

Ámbito privado/público			
	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Privado	51	154	6.349
Público	12	12	1.622

### Tramitación de expedientes

Estado de los expedientes			
	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Tramitaciones no efectivas (C.C.M.)	7	7	769
Tramitaciones efectivas (C.C.M.)	56	159	7.202

Tramitaciones no efectivas			
	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Desistido: incomparecencia de la parte actora	1	1	200
Desistido: petición de la parte actora	2	2	185
Desistimiento por desconvocatoria de huelga	1	1	74
Intentado sin efecto	3	3	310

**Resultados obtenidos**

Tramitaciones efectivas						
	Expedientes		Empresas		Trabajadores	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Concluido con avenencia	23	41,07	23	14,47	1.681	23,34
Concluido sin avenencia	33	58,93	136	85,53	5.521	76,66

Resultados por ámbito territorial				
	Con avenencia		Sin avenencia	
	Nº	%	Nº	%
Local	23	43,40	30	56,60
Provincial	0	0,00	3	100,00

Resultados por ámbito funcional				
	Con avenencia		Sin avenencia	
	Nº	%	Nº	%
Empresa	23	42,59	31	57,41
Sector	0	0,00	2	100,00

Resultados por procedimientos				
	Con avenencia		Sin avenencia	
	Nº	%	Nº	%
Previos a la vía judicial	1	11,11	8	88,89
Previos a convocatorias de huelga	21	50,00	21	50,00
Otros	1	20,00	4	80,00

Resultados por sectores				
	Con avenencia		Sin avenencia	
	Nº	%	Nº	%
Industria manufacturera	3	33,33	6	66,67
Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	0	0,00	5	100,00
Construcción	3	60,00	2	40,00
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas	2	66,67	1	33,33
Transporte y almacenamiento	5	35,71	9	64,29
Información y comunicaciones	0	0,00	2	100,00
Actividades administrativas y servicios auxiliares	6	54,55	5	45,45
Administración pública y defensa; seguridad social obligatoria	0	0,00	1	100,00
Actividades sanitarias y de servicios sociales	3	75,00	1	25,00
Otros servicios	1	50,00	1	50,00

Resultados por promotores				
	Con avenencia		Sin avenencia	
	Nº	%	Nº	%
Empresa	0	0,00	3	100,00
Conjunto (Empresa y Trabajadores)	0	0,00	1	100,00
Representantes unitarios	10	35,71	18	64,29

CCOO	8	72,73	3	27,27
UGT	1	33,33	2	66,67
CCOO y UGT	0	0,00	2	100,00
Otros sindicatos o grupos de sindicatos	0	0,00	1	100,00
Representantes unitarios y sindicatos	4	57,14	3	42,86

Resultados por motivaciones				
	Con avenencia		Sin avenencia	
	Nº	%	Nº	%
Negociación de Convenio	4	57,14	3	42,86
Aplicación e interpretación de convenios	8	34,78	15	65,22
Aplicación e interpretación de normas	0	0,00	1	100,00
Modificación de Condiciones de Trabajo	1	25,00	3	75,00
Despidos colectivos y plurales	2	50,00	2	50,00
Servicios de seguridad y mantenimiento	0	0,00	1	100,00
Acuerdo SERCLA	0	0,00	1	100,00
Impago de salarios	8	53,33	7	46,67

Resultados por ámbito privado/público				
	Con avenencia		Sin avenencia	
	Nº	%	Nº	%
Público	5	55,56	4	44,44
Privado	18	38,30	29	61,70

Expedientes previos a huelga: concluidos con avenencia			
Nº	Empresas	Trabajadores	Horas de trabajo recuperadas
21	21	1.627	156.080

Arbitrajes realizados		
Nº	Empresas	Trabajadores
-	-	-

Evolución mensual resultados				
	Con avenencia		Sin avenencia	
	Nº	%	Nº	%
Enero	4	80,00	1	20,00
Febrero	0		3	100,00
Marzo	1	33,33	2	66,67
Abril	4	57,14	3	42,86
Mayo	1	25,00	3	75,00
Junio	0		1	100,00
Julio	1	25,00	3	75,00
Agosto	3	75,00	1	25,00
Septiembre	4	66,67	2	33,33
Octubre	2	28,57	5	71,43
Noviembre	0		2	100,00
Diciembre	3	30,00	7	70,00



**ÁMBITO: CÓRDOBA**
**Expedientes presentados**

Ámbito personal de afectación		
Expedientes presentados	Empresas afectadas	Trabajadores afectados
73	14.970	55.256

Ámbito territorial			
	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Local	57	58	5.939
Comarcal	1	1	15
Provincial	15	14.911	49.302

Ámbito funcional			
	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Empresa	69	70	7.256
Sector	4	14.900	48.000

Secuencia temporal de presentación			
	Expedientes	Empresas	Trabajadores
enero	6	7	745
febrero	4	4	442
marzo	8	7.007	15.673
abril	5	5.504	15.263
mayo	9	2.407	19.613
junio	10	10	1.143
julio	7	7	308
agosto	2	2	145
septiembre	4	4	229
octubre	3	3	281
noviembre	4	4	419
diciembre	11	11	995

Ámbito Temporal	2009	2010	2011
enero	3	8	6
febrero	4	5	4
marzo	5	11	8
abril	5	9	5
mayo	1	10	9
junio	8	8	10
julio	5	1	7
agosto	2	3	2
septiembre	5	3	4
octubre	7	2	3
noviembre	8	4	4
diciembre	4	6	11
<b>Total</b>	<b>57</b>	<b>70</b>	<b>73</b>

Modalidades procedimentales			
	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Previos a la vía judicial	52	9.450	38.856
Previos a convocatorias de huelga	18	18	1.174
Otros	3	5.502	15.226

Sectores afectados			
	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	6	6	466
Industria manufacturera	28	2.426	20.430
Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	1	1	13
Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	1	1	48
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas	4	12.502	30.400
Transporte y almacenamiento	7	7	1.049
Hostelería	4	4	221
Información y comunicaciones	2	2	251
Actividades administrativas y servicios auxiliares	7	7	764
Administración pública y defensa; seguridad social obligatoria	1	1	16
Actividades sanitarias y de servicios sociales	1	1	45
Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	1	1	8
Otros servicios	9	10	1.477
Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	1	1	68

Promotores			
	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Conjunto (Empresa y Trabajadores)	1	5.500	15.000
Representantes unitarios	8	8	1.634
CCOO	21	21	1.694
UGT	34	35	3.400
CCOO y UGT	9	9.406	33.528

Motivación			
	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Negociación de Convenio	3	3	239
Aplicación e interpretación de convenios	40	14.936	52.505
Aplicación e interpretación de normas	11	11	1.194
Modificación de Condiciones de Trabajo	7	8	572
Despidos colectivos y plurales	2	2	38
Acuerdo SERCLA	1	1	25
Impago de salarios	9	9	683

Ámbito privado/público			
	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Privado	68	14.965	54.133
Público	5	5	1.123

**Tramitación de expedientes**

Estado de los expedientes			
	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Tramitaciones no efectivas (C.C.M.)	23	1.222	10.960
Tramitaciones efectivas (C.C.M.)	49	8.248	29.296
Arbitrajes concluidos	1	5.500	15.000

Tramitaciones no efectivas			
	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Archivado por falta de subsanación	1	1	180
Archivado por incumplimiento de plazos	2	2	214
Desistido: incomparecencia de la parte actora	1	1	26
Desistido: petición de la parte actora	7	1.206	9.857
No competencia SERCLA	1	1	15
Intentado sin efecto	11	11	668

**Resultados obtenidos**

Tramitaciones efectivas						
	Expedientes		Empresas		Trabajadores	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Concluido con avenencia	20	40,82	7.019	85,10	17.361	59,26
Concluido sin avenencia	29	59,18	1.229	14,90	11.935	40,74

Resultados por ámbito territorial				
	Con avenencia		Sin avenencia	
	Nº	%	Nº	%
Local	14	35,00	26	65,00
Comarcal	1	100,00	0	0,00
Provincial	5	62,50	3	37,50

Resultados por ámbito funcional				
	Con avenencia		Sin avenencia	
	Nº	%	Nº	%
Empresa	19	40,43	28	59,57
Sector	1	50,00	1	50,00

Resultados por procedimientos				
	Con avenencia		Sin avenencia	
	Nº	%	Nº	%
Previos a la vía judicial	16	45,71	19	54,29
Previos a convocatorias de huelga	4	28,57	10	71,43

Resultados por sectores				
	Con avenencia		Sin avenencia	
	Nº	%	Nº	%
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	1	33,33	2	66,67
Industria manufacturera	10	52,63	9	47,37
Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire	1	100,00	0	0,00

acondicionado				
Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	0	0,00	1	100,00
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas	1	33,33	2	66,67
Transporte y almacenamiento	0	0,00	5	100,00
Hostelería	0	0,00	2	100,00
Información y comunicaciones	0	0,00	1	100,00
Actividades administrativas y servicios auxiliares	2	50,00	2	50,00
Actividades sanitarias y de servicios sociales	0	0,00	1	100,00
Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	0	0,00	1	100,00
Otros servicios	5	62,50	3	37,50

Resultados por promotores				
	Con avenencia		Sin avenencia	
	Nº	%	Nº	%
Representantes unitarios	2	50,00	2	50,00
CCOO	8	50,00	8	50,00
UGT	9	40,91	13	59,09
CCOO y UGT	1	14,29	6	85,71

Resultados por motivaciones				
	Con avenencia		Sin avenencia	
	Nº	%	Nº	%
Negociación de Convenio	1	100,00	0	0,00
Aplicación e interpretación de convenios	10	37,04	17	62,96
Aplicación e interpretación de normas	2	50,00	2	50,00
Modificación de Condiciones de Trabajo	1	16,67	5	83,33
Despidos colectivos y plurales	0	0,00	2	100,00
Acuerdo SERCLA	1	100,00	0	0,00
Impago de salarios	5	62,50	3	37,50

Resultados por ámbito privado/público				
	Con avenencia		Sin avenencia	
	Nº	%	Nº	%
Público	0	0,00	4	100,00
Privado	20	44,44	25	55,56

Expedientes previos a huelga: concluidos con avenencia			
Nº	Empresas	Trabajadores	Horas de trabajo recuperadas
4	4	90	5.960

Arbitrajes realizados			
Nº	Empresas	Trabajadores	
1	5.500	15.000	

Evolución mensual resultados				
	Con avenencia		Sin avenencia	
	Nº	%	Nº	%
Enero	3	75,00	1	25,00
Febrero	1	50,00	1	50,00

Marzo	2	25,00	6	75,00
Abril	1	33,33	2	66,67
Mayo	2	40,00	3	60,00
Junio	3	42,86	4	57,14
Julio	3	75,00	1	25,00
Agosto	0		2	100,00
Septiembre	1	33,33	2	66,67
Octubre	0		1	100,00
Noviembre	2	66,67	1	33,33
Diciembre	2	28,57	5	71,43

**ÁMBITO: GRANADA**

**Expedientes presentados**

Ámbito personal de afectación		
Expedientes presentados	Empresas afectadas	Trabajadores afectados
125	13.751	103.167

Ámbito territorial			
	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Local	55	55	6.369
Comarcal	3	3	402
Provincial	66	13.692	94.396
Interprovincial	1	1	2.000

Ámbito funcional			
	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Empresa	113	119	14.314
Sector	12	13.632	88.853

Secuencia temporal de presentación			
	Expedientes	Empresas	Trabajadores
enero	10	10	884
febrero	8	8	987
marzo	23	9.740	40.891
abril	12	376	3.749
mayo	13	1.783	26.076
junio	9	558	7.728
julio	10	680	9.282
agosto	7	7	1.467
septiembre	7	12	619
octubre	6	6	265
noviembre	7	558	8.170
diciembre	13	13	3.049

Ámbito Temporal	2009	2010	2011
enero	10	11	10
febrero	10	8	8
marzo	15	15	23
abril	8	11	12
mayo	8	11	13
junio	8	6	9
julio	9	7	10
agosto	4	3	7
septiembre	11	8	7
octubre	14	10	6
noviembre	7	8	7
diciembre	13	11	13
<b>Total</b>	<b>117</b>	<b>109</b>	<b>125</b>

Modalidades procedimentales			
	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Previos a la vía judicial	83	12.611	86.397
Previos a convocatorias de huelga	23	23	1.414
Otros	19	1.117	15.356

Sectores afectados			
	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Industria manufacturera	28	1.659	21.271
Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	2	2	130
Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	13	13	1.667
Construcción	13	1.416	28.715
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas	9	4.508	16.464
Transporte y almacenamiento	11	13	3.150
Hostelería	7	5.006	18.400
Información y comunicaciones	3	3	187
Actividades financieras y de seguros	2	2	2.005
Actividades profesionales, científicas y técnicas	3	1.045	5.063
Actividades administrativas y servicios auxiliares	19	69	4.407
Administración pública y defensa; seguridad social obligatoria	3	3	238
Actividades sanitarias y de servicios sociales	10	10	1.417
Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	2	2	53

Promotores			
	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Empresa	10	10	1.218
Representantes unitarios	46	46	5.216
CCOO	31	1.243	11.425
UGT	21	175	7.918
CCOO y UGT	7	12.265	75.300
Otros sindicatos o grupos de sindicatos	10	12	2090

Motivación			
	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Negociación de Convenio	12	1.259	20.533
Aplicación e interpretación de convenios	51	12.425	75.143
Aplicación e interpretación de normas	21	21	4.653
Modificación de Condiciones de Trabajo	4	4	196
Despidos colectivos y plurales	3	3	187
Acuerdo SERCLA	4	4	527
Impago de salarios	30	35	1.928

Ámbito privado/público			
	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Privado	99	13.725	99.726
Público	26	26	3.441

## Tramitación de expedientes

Estado de los expedientes			
	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Tramitaciones no efectivas (C.C.M.)	31	249	7.789
Tramitaciones efectivas (C.C.M.)	94	13.502	95.378

Tramitaciones no efectivas			
	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Archivado por incumplimiento de plazos	1	1	55
Desistido: incomparecencia de la parte actora	1	1	21
Desistido: petición de la parte actora	9	178	2.673
Intentado sin efecto	20	69	5.040

## Resultados obtenidos

Tramitaciones efectivas						
	Expedientes		Empresas		Trabajadores	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Concluido con avenencia	57	60,64	2.404	17,80	43.542	45,65
Concluido sin avenencia	37	39,36	11.098	82,20	51.836	54,35

Resultados por ámbito territorial				
	Con avenencia		Sin avenencia	
	Nº	%	Nº	%
Local	29	70,73	12	29,27
Comarcal	2	66,67	1	33,33
Provincial	25	51,02	24	48,98
Interprovincial	1	100,00	0	0,00

Resultados por ámbito funcional				
	Con avenencia		Sin avenencia	
	Nº	%	Nº	%
Empresa	54	64,29	30	35,71
Sector	3	30,00	7	70,00

Resultados por procedimientos				
	Con avenencia		Sin avenencia	
	Nº	%	Nº	%
Previos a la vía judicial	28	46,67	32	53,33
Previos a convocatorias de huelga	14	82,35	3	17,65
Otros	15	88,24	2	11,76

Resultados por sectores				
	Con avenencia		Sin avenencia	
	Nº	%	Nº	%
Industria manufacturera	18	81,82	4	18,18
Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	0	0,00	1	100,00
Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión	4	44,44	5	55,56



de residuos y descontaminación				
Construcción	9	69,23	4	30,77
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas	3	42,86	4	57,14
Transporte y almacenamiento	6	60,00	4	40,00
Hostelería	1	16,67	5	83,33
Información y comunicaciones	1	50,00	1	50,00
Actividades financieras y de seguros	1	100,00	0	0,00
Actividades profesionales, científicas y técnicas	0	0,00	3	100,00
Actividades administrativas y servicios auxiliares	6	54,55	5	45,45
Administración pública y defensa; seguridad social obligatoria	1	100,00	0	0,00
Actividades sanitarias y de servicios sociales	6	85,71	1	14,29
Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	1	100,00	0	0,00

Resultados por promotores				
	Con avenencia		Sin avenencia	
	Nº	%	Nº	%
Empresa	6	75,00	2	25,00
Representantes unitarios	19	55,88	15	44,12
CCOO	16	72,73	6	27,27
UGT	10	58,82	7	41,18
CCOO y UGT	3	50,00	3	50,00
Otros sindicatos o grupos de sindicatos	3	42,86	4	57,14

Resultados por motivaciones				
	Con avenencia		Sin avenencia	
	Nº	%	Nº	%
Negociación de Convenio	7	70,00	3	30,00
Aplicación e interpretación de convenios	18	43,90	23	56,10
Aplicación e interpretación de normas	7	70,00	3	30,00
Modificación de Condiciones de Trabajo	0	0,00	3	100,00
Despidos colectivos y plurales	3	100,00	0	0,00
Acuerdo SERCLA	2	66,67	1	33,33
Impago de salarios	20	83,33	4	16,67

Resultados por ámbito privado/público				
	Con avenencia		Sin avenencia	
	Nº	%	Nº	%
Público	8	53,33	7	46,67
Privado	49	62,03	30	37,97

Expedientes previos a huelga: concluidos con avenencia			
Nº	Empresas	Trabajadores	Horas de trabajo recuperadas
14	14	1.029	24.072

Arbitrajes realizados			
Nº	Empresas	Trabajadores	
-	-	-	-

Evolución mensual resultados				
	Con avenencia		Sin avenencia	
	Nº	%	Nº	%
Enero	9	100,00	0	
Febrero	4	66,67	2	33,33
Marzo	6	42,86	8	57,14
Abril	6	60,00	4	40,00
Mayo	3	27,27	8	72,73
Junio	5	71,43	2	28,57
Julio	3	42,86	4	57,14
Agosto	3	60,00	2	40,00
Septiembre	3	60,00	2	40,00
Octubre	3	100,00	0	
Noviembre	4	66,67	2	33,33
Diciembre	8	72,73	3	27,27

**ÁMBITO: HUELVA**
**Expedientes presentados**

Ámbito personal de afectación		
Expedientes presentados	Empresas afectadas	Trabajadores afectados
70	6.165	53.736

Ámbito territorial			
	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Local	49	49	3.766
Comarcal	2	2	380
Provincial	19	6.114	49.590

Ámbito funcional			
	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Empresa	65	65	4.736
Sector	5	6.100	49.000

Secuencia temporal de presentación			
	Expedientes	Empresas	Trabajadores
enero	6	6	606
febrero	8	357	5.767
marzo	12	461	5.241
abril	2	901	12.007
mayo	4	4	20
junio	2	2	135
julio	9	4.407	27.873
agosto	5	5	1.018
septiembre	3	3	136
octubre	6	6	466
noviembre	10	10	379
diciembre	3	3	88

Ámbito Temporal	2009	2010	2011
enero	6	8	6
febrero	6	7	8
marzo	8	15	12
abril	8	13	2
mayo	14	4	4
junio	13	5	2
julio	12	5	9
agosto	5	6	5
septiembre	3	10	3
octubre	9	10	6
noviembre	13	4	10
diciembre	8	13	3
<b>Total</b>	<b>105</b>	<b>100</b>	<b>70</b>

Modalidades procedimentales			
	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Previos a la vía judicial	47	946	14.934
Previos a convocatorias de huelga	16	4.015	13.551
Otros	7	1.204	25.251

Sectores afectados			
	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	1	1	28
Industrias extractivas	2	2	936
Industria manufacturera	7	7	431
Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	3	3	214
Construcción	6	405	15.106
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas	5	803	9.590
Transporte y almacenamiento	2	2	82
Hostelería	9	4.907	25.135
Información y comunicaciones	1	1	13
Actividades administrativas y servicios auxiliares	17	17	898
Administración pública y defensa; seguridad social obligatoria	6	6	633
Actividades sanitarias y de servicios sociales	8	8	561
Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	3	3	109

Promotores			
	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Representantes unitarios	25	25	1.554
CCOO	25	25	1.722
UGT	14	1.711	21.966
CCOO y UGT	2	4.400	27.500
Otros sindicatos o grupos de sindicatos	1	1	5
Representantes unitarios y sindicatos	3	3	989

Motivación			
	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Negociación de Convenio	10	5.206	37.521
Aplicación e interpretación de convenios	32	931	14.581
Aplicación e interpretación de normas	7	7	449
Modificación de Condiciones de Trabajo	1	1	34
Despidos colectivos y plurales	2	2	40
Servicios de seguridad y mantenimiento	1	1	468
Impago de salarios	17	17	643

Ámbito privado/público			
	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Privado	49	6.144	52.223
Público	21	21	1.513

**Tramitación de expedientes**

Estado de los expedientes			
	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Tramitaciones no efectivas (C.C.M.)	16	16	767
Tramitaciones efectivas (C.C.M.)	54	6.149	52.969

Tramitaciones no efectivas			
	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Archivado por falta de subsanación	1	1	130
Desistido: petición de la parte actora	6	6	102
Intentado sin efecto	9	9	535

**Resultados obtenidos**

Tramitaciones efectivas						
	Expedientes		Empresas		Trabajadores	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Concluido con avenencia	34	62,96	5.230	85,05	38.589	72,85
Concluido sin avenencia	20	37,04	919	14,95	14.380	27,15

Resultados por ámbito territorial				
	Con avenencia		Sin avenencia	
	Nº	%	Nº	%
Local	22	59,46	15	40,54
Comarcal	0	0,00	1	100,00
Provincial	12	75,00	4	25,00

Resultados por ámbito funcional				
	Con avenencia		Sin avenencia	
	Nº	%	Nº	%
Empresa	30	61,22	19	38,78
Sector	4	80,00	1	20,00

Resultados por procedimientos				
	Con avenencia		Sin avenencia	
	Nº	%	Nº	%
Previos a la vía judicial	22	61,11	14	38,89
Previos a convocatorias de huelga	9	69,23	4	30,77
Otros	3	60,00	2	40,00

Resultados por sectores				
	Con avenencia		Sin avenencia	
	Nº	%	Nº	%
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	1	100,00	0	0,00
Industrias extractivas	0	0,00	2	100,00
Industria manufacturera	2	40,00	3	60,00
Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	0	0,00	2	100,00
Construcción	3	75,00	1	25,00

Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas	5	100,00	0	0,00
Transporte y almacenamiento	1	50,00	1	50,00
Hostelería	5	62,50	3	37,50
Actividades administrativas y servicios auxiliares	7	53,85	6	46,15
Administración pública y defensa; seguridad social obligatoria	5	100,00	0	0,00
Actividades sanitarias y de servicios sociales	3	60,00	2	40,00
Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	2	100,00	0	0,00

Resultados por promotores				
	Con avenencia		Sin avenencia	
	Nº	%	Nº	%
Representantes unitarios	12	66,67	6	33,33
CCOO	10	55,56	8	44,44
UGT	9	69,23	4	30,77
CCOO y UGT	2	100,00	0	0,00
Otros sindicatos o grupos de sindicatos	1	100,00	0	0,00
Representantes unitarios y sindicatos	0	0,00	2	100,00

Resultados por motivaciones				
	Con avenencia		Sin avenencia	
	Nº	%	Nº	%
Negociación de Convenio	7	87,50	1	12,50
Aplicación e interpretación de convenios	11	42,31	15	57,69
Aplicación e interpretación de normas	3	60,00	2	40,00
Despidos colectivos y plurales	1	100,00	0	0,00
Servicios de seguridad y mantenimiento	0	0,00	1	100,00
Impago de salarios	12	92,31	1	7,69

Resultados por ámbito privado/público				
	Con avenencia		Sin avenencia	
	Nº	%	Nº	%
Público	12	75,00	4	25,00
Privado	22	57,89	16	42,11

Expedientes previos a huelga: concluidos con avenencia			
Nº	Empresas	Trabajadores	Horas de trabajo recuperadas
9	4.008	12.840	616.400

Arbitrajes realizados		
Nº	Empresas	Trabajadores
-	-	-

Evolución mensual resultados				
	Con avenencia		Sin avenencia	
	Nº	%	Nº	%
Enero	2	50,00	2	50,00
Febrero	4	57,14	3	42,86
Marzo	9	90,00	1	10,00
Abril	0		1	100,00

Mayo	4	100,00	0	
Junio	1	50,00	1	50,00
Julio	7	77,78	2	22,22
Agosto	1	33,33	2	66,67
Septiembre	1	100,00	0	
Octubre	2	50,00	2	50,00
Noviembre	1	16,67	5	83,33
Diciembre	2	66,67	1	33,33

## ÁMBITO: JAÉN

### Expedientes presentados

Ámbito personal de afectación		
Expedientes presentados	Empresas afectadas	Trabajadores afectados
60	218	8.902

Ámbito territorial			
	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Local	32	32	2.870
Comarcal	10	10	561
Provincial	18	176	5.471

Ámbito funcional			
	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Empresa	56	56	4.882
Sector	4	162	4.020

Secuencia temporal de presentación			
	Expedientes	Empresas	Trabajadores
enero	4	4	29
febrero	4	53	1.929
marzo	9	9	1.146
abril	2	2	68
mayo	4	4	266
junio	4	4	292
julio	4	43	603
septiembre	2	2	274
octubre	8	57	2.555
noviembre	10	31	1.193
diciembre	9	9	547

Ámbito Temporal	2009	2010	2011
enero	10	6	4
febrero	5	5	4
marzo	5	11	9
abril	5	4	2
mayo	5	8	4
junio	1	3	4
julio	2	3	4
agosto	2	1	0
septiembre	1	2	2
octubre	8	1	8
noviembre	5	3	10
diciembre	5	3	9
<b>Total</b>	<b>54</b>	<b>50</b>	<b>60</b>



Modalidades procedimentales			
	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Previos a la vía judicial	32	141	4.664
Previos a convocatorias de huelga	17	66	3.599
Otros	11	11	639

Sectores afectados			
	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	1	1	3
Industria manufacturera	15	15	1.020
Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	8	106	4.019
Construcción	3	3	136
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas	3	24	607
Transporte y almacenamiento	4	43	688
Hostelería	5	5	176
Actividades administrativas y servicios auxiliares	2	2	15
Administración pública y defensa; seguridad social obligatoria	9	9	769
Educación	1	1	26
Actividades sanitarias y de servicios sociales	4	4	776
Otros servicios	4	4	417
Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico; actividades de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio	1	1	250

Promotores			
	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Empresa	14	35	1.307
Conjunto (Empresa y Trabajadores)	1	1	6
Representantes unitarios	16	16	1.504
CCOO	13	101	2.400
UGT	8	8	809
CCOO y UGT	2	51	2034
Otros sindicatos o grupos de sindicatos	6	6	842

Motivación			
	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Negociación de Convenio	6	76	2.752
Aplicación e interpretación de convenios	27	115	3.510
Aplicación e interpretación de normas	9	9	1.170
Modificación de Condiciones de Trabajo	5	5	257
Despidos colectivos y plurales	1	1	50
Acuerdo SERCLA	2	2	309
Impago de salarios	10	10	854

Ámbito privado/público			
	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Privado	46	204	7.523
Público	14	14	1.379

## Tramitación de expedientes

Estado de los expedientes			
	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Tramitaciones no efectivas (C.C.M.)	11	11	1.155
Tramitaciones efectivas (C.C.M.)	49	207	7.747

Tramitaciones no efectivas			
	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Desistido: incomparecencia de la parte actora	1	1	44
Desistido: petición de la parte actora	7	7	1.013
Intentado sin efecto	3	3	98

## Resultados obtenidos

Tramitaciones efectivas						
	Expedientes		Empresas		Trabajadores	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Concluido con avenencia	29	59,18	138	66,67	4.741	61,20
Concluido sin avenencia	20	40,82	69	33,33	3.006	38,80

Resultados por ámbito territorial				
	Con avenencia		Sin avenencia	
	Nº	%	Nº	%
Local	16	64,00	9	36,00
Comarcal	5	55,56	4	44,44
Provincial	8	53,33	7	46,67

Resultados por ámbito funcional				
	Con avenencia		Sin avenencia	
	Nº	%	Nº	%
Empresa	26	57,78	19	42,22
Sector	3	75,00	1	25,00

Resultados por procedimientos				
	Con avenencia		Sin avenencia	
	Nº	%	Nº	%
Previos a la vía judicial	13	52,00	12	48,00
Previos a convocatorias de huelga	11	64,71	6	35,29
Otros	5	71,43	2	28,57

Resultados por sectores				
	Con avenencia		Sin avenencia	
	Nº	%	Nº	%
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	1	100,00	0	0,00
Industria manufacturera	7	70,00	3	30,00
Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	4	57,14	3	42,86
Construcción	1	50,00	1	50,00
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de	2	100,00	0	0,00

vehículos de motor y motocicletas				
Transporte y almacenamiento	3	75,00	1	25,00
Hostelería	3	60,00	2	40,00
Actividades administrativas y servicios auxiliares	0	0,00	1	100,00
Administración pública y defensa; seguridad social obligatoria	3	42,86	4	57,14
Educación	1	100,00	0	0,00
Actividades sanitarias y de servicios sociales	1	25,00	3	75,00
Otros servicios	2	50,00	2	50,00
Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico; actividades de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio	1	100,00	0	0,00

Resultados por promotores				
	Con avenencia		Sin avenencia	
	Nº	%	Nº	%
Empresa	10	76,92	3	23,08
Representantes unitarios	8	53,33	7	46,67
CCOO	5	41,67	7	58,33
UGT	4	80,00	1	20,00
CCOO y UGT	1	50,00	1	50,00
Otros sindicatos o grupos de sindicatos	1	50,00	1	50,00

Resultados por motivaciones				
	Con avenencia		Sin avenencia	
	Nº	%	Nº	%
Negociación de Convenio	5	100,00	0	0,00
Aplicación e interpretación de convenios	12	54,55	10	45,45
Aplicación e interpretación de normas	4	80,00	1	20,00
Modificación de Condiciones de Trabajo	2	50,00	2	50,00
Despidos colectivos y plurales	0	0,00	1	100,00
Acuerdo SERCLA	1	50,00	1	50,00
Impago de salarios	5	50,00	5	50,00

Resultados por ámbito privado/público				
	Con avenencia		Sin avenencia	
	Nº	%	Nº	%
Público	5	45,45	6	54,55
Privado	24	63,16	14	36,84

Expedientes previos a huelga: concluidos con avenencia			
Nº	Empresas	Trabajadores	Horas de trabajo recuperadas
11	60	2.983	66.792

Arbitrajes realizados			
Nº	Empresas	Trabajadores	
-	-	-	-

Evolución mensual resultados				
	Con avenencia		Sin avenencia	
	Nº	%	Nº	%
Enero	2	50,00	2	50,00
Febrero	2	50,00	2	50,00
Marzo	3	37,50	5	62,50
Abril	1	100,00	0	
Mayo	3	75,00	1	25,00
Junio	3	75,00	1	25,00
Julio	2	50,00	2	50,00
Agosto	0		0	
Septiembre	1	50,00	1	50,00
Octubre	4	100,00	0	
Noviembre	5	71,43	2	28,57
Diciembre	3	42,86	4	57,14

**ÁMBITO: MÁLAGA**
**Expedientes presentados**

Ámbito personal de afectación		
Expedientes presentados	Empresas afectadas	Trabajadores afectados
205	1.278	54.058

Ámbito territorial			
	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Local	157	163	19.204
Provincial	46	1.113	34.684
Interprovincial	2	2	170

Ámbito funcional			
	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Empresa	199	206	30.660
Sector	6	1.072	23.398

Secuencia temporal de presentación			
	Expedientes	Empresas	Trabajadores
enero	8	9	1.136
febrero	16	515	21.352
marzo	12	12	1.156
abril	28	167	7.749
mayo	25	26	4.690
junio	12	14	1.829
julio	24	453	4.599
agosto	10	10	886
septiembre	19	19	2.489
octubre	16	17	1.863
noviembre	21	21	2.914
diciembre	14	15	3.395

Ámbito Temporal	2009	2010	2011
enero	12	31	8
febrero	18	34	16
marzo	17	19	12
abril	7	16	28
mayo	21	24	25
junio	11	28	12
julio	26	27	24
agosto	3	12	10
septiembre	10	24	19
octubre	18	14	16
noviembre	25	13	21
diciembre	17	13	14
<b>Total</b>	<b>185</b>	<b>255</b>	<b>205</b>

Modalidades procedimentales			
	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Previos a la vía judicial	151	1.221	47.872
Previos a convocatorias de huelga	54	57	6.186

Sectores afectados			
	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	1	1	9
Industria manufacturera	21	451	7.061
Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	1	1	34
Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	24	25	3.543
Construcción	4	4	74
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas	20	20	4.645
Transporte y almacenamiento	24	164	5.168
Hostelería	42	44	4.252
Información y comunicaciones	9	9	3.177
Actividades profesionales, científicas y técnicas	6	6	513
Actividades administrativas y servicios auxiliares	30	530	23.417
Administración pública y defensa; seguridad social obligatoria	9	9	847
Educación	1	1	20
Actividades sanitarias y de servicios sociales	4	4	471
Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	7	7	420
Otros servicios	2	2	407

Promotores			
	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Empresa	3	3	370
Representantes unitarios	16	17	2.305
CCOO	62	315	14.448
UGT	70	639	18.213
CCOO y UGT	6	255	10.324
Otros sindicatos o grupos de sindicatos	37	37	6248
Representantes unitarios y sindicatos	11	12	2150

Motivación			
	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Negociación de Convenio	7	685	13.176
Aplicación e interpretación de convenios	91	342	22.695
Aplicación e interpretación de normas	70	213	15.294
Modificación de Condiciones de Trabajo	20	20	1.804
Despidos colectivos y plurales	3	4	48
Servicios de seguridad y mantenimiento	1	1	90
Acuerdo SERCLA	3	3	246
Impago de salarios	10	10	705

Ámbito privado/público			
	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Privado	200	1.273	53.605
Público	5	5	453

**Tramitación de expedientes**

Estado de los expedientes			
	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Tramitaciones no efectivas (C.C.M.)	56	196	7.105
Tramitaciones efectivas (C.C.M.)	149	1.082	46.953

Tramitaciones no efectivas			
	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Desistido: incomparecencia de la parte actora	7	7	835
Desistido: petición de la parte actora	6	6	482
Desistimiento por desconvocatoria de huelga	1	1	90
Intentado sin efecto	42	182	5.698

**Resultados obtenidos**

Tramitaciones efectivas						
	Expedientes		Empresas		Trabajadores	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Concluido con avenencia	73	48,99	503	46,49	13.519	28,79
Concluido sin avenencia	76	51,01	579	53,51	33.434	71,21

Resultados por ámbito territorial				
	Con avenencia		Sin avenencia	
	Nº	%	Nº	%
Local	62	52,99	55	47,01
Provincial	11	35,48	20	64,52
Interprovincial	0	0,00	1	100,00

Resultados por ámbito funcional				
	Con avenencia		Sin avenencia	
	Nº	%	Nº	%
Empresa	72	50,00	72	50,00
Sector	1	20,00	4	80,00

Resultados por procedimientos				
	Con avenencia		Sin avenencia	
	Nº	%	Nº	%
Previos a la vía judicial	44	42,31	60	57,69
Previos a convocatorias de huelga	29	64,44	16	35,56

Resultados por sectores				
	Con avenencia		Sin avenencia	
	Nº	%	Nº	%
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	0	0,00	1	100,00
Industria manufacturera	7	36,84	12	63,16
Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	0	0,00	1	100,00
Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	6	31,58	13	68,42

Construcción	0	0,00	4	100,00
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas	11	64,71	6	35,29
Transporte y almacenamiento	7	53,85	6	46,15
Hostelería	21	80,77	5	19,23
Información y comunicaciones	2	33,33	4	66,67
Actividades profesionales, científicas y técnicas	2	40,00	3	60,00
Actividades administrativas y servicios auxiliares	9	40,91	13	59,09
Administración pública y defensa; seguridad social obligatoria	1	16,67	5	83,33
Actividades sanitarias y de servicios sociales	2	100,00	0	0,00
Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	4	66,67	2	33,33
Otros servicios	1	50,00	1	50,00

Resultados por promotores				
	Con avenencia		Sin avenencia	
	Nº	%	Nº	%
Empresa	1	50,00	1	50,00
Representantes unitarios	6	46,15	7	53,85
CCOO	24	48,98	25	51,02
UGT	27	56,25	21	43,75
CCOO y UGT	2	40,00	3	60,00
Otros sindicatos o grupos de sindicatos	9	39,13	14	60,87
Representantes unitarios y sindicatos	4	44,44	5	55,56

Resultados por motivaciones				
	Con avenencia		Sin avenencia	
	Nº	%	Nº	%
Negociación de Convenio	4	57,14	3	42,86
Aplicación e interpretación de convenios	30	45,45	36	54,55
Aplicación e interpretación de normas	26	50,00	26	50,00
Modificación de Condiciones de Trabajo	6	42,86	8	57,14
Despidos colectivos y plurales	0	0,00	1	100,00
Acuerdo SERCLA	2	66,67	1	33,33
Impago de salarios	5	83,33	1	16,67

Resultados por ámbito privado/público				
	Con avenencia		Sin avenencia	
	Nº	%	Nº	%
Público	0	0,00	4	100,00
Privado	73	50,34	72	49,66

Expedientes previos a huelga: concluidos con avenencia			
Nº	Empresas	Trabajadores	Horas de trabajo recuperadas
29	29	3.372	61.512

Arbitrajes realizados			
Nº	Empresas	Trabajadores	
-	-	-	-



Evolución mensual resultados				
	Con avenencia		Sin avenencia	
	Nº	%	Nº	%
Enero	3	50,00	3	50,00
Febrero	2	20,00	8	80,00
Marzo	2	40,00	3	60,00
Abril	10	52,63	9	47,37
Mayo	10	50,00	10	50,00
Junio	3	42,86	4	57,14
Julio	13	72,22	5	27,78
Agosto	2	25,00	6	75,00
Septiembre	6	42,86	8	57,14
Octubre	5	41,67	7	58,33
Noviembre	10	55,56	8	44,44
Diciembre	7	58,33	5	41,67

**ÁMBITO: SEVILLA**

**Expedientes presentados**

Ámbito personal de afectación		
Expedientes presentados	Empresas afectadas	Trabajadores afectados
185	3.889	42.786

Ámbito territorial			
	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Local	111	117	20.893
Comarcal	3	31	1.380
Provincial	71	3.741	20.513

Ámbito funcional			
	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Empresa	183	239	28.986
Sector	2	3.650	13.800

Secuencia temporal de presentación			
	Expedientes	Empresas	Trabajadores
enero	20	21	4.937
febrero	23	26	4.354
marzo	18	18	2.239
abril	10	10	1.998
mayo	9	14	2.207
junio	9	9	1.297
julio	15	164	3.564
agosto	13	13	1.977
septiembre	13	27	1.231
octubre	17	35	1.559
noviembre	17	3.516	14.715
diciembre	21	36	2.708

Ámbito Temporal	2009	2010	2011
enero	8	19	20
febrero	18	21	23
marzo	24	15	18
abril	15	15	10
mayo	21	19	9
junio	17	21	9
julio	19	20	15
agosto	9	11	13
septiembre	18	22	13
octubre	16	19	17
noviembre	10	12	17
diciembre	9	19	21
<b>Total</b>	<b>184</b>	<b>213</b>	<b>185</b>

Modalidades procedimentales			
	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Previos a la vía judicial	113	3.620	31.261
Previos a convocatorias de huelga	67	264	11.284
Otros	5	5	241

Sectores afectados			
	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	1	1	380
Industrias extractivas	2	2	4
Industria manufacturera	29	33	2.671
Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	2	2	67
Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	5	6	1.497
Construcción	11	160	1.186
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas	15	3.515	15.994
Transporte y almacenamiento	32	32	2.660
Hostelería	4	4	333
Información y comunicaciones	12	12	2.862
Actividades inmobiliarias	1	1	36
Actividades administrativas y servicios auxiliares	32	38	2.703
Administración pública y defensa; seguridad social obligatoria	24	52	10.148
Actividades sanitarias y de servicios sociales	7	7	1.440
Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	7	22	755
Otros servicios	1	2	50

Promotores			
	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Empresa	2	2	96
Conjunto (Empresa y Trabajadores)	1	1	90
Representantes unitarios	37	51	7.218
CCOO	38	3.537	19.614
UGT	59	66	4.754
CCOO y UGT	3	152	1176
Otros sindicatos o grupos de sindicatos	24	40	8643
Representantes unitarios y sindicatos	21	40	1195

Motivación			
	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Negociación de Convenio	6	6	1.045
Aplicación e interpretación de convenios	75	3.728	30.456
Aplicación e interpretación de normas	34	53	3.081
Modificación de Condiciones de Trabajo	15	17	885
Despidos colectivos y plurales	9	9	2.764
Acuerdo SERCLA	2	2	68
Impago de salarios	44	74	4.487

Ámbito privado/público			
	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Privado	157	3.833	29.579
Público	28	56	13.207

### Tramitación de expedientes

Estado de los expedientes			
	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Tramitaciones no efectivas (C.C.M.)	42	64	2.974
Tramitaciones efectivas (C.C.M.)	142	3.824	39.722
Arbitrajes concluidos	1	1	90

Tramitaciones no efectivas			
	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Archivado por falta de subsanación	4	4	4
Archivado por incumplimiento de plazos	1	1	86
Desistido: incomparecencia de la parte actora	3	3	870
Desistido: petición de la parte actora	10	17	454
Desistimiento por desconvocatoria de huelga	1	1	300
Intentado sin efecto	23	38	1.260

### Resultados obtenidos

Tramitaciones efectivas						
	Expedientes		Empresas		Trabajadores	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Concluido con avenencia	59	41,55	3.559	93,07	22.446	56,51
Concluido sin avenencia	83	58,45	265	6,93	17.276	43,49

Resultados por ámbito territorial				
	Con avenencia		Sin avenencia	
	Nº	%	Nº	%
Local	40	45,98	47	54,02
Comarcal	1	33,33	2	66,67
Provincial	18	34,62	34	65,38

Resultados por ámbito funcional				
	Con avenencia		Sin avenencia	
	Nº	%	Nº	%
Empresa	58	41,43	82	58,57
Sector	1	50,00	1	50,00

Resultados por procedimientos				
	Con avenencia		Sin avenencia	
	Nº	%	Nº	%
Previos a la vía judicial	27	31,76	58	68,24
Previos a convocatorias de huelga	28	52,83	25	47,17
Otros	4	100,00	0	0,00

Resultados por sectores				
	Con avenencia		Sin avenencia	
	Nº	%	Nº	%
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	1	100,00	0	0,00
Industrias extractivas	2	100,00	0	0,00
Industria manufacturera	12	50,00	12	50,00
Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	1	50,00	1	50,00
Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	1	100,00	0	0,00
Construcción	5	45,45	6	54,55
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas	4	40,00	6	60,00
Transporte y almacenamiento	10	38,46	16	61,54
Hostelería	3	75,00	1	25,00
Información y comunicaciones	5	55,56	4	44,44
Actividades inmobiliarias	0	0,00	1	100,00
Actividades administrativas y servicios auxiliares	9	45,00	11	55,00
Administración pública y defensa; seguridad social obligatoria	4	21,05	15	78,95
Actividades sanitarias y de servicios sociales	1	14,29	6	85,71
Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	1	25,00	3	75,00
Otros servicios	0	0,00	1	100,00

Resultados por promotores				
	Con avenencia		Sin avenencia	
	Nº	%	Nº	%
Empresa	1	50,00	1	50,00
Representantes unitarios	13	46,43	15	53,57
CCOO	17	50,00	17	50,00
UGT	16	34,04	31	65,96
CCOO y UGT	1	33,33	2	66,67
Otros sindicatos o grupos de sindicatos	7	46,67	8	53,33
Representantes unitarios y sindicatos	4	30,77	9	69,23

Resultados por motivaciones				
	Con avenencia		Sin avenencia	
	Nº	%	Nº	%
Negociación de Convenio	2	50,00	2	50,00
Aplicación e interpretación de convenios	15	26,32	42	73,68
Aplicación e interpretación de normas	8	36,36	14	63,64
Modificación de Condiciones de Trabajo	7	50,00	7	50,00
Despidos colectivos y plurales	5	62,50	3	37,50
Acuerdo SERCLA	1	50,00	1	50,00
Impago de salarios	21	60,00	14	40,00

Resultados por ámbito privado/público				
	Con avenencia		Sin avenencia	
	Nº	%	Nº	%
Público	5	22,73	17	77,27
Privado	54	45,00	66	55,00

Expedientes previos a huelga: concluidos con avenencia			
Nº	Empresas	Trabajadores	Horas de trabajo recuperadas
28	28	6.568	161.104

Arbitrajes realizados			
Nº	Empresas	Trabajadores	
	1	1	90

Evolución mensual resultados				
	Con avenencia		Sin avenencia	
	Nº	%	Nº	%
Enero	4	26,67	11	73,33
Febrero	6	33,33	12	66,67
Marzo	6	37,50	10	62,50
Abril	4	50,00	4	50,00
Mayo	2	33,33	4	66,67
Junio	2	33,33	4	66,67
Julio	7	53,85	6	46,15
Agosto	9	81,82	2	18,18
Septiembre	4	36,36	7	63,64
Octubre	6	66,67	3	33,33
Noviembre	2	16,67	10	83,33
Diciembre	7	41,18	10	58,82

**ÁMBITO: INTERPROVINCIAL**
**Expedientes presentados**

Ámbito personal de afectación		
Expedientes presentados	Empresas afectadas	Trabajadores afectados
28	51	22.658

Ámbito territorial			
	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Interprovincial	28	51	22.658

Ámbito funcional			
	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Empresa	26	35	21.558
Sector	2	16	1.100

Secuencia temporal de presentación			
	Expedientes	Empresas	Trabajadores
enero	1	1	600
febrero	2	2	1.100
marzo	5	6	2.948
abril	1	1	2.500
mayo	3	17	1.104
junio	3	3	1.214
julio	2	3	90
septiembre	2	9	5.150
octubre	1	1	197
noviembre	2	2	426
diciembre	6	6	7.329

Ámbito Temporal	2009	2010	2011
enero	1	3	1
febrero	3	4	2
marzo	4	7	5
abril	1	2	1
mayo	1	1	3
junio	3	3	3
julio	6	4	2
agosto	0	3	0
septiembre	2	2	2
octubre	0	7	1
noviembre	2	4	2
diciembre	0	5	6
<b>Total</b>	<b>23</b>	<b>45</b>	<b>28</b>

Modalidades procedimentales			
	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Previos a la vía judicial	21	42	20.232
Previos a convocatorias de huelga	6	8	1.626
Otros	1	1	800

Sectores afectados			
	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	1	15	300
Industria manufacturera	1	1	404
Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	1	1	120
Transporte y almacenamiento	4	5	662
Actividades financieras y de seguros	2	2	52
Administración pública y defensa; seguridad social obligatoria	17	25	19.720
Educación	1	1	800
Otros servicios	1	1	600

Promotores			
	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Representantes unitarios	3	3	1.737
CCOO	11	34	7.906
UGT	9	9	9.783
Otros sindicatos o grupos de sindicatos	4	4	3.112
Representantes unitarios y sindicatos	1	1	120

Motivación			
	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Negociación de Convenio	5	6	7.150
Aplicación e interpretación de convenios	13	27	7.422
Aplicación e interpretación de normas	8	16	7.347
Modificación de Condiciones de Trabajo	1	1	335
Despidos colectivos y plurales	1	1	404

Ámbito privado/público			
	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Privado	11	27	3.138
Público	17	24	19.520

### Tramitación de expedientes

Estado de los expedientes			
	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Tramitaciones no efectivas (C.C.M.)	7	14	3.977
Tramitaciones efectivas (C.C.M.)	21	37	18.681

Tramitaciones no efectivas			
	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Archivado por incumplimiento de plazos	1	1	26
No competencia SERCLA	1	1	404
Intentado sin efecto	5	12	3.547



**Resultados obtenidos**

Tramitaciones efectivas						
	Expedientes		Empresas		Trabajadores	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Concluido con avenencia	7	33,33	8	21,62	7.244	38,78
Concluido sin avenencia	14	66,67	29	78,38	11.437	61,22

Resultados por ámbito territorial				
	Con avenencia		Sin avenencia	
	Nº	%	Nº	%
Interprovincial	7	33,33	14	66,67

Resultados por ámbito funcional				
	Con avenencia		Sin avenencia	
	Nº	%	Nº	%
Empresa	6	31,58	13	68,42
Sector	1	50,00	1	50,00

Resultados por procedimientos				
	Con avenencia		Sin avenencia	
	Nº	%	Nº	%
Previos a la vía judicial	3	18,75	13	81,25
Previos a convocatorias de huelga	3	75,00	1	25,00
Otros	1	100,00	0	0,00

Resultados por sectores				
	Con avenencia		Sin avenencia	
	Nº	%	Nº	%
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	0	0,00	1	100,00
Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	1	100,00	0	0,00
Transporte y almacenamiento	1	25,00	3	75,00
Actividades financieras y de seguros	1	100,00	0	0,00
Administración pública y defensa; seguridad social obligatoria	3	25,00	9	75,00
Educación	1	100,00	0	0,00
Otros servicios	0	0,00	1	100,00

Resultados por promotores				
	Con avenencia		Sin avenencia	
	Nº	%	Nº	%
Representantes unitarios	0	0,00	2	100,00
CCOO	2	28,57	5	71,43
UGT	4	50,00	4	50,00
Otros sindicatos o grupos de sindicatos	0	0,00	3	100,00
Representantes unitarios y sindicatos	1	100,00	0	0,00

Resultados por motivaciones				
	Con avenencia		Sin avenencia	
	Nº	%	Nº	%
Negociación de Convenio	3	75,00	1	25,00
Aplicación e interpretación de convenios	3	27,27	8	72,73
Aplicación e interpretación de normas	1	20,00	4	80,00
Modificación de Condiciones de Trabajo	0	0,00	1	100,00

Resultados por ámbito privado/público				
	Con avenencia		Sin avenencia	
	Nº	%	Nº	%
Público	4	33,33	8	66,67
Privado	3	33,33	6	66,67

Expedientes previos a huelga: concluidos con avenencia			
Nº	Empresas	Trabajadores	Horas de trabajo recuperadas
3	4	196	2.576

Arbitrajes realizados		
Nº	Empresas	Trabajadores
-	-	-

Evolución mensual resultados				
	Con avenencia		Sin avenencia	
	Nº	%	Nº	%
Enero	0		1	100,00
Febrero	1	100,00	0	
Marzo	0		5	100,00
Abril	0		0	
Mayo	0		2	100,00
Junio	0		2	100,00
Julio	1	50,00	1	50,00
Agosto	0		0	
Septiembre	0		1	100,00
Octubre	0		0	
Noviembre	1	100,00	0	
Diciembre	4	66,67	2	33,33

**ÁMBITO: ANDALUCÍA**
**Expedientes presentados**

Ámbito personal de afectación		
Expedientes presentados	Empresas afectadas	Trabajadores afectados
1.026	43.843	439.353

Ámbito territorial			
	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Local	691	781	87.433
Comarcal	33	61	7.213
Provincial	270	42.946	317.379
Interprovincial	32	55	27.328

Ámbito funcional			
	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Empresa	978	1.097	149.782
Sector	48	42.746	289.571

Secuencia temporal de presentación			
	Expedientes	Empresas	Trabajadores
enero	83	87	12.240
febrero	83	983	37.602
marzo	115	17.429	74.712
abril	90	7.005	47.394
mayo	98	4.324	59.672
junio	66	2.026	21.737
julio	93	5.928	60.204
agosto	49	54	6.310
septiembre	70	96	11.878
octubre	80	548	13.979
noviembre	98	4.370	33.695
diciembre	101	993	59.930

Ámbito Temporal	2009	2010	2011
enero	61	110	83
febrero	91	112	83
marzo	112	125	115
abril	76	97	90
mayo	87	96	98
junio	75	91	66
julio	99	91	93
agosto	29	59	49
septiembre	67	92	70
octubre	96	89	80
noviembre	100	72	98
diciembre	95	94	101
<b>Total</b>	<b>988</b>	<b>1128</b>	<b>1026</b>

Modalidades procedimentales			
	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Previos a la vía judicial	605	28.602	276.826
Previos a convocatorias de huelga	339	4.696	58.113
Otros	82	10.545	104.414

Sectores afectados			
	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	20	536	29.836
Industrias extractivas	6	6	968
Industria manufacturera	190	5.508	78.220
Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	11	11	359
Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	101	202	16.001
Construcción	44	1.995	45.431
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas	65	22.782	82.517
Transporte y almacenamiento	118	655	30.397
Hostelería	79	9.978	48.986
Información y comunicaciones	32	32	6.896
Actividades financieras y de seguros	4	4	2.057
Actividades inmobiliarias	1	1	36
Actividades profesionales, científicas y técnicas	9	1.051	5.576
Actividades administrativas y servicios auxiliares	152	831	36.693
Administración pública y defensa; seguridad social obligatoria	93	132	42.757
Educación	4	4	907
Actividades sanitarias y de servicios sociales	54	55	6.156
Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	22	37	1.361
Otros servicios	19	21	3.881
Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico; actividades de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio	1	1	250
Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	1	1	68

Promotores			
	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Empresa	41	135	4.097
Conjunto (Empresa y Trabajadores)	4	5.503	15.396
Representantes unitarios	254	280	33.571
CCOO	260	5.606	76.285
UGT	260	2.692	75.928
CCOO y UGT	44	29226	197731
Otros sindicatos o grupos de sindicatos	111	329	29269
Representantes unitarios y sindicatos	52	72	7076

Motivación			
	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Negociación de Convenio	86	10.439	145.140
Aplicación e interpretación de convenios	477	32.678	227.786
Aplicación e interpretación de normas	170	340	36.344
Modificación de Condiciones de Trabajo	69	74	5.518
Despidos colectivos y plurales	31	82	5.141
Servicios de seguridad y mantenimiento	3	3	606
Acuerdo SERCLA	18	18	1.725
Impago de salarios	172	209	17.093

Ámbito privado/público			
	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Privado	831	43.602	382.405
Público	195	241	56.948

### Tramitación de expedientes

Estado de los expedientes			
	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Tramitaciones no efectivas (C.C.M.)	257	2.109	47.506
Tramitaciones efectivas (C.C.M.)	767	36.233	376.757
Arbitrajes concluidos	2	5.501	15.090

Tramitaciones no efectivas			
	Expedientes	Empresas	Trabajadores
Archivado por falta de subsanación	7	7	387
Archivado por incumplimiento de plazos	8	8	621
Desistido: incomparecencia de la parte actora	16	17	2.023
Desistido: petición de la parte actora	64	1.447	15.522
Desistimiento por desconvocatoria de huelga	10	10	1.135
No competencia SERCLA	2	2	419
Intentado sin efecto	150	618	27.399

### Resultados obtenidos

Tramitaciones efectivas						
	Expedientes		Empresas		Trabajadores	
	Nº	%	Nº	%	Nº	%
Concluido con avenencia	385	50,20	21.675	59,82	203.780	54,09
Concluido sin avenencia	382	49,80	14.558	40,18	172.977	45,91

Resultados por ámbito territorial				
	Con avenencia		Sin avenencia	
	Nº	%	Nº	%
Local	268	52,04	247	47,96
Comarcal	13	43,33	17	56,67
Provincial	96	48,48	102	51,52
Interprovincial	8	33,33	16	66,67

Resultados por ámbito funcional				
	Con avenencia		Sin avenencia	
	Nº	%	Nº	%
Empresa	365	50,21	362	49,79
Sector	20	50,00	20	50,00

Resultados por procedimientos				
	Con avenencia		Sin avenencia	
	Nº	%	Nº	%
Previos a la vía judicial	182	41,74	254	58,26
Previos a convocatorias de huelga	159	59,55	108	40,45
Otros	44	68,75	20	31,25

Resultados por sectores				
	Con avenencia		Sin avenencia	
	Nº	%	Nº	%
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	6	42,86	8	57,14
Industrias extractivas	3	60,00	2	40,00
Industria manufacturera	82	55,03	67	44,97
Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	4	44,44	5	55,56
Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	29	43,28	38	56,72
Construcción	21	51,22	20	48,78
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas	32	60,38	21	39,62
Transporte y almacenamiento	40	43,01	53	56,99
Hostelería	37	64,91	20	35,09
Información y comunicaciones	9	40,91	13	59,09
Actividades financieras y de seguros	2	100,00	0	0,00
Actividades inmobiliarias	0	0,00	1	100,00
Actividades profesionales, científicas y técnicas	2	25,00	6	75,00
Actividades administrativas y servicios auxiliares	50	49,02	52	50,98
Administración pública y defensa; seguridad social obligatoria	26	37,14	44	62,86
Educación	2	100,00	0	0,00
Actividades sanitarias y de servicios sociales	22	57,89	16	42,11
Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	8	53,33	7	46,67
Otros servicios	9	50,00	9	50,00
Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico; actividades de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio	1	100,00	0	0,00

Resultados por promotores				
	Con avenencia		Sin avenencia	
	Nº	%	Nº	%
Empresa	21	56,76	16	43,24
Conjunto (Empresa y Trabajadores)	0	0,00	1	100,00
Representantes unitarios	96	49,74	97	50,26
CCOO	104	52,79	93	47,21
UGT	95	49,48	97	50,52
CCOO y UGT	18	47,37	20	52,63
Otros sindicatos o grupos de sindicatos	35	49,30	36	50,70
Representantes unitarios y sindicatos	16	42,11	22	57,89

Resultados por motivaciones				
	Con avenencia		Sin avenencia	
	Nº	%	Nº	%
Negociación de Convenio	51	71,83	20	28,17
Aplicación e interpretación de convenios	147	41,41	208	58,59
Aplicación e interpretación de normas	54	48,21	58	51,79
Modificación de Condiciones de Trabajo	22	40,00	33	60,00
Despidos colectivos y plurales	13	56,52	10	43,48
Servicios de seguridad y mantenimiento	0	0,00	2	100,00
Acuerdo SERCLA	9	52,94	8	47,06
Impago de salarios	89	67,42	43	32,58

Resultados por ámbito privado/público				
	Con avenencia		Sin avenencia	
	Nº	%	Nº	%
Público	60	44,78	74	55,22
Privado	325	51,34	308	48,66

Expedientes previos a huelga: concluidos con avenencia			
Nº	Empresas	Trabajadores	Horas de trabajo recuperadas
159	4.218	32.953	1.229.648

Arbitrajes realizados			
Nº	Empresas	Trabajadores	
	2	5.501	15.090

Evolución mensual resultados				
	Con avenencia		Sin avenencia	
	Nº	%	Nº	%
Enero	36	55,38	29	44,62
Febrero	29	47,54	32	52,46
Marzo	38	43,68	49	56,32
Abril	37	57,81	27	42,19
Mayo	33	44,59	41	55,41
Junio	26	53,06	23	46,94
Julio	42	58,33	30	41,67
Agosto	21	53,85	18	46,15
Septiembre	24	47,06	27	52,94
Octubre	25	50,00	25	50,00
Noviembre	29	42,03	40	57,97
Diciembre	45	52,33	41	47,67





**IV. LISTADO DE EXPEDIENTES DE CONFLICTOS COLECTIVOS**

**ÁMBITO: ALMERÍA**

Estado	Expte	Denominación	Procedim.
Archivado por falta de subsanación	04/2011/082	AQUALIA S.A. (ALMERÍA)	Previo a vía judicial
Archivado por incumplimiento de plazos	04/2011/032	INVERSIONES PLASTICAS TPM, S.A. (C. TRABAJO EL EJIDO)	Previo a huelga
Archivado por incumplimiento de plazos	04/2011/033	INVERSIONES PLASTICAS TPM, S.A. (C. TRABAJO LA MOJONERA)	Previo a huelga
Desistido: incomparecencia de la parte actora	04/2011/074	TECNIBLOCK EL EJIDO S.L.	Previo a huelga
Desistido: petición de la parte actora	04/2011/007	URBASER, S.A. (TURRE)	Previo a vía judicial
Desistido: petición de la parte actora	04/2011/026	ADES INTEGRA-2	Previo a vía judicial
Desistido: petición de la parte actora	04/2011/036	ADIF (ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS)	Previo a vía judicial
Desistido: petición de la parte actora	04/2011/041	NAANDAJAIN IBERICA, S.L.U	Previo a vía judicial
Desistido: petición de la parte actora	04/2011/051	UTE PONIENTE ALMERIENSE	Previo a huelga
Desistido: petición de la parte actora	04/2011/059	FCC (FOMENTO DE CONSTRUCCION Y CONTRATATAS, S.A.)	Previo a vía judicial
Desistido: petición de la parte actora	04/2011/060	CESPA, S.A.(NIJAR)	General
Desistido: petición de la parte actora	04/2011/065	ACCIONA AGUA ABENGOA	General
Desistido: petición de la parte actora	04/2011/066	T-SYSTEMS ELTEC, S.L.U.	Previo a vía judicial
Desistido: petición de la parte actora	04/2011/067	EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERÍA	Previo a vía judicial
Desistido: petición de la parte actora	04/2011/071	UTE PONIENTE ALMERIENSE	Previo a vía judicial
Desistido: petición de la parte actora	04/2011/075	URBASER S.A. (GARRUCHA)	Previo a huelga
Desistimiento por desconvocatoria de huelga	04/2011/056	CESPA,S.A. (ADRA)	Previo a huelga
Concluido con avenencia	04/2011/004	EXMO. AYUNTAMIENTO DE ALMERIA	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	04/2011/008	UTE PONIENTE ALMERIENSE	Previo a huelga
Concluido con avenencia	04/2011/009	ESABE VIGILANCIA, S.A.	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	04/2011/010	ESABE VIGILANCIA, S.A.	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	04/2011/012	EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERIA	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	04/2011/014	AYUNTAMIENTO DE ROQUETAS DE MAR	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	04/2011/016	ALMERIGAS, S.A.	General
Concluido con avenencia	04/2011/017	FERRALLAS MARTIN Y JIMÉNEZ, S.L.	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	04/2011/018	UTE PULPI	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	04/2011/022	CESPA, S.A. SECTOR II	Previo a huelga
Concluido con avenencia	04/2011/025	EXCMO. AYUNTAMIENTO DE VICAR	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	04/2011/028	SECTOR OFICINAS Y DESPACHOS ALMERÍA	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	04/2011/029	CESPA, S.A. LIMPIEZA VIARIA Y DE EDIFICIOS PUBLICOS DE ALBOX	Previo a huelga
Concluido con avenencia	04/2011/037	FEDERACIÓN DE MUJERES PROGRESISTAS DE ANDALUCIA	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	04/2011/039	DISTRIBUIDORA URIBE, S.A.	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	04/2011/044	ADIS MERIDIANOS CENTRO DE MENORES "EL MOLINO"	Previo a vía judicial

Concluido con avenencia	04/2011/045	ADIS MERIDIANOS- CENTRO DE MENORES " EL MOLINO"	Previo a huelga
Concluido con avenencia	04/2011/048	ASER SERVICIOS "CIUDAD DE BERJA"	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	04/2011/052	UTE PONIENTE ALMERIENSE	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	04/2011/053	FCC (FOMENTO DE CONSTRUCCION Y CONTRATAS, S.A.)	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	04/2011/055	HERMANOS LIROLA,S.L	Previo a huelga
Concluido con avenencia	04/2011/062	EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERIA	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	04/2011/063	AYUNTAMIENTO DE ADRA	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	04/2011/069	ALMERIGAS, S.A.	General
Concluido con avenencia	04/2011/076	AYUNTAMIENTO DE TURRE	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	04/2011/078	CESPA S.A. (PLANTA DE RECICLAJE DE ALMERIA)	Previo a huelga
Concluido con avenencia	04/2011/084	SERVICIOS GERIATRICOS COSTACABANA S.L.	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	04/2011/085	AYUNTAMIENTO DE LA MOJONERA	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	04/2011/086	HERMANOS LIROLA S.L.	Previo a huelga
Concluido sin avenencia	04/2011/002	WORTEN ESPAÑA DISTRIBUCIÓN S.L.	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	04/2011/005	HOLCIM, S.A.	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	04/2011/011	PONIENTEPLAST, S.A.	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	04/2011/019	EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERIA	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	04/2011/020	EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERIA	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	04/2011/024	HOLCIM ESPAÑA, S.A.	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	04/2011/027	UTE ALMANZORA (CESPA S.A. /CESPA GESTIÓN DE RESIDUOS S.A.)	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	04/2011/030	FEPAS (CONCESIONARIA DEL SERVICIO DE AYUDA A DOMICILIO AYUNTAMIENTO ALMERIA)	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	04/2011/035	CORTIJO GRANDE SISTEMAS Y SERVICIOS S.L	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	04/2011/038	FCC RECOGIDA DE RESIDUOS SOLIDOS URBANOS (NÍJAR)	Previo a huelga
Concluido sin avenencia	04/2011/042	ALMERIGAS, S.A.	General
Concluido sin avenencia	04/2011/047	INDALICA DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATATAS, S.L.	Previo a huelga
Concluido sin avenencia	04/2011/049	EUROVIA INFORMATICA A.I.E.	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	04/2011/054	CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	04/2011/057	CESPA, S.A. LIMPIEZA VIARIA Y EDIFICIOS PUBLICOS DE ALBOX	Previo a huelga
Concluido sin avenencia	04/2011/058	AYUNTAMIENTO DE ADRA	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	04/2011/061	EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ALMERIA	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	04/2011/064	AUTOMECAÁNICA ALMERIENSE, S.A.	Previo a huelga
Concluido sin avenencia	04/2011/072	AGUAGEST ANDALUCÍA, S.A.	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	04/2011/080	UTE ALMANZORA (CESPA S.A. /CESPA GESTIÓN DE RESIDUOS S.A.)	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	04/2011/083	ALMERIGAS, S.A.	Previo a huelga
Intentado sin efecto	04/2011/001	EMPRESA MIXTA DE SERVICIOS MUNICIPALES DE EL EJIDO (ELSUR)	Previo a huelga
Intentado sin efecto	04/2011/003	ELSUR, S.A.	Previo a huelga
Intentado sin efecto	04/2011/006	CESPA, S.A. SECTOR II	Previo a vía judicial
Intentado sin efecto	04/2011/013	EMPRESA MIXTA DE SERVICIOS MUNICIPALES DE EL EJIDO (ELSUR)	Previo a vía judicial
Intentado sin efecto	04/2011/015	BRISEIS, S.A.	General
Intentado sin efecto	04/2011/021	RED VILLAS TURISTICAS ANDALUCÍA, S.A.	Previo a huelga
Intentado sin efecto	04/2011/023	CESPA, S.A. LIMPIEZA VIARIA Y DE EDIFICIOS PUBLICOS DE ALBOX	General
Intentado sin efecto	04/2011/034	BRISEIS, S.A.	General
Intentado sin efecto	04/2011/040	SONDEAL G&M	Previo a vía judicial
Intentado sin efecto	04/2011/043	ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS (ADIF)	Previo a vía judicial
Intentado sin efecto	04/2011/046	ALDESA, SERVICIOS Y MANTENIMIENTO S.A.	Previo a vía judicial

		(GRUPO CONCENTRA) C. TRAB. RESIDENCIA ASISTIDA DIPUTACIÓN	
Intentado sin efecto	04/2011/050	SECTOR TRANSPORTE VIAJEROS POR CARRETERA ALMERÍA	Previo a vía judicial
Intentado sin efecto	04/2011/068	NH HOTELES	Previo a vía judicial
Intentado sin efecto	04/2011/070	INDALO-ARTEVIDA	Previo a vía judicial
Intentado sin efecto	04/2011/073	CARPINTERIA METALICA S.C.A.	Previo a huelga
Intentado sin efecto	04/2011/077	URBASER S.A. (TURRE)	Previo a huelga
Intentado sin efecto	04/2011/079	ELSUR S.A.	Previo a vía judicial
Intentado sin efecto	04/2011/081	SECTOR TRANSPORTE VIAJEROS POR CARRETERA ALMERÍA	Previo a vía judicial

### ÁMBITO: CÁDIZ (PROVINCIAL)

Estado	Expte	Denominación	Procedim.
Archivado por incumplimiento de plazos	11/2011/108	CTM- GRUPO RUIZ SL	Previo a huelga
Desistido: incomparecencia de la parte actora	11/2011/006	T-SYSTEMS ELTEC S.L.U.	Previo a huelga
Desistido: incomparecencia de la parte actora	11/2011/016	LIMASA	Previo a huelga
Desistido: petición de la parte actora	11/2011/090	ABANTIA TICSA SA	General
Desistido: petición de la parte actora	11/2011/069	CONSORCIOS UTEDLT DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ	Previo a vía judicial
Desistido: petición de la parte actora	11/2011/082	FUNDACIÓN GERÓN (RESIDENCIA DE MAYORES SAN JUAN DE DIOS)	Previo a vía judicial
Desistido: petición de la parte actora	11/2011/172	EMPRESA MUNICIPAL AGUAS DE CÁDIZ S.A.	Previo a vía judicial
Desistido: petición de la parte actora	11/2011/192	BIORECICLAJE DE CADIZ S.A.	Previo a huelga
Desistido: petición de la parte actora	11/2011/020	UTE - JEREZ (Concesionaria del Servicio de mantenimiento del alumbrado público de Jerez de Jerez )	Previo a huelga
Desistido: petición de la parte actora	11/2011/145	EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PUERTO SERRANO	Previo a huelga
Desistimiento por desconvocatoria de huelga	11/2011/072	UBAGO GROUP MARE SL	Previo a huelga
Desistimiento por desconvocatoria de huelga	11/2011/116	ARCGISA	Previo a huelga
Desistimiento por desconvocatoria de huelga	11/2011/159	ACASA (Tarifa)	Previo a huelga
Desistimiento por desconvocatoria de huelga	11/2011/036	RESIDENCIA DE MAYORES REIFS CHICLANA	Previo a huelga
Desistimiento por desconvocatoria de huelga	11/2011/117	AMBULANCIAS BARBATE S.C.A.	Previo a huelga
Desistimiento por desconvocatoria de huelga	11/2011/162	SARCOAVITAE SERVICIOS SOCIALES S.L.	Previo a huelga
Desistimiento por desconvocatoria de huelga	11/2011/166	UTE FCC Y ALTHENIA S.L.	Previo a huelga
Concluido con avenencia	11/2011/001	BOLUDA TANKERS SA	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	11/2011/011	MECALSUR SA	General
Concluido con avenencia	11/2011/015	FOMENTO CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS ( FCC)	Previo a huelga
Concluido con avenencia	11/2011/017	HARSCO METALS INTERMETAL SA	Previo a huelga
Concluido con avenencia	11/2011/019	COTRINSUR-MAT( BLENDING)	Previo a huelga
Concluido con avenencia	11/2011/021	ABANTIA TICSA SA	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	11/2011/026	MIGUEL ANGEL PARRADO JIMÉNEZ ( COMEDOR SOCIAL DE PETRESA CEPESA QUIMICA)	Previo a huelga
Concluido con avenencia	11/2011/031	HARSCO METALS INTERMETAL SA	Previo a huelga
Concluido con avenencia	11/2011/037	SAMUEL NACIRI MOHTPAF Y UGT	General
Concluido con avenencia	11/2011/038	AYUNTAMIENTO DE LOS BARRIOS	General

Concluido con avenencia	11/2011/040	HARSCO METALS INTERMETAL SA	General
Concluido con avenencia	11/2011/055	GSC SA. ALGECIRAS	General
Concluido con avenencia	11/2011/057	SAMUEL NACIRI MOHTPAF Y UGT	General
Concluido con avenencia	11/2011/058	GSC SA ( Compañía General de Servicios y Construcción)	General
Concluido con avenencia	11/2011/059	HOTEL VELA	Previo a huelga
Concluido con avenencia	11/2011/064	MAERSK ESPAÑA SA	Previo a huelga
Concluido con avenencia	11/2011/070	HARSCO METALS LYCRETE SAU	Previo a huelga
Concluido con avenencia	11/2011/071	COMOMIN DE TUBERIAS SL	General
Concluido con avenencia	11/2011/074	CESPA S.A. Y ARCGISA	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	11/2011/081	ACERINOX SA	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	11/2011/085	COMOMIN DE TUBERIAS SL	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	11/2011/092	GESTIÓN AGROPECUARIA Y MEDIOAMBIENTAL DE LOS ALCORNOCALES (GAMA)	Previo a huelga
Concluido con avenencia	11/2011/095	HARSCO METALS INTERMETAL SA	Previo a huelga
Concluido con avenencia	11/2011/109	IMTECH SPAIN S.L.U	General
Concluido con avenencia	11/2011/110	STAR CONTAINERS SPAIN	Previo a huelga
Concluido con avenencia	11/2011/126	REPARACIONES BAHIA Y OTRAS (CONTRATAS DE APM TERMINALS)	Previo a huelga
Concluido con avenencia	11/2011/134	MAERSK ESPAÑA 5º TURNO	Previo a huelga
Concluido con avenencia	11/2011/135	MAERSK ESPAÑA	Previo a huelga
Concluido con avenencia	11/2011/148	TRANSPORTES DE CONTENEDORES POR CARRETERA S.L.	Previo a huelga
Concluido con avenencia	11/2011/164	MONCOBRA (MANTENIMIENTOS Y SERVICIOS)	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	11/2011/168	ALBEROS DE LA BAHÍA S.A.	Previo a huelga
Concluido con avenencia	11/2011/007	BARVELECO S.L. RESIDENCIA NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS VEJER	Previo a huelga
Concluido con avenencia	11/2011/028	MADERAS POLANCO S.A.	Previo a huelga
Concluido con avenencia	11/2011/029	MOLDURAS POLANCO ENRI, S.A.	Previo a huelga
Concluido con avenencia	11/2011/030	POLANCO ENRI MONTAJES Y SERVICIOS S.L.	Previo a huelga
Concluido con avenencia	11/2011/060	IBERICAR MOTORS CÁDIZ (PEUGEOT CÁDIZ) E IBERICAR MOTORS JEREZ (PEUGEOT JEREZ)	Previo a huelga
Concluido con avenencia	11/2011/065	IBERICAR MOTORS EL PUERTO DE SANTA MARIA (PEUGEOT EL PUERTO)	Previo a huelga
Concluido con avenencia	11/2011/067	SECTOR ALMADRABAS CÁDIZ	Previo a huelga
Concluido con avenencia	11/2011/089	HOTEL SENATOR CADIZ	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	11/2011/096	THYSSENKRUPP ELEVADORES S.L.	Previo a huelga
Concluido con avenencia	11/2011/097	SERVICIOS SOCIO SANITARIO GENERALES DE ANDALUCIA S.A.	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	11/2011/098	MAESSA	Previo a huelga
Concluido con avenencia	11/2011/099	SECTOR COMERCIO TEXTIL CÁDIZ	General
Concluido con avenencia	11/2011/103	RESIDENCIA DE MAYORES SAN JUAN DE DIOS Y FUNDACIÓN GERON	Previo a huelga
Concluido con avenencia	11/2011/111	DRAGADOS OFF SHORE, S.A.	Previo a huelga
Concluido con avenencia	11/2011/121	UTE COPTALIA-FELIPE CASTELLANO S.A.	Previo a huelga
Concluido con avenencia	11/2011/133	UTE MONELEC ELECTROMUR	Previo a huelga
Concluido con avenencia	11/2011/152	SECTOR PANADERIAS CADIZ	General
Concluido con avenencia	11/2011/179	UTE SUFI COINTER	Previo a huelga
Concluido con avenencia	11/2011/184	CHICLANA SERVICIOS LABORALES S.L.	Previo a huelga
Concluido con avenencia	11/2011/189	SARQUAVITAE SERVICIOS SOCIALES S.L.	Previo a huelga
Concluido con avenencia	11/2011/190	GERONTOLOGÍA SOCIAL S.L.	Previo a huelga
Concluido con avenencia	11/2011/193	SECTOR METAL CÁDIZ	General
Concluido con avenencia	11/2011/199	SECTOR CAMPO CÁDIZ	General
Concluido con avenencia	11/2011/002	LIMASA	Previo a huelga
Concluido con avenencia	11/2011/005	226 INNOVA 24 H. S.L.	Previo a huelga
Concluido con avenencia	11/2011/010	LINESUR (Transporte Urbano de Zona Rural de Jerez)	Previo a huelga
Concluido con avenencia	11/2011/014	IMESAPI S.A.	Previo a vía judicial

Concluido con avenencia	11/2011/044	G.D.F. AUTOBUSES URBANOS S.A.	Previo a huelga
Concluido con avenencia	11/2011/051	LINESUR (Transporte Urbano de Zona Rural de Jerez)	Previo a huelga
Concluido con avenencia	11/2011/052	SOCIEDAD IBÉRICA DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS (SICE)	Previo a huelga
Concluido con avenencia	11/2011/054	SERVICIOS URBANOS AMARILLOS S.L.U.	Previo a huelga
Concluido con avenencia	11/2011/066	IMESAPI S.A.	Previo a huelga
Concluido con avenencia	11/2011/075	CLECE S.A.	Previo a huelga
Concluido con avenencia	11/2011/105	FLIGHT TRAINING SERVICES SL	Previo a huelga
Concluido con avenencia	11/2011/125	LINESUR (Transporte Urbano de Zona Rural de Jerez)	Previo a huelga
Concluido con avenencia	11/2011/128	SÁNCHEZ ROMERO PERDIGONES S.A.	Previo a huelga
Concluido con avenencia	11/2011/129	JEREZANA DE CARNES S.A.	Previo a huelga
Concluido con avenencia	11/2011/136	RENTASUR (GRUPO ALISER)	Previo a huelga
Concluido con avenencia	11/2011/141	CARTUJA MOVIL	Previo a huelga
Concluido con avenencia	11/2011/143	FUNDACIÓN ASPACE SUR	General
Concluido con avenencia	11/2011/144	JEZIRAT MOTOR	Previo a huelga
Concluido con avenencia	11/2011/151	ACASA	Previo a huelga
Concluido con avenencia	11/2011/157	ASISTTEL SERVICIOS ASISTENCIALES S.A.	Previo a huelga
Concluido con avenencia	11/2011/181	LIMASA	Previo a huelga
Concluido con avenencia	11/2011/182	ANTONIO MÁRQUEZ AGUILAR (AGRICE)	Previo a huelga
Concluido con avenencia	11/2011/197	ASISTTEL (PISO ASISTIDO MUNICIPAL EL PUERTO DE SANTA MARÍA)	Previo a huelga
Concluido sin avenencia	11/2011/008	ACERINOX SA	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	11/2011/009	BOLUDA TANKERS SA	General
Concluido sin avenencia	11/2011/013	MAERSK ESPAÑA SA	Previo a huelga
Concluido sin avenencia	11/2011/024	JUAN CARLOS TRIVILLO SALVATIERRA(DELEGADO PERSONAL HARSCO METALS INTERMETAL SA)	General
Concluido sin avenencia	11/2011/032	MASA ALGECIRAS SA	Previo a huelga
Concluido sin avenencia	11/2011/041	SA TRANSPORTES ANDALUCES 60 ( SATRANSA)	General
Concluido sin avenencia	11/2011/042	MIGUEL ANGEL PARRADO JIMÉNEZ ( COMEDOR SOCIAL DE PETRESA CEPESA QUIMICA)	General
Concluido sin avenencia	11/2011/046	IMTECH SPAIN S.L.U	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	11/2011/050	AYUNTAMIENTO DE LA LINEA DE LA CONCEPCIÓN	Previo a huelga
Concluido sin avenencia	11/2011/084	GINSO	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	11/2011/087	STAR CONTAINERS SPAIN	Previo a huelga
Concluido sin avenencia	11/2011/093	MECALSUR SA	Previo a huelga
Concluido sin avenencia	11/2011/094	EMADESA	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	11/2011/118	COMOMIN DE TUBERÍAS S.L.U.	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	11/2011/119	SOCIEDAD MUNICIPAL MATADERO LINENSE S.L.	Previo a huelga
Concluido sin avenencia	11/2011/127	GESTIÓN AGROPECUARIA Y MEDIOAMBIENTAL DE LOS ALCORNOCALES (GAMA)	Previo a huelga
Concluido sin avenencia	11/2011/139	ARCGISA	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	11/2011/140	AYUNTAMIENTO DE LA LÍNEA Y SOCIEDAD MUNICIPAL MATADERO LINENSE	Previo a huelga
Concluido sin avenencia	11/2011/149	HARSCO METALS INTERMETAL S.A.	General
Concluido sin avenencia	11/2011/150	CEPSA LUBRICANTES S.A. (SAN ROQUE)	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	11/2011/156	AYUNTAMIENTO DE LA LÍNEA Y SOCIEDAD MUNICIPAL MATADERO LINENSE	Previo a huelga
Concluido sin avenencia	11/2011/160	GSC S.A.	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	11/2011/165	CEPSA (COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE PETROLEOS S.A.)	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	11/2011/169	CEPSA QUÍMICA CENTRO DE GUADARRANQUE	Previo a huelga
Concluido sin avenencia	11/2011/171	MASA ALGECIRAS S.A.	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	11/2011/198	TTI ALGECIRAS SAU	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	11/2011/003	CULTIVOS PISCICOLAS MARINOS, S.A.	Previo a vía judicial

Concluido sin avenencia	11/2011/004	CULTIVOS PISCICOLAS MARINOS, S.A.	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	11/2011/043	CONSORCIO ZONA FRANCA DE CÁDIZ	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	11/2011/047	HOTEL FLAMENCO JUMARI S.A.	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	11/2011/073	EMPRESA MUNICIPAL DE APARCAMIENTOS (EMASA)	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	11/2011/076	SALYMAR HOTELES 22, S.L. (Hotel AC SALYMAR)	General
Concluido sin avenencia	11/2011/077	AMBITO SUR HOTELES, S.L.	General
Concluido sin avenencia	11/2011/079	INTEC - AIR	Previo a huelga
Concluido sin avenencia	11/2011/083	GRUPO HOTELES PLAYA S.A.	General
Concluido sin avenencia	11/2011/091	GRUPOS DE EMPRESA PINEDA ORTEGA S.A.	Previo a huelga
Concluido sin avenencia	11/2011/113	PESQUERÍAS DE ALMADRABA	Previo a huelga
Concluido sin avenencia	11/2011/122	SECTOR TRANSPORTES DE MERCANCIAS Y OTROS MODOS DE TRANSPORTES CÁDIZ	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	11/2011/124	AYUNTAMIENTO DE BARBATE	Previo a huelga
Concluido sin avenencia	11/2011/154	INTEC - AIR	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	11/2011/155	DRAGADOS OFF SHORE, S.A.	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	11/2011/167	RESIDENCIA DE MAYORES CRUZ ROJA ESPAÑOLA (SAN FERNANDO)	Previo a huelga
Concluido sin avenencia	11/2011/173	UTE SUFI-COINTER	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	11/2011/174	S.C.A. BALLESTEROS	Previo a huelga
Concluido sin avenencia	11/2011/177	EMPRESA MUNICIPAL AGUAS DE CÁDIZ S.A.	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	11/2011/178	INTEC - AIR	Previo a huelga
Concluido sin avenencia	11/2011/187	EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SAN FERNANDO	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	11/2011/191	SECTOR TRANSPORTE VIAJEROS CÁDIZ	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	11/2011/194	COMPAÑÍA DE TRANVIAS DE CADIZ A SAN FERNANDO Y CARRACA S.A.	General
Concluido sin avenencia	11/2011/012	SERVICIOS URBANOS AMARILLOS S.L.U.	Previo a huelga
Concluido sin avenencia	11/2011/022	ACCIONA UTE JEREZ	Previo a huelga
Concluido sin avenencia	11/2011/023	CESPA CONTEN S.A.	Previo a huelga
Concluido sin avenencia	11/2011/025	LIMASA	Previo a huelga
Concluido sin avenencia	11/2011/027	AGUAS DE EL PUERTO, EMPRESA MUNICIPAL S.A. (APEMSA)	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	11/2011/033	SERVICIOS URBANOS AMARILLOS S.L.U.	Previo a huelga
Concluido sin avenencia	11/2011/053	IMESAPI S.A.	Previo a huelga
Concluido sin avenencia	11/2011/056	SCHINDLER S.A.	Previo a huelga
Concluido sin avenencia	11/2011/068	ALESTIS AEROSPACE MANUFACTURING S.L. Y COMITÉ DE EMPRESA	General
Concluido sin avenencia	11/2011/078	HOTEL DOÑA BLANCA SA.	General
Concluido sin avenencia	11/2011/080	HOLCIN LOGÍSTICA, S.L.	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	11/2011/100	SECTOR INDUSTRIA VINÍCOLA CÁDIZ	Previo a huelga
Concluido sin avenencia	11/2011/102	KONECTA BTO S.L.	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	11/2011/106	SADIEL DESARROLLO DE SISTEMAS SAU	Previo a huelga
Concluido sin avenencia	11/2011/112	SOCIEDAD IBÉRICA DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS (SICE)	Previo a huelga
Concluido sin avenencia	11/2011/115	SERVICIOS URBANOS AMARILLOS S.L.U.	Previo a huelga
Concluido sin avenencia	11/2011/132	URENDE S.L.	Previo a huelga
Concluido sin avenencia	11/2011/137	RESIDENCIA MUNICIPAL DE MAYORES	Previo a huelga
Concluido sin avenencia	11/2011/138	MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DEL BAJO GUADALQUIVIR y IES JOSÉ CABRERA	Previo a huelga
Concluido sin avenencia	11/2011/146	RECICLAJES BAHIAS S.C.A.	Previo a huelga
Concluido sin avenencia	11/2011/147	FCC (El Puerto Santa María)	Previo a huelga
Concluido sin avenencia	11/2011/153	CAV EUROPA S.L.U.	Previo a huelga
Concluido sin avenencia	11/2011/158	CAV EUROPA S.L.U. CONTRA EL COMITÉ DE EMPRESA Y EL COMITÉ DE HUELGA	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	11/2011/161	EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LA FRONTERA	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	11/2011/163	RYANAIR JEREZ LTD Y LESMA AEROPUERTO SL	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	11/2011/170	DELEGADO DE PERSONAL, SECCIONES SINDICALES DE UGT Y CCOO DEL HOTEL SANTA MARIA	Previo a vía judicial

Concluido sin avenencia	11/2011/180	CAV EUROPA S.L.U.	Previo a huelga
Concluido sin avenencia	11/2011/183	BODEGAS OSBORNE S.A.	General
Concluido sin avenencia	11/2011/185	SERVICIOS URBANOS AMARILLOS S.L.U.	Previo a huelga
Concluido sin avenencia	11/2011/186	LINESUR (Transporte Urbano de Zona Rural de Jerez)	Previo a huelga
Concluido sin avenencia	11/2011/188	ELICODESA	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	11/2011/195	ACASA	Previo a huelga
Concluido sin avenencia	11/2011/196	SECTOR INDUSTRIA VINICOLA CADIZ	General
Intentado sin efecto	11/2011/018	ARQUISOCIAL	Previo a vía judicial
Intentado sin efecto	11/2011/045	SECTOR METAL CAMPO DE GIBRALTAR	Previo a huelga
Intentado sin efecto	11/2011/088	VALORIZA SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES SA	Previo a vía judicial
Intentado sin efecto	11/2011/114	ASOCIACIÓN GESTIÓN INTEGRAL SOCIAL GINSO	Previo a vía judicial
Intentado sin efecto	11/2011/130	ARCGISA	Previo a huelga
Intentado sin efecto	11/2011/175	AYUNTAMIENTO DE LOS BARRIOS	Previo a vía judicial
Intentado sin efecto	11/2011/176	AYUNTAMIENTO DE LA LÍNEA Y SOCIEDAD MUNICIPAL MATADERO LINENSE	Previo a huelga
Intentado sin efecto	11/2011/049	ALESTIS AEROSPACE MANUFACTURING S.L.	Previo a huelga
Intentado sin efecto	11/2011/061	CULTIVOS PISCICOLAS MARINOS, S.A.	Previo a vía judicial
Intentado sin efecto	11/2011/062	CULTIVOS PISCICOLAS MARINOS, S.A.	Previo a vía judicial
Intentado sin efecto	11/2011/063	CULTIVOS PISCICOLAS MARINOS, S.A.	Previo a vía judicial
Intentado sin efecto	11/2011/101	GRUPOS DE EMPRESA PINEDA ORTEGA S.A.	Previo a huelga
Intentado sin efecto	11/2011/107	PINEDA ORTEGA SUMINISTROS INDUSTRIALES SL	Previo a huelga
Intentado sin efecto	11/2011/120	PINEDA ORTEGA SUMINISTROS INDUSTRIALES SL	Previo a huelga
Intentado sin efecto	11/2011/123	UTE SUFI-COINTER	Previo a vía judicial
Intentado sin efecto	11/2011/142	PINEDA ORTEGA SUMINISTROS INDUSTRIALES SL	Previo a huelga
Intentado sin efecto	11/2011/039	ESCUELA UNIVERSITARIA DE RELACIONES LABORALES, TRABAJO SOCIAL Y TURISMO	Previo a huelga
Intentado sin efecto	11/2011/048	CONSORCIO DE AGUAS DE LA ZONA GADITANA	Previo a vía judicial
Intentado sin efecto	11/2011/086	PINEDA ORTEGA SUMINISTROS INDUSTRIALES S.L. (PIOSA)	Previo a huelga

### ÁMBITO: SEDE CÁDIZ

Estado	Expte	Denominación	Procedim.
Desistido: incomparecencia de la parte actora	11/2011/006	T-SYSTEMS ELTEC S.L.U.	Previo a huelga
Desistido: petición de la parte actora	11/2011/069	CONSORCIOS UTEDLT DE LA PROVINCIA DE CÁDIZ	Previo a vía judicial
Desistido: petición de la parte actora	11/2011/082	FUNDACIÓN GERÓN (RESIDENCIA DE MAYORES SAN JUAN DE DIOS)	Previo a vía judicial
Desistido: petición de la parte actora	11/2011/172	EMPRESA MUNICIPAL AGUAS DE CÁDIZ S.A.	Previo a vía judicial
Desistido: petición de la parte actora	11/2011/192	BIORECICLAJE DE CADIZ S.A.	Previo a huelga
Desistimiento por desconvocatoria de huelga	11/2011/036	RESIDENCIA DE MAYORES REIFS CHICLANA	Previo a huelga
Desistimiento por desconvocatoria de huelga	11/2011/117	AMBULANCIAS BARBATE S.C.A.	Previo a huelga
Desistimiento por desconvocatoria de huelga	11/2011/162	SARCOAVITAE SERVICIOS SOCIALES S.L.	Previo a huelga
Concluido con avenencia	11/2011/007	BARVELECO S.L. RESIDENCIA NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS VEJER	Previo a huelga
Concluido con avenencia	11/2011/028	MADERAS POLANCO S.A.	Previo a huelga
Concluido con avenencia	11/2011/029	MOLDURAS POLANCO ENRI, S.A.	Previo a huelga
Concluido con avenencia	11/2011/030	POLANCO ENRI MONTAJES Y SERVICIOS S.L.	Previo a huelga
Concluido con avenencia	11/2011/060	IBERICAR MOTORS CÁDIZ (PEUGEOT CÁDIZ)	Previo a huelga

		E IBERICAR MOTORS JEREZ (PEUGEOT JEREZ)	
Concluido con avenencia	11/2011/065	IBERICAR MOTORS EL PUERTO DE SANTA MARIA (PEUGEOT EL PUERTO)	Previo a huelga
Concluido con avenencia	11/2011/067	SECTOR ALMADRABAS CÁDIZ	Previo a huelga
Concluido con avenencia	11/2011/089	HOTEL SENATOR CADIZ	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	11/2011/096	THYSSENKRUPP ELEVADORES S.L.	Previo a huelga
Concluido con avenencia	11/2011/097	SERVICIOS SOCIO SANITARIO GENERALES DE ANDALUCIA S.A.	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	11/2011/098	MAESSA	Previo a huelga
Concluido con avenencia	11/2011/099	SECTOR COMERCIO TEXTIL CÁDIZ	General
Concluido con avenencia	11/2011/103	RESIDENCIA DE MAYORES SAN JUAN DE DIOS Y FUNDACIÓN GERON	Previo a huelga
Concluido con avenencia	11/2011/111	DRAGADOS OFF SHORE, S.A.	Previo a huelga
Concluido con avenencia	11/2011/121	UTE COPTALIA-FELIPE CASTELLANO S.A.	Previo a huelga
Concluido con avenencia	11/2011/133	UTE MONELEC ELECTROMUR	Previo a huelga
Concluido con avenencia	11/2011/152	SECTOR PANADERIAS CADIZ	General
Concluido con avenencia	11/2011/179	UTE SUFI COINTER	Previo a huelga
Concluido con avenencia	11/2011/184	CHICLANA SERVICIOS LABORALES S.L.	Previo a huelga
Concluido con avenencia	11/2011/189	SARQUAVITAE SERVICIOS SOCIALES S.L.	Previo a huelga
Concluido con avenencia	11/2011/190	GERONTOLOGÍA SOCIAL S.L.	Previo a huelga
Concluido con avenencia	11/2011/193	SECTOR METAL CÁDIZ	General
Concluido con avenencia	11/2011/199	SECTOR CAMPO CÁDIZ	General
Concluido sin avenencia	11/2011/003	CULTIVOS PISCICOLAS MARINOS, S.A.	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	11/2011/004	CULTIVOS PISCICOLAS MARINOS, S.A.	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	11/2011/043	CONSORCIO ZONA FRANCA DE CÁDIZ	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	11/2011/047	HOTEL FLAMENCO JUMARI S.A.	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	11/2011/073	EMPRESA MUNICIPAL DE APARCAMIENTOS (EMASA)	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	11/2011/076	SALYMAR HOTELES 22, S.L. (Hotel AC SALYMAR)	General
Concluido sin avenencia	11/2011/077	AMBITO SUR HOTELES, S.L.	General
Concluido sin avenencia	11/2011/079	INTEC - AIR	Previo a huelga
Concluido sin avenencia	11/2011/083	GRUPO HOTELES PLAYA S.A.	General
Concluido sin avenencia	11/2011/091	GRUPOS DE EMPRESA PINEDA ORTEGA S.A.	Previo a huelga
Concluido sin avenencia	11/2011/113	PESQUERÍAS DE ALMADRABA	Previo a huelga
Concluido sin avenencia	11/2011/122	SECTOR TRANSPORTES DE MERCANCIAS Y OTROS MODOS DE TRANSPORTES CÁDIZ	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	11/2011/124	AYUNTAMIENTO DE BARBATE	Previo a huelga
Concluido sin avenencia	11/2011/154	INTEC - AIR	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	11/2011/155	DRAGADOS OFF SHORE, S.A.	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	11/2011/167	RESIDENCIA DE MAYORES CRUZ ROJA ESPAÑOLA (SAN FERNANDO)	Previo a huelga
Concluido sin avenencia	11/2011/173	UTE SUFI-COINTER	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	11/2011/174	S.C.A. BALLESTEROS	Previo a huelga
Concluido sin avenencia	11/2011/177	EMPRESA MUNICIPAL AGUAS DE CÁDIZ S.A.	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	11/2011/178	INTEC - AIR	Previo a huelga
Concluido sin avenencia	11/2011/187	EXCMO. AYUNTAMIENTO DE SAN FERNANDO	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	11/2011/191	SECTOR TRANSPORTE VIAJEROS CÁDIZ	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	11/2011/194	COMPANÍA DE TRANVIAS DE CADIZ A SAN FERNANDO Y CARRACA S.A.	General
Intentado sin efecto	11/2011/049	ALESTIS AEROSPACE MANUFACTURING S.L.	Previo a huelga
Intentado sin efecto	11/2011/061	CULTIVOS PISCICOLAS MARINOS, S.A.	Previo a vía judicial
Intentado sin efecto	11/2011/062	CULTIVOS PISCICOLAS MARINOS, S.A.	Previo a vía judicial
Intentado sin efecto	11/2011/063	CULTIVOS PISCICOLAS MARINOS, S.A.	Previo a vía judicial
Intentado sin efecto	11/2011/101	GRUPOS DE EMPRESA PINEDA ORTEGA S.A.	Previo a huelga
Intentado sin efecto	11/2011/107	PINEDA ORTEGA SUMINISTROS INDUSTRIALES SL	Previo a huelga
Intentado sin efecto	11/2011/120	PINEDA ORTEGA SUMINISTROS INDUSTRIALES SL	Previo a huelga



Intentado sin efecto	11/2011/123	UTE SUFI-COINTER	Previo a vía judicial
Intentado sin efecto	11/2011/142	PINEDA ORTEGA SUMINISTROS INDUSTRIALES SL	Previo a huelga

**ÁMBITO: SEDE ALGECIRAS**

Estado	Expte	Denominación	Procedim.
Archivado por incumplimiento de plazos	11/2011/108	CTM- GRUPO RUIZ SL	Previo a huelga
Desistido: petición de la parte actora	11/2011/090	ABANTIA TICSA SA	General
Desistimiento por desconvocatoria de huelga	11/2011/072	UBAGO GROUP MARE SL	Previo a huelga
Desistimiento por desconvocatoria de huelga	11/2011/116	ARCGISA	Previo a huelga
Desistimiento por desconvocatoria de huelga	11/2011/159	ACASA (Tarifa)	Previo a huelga
Concluido con avenencia	11/2011/001	BOLUDA TANKERS SA	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	11/2011/011	MECALSUR SA	General
Concluido con avenencia	11/2011/015	FOMENTO CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS ( FCC)	Previo a huelga
Concluido con avenencia	11/2011/017	HARSCO METALS INTERMETAL SA	Previo a huelga
Concluido con avenencia	11/2011/019	COTRINSUR-MAT( BLENDING)	Previo a huelga
Concluido con avenencia	11/2011/021	ABANTIA TICSA SA	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	11/2011/026	MIGUEL ANGEL PARRADO JIMÉNEZ ( COMEDOR SOCIAL DE PETRESA CEPESA QUIMICA)	Previo a huelga
Concluido con avenencia	11/2011/031	HARSCO METALS INTERMETAL SA	Previo a huelga
Concluido con avenencia	11/2011/037	SAMUEL NACIRI MOHTPAF Y UGT	General
Concluido con avenencia	11/2011/038	AYUNTAMIENTO DE LOS BARRIOS	General
Concluido con avenencia	11/2011/040	HARSCO METALS INTERMETAL SA	General
Concluido con avenencia	11/2011/055	GSC SA. ALGECIRAS	General
Concluido con avenencia	11/2011/057	SAMUEL NACIRI MOHTPAF Y UGT	General
Concluido con avenencia	11/2011/058	GSC SA ( Compañía General de Servicios y Construcción)	General
Concluido con avenencia	11/2011/059	HOTEL VELA	Previo a huelga
Concluido con avenencia	11/2011/064	MAERSK ESPAÑA SA	Previo a huelga
Concluido con avenencia	11/2011/070	HARSCO METALS LYCRETE SAU	Previo a huelga
Concluido con avenencia	11/2011/071	COMOMIN DE TUBERIAS SL	General
Concluido con avenencia	11/2011/074	CESPA S.A. Y ARCGISA	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	11/2011/081	ACERINOX SA	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	11/2011/085	COMOMIN DE TUBERIAS SL	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	11/2011/092	GESTIÓN AGROPECUARIA Y MEDIOAMBIENTAL DE LOS ALCORNOCALES (GAMA)	Previo a huelga
Concluido con avenencia	11/2011/095	HARSCO METALS INTERMETAL SA	Previo a huelga
Concluido con avenencia	11/2011/109	IMTECH SPAIN S.L.U	General
Concluido con avenencia	11/2011/110	STAR CONTAINERS SPAIN	Previo a huelga
Concluido con avenencia	11/2011/126	REPARACIONES BAHIA Y OTRAS (CONTRATAS DE APM TERMINALS)	Previo a huelga
Concluido con avenencia	11/2011/134	MAERSK ESPAÑA 5º TURNO	Previo a huelga
Concluido con avenencia	11/2011/135	MAERSK ESPAÑA	Previo a huelga
Concluido con avenencia	11/2011/148	TRANSPORTES DE CONTENEDORES POR CARRETERA S.L.	Previo a huelga
Concluido con avenencia	11/2011/164	MONCOBRA (MANTENIMIENTOS Y SERVICIOS)	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	11/2011/168	ALBEROS DE LA BAHÍA S.A.	Previo a huelga
Concluido sin avenencia	11/2011/008	ACERINOX SA	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	11/2011/009	BOLUDA TANKERS SA	General
Concluido sin avenencia	11/2011/013	MAERSK ESPAÑA SA	Previo a huelga

Concluido sin avenencia	11/2011/024	JUAN CARLOS TRIVILLO SALVATIERRA(DELEGADO PERSONAL HARSCO METALS INTERMETAL SA)	General
Concluido sin avenencia	11/2011/032	MASA ALGECIRAS SA	Previo a huelga
Concluido sin avenencia	11/2011/041	SA TRANSPORTES ANDALUCES 60 ( SATRANSA)	General
Concluido sin avenencia	11/2011/042	MIGUEL ANGEL PARRADO JIMÉNEZ ( COMEDOR SOCIAL DE PETRESA CEPESA QUIMICA)	General
Concluido sin avenencia	11/2011/046	IMTECH SPAIN S.L.U	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	11/2011/050	AYUNTAMIENTO DE LA LINEA DE LA CONCEPCIÓN	Previo a huelga
Concluido sin avenencia	11/2011/084	GINSO	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	11/2011/087	STAR CONTAINERS SPAIN	Previo a huelga
Concluido sin avenencia	11/2011/093	MECALSUR SA	Previo a huelga
Concluido sin avenencia	11/2011/094	EMADESA	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	11/2011/118	COMOMIN DE TUBERÍAS S.L.U.	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	11/2011/119	SOCIEDAD MUNICIPAL MATADERO LINENSE S.L.	Previo a huelga
Concluido sin avenencia	11/2011/127	GESTIÓN AGROPECUARIA Y MEDIOAMBIENTAL DE LOS ALCORNOCALES (GAMA)	Previo a huelga
Concluido sin avenencia	11/2011/139	ARCGISA	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	11/2011/140	AYUNTAMIENTO DE LA LÍNEA Y SOCIEDAD MUNICIPAL MATADERO LINENSE	Previo a huelga
Concluido sin avenencia	11/2011/149	HARSCO METALS INTERMETAL S.A.	General
Concluido sin avenencia	11/2011/150	CEPSA LUBRICANTES S.A. (SAN ROQUE)	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	11/2011/156	AYUNTAMIENTO DE LA LÍNEA Y SOCIEDAD MUNICIPAL MATADERO LINENSE	Previo a huelga
Concluido sin avenencia	11/2011/160	GSC S.A.	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	11/2011/165	CEPSA (COMPAÑÍA ESPAÑOLA DE PETROLEOS S.A.)	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	11/2011/169	CEPSA QUÍMICA CENTRO DE GUADARRANQUE	Previo a huelga
Concluido sin avenencia	11/2011/171	MASA ALGECIRAS S.A.	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	11/2011/198	TTI ALGECIRAS SAU	Previo a vía judicial
Intentado sin efecto	11/2011/018	ARQUISOCIAL	Previo a vía judicial
Intentado sin efecto	11/2011/045	SECTOR METAL CAMPO DE GIBRALTAR	Previo a huelga
Intentado sin efecto	11/2011/088	VALORIZA SERVICIOS MEDIOAMBIENTALES SA	Previo a vía judicial
Intentado sin efecto	11/2011/114	ASOCIACIÓN GESTIÓN INTEGRAL SOCIAL GINSO	Previo a vía judicial
Intentado sin efecto	11/2011/130	ARCGISA	Previo a huelga
Intentado sin efecto	11/2011/175	AYUNTAMIENTO DE LOS BARRIOS	Previo a vía judicial
Intentado sin efecto	11/2011/176	AYUNTAMIENTO DE LA LÍNEA Y SOCIEDAD MUNICIPAL MATADERO LINENSE	Previo a huelga

### ÁMBITO: SEDE JEREZ

Estado	Expte	Denominación	Procedim.
Desistido: incomparecencia de la parte actora	11/2011/016	LIMASA	Previo a huelga
Desistido: petición de la parte actora	11/2011/020	UTE - JEREZ (Concesionaria del Servicio de mantenimiento del alumbrado público de Jerez de Jerez )	Previo a huelga
Desistido: petición de la parte actora	11/2011/145	EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PUERTO SERRANO	Previo a huelga
Desistimiento por desconvocatoria de huelga	11/2011/166	UTE FCC Y ALTHENIA S.L.	Previo a huelga
Concluido con avenencia	11/2011/002	LIMASA	Previo a huelga
Concluido con avenencia	11/2011/005	226 INNOVA 24 H. S.L.	Previo a huelga
Concluido con avenencia	11/2011/010	LINESUR (Transporte Urbano de Zona Rural de	Previo a huelga

	Jerez)		
Concluido con avenencia	11/2011/014	IMESAPI S.A.	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	11/2011/044	G.D.F. AUTOBUSES URBANOS S.A.	Previo a huelga
Concluido con avenencia	11/2011/051	LINESUR (Transporte Urbano de Zona Rural de Jerez)	Previo a huelga
Concluido con avenencia	11/2011/052	SOCIEDAD IBÉRICA DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS (SICE)	Previo a huelga
Concluido con avenencia	11/2011/054	SERVICIOS URBANOS AMARILLOS S.L.U.	Previo a huelga
Concluido con avenencia	11/2011/066	IMESAPI S.A.	Previo a huelga
Concluido con avenencia	11/2011/075	CLECE S.A.	Previo a huelga
Concluido con avenencia	11/2011/105	FLIGHT TRAINING SERVICES SL	Previo a huelga
Concluido con avenencia	11/2011/125	LINESUR (Transporte Urbano de Zona Rural de Jerez)	Previo a huelga
Concluido con avenencia	11/2011/128	SÁNCHEZ ROMERO PERDIGONES S.A.	Previo a huelga
Concluido con avenencia	11/2011/129	JEREZANA DE CARNES S.A.	Previo a huelga
Concluido con avenencia	11/2011/136	RENTASUR (GRUPO ALISER)	Previo a huelga
Concluido con avenencia	11/2011/141	CARTUJA MOVIL	Previo a huelga
Concluido con avenencia	11/2011/143	FUNDACIÓN ASPACE SUR	General
Concluido con avenencia	11/2011/144	JEZIRAT MOTOR	Previo a huelga
Concluido con avenencia	11/2011/151	ACASA	Previo a huelga
Concluido con avenencia	11/2011/157	ASISTTEL SERVICIOS ASISTENCIALES S.A.	Previo a huelga
Concluido con avenencia	11/2011/181	LIMASA	Previo a huelga
Concluido con avenencia	11/2011/182	ANTONIO MÁRQUEZ AGUILAR (AGRICE)	Previo a huelga
Concluido con avenencia	11/2011/197	ASISTTEL (PISO ASISTIDO MUNICIPAL EL PUERTO DE SANTA MARÍA)	Previo a huelga
Concluido sin avenencia	11/2011/012	SERVICIOS URBANOS AMARILLOS S.L.U.	Previo a huelga
Concluido sin avenencia	11/2011/022	ACCIONA UTE JEREZ	Previo a huelga
Concluido sin avenencia	11/2011/023	CESPA CONTEN S.A.	Previo a huelga
Concluido sin avenencia	11/2011/025	LIMASA	Previo a huelga
Concluido sin avenencia	11/2011/027	AGUAS DE EL PUERTO, EMPRESA MUNICIPAL S.A. (APEMSA)	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	11/2011/033	SERVICIOS URBANOS AMARILLOS S.L.U.	Previo a huelga
Concluido sin avenencia	11/2011/053	IMESAPI S.A.	Previo a huelga
Concluido sin avenencia	11/2011/056	SCHINDLER S.A.	Previo a huelga
Concluido sin avenencia	11/2011/068	ALESTIS AEROSPACE MANUFACTURING S.L. Y COMITÉ DE EMPRESA	General
Concluido sin avenencia	11/2011/078	HOTEL DOÑA BLANCA SA.	General
Concluido sin avenencia	11/2011/080	HOLCIN LOGÍSTICA, S.L.	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	11/2011/100	SECTOR INDUSTRIA VINÍCOLA CÁDIZ	Previo a huelga
Concluido sin avenencia	11/2011/102	KONECTA BTO S.L.	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	11/2011/106	SADIEL DESARROLLO DE SISTEMAS SAU	Previo a huelga
Concluido sin avenencia	11/2011/112	SOCIEDAD IBÉRICA DE CONSTRUCCIONES ELÉCTRICAS (SICE)	Previo a huelga
Concluido sin avenencia	11/2011/115	SERVICIOS URBANOS AMARILLOS S.L.U.	Previo a huelga
Concluido sin avenencia	11/2011/132	URENDE S.L.	Previo a huelga
Concluido sin avenencia	11/2011/137	RESIDENCIA MUNICIPAL DE MAYORES	Previo a huelga
Concluido sin avenencia	11/2011/138	MANCOMUNIDAD DE MUNICIPIOS DEL BAJO GUADALQUIVIR y IES JOSÉ CABRERA	Previo a huelga
Concluido sin avenencia	11/2011/146	RECICLAJES BAHIAS S.C.A.	Previo a huelga
Concluido sin avenencia	11/2011/147	FCC (El Puerto Santa María)	Previo a huelga
Concluido sin avenencia	11/2011/153	CAV EUROPA S.L.U.	Previo a huelga
Concluido sin avenencia	11/2011/158	CAV EUROPA S.L.U. CONTRA EL COMITÉ DE EMPRESA Y EL COMITÉ DE HUELGA	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	11/2011/161	EXCMO. AYUNTAMIENTO DE JEREZ DE LA FRONTERA	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	11/2011/163	RYANAIR JEREZ LTD Y LESMA AEROPUERTO SL	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	11/2011/170	DELEGADO DE PERSONAL, SECCIONES SINDICALES DE UGT Y CCOO DEL HOTEL SANTA MARIA	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	11/2011/180	CAV EUROPA S.L.U.	Previo a huelga
Concluido sin avenencia	11/2011/183	BODEGAS OSBORNE S.A.	General

Concluido sin avenencia	11/2011/185	SERVICIOS URBANOS AMARILLOS S.L.U.	Previo a huelga
Concluido sin avenencia	11/2011/186	LINESUR (Transporte Urbano de Zona Rural de Jerez)	Previo a huelga
Concluido sin avenencia	11/2011/188	ELICODESA	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	11/2011/195	ACASA	Previo a huelga
Concluido sin avenencia	11/2011/196	SECTOR INDUSTRIA VINICOLA CADIZ	General
Intentado sin efecto	11/2011/039	ESCUELA UNIVERSITARIA DE RELACIONES LABORALES, TRABAJO SOCIAL Y TURISMO	Previo a huelga
Intentado sin efecto	11/2011/048	CONSORCIO DE AGUAS DE LA ZONA GADITANA	Previo a vía judicial
Intentado sin efecto	11/2011/086	PINEDA ORTEGA SUMINISTROS INDUSTRIALES S.L. (PIOSA)	Previo a huelga

## ÁMBITO: CÓRDOBA

Estado	Expte	Denominación	Procedim.
Archivado por falta de subsanación	14/2011/056	SECURITAS SEGURIDAD ESPAÑA S.A	Previo a vía judicial
Archivado por incumplimiento de plazos	14/2011/028	SOCIEDAD COOPERATIVA GANADERA DEL VALLE DE LOS PEDROCHES	Previo a vía judicial
Archivado por incumplimiento de plazos	14/2011/037	OLEICOLA EL TEJAR Nª Sª ARACELI, SCA	General
Desistido: incomparecencia de la parte actora	14/2011/043	GENERAL DE DISTRIBUCIÓN DE MONTILLA, SL	General
Desistido: petición de la parte actora	14/2011/021	AUTOGENERACIÓN ALGODONALES	Previo a huelga
Desistido: petición de la parte actora	14/2011/025	SECTOR METAL CORDOBA	Previo a vía judicial
Desistido: petición de la parte actora	14/2011/032	CIATESA	Previo a vía judicial
Desistido: petición de la parte actora	14/2011/042	LABORATORIOS PÉREZ GIMÉNEZ, SA	Previo a vía judicial
Desistido: petición de la parte actora	14/2011/046	ISS FACILITY SERVICES, SA	Previo a vía judicial
Desistido: petición de la parte actora	14/2011/059	ATENTO	Previo a vía judicial
Desistido: petición de la parte actora	14/2011/068	IBP ATCOSA, SL	Previo a vía judicial
No competencia SERCLA	14/2011/049	VAPOR Y ELECTRICIDAD, SA	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	14/2011/002	RAFAEL SALINAS GAVILAN, SL	Previo a huelga
Concluido con avenencia	14/2011/003	LABORATORIOS PÉREZ GIMÉNEZ, SA	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	14/2011/006	IBP ATCOSA, SL	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	14/2011/008	CLECE, SA	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	14/2011/016	INDUSTRIAS LESIL, SL	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	14/2011/018	SECTOR COMERCIO CÓRDOBA	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	14/2011/022	LABORATORIOS PÉREZ GIMÉNEZ, SA	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	14/2011/026	EULEN S.A	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	14/2011/031	CLECE, SA	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	14/2011/033	HERMANOS PISTON, SL	Previo a huelga
Concluido con avenencia	14/2011/035	COBRA INSTALACIONES Y SERVICIOS, SA	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	14/2011/040	V-2 ALENTIS SERVICIOS AUXILIARES	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	14/2011/045	CLECE, SA	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	14/2011/047	CONCESIONARIO DE VEHICULOS, SA (CONVESA)	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	14/2011/048	ISS FACILITY SERVICES, SA	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	14/2011/054	HERMANOS PISTON, SL	Previo a huelga
Concluido con avenencia	14/2011/060	OLEICOLA EL TEJAR Nª Sª ARACELI, SCA	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	14/2011/062	VINSA, VIGILANCIA INTEGRADA, SA	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	14/2011/069	HERMANOS PISTON, SL	Previo a huelga
Concluido con avenencia	14/2011/071	BIONERGÉTICA EGABRENSE S.A	Previo a vía judicial

Concluido sin avenencia	14/2011/004	LIMPIEZA LAS NIEVES, SL Y SANIA MANTENIMIENTO Y LIMPIEZA	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	14/2011/009	CEMENTERIOS Y SERVICIOS FUNERARIOS MUNICIPALES DE CÓRDOBA, SAM (CECOSAM)	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	14/2011/011	AUTOBUSES DE CÓRDOBA, SA (AUCORSA)	Previo a huelga
Concluido sin avenencia	14/2011/012	SOCIEDAD COOPERATIVA ANDALUZA DE TRANSPORTES DE CÓRDOBA "SAN RAFAEL" (COTRANCO)	Previo a huelga
Concluido sin avenencia	14/2011/013	CORDONUBA, SL	Previo a huelga
Concluido sin avenencia	14/2011/014	AQUALIA GESTION INTEGRAL DEL AGUA, SA	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	14/2011/015	TRANSPIVAL, SL - COVAP, SCA	Previo a huelga
Concluido sin avenencia	14/2011/017	AMBUNORT, SL	Previo a huelga
Concluido sin avenencia	14/2011/019	CONSEJERÍA DE CULTURA	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	14/2011/020	VAPOR Y ELECTRICIDAD, SA	Previo a huelga
Concluido sin avenencia	14/2011/024	KME-LOCSA S.A	Previo a huelga
Concluido sin avenencia	14/2011/029	EMERGENCIA CONTACT CENTER S.A	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	14/2011/030	SECTOR METAL CORDOBA	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	14/2011/034	ABB	Previo a huelga
Concluido sin avenencia	14/2011/036	AUCORSA, SAM	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	14/2011/039	ISS FACILITY SERVICES, SA	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	14/2011/041	ABB	Previo a huelga
Concluido sin avenencia	14/2011/044	KME-LOCSA S.A	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	14/2011/050	KME-LOCSA S.A	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	14/2011/051	VAPOR Y ELECTRICIDAD, SA (VETEJAR)	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	14/2011/053	ASPA, SA (AYRE HOTEL CÓRDOBA)	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	14/2011/055	PAN RECOR, SA	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	14/2011/058	GRUPO CONTROL SEGURIDAD	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	14/2011/061	HERMANOS PISTON, SL	Previo a huelga
Concluido sin avenencia	14/2011/063	CENTROS COMERCIALES CARREFOUR, CARREFOUR ZAHIRA	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	14/2011/064	RSR EL BRILLANTE S.L	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	14/2011/065	CENTROS COMERCIALES CARREFOUR SA, CARREFOUR LA SIERRA	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	14/2011/066	SECURITAS SEGURIDAD ESPAÑA S.A	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	14/2011/070	PAN ARENAS S.A	Previo a vía judicial
Intentado sin efecto	14/2011/001	PENINSULAR DEL LATÓN, SA	Previo a huelga
Intentado sin efecto	14/2011/005	MEDITERRÁNEA DE CATERING S.L	Previo a vía judicial
Intentado sin efecto	14/2011/007	GRÚS CAYBA, SL	Previo a huelga
Intentado sin efecto	14/2011/010	VINSA, VIGILANCIA INTEGRADA, SA	Previo a vía judicial
Intentado sin efecto	14/2011/027	MEDICAT COLLEGE S.L Y MEDITERRÁNEA DE CATERING S.L	Previo a vía judicial
Intentado sin efecto	14/2011/038	PENINSULAR DEL LATÓN, SA	Previo a huelga
Intentado sin efecto	14/2011/052	VINSA, VIGILANCIA INTEGRADA, SA	Previo a vía judicial
Intentado sin efecto	14/2011/057	FUNDACIÓN DIAGRAMA INTERVENCIÓN PSICOSOCIAL	Previo a vía judicial
Intentado sin efecto	14/2011/067	AENA, AEROPUERTO DE CÓRDOBA	Previo a vía judicial
Intentado sin efecto	14/2011/072	MONCOBRA S.A	Previo a vía judicial
Intentado sin efecto	14/2011/073	AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA	Previo a vía judicial
Arbitraje concluido	14/2011/023	SECTOR COMERCIO CÓRDOBA	Otros procedimientos: arbitraje

## ÁMBITO: GRANADA

Estado	Expte	Denominación	Procedim.
Archivado por incumplimiento de plazos	18/2011/076	FUNDOSA LAVANDERIAS INDUSTRIALES SA	Previo a huelga
Desistido: incomparecencia de la parte actora	18/2011/104	LIMPIEZAS ECOLOGICAS DEL MEDITERRANEO	Previo a huelga
Desistido: petición de la parte actora	18/2011/021	SENSIENT FRAGANCE SA	Previo a vía judicial
Desistido: petición de la parte actora	18/2011/024	SECTOR INDUSTRIAS DE ALIMENTACION GRANADA	Previo a vía judicial
Desistido: petición de la parte actora	18/2011/032	SOCIEDAD DE INVERSIONES PURULLENA SL	Previo a huelga
Desistido: petición de la parte actora	18/2011/040	TELEVIDA SOCIOSANITARIOS SL	Previo a vía judicial
Desistido: petición de la parte actora	18/2011/053	TORRASPAPEL S A	Previo a vía judicial
Desistido: petición de la parte actora	18/2011/078	FOMENTO CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS SA	Previo a huelga
Desistido: petición de la parte actora	18/2011/079	AGENCIA MEDIOAMBIENTE Y AGUA DE ANDALUCIA	General
Desistido: petición de la parte actora	18/2011/085	ALCAMPO SA	Previo a vía judicial
Desistido: petición de la parte actora	18/2011/090	CESPA S.A.	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	18/2011/002	AYUNTAMIENTO DE ALHENDÍN	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	18/2011/003	UNION TEMPORAL DE EMPRESAS - UTE PUERTO DE LA MORA 2 S.A.	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	18/2011/004	FERROSER INFRAESTRUCTURAS SA	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	18/2011/005	CETURSA SIERRA NEVADA S. A.	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	18/2011/006	LIMPIEZAS ECOLOGICAS DEL MEDITERRANEO (ECOMED)	Previo a huelga
Concluido con avenencia	18/2011/007	MERCAGRANADA, S.A.	General
Concluido con avenencia	18/2011/008	PARADOR DE TURISMO DE GRANADA SA	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	18/2011/009	EXCAVACIONES Y ASFALTOS GARCIA BERRIDO SL	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	18/2011/010	GRANADA CLUB DE GOLF LOS CORSARIOS SL	General
Concluido con avenencia	18/2011/011	CETURSA SIERRA NEVADA S. A.	Previo a huelga
Concluido con avenencia	18/2011/012	COMITÉ EMPRESA FLEXOL ESPAÑA SL	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	18/2011/013	GRUPO DHUL	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	18/2011/014	TECNICAS EUROPEAS DEL METAL SA	Previo a huelga
Concluido con avenencia	18/2011/022	COTRONIC SA	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	18/2011/026	ESTRUCTURAS Y CONSTRUCCIONES REINA MARIA SL	General
Concluido con avenencia	18/2011/027	REINA MARIA 2000 SL	General
Concluido con avenencia	18/2011/028	HIERRO ELABORADO LA ALFAGUARA SL	General
Concluido con avenencia	18/2011/034	COMITÉ DE HUELGA DE NEX CONTINENTAL Y FATYC DE C G T	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	18/2011/037	TECNICAS EUROPEAS DEL METAL SA	General
Concluido con avenencia	18/2011/044	CETURSA SIERRA NEVADA S. A.	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	18/2011/048	EULEN JARDINES SL	Previo a huelga
Concluido con avenencia	18/2011/049	PILSA LIMPIEZA Y MEDIO AMBIENTE	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	18/2011/050	CESPA JARDINES SA	Previo a huelga
Concluido con avenencia	18/2011/051	ESTRUCTURAS Y CONSTRUCCIONES REINA MARÍA S. L., SACYR VALLEHERMOSO Y UTE CORSAN-CORVIAM-UCOP-ACSA	Previo a huelga
Concluido con avenencia	18/2011/052	HIERRO ELABORADO LA ALFAGUARA SL Y SACYR VALLEHERMOSO	Previo a huelga
Concluido con avenencia	18/2011/054	SECTOR CONSTRUCCIÓN Y OBRA PÚBLICA GRANADA	Previo a vía judicial

Concluido con avenencia	18/2011/062	ACEINSA GRUPO ALDESA	General
Concluido con avenencia	18/2011/064	NEX CONTINENTAL HOLDINGS SL	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	18/2011/069	SECTOR METAL GRANADA	General
Concluido con avenencia	18/2011/070	LIMPIEZA INDUSTRIAL DE AUTOBUSES S.L.	Previo a huelga
Concluido con avenencia	18/2011/071	PILSA SA	General
Concluido con avenencia	18/2011/073	GLOBAL HISPANIA SERVICIOS INTEGRALES DE MANTENIMIENTO SL	Previo a huelga
Concluido con avenencia	18/2011/075	TECNICAS EUROPEAS DEL METAL S A	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	18/2011/077	VALORIZA SA	Previo a huelga
Concluido con avenencia	18/2011/081	PULEVA FOOD SL	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	18/2011/082	COMPAÑIA MEDITERRANEA DE VIGILANCIA SA	General
Concluido con avenencia	18/2011/091	COMITÉ AGUAS Y SERVICIOS DE LA COSTA TROPICAL	General
Concluido con avenencia	18/2011/092	PULEVA FOOD SL	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	18/2011/093	LIMPIEZAS ECOLOGICAS DEL MEDITERRANEO	Previo a huelga
Concluido con avenencia	18/2011/096	ALHAMBRA MOTOR SA	Previo a huelga
Concluido con avenencia	18/2011/097	MULTIMOTORMOTOR GRANADA 2000 SA	Previo a huelga
Concluido con avenencia	18/2011/099	MUEBLES EBANO SCA	General
Concluido con avenencia	18/2011/102	HIERRO ELABORADO LA ALFAGUARA SL	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	18/2011/103	ARMIGESA	Previo a huelga
Concluido con avenencia	18/2011/106	HEREDEROS DE GÓMEZ SL	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	18/2011/107	SECTOR METAL GRANADA	General
Concluido con avenencia	18/2011/108	COMITÉ EMPRESA FLEXOL ESPAÑA SL	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	18/2011/111	CLECE SA (Limpieza H.U. Virgen de las Nieves)	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	18/2011/113	SEÑALIZACION DE INFRAESTRUCTURAS S L	General
Concluido con avenencia	18/2011/114	COMITÉ DE EMPRESA EÓLICA DEL ZENETE S L	General
Concluido con avenencia	18/2011/116	FOAM PELIGROS RESIDENCIA DE MAYORES	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	18/2011/117	GAM GUADIX RESIDENCIA DE MAYORES	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	18/2011/118	FUNDACION BALCON DE LA ZUBIA	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	18/2011/119	FOMENTO CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS SA	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	18/2011/122	BANCO MARE NOSTRUM S A	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	18/2011/123	COMITÉ EMPRESA FLEXOL ESPAÑA SL	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	18/2011/126	MARITONI S L	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	18/2011/017	HIERROS ELABORADOS ALFAGUARA	Previo a huelga
Concluido sin avenencia	18/2011/018	REINA MARIA 2000 SL	Previo a huelga
Concluido sin avenencia	18/2011/025	SIERRA NEVADA SPORT CLUB SA	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	18/2011/029	ESABE TRANSPORTE DE FONDOS SA	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	18/2011/030	GRUPO HOTELES PLAYA S A	General
Concluido sin avenencia	18/2011/033	MERVISA VEHICULOS INDUSTRIALES SL	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	18/2011/035	SECTOR COMERCIO GRANADA	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	18/2011/036	SECTOR HOSTELERÍA GRANADA	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	18/2011/038	CETURSA SIERRA NEVADA REMONTES	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	18/2011/039	EULEN JARDINES SL	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	18/2011/043	SECTOR MADERA GRANADA	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	18/2011/045	CETURSA SIERRA NEVADA S. A.	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	18/2011/046	CORPORACIÓN DE MEDIOS DE ANDALUCÍA SA	General
Concluido sin avenencia	18/2011/047	CLINER SA	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	18/2011/056	GESTAGUA SA	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	18/2011/057	COLEGIO OFICIAL DE ARQUITECTOS DE GRANADA	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	18/2011/059	ZARA ESPAÑA SA	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	18/2011/060	ZARA ESPAÑA SA	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	18/2011/061	EMPRESA MUNICIPAL DE VIVIENDA, SUELO Y EQUIPAMIENTO DE GRANADA	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	18/2011/065	SECTOR OFICINAS Y DESPACHOS GRANADA	Previo a vía judicial

Concluido sin avenencia	18/2011/066	INAGRA SA	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	18/2011/067	INAGRA SA	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	18/2011/072	MERCOMOTRIL SA	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	18/2011/074	GRUPO HOTELES PLAYA S.A	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	18/2011/080	EULEN JARDINES SL	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	18/2011/083	HOTELES ELBA S L	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	18/2011/084	SECTOR DERIVADOS DEL CEMENTO DE GRANADA	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	18/2011/086	SECTOR OFICINAS Y DESPACHOS GRANADA	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	18/2011/087	ELTEAN MONTAJES ELECTRICOS SL Y DOS MAS	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	18/2011/089	EULEN LIMPIEZA	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	18/2011/095	ESTRUCTURAS Y CONSTRUCCIONES REINA MARÍA S. L. Y CINCO MAS	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	18/2011/098	NEX CONTINENTAL HOLDINGS SLU	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	18/2011/110	SECTOR TRANSPORTE VIAJEROS GRANADA	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	18/2011/112	LIMDECO SA (INTERIORES)	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	18/2011/115	PORTINOX SA	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	18/2011/120	LIMPIEZA PÚBLICA DE LA COSTA TROPICAL	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	18/2011/125	ARMISAD SCA	Previo a huelga
Intentado sin efecto	18/2011/001	EULEN JARDINES SA	Previo a vía judicial
Intentado sin efecto	18/2011/015	CONSORCIO PUBLICO DEL PALACIO DE CONGRESOS Y EXPOSICIONES DE GRANADA	General
Intentado sin efecto	18/2011/016	EULEN SA	Previo a vía judicial
Intentado sin efecto	18/2011/019	HERMANS SYSTEMS SA	Previo a vía judicial
Intentado sin efecto	18/2011/020	,	Previo a vía judicial
Intentado sin efecto	18/2011/023	PILSA SA	Previo a vía judicial
Intentado sin efecto	18/2011/031	CAJA GENERAL DE AHORROS DE GRANADA	Previo a vía judicial
Intentado sin efecto	18/2011/041	SECTOR LIMPIEZA EDIFICIOS Y LOCALES DE INSTITUCIONES NO SANITARIAS GRANADA	Previo a vía judicial
Intentado sin efecto	18/2011/042	DINOSOL SUPERMERCADOS S L	Previo a vía judicial
Intentado sin efecto	18/2011/058	ESABE VIGILANCIA SA	Previo a vía judicial
Intentado sin efecto	18/2011/063	COMITÉ DE EMPRESA DE CETURSA	Previo a vía judicial
Intentado sin efecto	18/2011/068	MARKETING FINANCE & PROFESIONAL CC SL	Previo a vía judicial
Intentado sin efecto	18/2011/088	ELTEAN MONTAJES ELECTRICOS SL Y OTRO	Previo a vía judicial
Intentado sin efecto	18/2011/094	DELEGADOS DE PERSONAL DE FCC SA EN LAPROVINCIA DE GRANADA	Previo a vía judicial
Intentado sin efecto	18/2011/100	HIERRO ELABORADO LA ALFAGUARA SL	Previo a huelga
Intentado sin efecto	18/2011/101	COMITE DE EMPRESA DE FCC SA EN LAPROVINCIA DE GRANADA	Previo a vía judicial
Intentado sin efecto	18/2011/105	AYUNTAMIENTO DE GRANADA	Previo a huelga
Intentado sin efecto	18/2011/109	PORTINOX SA	Previo a vía judicial
Intentado sin efecto	18/2011/121	BALNEARIO DE LANJARÓN SA	Previo a vía judicial
Intentado sin efecto	18/2011/124	PILSA	Previo a vía judicial

## ÁMBITO: HUELVA

Estado	Expte	Denominación	Procedim.
Archivado por falta de subsanación	21/2011/052	BAMAR 2000, S.A. (HOTEL EL COTO).	Previo a vía judicial
Desistido: petición de la parte actora	21/2011/027	CELTAPRIX, S.L.	General
Desistido: petición de la parte actora	21/2011/048	GESTIÓN Y ATENCIÓN SOCIOSANITARIA DE ANDALUCÍA	Previo a vía judicial
Desistido: petición de la parte actora	21/2011/049	BODEGAS PRIVILEGIO DEL CONDADO, S.L.	Previo a vía judicial
Desistido: petición de la parte actora	21/2011/050	VINÍCOLA DEL CONDADO, S.C.A.	Previo a vía judicial
Desistido: petición de la	21/2011/057	LIMPIEZAS ECOLÓGICAS DEL	Previo a vía judicial



parte actora		MEDITERRÁNEO, S.A. (ECOMED)	
Desistido: petición de la parte actora	21/2011/067	ASISTENCIAL GERIÁTRICA NERVA, S.L.U.	General
Concluido con avenencia	21/2011/001	EL ROMPIDO GOLF CLUB, S.A.	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	21/2011/004	URBASER, S.A. Y AYUNTAMIENTO DE VALVERDE DEL CAMINO.	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	21/2011/009	DELEGACIÓN PROVINCIAL DEL GOBIERNO DE HUELVA	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	21/2011/010	BARCELÓ ARRENDAMIENTO HOTELERO, S.L.	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	21/2011/012	DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE HUELVA.	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	21/2011/013	SECTOR DEL COMERCIO ÚNICO HUELVA	General
Concluido con avenencia	21/2011/015	AYUNTAMIENTO DE CORTEGANA.	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	21/2011/016	AYUNTAMIENTO DE BOLLULLOS PAR DEL CONDADO.	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	21/2011/017	SECTOR DEL COMERCIO DE ALIMENTACIÓN HUELVA	General
Concluido con avenencia	21/2011/020	LIDL SUPERMERCADOS	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	21/2011/021	PUNTAL GERIÁTRICO, S.L. -RESIDENCIAL DE MAYORES SIERRARACENA-	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	21/2011/022	SUMINISTROS SIDERÚRGICOS HUELVA, S.A.	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	21/2011/023	ELECTRO HUELVA, S.L.	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	21/2011/024	SECURITAS SEGURIDAD ESPAÑA, S.A.	Previo a huelga
Concluido con avenencia	21/2011/026	SIERRA DE ARACENA RESORT, S.A.	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	21/2011/029	TALLERES GONZÁLEZ VELA, S.L.	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	21/2011/030	ASOCIACIÓN DE ARMADORES DE BUQUES DE PESCA FRESCA.	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	21/2011/031	ASOCIACIÓN DE ARMADORES DE BUQUES DE PESCA FRESCA.	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	21/2011/032	URBASER, S.A.	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	21/2011/033	HORUS SERVICIOS COMPLEMENTARIOS, S.L.	Previo a huelga
Concluido con avenencia	21/2011/035	SECTOR CONSTRUCCIÓN HUELVA	General
Concluido con avenencia	21/2011/036	SECTOR HOSTELERÍA HUELVA	Previo a huelga
Concluido con avenencia	21/2011/038	GESTIÓN DEL SUELO DE ALJARAQUE (GESA).	Previo a huelga
Concluido con avenencia	21/2011/039	CLÍNICA LOS NARANJOS CITRA	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	21/2011/040	ASISTENCIA GERIÁTRICA NERVA, S.L.U.	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	21/2011/042	FUNDOVEL -HOTEL TIERRA MAR-.	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	21/2011/043	RIOTINTO FRUIT, S.A.	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	21/2011/044	URBASER, S.A.	Previo a huelga
Concluido con avenencia	21/2011/051	AYUNTAMIENTO DE VALVERDE DEL CAMINO	Previo a huelga
Concluido con avenencia	21/2011/053	BAMAR 2000, S.A. -HOTEL EL COTO-.	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	21/2011/055	VOLCONSA CONSTRUCCIÓN Y DESARROLLO DE SERVICIOS, S.A.	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	21/2011/062	GESTIÓN DEL SUELO DE ALJARAQUE, S.A.	Previo a huelga
Concluido con avenencia	21/2011/068	SOCIEDAD ONUBENSE DE SERVICIOS, S.A.	Previo a huelga
Concluido con avenencia	21/2011/070	COBRA INSTALACIONES Y SERVICIOS, S.A.	Previo a huelga
Concluido sin avenencia	21/2011/003	DECONSA, S.L.	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	21/2011/006	ENAGÁS, S.A.	Previo a huelga
Concluido sin avenencia	21/2011/007	FERTIBERIA S.A. -CENTRO DE PALOS DE LA FRONTERA-	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	21/2011/011	LIMPIEZAS CLECE, S.A.	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	21/2011/014	FLAMERO S.L. -HOTEL FLAMERO-.	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	21/2011/018	TIOXIDE EUROPE, S.L.	General
Concluido sin avenencia	21/2011/028	SECTOR HOSTELERÍA HUELVA	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	21/2011/034	EMPRESA MUNICIPAL DE AGUAS DE HUELVA, S.A.	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	21/2011/037	GAM SUROESTE	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	21/2011/041	ASISTENCIA GERIÁTRICA NERVA, S.L.U.	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	21/2011/045	MINA DE AGUAS TEÑIDAS, S.A.U.	Previo a huelga
Concluido sin avenencia	21/2011/046	MINA DE AGUAS TEÑIDAS, S.A.U.	Determinación de servicios de seguridad y mantenimiento

Concluido sin avenencia	21/2011/054	ESABE VIGILANCIA, S.A.	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	21/2011/056	CELTA PRIX, S.L.	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	21/2011/059	MASA-HUELVA, S.A.	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	21/2011/060	BARNET HOTELES, S.L. (HOTEL CARABELA)	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	21/2011/064	CELTAPRIX, S.L.	Previo a huelga
Concluido sin avenencia	21/2011/065	ESABE VIGILANCIA, S.A.	Previo a huelga
Concluido sin avenencia	21/2011/066	EMPRESA MUNICIPAL DE AGUAS DE HUELVA, S.A.	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	21/2011/069	GEOTEXAN, S.A.	Previo a vía judicial
Intentado sin efecto	21/2011/002	T-SYSTEMS ELTEC, S.L.U.	Previo a huelga
Intentado sin efecto	21/2011/005	CESPA, S.A.	Previo a vía judicial
Intentado sin efecto	21/2011/008	MANCOMUNIDAD INTERMUNICIPAL LEPE-ISLA CRISTINA	Previo a vía judicial
Intentado sin efecto	21/2011/019	GAN SUR, S.L.	Previo a vía judicial
Intentado sin efecto	21/2011/025	CESPA CONTEN, S.A.	Previo a vía judicial
Intentado sin efecto	21/2011/047	RESIDENCIAL DE MAYORES SIERRARACENA	Previo a vía judicial
Intentado sin efecto	21/2011/058	AJAR, S.A. (GRUPO CIRSA)	Previo a vía judicial
Intentado sin efecto	21/2011/061	CONSTRUCCIÓN DE PROYECTOS CIVILES INTEGRADOS	Previo a huelga
Intentado sin efecto	21/2011/063	VOLCONSA CONSTRUCCIÓN Y DESARROLLO.	Previo a huelga

**ÁMBITO: JAEN**

Estado	Expte	Denominación	Procedim.
Desistido: incomparecencia de la parte actora	23/2011/059	AYUNTAMIENTO DE BAILÉN	Previo a vía judicial
Desistido: petición de la parte actora	23/2011/010	ILITURGITANA DE HIPERMERCADOS S.L.	Previo a vía judicial
Desistido: petición de la parte actora	23/2011/019	COLEGIO OFICIAL DE APAREJADORES Y ARQUITECTOS TÉCNICOS DE JAÉN	Previo a vía judicial
Desistido: petición de la parte actora	23/2011/036	TABLEROS TRADEMA S.L.	Previo a vía judicial
Desistido: petición de la parte actora	23/2011/037	TABLEROS TRADEMA S.L.	Previo a vía judicial
Desistido: petición de la parte actora	23/2011/039	TABLEROS TRADEMA S.L.	Previo a vía judicial
Desistido: petición de la parte actora	23/2011/043	GAMEZ FABRICACIÓN S.A.	Otros procedimientos: arbitraje
Desistido: petición de la parte actora	23/2011/049	MIGUEL PÉREZ LUQUE, S.A.U.	General
Concluido con avenencia	23/2011/003	CEJUDO CIRIA, JOAQUÍN RAFAEL, C.B.	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	23/2011/004	MIGUEL MESA S.A.	Previo a huelga
Concluido con avenencia	23/2011/007	ALBIE S.A.	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	23/2011/008	AMBULANCIAS MANUEL PASQUAU S.L.	Previo a huelga
Concluido con avenencia	23/2011/012	ACEITES DEL SUR- COOSUR S.A.	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	23/2011/014	FCC MEDIO AMBIENTE S.A.	Previo a huelga
Concluido con avenencia	23/2011/017	HERMANOS ALAMEDA S.L.	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	23/2011/018	TRANSPORTES BUYTRAGO ANDALUCIA S.A.	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	23/2011/020	PULIDO Y CARDOSO S.L.	General
Concluido con avenencia	23/2011/021	LA CATALANA DERIVADOS DEL CEMENTO S.L.	Previo a huelga
Concluido con avenencia	23/2011/023	AYUNTAMIENTO DE LINARES	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	23/2011/024	AYUNTAMIENTO DE LINARES	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	23/2011/025	AYUNTAMIENTO DE LINARES	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	23/2011/027	EULEN S.A.	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	23/2011/028	ALJUBAÑO S.L.	Previo a huelga
Concluido con avenencia	23/2011/031	SECTOR DE TRANSPORTES DE VIAJEROS JAÉN	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	23/2011/033	HERGOHOMES S.A.	General

Concluido con avenencia	23/2011/034	HOTEL COMPLEJO LA IMORA S.A.	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	23/2011/038	FUMAPA, S.L.	Previo a huelga
Concluido con avenencia	23/2011/040	SECTOR LIMPIEZA EDIFICIOS Y LOCALES JAÉN	Previo a huelga
Concluido con avenencia	23/2011/041	FUNDACIÓN GYPAETUS	General
Concluido con avenencia	23/2011/042	UTE MACROSAD VALORIZA (Ayuda a domicilio)	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	23/2011/045	MACROSAD, SCA	Previo a huelga
Concluido con avenencia	23/2011/048	SOCIEDAD COOPERATIVA ANDALUZA CEIAN	Previo a huelga
Concluido con avenencia	23/2011/050	LIMPIEZAS ECOLÓGICAS DEL MEDITERRÁNEO S.L.	Previo a huelga
Concluido con avenencia	23/2011/052	AQUALIA JAEN	General
Concluido con avenencia	23/2011/056	URBASER. S.A.	Previo a huelga
Concluido con avenencia	23/2011/057	SECTOR OFICINAS Y DESPACHOS JAÉN	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	23/2011/060	FABRICA DE MUEBLES ARANQUE, S.L.	General
Concluido sin avenencia	23/2011/001	AYUNTAMIENTO DE LINARES	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	23/2011/002	SOCIBUS S.A. GUARROMAN	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	23/2011/005	SECTOR LIMPIEZA DE EDIFICIOS Y LOCALES JAEN	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	23/2011/006	CEJUDO CIRIA, JOAQUÍN RAFAEL, C.B.	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	23/2011/009	DELEGACIÓN PROVINCIAL EN JAEN DE LA CONSEJERÍA DE IGUALDAD Y BIENESTAR SOCIAL	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	23/2011/011	ANDALUCIA EMPRENDE, FUNDACIÓN PUBLICA ANDALUZA	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	23/2011/013	FERROVIAL SERVICIOS S.A. (FERROSER)	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	23/2011/015	COGEM ENERGÍA ESPAÑA S.L.U.	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	23/2011/016	ELSAMEX, S.A.-CAUCHIL CONSTRUCCIONES Y EDIFICIOS S.L., UTE	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	23/2011/022	PILSA	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	23/2011/026	SEGURIDAD ALHAMBRA Y PROTECCION, S.L.	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	23/2011/029	MACROSAD SCA	Previo a huelga
Concluido sin avenencia	23/2011/030	CEIAN, SCA	Previo a huelga
Concluido sin avenencia	23/2011/032	MACROSAD, SCA	Previo a huelga
Concluido sin avenencia	23/2011/046	AYUDA DOMICILIARIA DE LA CIUDAD DE UBEDA	Previo a huelga
Concluido sin avenencia	23/2011/047	PROSEGUR CIA. SEGURIDAD, S.A.	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	23/2011/051	ESABE LIMPIEZAS INTEGRALES S.L.	Previo a huelga
Concluido sin avenencia	23/2011/053	TABLEROS TRADEMA S.L.	General
Concluido sin avenencia	23/2011/055	AYUNTAMIENTO DE LINARES	General
Concluido sin avenencia	23/2011/058	YANTAR EL CARMEN S.A.	Previo a huelga
Intentado sin efecto	23/2011/035	ALDESA, SERVICIOS Y MANTENIMIENTO S.A.	Previo a vía judicial
Intentado sin efecto	23/2011/044	PILSA (PROYECTOS INTEGRALES DE LIMPIEZA S.A.)	General
Intentado sin efecto	23/2011/054	AYUNTAMIENTO DE VILLACARRILLO	General

### ÁMBITO: MÁLAGA

Estado	Expte	Denominación	Procedim.
Desistido: incomparecencia de la parte actora	29/2011/027	LOOMIS SPAIN SA	Previo a vía judicial
Desistido: incomparecencia de la parte actora	29/2011/032	CENTROS DE GERARDO PIÑA SLU (COSTASUR)	Previo a vía judicial
Desistido: incomparecencia de la parte actora	29/2011/033	CENTROS DE GERARDO PIÑA SLU (COSTASUR)	Previo a vía judicial
Desistido: incomparecencia de la parte actora	29/2011/050	CONSEJERÍA DE EMPLEO DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA Y OTROS	Previo a vía judicial

Desistido: incomparecencia de la parte actora	29/2011/074	V2 COMPLEMENTOS AUXILIARES SA	Previo a vía judicial
Desistido: incomparecencia de la parte actora	29/2011/075	BINGOS COROBA SUR SL (BINGO VELÁZQUEZ)	Previo a huelga
Desistido: incomparecencia de la parte actora	29/2011/155	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS APARTAHOTEL MELIA COSTA DEL SOL	Previo a vía judicial
Desistido: petición de la parte actora	29/2011/002	EMPRESA AT4 WIRELESS SA	Previo a vía judicial
Desistido: petición de la parte actora	29/2011/030	NEX PROM SA (HOTEL DON PABLO)	Previo a vía judicial
Desistido: petición de la parte actora	29/2011/046	SOCIEDAD MUNICIPAL DE APARCAMIENTOS Y SERVICIOS, SA	Previo a huelga
Desistido: petición de la parte actora	29/2011/062	PULL & BEAR ESPAÑA SA	Previo a vía judicial
Desistido: petición de la parte actora	29/2011/091	CENTROS FAMILIARES DE ENSEÑANZA SA (COLEGIO EL ROMERAL)	Previo a vía judicial
Desistido: petición de la parte actora	29/2011/165	OPTURSA MANAGEMENT SLU (HOTEL CORTIJO BLANCO)	Previo a vía judicial
Desistimiento por desconocatoria de huelga	29/2011/119	AUTORIDAD PORTUARIA DE MALAGA	Previo a huelga
Concluido con avenencia	29/2011/004	DOGOR ELECTRONICS SL	Previo a huelga
Concluido con avenencia	29/2011/005	SAR RESIDENCIAL Y ASISTENCIAL SA	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	29/2011/007	BOAT CARE SL (HOTEL LAS PALOMAS)	Previo a huelga
Concluido con avenencia	29/2011/016	LIMPIEZAS CRILUZ SL	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	29/2011/020	AMBULANCIAS MANUEL PASQUAU SL	Previo a huelga
Concluido con avenencia	29/2011/034	AT4 WIRELESS SA	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	29/2011/037	FUNDACIÓN ANDALUZA DE SERVICIOS SOCIALES (FASS)	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	29/2011/038	CENTRO DE TIEMPO LIBRE CIUDAD RESIDENCIAL	Previo a huelga
Concluido con avenencia	29/2011/043	ISOFOTON, SA	Previo a huelga
Concluido con avenencia	29/2011/044	CLUB DE CAMPO LA ZAGALETA	Previo a huelga
Concluido con avenencia	29/2011/045	ALDESA SERVICIOS Y MANTENIMIENTOS SA	Previo a huelga
Concluido con avenencia	29/2011/047	FAUSTO MUÑOZ, SA	Previo a huelga
Concluido con avenencia	29/2011/054	CARAVAN SARAY SL	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	29/2011/056	GREY EMERLAND SERVICES SL (MONTEMAYOR GOLF COUNTRY CLUB)	Previo a huelga
Concluido con avenencia	29/2011/057	WORTEN BOULANGER ESPAÑA SL	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	29/2011/058	CLUB DE CAMPO LA ZAGALETA	Previo a huelga
Concluido con avenencia	29/2011/060	MONTEMAYOR GOLF CLUB	Previo a huelga
Concluido con avenencia	29/2011/066	GRANTVILLE ESPAÑA SL (PARK PLAZA SUITES)	Previo a huelga
Concluido con avenencia	29/2011/068	AMBULANCIAS MANUEL PASQUAU SL	Previo a huelga
Concluido con avenencia	29/2011/071	ALDEASA SA (ALDEASA AEROPUERTO DE MÁLAGA)	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	29/2011/072	PROSEGUR CÍA DE SEGURIDAD SA Y OTROS	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	29/2011/076	GALPGEST PETROGAL SLU ESTACIÓN DE SERVICIO 04	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	29/2011/077	PROMOCIONES Y SERVICIOS HOTELEROS GUADALPIN SL (HOTEL GUADALPIN BANUS)	Previo a huelga
Concluido con avenencia	29/2011/079	PROSEGUR CÍA DE SEGURIDAD Y OTROS	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	29/2011/080	TRANSPORTES PITANA SL	Previo a huelga
Concluido con avenencia	29/2011/085	ACOSOL SA Y OTRO	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	29/2011/087	DINOSOL SUPERMERCADOS SL	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	29/2011/090	AYUNTAMIENTO DE MIJAS	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	29/2011/095	ISOFOTON SA	Previo a huelga
Concluido con avenencia	29/2011/100	COMITÉ EMPRESA TORCAL INNOVACIÓN Y SEGURIDAD SL	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	29/2011/102	MARBELLA CLUB HOTEL, SA	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	29/2011/105	ROYAL PREMIER (HOTEL ROYAL AL ANDALUS)	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	29/2011/106	HOTEL GUADALPIN BANUS	Previo a huelga
Concluido con avenencia	29/2011/107	ARIAS Y VERA, SL	Previo a huelga

Concluido con avenencia	29/2011/108	SOC. EXPL. TURISTICA PIERRE ET VACANCE (HOTEL STELA POLARIS)	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	29/2011/109	SECTOR PANADERIAS DE MALAGA	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	29/2011/110	PIAMONTE SERVICIOS INTEGRALES SA	Previo a huelga
Concluido con avenencia	29/2011/111	CAPITAL RETING BUSINESS, SL (HOTEL VILLA PADIERNA)	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	29/2011/112	CAPITAL RETING BUSINESS, SL (HOTEL VILLA PADIERNA)	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	29/2011/115	ABANTIA-TICSA	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	29/2011/121	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS ALOHA, PLAYA	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	29/2011/123	ALDEASA , SA	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	29/2011/126	FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATAS, SA	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	29/2011/130	ESABE LIMPIEZAS INTEGRALES, SL	Previo a huelga
Concluido con avenencia	29/2011/139	LIMPIEZAS ECOLOGICAS DEL MEDITERRANEO , SA (ECOMED)	Previo a huelga
Concluido con avenencia	29/2011/140	UTE AIRPORT ASISTANT PMR MALAGA	Previo a huelga
Concluido con avenencia	29/2011/142	ROYAL PREMIER ( HOTEL ROYAL AL-ANDALUS)	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	29/2011/143	WORTEN ESPAÑA BOULANGER, SL	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	29/2011/144	WORTEN ESPAÑA BOULANGER, SL	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	29/2011/147	SERVICIOS DE LIMPIEZA INTEGRAL DE MÁLAGA III, SA	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	29/2011/151	CORPORACION ESPAÑOLA DE TRANSPORTES SA ( CTSA PORTILLO)	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	29/2011/156	SOC EXP TURISTICA PIERRE ET VACANCE ( HOTEL STELLA POLARIS)	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	29/2011/159	BOROKAY BEACH SL ( HOTE NH ALANDA)	Previo a huelga
Concluido con avenencia	29/2011/160	COMPAÑIA INTERNACIONAL DE PARQUES Y ATRACCIONES, SA	Previo a huelga
Concluido con avenencia	29/2011/161	INMOBRAVA 2008, SA	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	29/2011/163	RESORT MALLORCA HOTEL INTERNACIONAL, SLU (HOTEL GARDENIA PARK)	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	29/2011/173	AUTOMOVILES CASADO S.A.U.	Previo a huelga
Concluido con avenencia	29/2011/176	CANAMASA (CASINO NUEVA ANDALUCIA DE MARBELLA)	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	29/2011/177	ANOVO	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	29/2011/183	CLEANET EMPRESARIAL, SL	Previo a huelga
Concluido con avenencia	29/2011/185	EL CORTE INGLES SA "COSTA MARBELLA"	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	29/2011/186	EL CORTE INGLES EL CAPRICHIO	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	29/2011/187	HIPERCOR, SA COSTA MARBELLA	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	29/2011/188	HIPERCOR SA COSTA MARBELLA	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	29/2011/189	EL CORTE INGLES SA (COSTA MARBELLA)	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	29/2011/191	DALKIA ENERGIA Y SERVICIOS, SA	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	29/2011/192	AUTOMOVILES CASADO, SAU	Previo a huelga
Concluido con avenencia	29/2011/198	YELMO CINES	Previo a huelga
Concluido con avenencia	29/2011/200	COMPAÑIA GENERAL DE SERVICIOS Y CONSTRUCCION, SA	Previo a huelga
Concluido con avenencia	29/2011/201	TRANSHOTEL LAS PALMERAS, SA	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	29/2011/202	SOL MELIA, SA	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	29/2011/203	CENTRO ATENCION TELEFONICA, SA	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	29/2011/204	DINOSOL SUPERMERCADOS, SL	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	29/2011/003	HOTEL EL PINAR SLU Y OTRO	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	29/2011/006	GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO DE MÁLAGA Y OTRO	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	29/2011/008	PROSEGUR CIA DE SEGURIDAD SA	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	29/2011/010	ALDESA SERVICIOS Y MANTENIMIENTOS SA Y OTRO	Previo a huelga
Concluido sin avenencia	29/2011/015	SECTOR LIMPIEZA EDIFICIOS Y LOCALES MÁLAGA	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	29/2011/017	CORPORACIÓN ESPAÑOLA DE TRANSPORTES SA (CTSA PORTILLO) Y OTROS	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	29/2011/018	AYUNTAMIENTO DE MARBELLA Y OTROS	Previo a vía judicial

Concluido sin avenencia	29/2011/019	AYUNTAMIENTO DE MARBELLA Y OTROS	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	29/2011/021	SECTOR LIMPIEZA EDIFICIOS Y LOCALES MÁLAGA	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	29/2011/022	DOMINGUEZ TOLEDO SAU	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	29/2011/023	LIMPIEZAS MUNICIPALES Y PARQUE DEL OESTE (LIMPOSAM)	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	29/2011/025	AYUNTAMIENTO DE MIJAS	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	29/2011/028	GSC CIA GENERAL DE SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	29/2011/029	GSC CIA GENERAL DE SERVICIOS Y CONSTRUCCIONES	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	29/2011/036	ISOFOTON SA	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	29/2011/039	EMPRESA DE LIMPIEZA DE TORREMOLINOS SA (LITOSA) Y OTROS	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	29/2011/040	LIMPIEZA DE TORREMOLINOS SA (LITOSA)	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	29/2011/041	SERVICIOS DE LIMPIEZA INTEGRAL DE MÁLAGA III (LIMASA)	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	29/2011/049	ANJANA INVESTMENT SLU (AURGI)	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	29/2011/055	CENTRO DE ASISTENCIA TELEFÓNICA SA	Previo a huelga
Concluido sin avenencia	29/2011/059	DALKIA ENERGÍA Y SERVICIOS (DELEGACIÓN DE MÁLAGA)	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	29/2011/061	EUROCEN EUROPEA DE CONTRATAS SA	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	29/2011/063	CORPORACIÓN ESPAÑOLA DE TRANSPORTES SA (CTSA PORTILLO) Y OTROS	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	29/2011/065	DOMINION INSTALACIONES Y MONTAJES SA	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	29/2011/067	DOMINION INSTALACIONES Y MONTAJES SL	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	29/2011/073	EMPRESA FRUNET SL	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	29/2011/078	EUROLIMP SA	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	29/2011/081	ANJANA INVESTMENT (AURGI)	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	29/2011/082	CORPORACION ESPAÑOLA DE TRANSPORTES SA (CTSA PORTILLO9	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	29/2011/083	EL PARAISO GOLF CLUB SA	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	29/2011/084	ACOSOL SA	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	29/2011/088	THYSSENKRUPP ELEVADORES SL	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	29/2011/089	SERVICIOS DE LIMPIEZA INTEGRAL DE MÁLAGA III SOCIEDAD ANÓNIMA (LIMASA)	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	29/2011/094	EURALEX SL Y ALCATI EXTRUSIÓN SL	Previo a huelga
Concluido sin avenencia	29/2011/096	LIDL SUPERMERCADOS SA SOCIEDAD UNIPERSONAL	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	29/2011/098	WORTEN BOULANGER ESPAÑA SL	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	29/2011/101	CONSTRUCCIONES DE LAS CONDUCCIONES DEL SUR, SA	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	29/2011/104	MK PLAN 21, SA	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	29/2011/113	DALKIA ENERGIA Y SERVICIOS, SA	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	29/2011/114	CORPORACION ESPAÑOLA DE TRANSPORTES, SA (CTSA PORTILLO)	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	29/2011/116	HOTELES EUROPEOS,SA	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	29/2011/120	FRUTAS YAGUE, SL	Previo a huelga
Concluido sin avenencia	29/2011/122	YELMO CINES	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	29/2011/124	ANOVO COMLINK, SL	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	29/2011/127	LABORATORIO DEL INSTITUTO DE INVESTIGACION DESARROLLO Y CONTROL DE CALIDAD EN LA EDIFICACION, SLU	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	29/2011/132	SIAL SERVICIOS AUXILIARES, SL	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	29/2011/134	SERVICIOS DE LIMPIEZA INTEGRAL DE MALAGA III, SA	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	29/2011/135	HOTELES COACH, SA (HOTEL DON CARLOS)	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	29/2011/136	AYUNTAMIENTO RINCON DE LA VICTORIA	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	29/2011/138	ESABE LIMPIEZAS INTEGRALES SL	Previo a huelga
Concluido sin avenencia	29/2011/145	EMPRESA DE LIMPIEZAS MUNICIPALES Y PARQUE DEL OESTE SAM (LIMPOSAM)	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	29/2011/146	ISOFOTON, SA	Previo a huelga
Concluido sin avenencia	29/2011/149	SAICA NATUR SL	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	29/2011/150	CORPORACION ESPAÑOLA DE TRANSPORTES	Previo a vía judicial

SA ( C TSA PORTILLO)			
Concluido sin avenencia	29/2011/153	LAVANDERIA HOTELERA ANDALUZA, SA	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	29/2011/154	LAVANDERIA HOTELERA ANDALUZA SA	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	29/2011/157	FAIN ASCENSORES SA	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	29/2011/158	AUTOS RIVESA, SL	Previo a huelga
Concluido sin avenencia	29/2011/162	AGUAGEST ANDALUCIA, SA	Previo a huelga
Concluido sin avenencia	29/2011/164	CANAMASA ( CASINO NUEVA ANDALUCIA DE MARBELLA)	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	29/2011/166	EUROPA CENTER SA	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	29/2011/168	CATSA (CENTRO ATENCION TELEFONICA SA)	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	29/2011/170	EULEN SA	Previo a huelga
Concluido sin avenencia	29/2011/171	LIMPIEZAS MUNICIPALES Y PARQUE DEL OESTE, SAM (LIMPOSAM)	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	29/2011/174	LIDYCCE SL	Previo a huelga
Concluido sin avenencia	29/2011/178	GRUPO HOTELES PLAYA SA	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	29/2011/180	SCHINDLER, SA	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	29/2011/181	PIAMONTE SERVICIOS INTEGRALES, SA	Previo a huelga
Concluido sin avenencia	29/2011/182	TESORERIA GENERAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL	Previo a huelga
Concluido sin avenencia	29/2011/184	GLOBAL ENERGY SERVICIES-SIEMSA SA	Previo a huelga
Concluido sin avenencia	29/2011/190	EMP. MIXTA DE MEDIO AMBIENTE DE RINCON DE LA VICTORIA, SA	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	29/2011/193	FERROVIAL SERVICIOS-FERROSER	Previo a huelga
Concluido sin avenencia	29/2011/196	DFM AGUAS SL	Previo a huelga
Concluido sin avenencia	29/2011/197	LIDYCCE SL	Previo a huelga
Concluido sin avenencia	29/2011/199	FOMENTO DE CONSTRUCCIONES Y CONTRATA	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	29/2011/205	EMPRESA MIXTA DE MEDIO AMBIENTE DE RINCON DE LA VICTORIA, SA	Previo a vía judicial
Intentado sin efecto	29/2011/001	MARBELLA CLUB HOTEL SA (HOTEL MARBELLA CLUB)	Previo a vía judicial
Intentado sin efecto	29/2011/009	AYUNTAMIENTO DE MARBELLA	Previo a vía judicial
Intentado sin efecto	29/2011/011	JUSPE (HOTEL BEATRIZ PALACE)	Previo a vía judicial
Intentado sin efecto	29/2011/012	JUSPE (HOTEL BEATRIZ PALACE)	Previo a vía judicial
Intentado sin efecto	29/2011/013	JUSPE (HOTEL BEATRIZ PALACE)	Previo a vía judicial
Intentado sin efecto	29/2011/014	JUSPE (HOTEL BEATRIZ PALACE)	Previo a vía judicial
Intentado sin efecto	29/2011/024	PIAMONTE SERVICIOS INTEGRALES SA	Previo a vía judicial
Intentado sin efecto	29/2011/026	ROYAL AL ANDALUS SA (HOTEL ROYAL AL ANDALUS)	Previo a huelga
Intentado sin efecto	29/2011/031	EMPRESA MALAGUEÑA DE TRANSPORTES	Previo a vía judicial
Intentado sin efecto	29/2011/035	SOCIEDAD ANÓNIMA MUNICIPAL DE SERVICIOS DE TORREMOLINOS (SAMSET)	Previo a vía judicial
Intentado sin efecto	29/2011/042	DOGOR ELECTRONICS SL	Previo a vía judicial
Intentado sin efecto	29/2011/048	UTE CLECE TH (CLECE SA Y THALER SA)	Previo a vía judicial
Intentado sin efecto	29/2011/051	HENNES & MAURITZ SL	Previo a vía judicial
Intentado sin efecto	29/2011/052	HENNES & MAURITZ SL	Previo a vía judicial
Intentado sin efecto	29/2011/053	HENNES & MAURITZ SL	Previo a vía judicial
Intentado sin efecto	29/2011/064	SECTOR TRANSPORTE VIAJEROS MÁLAGA	Previo a vía judicial
Intentado sin efecto	29/2011/069	EMPRESA MALAGUEÑA DE TRANSPORTES SAM Y OTROS	Previo a vía judicial
Intentado sin efecto	29/2011/070	EMT SAM Y OTROS	Previo a vía judicial
Intentado sin efecto	29/2011/086	DOGOR ELECTRONICS SL	Previo a huelga
Intentado sin efecto	29/2011/092	V2 COMPLEMENTOS AUXILIARES SA	Previo a vía judicial
Intentado sin efecto	29/2011/093	EMPRESA PÚBLICA HOSPITAL COSTA DEL SOL	Previo a vía judicial
Intentado sin efecto	29/2011/097	MUEBLES LA FABRICA SA	Previo a vía judicial
Intentado sin efecto	29/2011/099	TRANVÍA DE VÉLEZ SA	Previo a huelga
Intentado sin efecto	29/2011/103	TRANVIA DE VELEZ, SA	Previo a huelga
Intentado sin efecto	29/2011/117	MONTEMAYOR GOLF CLUB	Previo a huelga
Intentado sin efecto	29/2011/118	GREY EMERALD SERVICES, SL ( MONTEMAYOR GOLF COUNTRY CLUB )	Previo a huelga

Intentado sin efecto	29/2011/125	CONSEJERIA DE MEDIO AMBIENTE ( DELEGACION PROVINCIAL DE MALAGA)	Previo a vía judicial
Intentado sin efecto	29/2011/128	ADMINISTRADOR DE INFRAESTRUCTURAS FERROVIARIAS	Previo a vía judicial
Intentado sin efecto	29/2011/129	INMOBILIARIA AMUERGA, SL	Previo a vía judicial
Intentado sin efecto	29/2011/131	BORAKAY BEACH, SL( HOTEL NH ALANDA)	Previo a vía judicial
Intentado sin efecto	29/2011/133	EL ILMO AYUNTAMIENTO DE ESTEPONA	Previo a vía judicial
Intentado sin efecto	29/2011/137	UTE CLECE TH	Previo a vía judicial
Intentado sin efecto	29/2011/141	EMPRESA MUNICIPAL MEDIO AMBIENTE, SA	Previo a vía judicial
Intentado sin efecto	29/2011/148	FALCON CONTRATAS Y SEGURIDAD SL	Previo a vía judicial
Intentado sin efecto	29/2011/152	RENFE OPERADORA	Previo a vía judicial
Intentado sin efecto	29/2011/167	SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL DE MALAGA III SA	Previo a vía judicial
Intentado sin efecto	29/2011/169	EMMSA	Previo a vía judicial
Intentado sin efecto	29/2011/172	CORTEFIEL, SA	Previo a vía judicial
Intentado sin efecto	29/2011/175	EUROCCEN EUROPEA DE CONTRATAS SAU	Previo a vía judicial
Intentado sin efecto	29/2011/179	LIMASA III, SA	Previo a vía judicial
Intentado sin efecto	29/2011/194	CATSA (CENTRO ATENCION TELEFONICA SA)	Previo a vía judicial
Intentado sin efecto	29/2011/195	RENFE-OPERADORA	Previo a vía judicial

## ÁMBITO: SEVILLA

Estado	Expte	Denominación	Procedim.
Archivado por falta de subsanación	41/2011/070	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE ALIMENTACION, S.A.	Previo a vía judicial
Archivado por falta de subsanación	41/2011/098	TRANSPORTES BLINDADOS S.A. (TRABLISA)	Previo a vía judicial
Archivado por falta de subsanación	41/2011/113	SERTEL SEVILLA, S.A. y COMITÉ DE EMPRESA	Previo a vía judicial
Archivado por falta de subsanación	41/2011/195	EULEN SEGURIDAD, COMITÉ DE EMPRESA DE EULEN SEGURIDAD, CC.OO y CSI-CSIF	Previo a vía judicial
Archivado por incumplimiento de plazos	41/2011/021	T-SYSTEMS ELTEC, S.L.U.	Previo a huelga
Desistido: incomparecencia de la parte actora	41/2011/033	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE ALIMENTACIÓN, S.A. (DIA)	Previo a vía judicial
Desistido: incomparecencia de la parte actora	41/2011/034	TWINS ALIMENTACIÓN, S.A.	Previo a vía judicial
Desistido: incomparecencia de la parte actora	41/2011/036	CEMENTOS PORTLAND VALDERRIVAS, S.A.	Previo a vía judicial
Desistido: petición de la parte actora	41/2011/007	EULEN S.A.	Previo a vía judicial
Desistido: petición de la parte actora	41/2011/025	TRANSLIFE EUROPA S.A.	Previo a huelga
Desistido: petición de la parte actora	41/2011/050	EULEN S.A.	Previo a vía judicial
Desistido: petición de la parte actora	41/2011/086	ISS FACILITY SERVICES, S.A.	Previo a vía judicial
Desistido: petición de la parte actora	41/2011/155	ECOMED (centros Maestranza Aérea Sevilla , San Pablo)	Previo a huelga
Desistido: petición de la parte actora	41/2011/156	ECOMED (centro Acar Tablada)	Previo a huelga
Desistido: petición de la parte actora	41/2011/157	NEVES S.L. Y 5 MAS	Previo a huelga
Desistido: petición de la parte actora	41/2011/158	EMPRESA CASAL, S.L.	Previo a vía judicial
Desistido: petición de la parte actora	41/2011/166	FCC LOGÍSTICA S.A.U.	Previo a vía judicial
Desistido: petición de la parte actora	41/2011/190	MANCOMUNIDAD MUNICIPIOS BAJO GUADALQUIVIR	Previo a huelga
Desistimiento por desconocatoria de huelga	41/2011/175	LIDL SUPERMERCADOS, S.A.U.	Previo a huelga
Concluido con avenencia	41/2011/003	AUSSA	Previo a vía judicial



Concluido con avenencia	41/2011/015	EUROLIMP S.A. y COMITÉ DE EMPRESA DE EUROLIMP	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	41/2011/016	TELEPERFORMANCE	Previo a huelga
Concluido con avenencia	41/2011/019	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE ALIMENTACIÓN, S.A. (DIA)- TWINS ALIMENTACION S.A.	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	41/2011/020	AGENCIA PUBLICA DE PUERTOS DE ANDALUCIA	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	41/2011/031	CENTRAL DE ESTIBADORES, S.L. / CC.OO / RAFAEL VARELA (SINDICATO INDEPENDIENTE)	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	41/2011/037	ASTORGA REFRIGERACIÓN, S.L.	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	41/2011/042	GERENCIA Y SERVICIOS TURÍSTICOS, S.A.	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	41/2011/044	ROCA SANITARIOS, S.A.	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	41/2011/046	VULCANIZADOS LA ESTRELLA S.L.	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	41/2011/047	GESTIÓN Y EXPLOTACIÓN DE RESTAURANTES, S.L. (CENTRO TRABAJO AEROPUERTO SAN PABLO)	Previo a huelga
Concluido con avenencia	41/2011/049	AGLOMERADOS MOREL, S.A.	Previo a huelga
Concluido con avenencia	41/2011/056	RECTIMOVIL, S.L.	Previo a huelga
Concluido con avenencia	41/2011/058	SIVE SUR, S.L.	Previo a huelga
Concluido con avenencia	41/2011/061	AGLOMERADOS MOREL, S.A.	General
Concluido con avenencia	41/2011/065	SADINTER, S.L.	Previo a huelga
Concluido con avenencia	41/2011/068	TRANSPORTES URBANOS DE SEVILLA, S.A.M. (TUSSAM)	Previo a huelga
Concluido con avenencia	41/2011/071	ALESTIS MANUFACTURING (Planta Aerópolis)	Previo a huelga
Concluido con avenencia	41/2011/072	FUOCO COCINAS	General
Concluido con avenencia	41/2011/075	TIEL ESPAÑA TRANSPORTES DE HIDROCARBUROS, S.L.	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	41/2011/079	EXCMO. AYTO. PUEBLA DE CAZALLA	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	41/2011/081	LIPASAM	Previo a huelga
Concluido con avenencia	41/2011/091	COMITE DE EMPRESA SAN PABLO AIRBUS MILITARY (CENTRO DE TRABAJO SAN PABLO NORTE)	General
Concluido con avenencia	41/2011/094	HERBA RICEMILLS, S.L.U.	Previo a huelga
Concluido con avenencia	41/2011/100	INNOVA-CABLE, S.L.	General
Concluido con avenencia	41/2011/101	COFELY ESPAÑA S.A.U.	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	41/2011/103	RAIL E INFRAESTRUCTURAS S.A.	Previo a huelga
Concluido con avenencia	41/2011/108	V2 COMPLEMENTOS AUXILIARES, S.A.	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	41/2011/109	ANGEL CAMACHO ALIMENTACIÓN S.L. (CENTRO DE ESPARTINAS)	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	41/2011/112	EULEN, S.A.	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	41/2011/115	ATIS IBERICA DERICHEBOURG, S.A.	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	41/2011/118	DEPENTYA, S.L.P.	Previo a huelga
Concluido con avenencia	41/2011/119	TRANSPORTES R. DÍAZ PAZ, S.A.	Previo a huelga
Concluido con avenencia	41/2011/120	TRANSPORTES LINESUR, S.L.	Previo a huelga
Concluido con avenencia	41/2011/121	TRANSPORTES BÉTICA, S.A.	Previo a huelga
Concluido con avenencia	41/2011/122	AUTOS LA VALENCIANA, S.A.	Previo a huelga
Concluido con avenencia	41/2011/126	ESABE VIGILANCIA	Previo a huelga
Concluido con avenencia	41/2011/127	TELEPERFORMANCE (IBERPHONE SAU-CENTRO DE TRABAJO LOS ARCOS)	Previo a huelga
Concluido con avenencia	41/2011/128	TELEPERFORMANCE (IBERPHONE SAU-CENTRO DE TRABAJO LOS ARCOS)	Previo a huelga
Concluido con avenencia	41/2011/129	ECOMED (LIMPIEZA CENTRO ANDALUZ DE ARTE CONTEMPORÁNEO)	Previo a huelga
Concluido con avenencia	41/2011/136	DOSALVE, S.L.	Previo a huelga
Concluido con avenencia	41/2011/139	TEATRO DE LA MAESTRANZA Y SALAS DEL ARENAL, S.A.	Previo a huelga
Concluido con avenencia	41/2011/140	LIMPIEZAS ECOLÓGICAS DEL MEDITERRÁNEO (ECOMED)	Previo a huelga
Concluido con avenencia	41/2011/141	TRANVIAS DE SEVILLA, S.A./CC.OO	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	41/2011/147	PULEVA FOOD, S.L.	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	41/2011/149	CABLEVEN, S.L.	Previo a huelga

Concluido con avenencia	41/2011/150	INASEL, INGENIERIA ACÚSTICA Y SERVICIOS, S.L.	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	41/2011/151	GEOTECNIA Y CIMENTOS, S.A. (GEOCISA)	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	41/2011/154	FCC LOGISTICA S.A.	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	41/2011/162	DORSALVE S.L.	Previo a huelga
Concluido con avenencia	41/2011/173	SECTOR COMERCIO SEVILLA	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	41/2011/177	HOTEL BARCELO RENACIMIENTO (BARCELO HOTELS MEDITERRÁNEO, S.L.)	Previo a huelga
Concluido con avenencia	41/2011/186	EULEN SEGURIDAD, COMITÉ DE EMPRESA DE EULEN SEGURIDAD, U.S.O., U.G.T.	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	41/2011/187	EULEN SEGURIDAD, COMITÉ DE EMPRESA DE EULEN SEGURIDAD, U.S.O., U.G.T.	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	41/2011/188	ARION GRUPO TECNOLOGIAS AVANZADAS, S.A.	Previo a huelga
Concluido con avenencia	41/2011/189	EULEN SEGURIDAD, COMITÉ DE EMPRESA DE EULEN SEGURIDAD, U.S.O., U.G.T.	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	41/2011/199	ORLIMTEC, S.L.	Previo a huelga
Concluido con avenencia	41/2011/203	DIVENGAS COMBUSTIBLES, S.L. (Gasolinera Cepsa Store 2)	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	41/2011/204	DIVENGAS COMBUSTIBLES, S.L. (Gasolinera Cepsa Store 1)	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	41/2011/001	CONTIFORM, S.L.	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	41/2011/004	ISS FACILITY SERVICES, S.A.	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	41/2011/005	TRANSPORTES URBANOS DE SEVILLA, S.A.M. (TUSSAM)	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	41/2011/006	TRANSPORTES URBANOS DE SEVILLA, S.A.M. (TUSSAM)	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	41/2011/009	SIVE SUR, S.L.	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	41/2011/010	T-SYSTEMS ELTEC, S.L.U.	Previo a huelga
Concluido sin avenencia	41/2011/011	UNIVERSIDAD DE SEVILLA Y EULEN S.A.	Previo a huelga
Concluido sin avenencia	41/2011/012	IMESAPI, S.A.	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	41/2011/017	OPAEF-SECCIÓN SINDICAL UGT-SECCIÓN SINDICAL CSI-CSIF	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	41/2011/018	VIZUETE, S.L.	Previo a huelga
Concluido sin avenencia	41/2011/022	TRIOTRANS. S.L.	Previo a huelga
Concluido sin avenencia	41/2011/023	FUNDOSA CONTROL DE DATOS Y SERVICIOS, S.A.	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	41/2011/024	ATIS IBERICA DERICHEBOURG, S.A.	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	41/2011/026	SOCIEDAD ANONIMA DE CONSTRUCCIONES METALICAS (SACOM)	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	41/2011/027	ENDESA DISTRIBUCION ELECTRICA S.L.	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	41/2011/029	CROWN EMBALAJES ESPAÑA, S.L.	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	41/2011/030	MERCASEVILLA, S.A.	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	41/2011/035	VINELL, BROWN AND ROOT, (VBR) LLC-UGT- CC.OO- COMITÉ EMPRESA VBR, LLC	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	41/2011/038	MASSIMO DUTTI, S.A.	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	41/2011/040	FUALSA- NORTHGATE ESPAÑA RENTING FLEXIBLE, S.A.	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	41/2011/041	TRANSPORTES URBANOS DE SEVILLA, S.A.M. (TUSSAM)	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	41/2011/043	CLINICA SANTA ISABEL, S.A.	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	41/2011/045	HOSPITAL DE SAN JUAN DE DIOS DEL ALJARAFE	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	41/2011/051	TEATRO DE LA MAESTRANZA Y SALAS DEL ARENAL, S.A.	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	41/2011/052	SADIEL TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.A.	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	41/2011/053	ARANSE SERVICIOS GENERALES, S.L.	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	41/2011/054	LITEYCA S.L.	Previo a huelga
Concluido sin avenencia	41/2011/057	EULEN SERVICIOS SOCIOSANITARIOS, S.A. - AYTO. ALCALÁ GRA.	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	41/2011/059	ADICIONAL LOGISTICS ESPAÑA, S.L.	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	41/2011/060	ALESTIS MANUFACTURING (Planta Aerópolis)	Previo a huelga
Concluido sin avenencia	41/2011/062	OPAEF	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	41/2011/064	INDUSTRIA ESPECIALIZADA EN AERONÁUTICA S.A. (INESPASA)	Previo a vía judicial

Concluido sin avenencia	41/2011/067	ORGANISMO PROVINCIAL DE ASISTENCIA ECONÓMICA Y FISCAL (OPAEF)	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	41/2011/073	MERCASEVILLA S.A.	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	41/2011/074	AGENCIA ANDALUZA DE COOPERACION INTERNACIONAL PARA EL DESARROLLO (AACID)	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	41/2011/076	TRIOTRANS, S.L.	Previo a huelga
Concluido sin avenencia	41/2011/077	EL CORREO DE ANDALUCIA, S.L.	Previo a huelga
Concluido sin avenencia	41/2011/078	COMITÉ EMPRESA PACADAR, S.A.	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	41/2011/082	NIVALIS CLEAN, S.L. - LIMPIEZAS LORCA, S.L. - LIMPIEZAS ALJARASOL, S.L.	Previo a huelga
Concluido sin avenencia	41/2011/085	NIVALIS CLEAN, S.L. - LIMPIEZAS CELESTE - LIMPIEZAS LORCA, S.L.	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	41/2011/087	LIMPIEZAS MARSOL, S.L. y DELEGACION PROVINCIAL DE EDUCACION DE SEVILLA DE LA JUNTA DE ANDALUCIA	Previo a huelga
Concluido sin avenencia	41/2011/090	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE ALIMENTACION, S.A. - DIA	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	41/2011/092	GESTUSA (HOTEL HESPERIA SEVILLA)	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	41/2011/095	PACADAR, S.A.	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	41/2011/097	GERENCIA DE URBANISMO AYUNTAMIENTO DE SEVILLA	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	41/2011/102	LIMPIEZA PÚBLICA Y PROTECCIÓN AMBIENTAL S.A.M. (LIPASAM)	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	41/2011/104	SECTOR CONSTRUCCIÓN- SUBSECTOR DE SOLADOS, ALICATADOS, YESO Y ESCAYOLA SEVILLA	Previo a huelga
Concluido sin avenencia	41/2011/110	LIMPIEZA PÚBLICA Y PROTECCIÓN AMBIENTAL S.A.M. (LIPASAM)	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	41/2011/111	EULEN, S.A.	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	41/2011/114	LOS AMARILLOS, S.L.	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	41/2011/116	TEATRO DE LA MAESTRANZA Y SALAS DEL ARENAL, S.A.	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	41/2011/117	CONFECIONES PORTELA, S.L.	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	41/2011/125	IBERPHONE S.A.U. - TELEPERFORMANCE	Previo a huelga
Concluido sin avenencia	41/2011/130	VIDRIERA ROVIRA S.L. ( O-I MANUFACTURING HOLDING SPAIN S.L.) (Centro de Trabajo Alcalá de Gudaira)	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	41/2011/132	ESABE LIMPIEZAS INTEGRALES	Previo a huelga
Concluido sin avenencia	41/2011/133	TRANSPORTES GAR&CIA, S.A.	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	41/2011/134	MANCOMUNIDAD MUNICIPIOS BAJO GUADALQUIVIR	Previo a huelga
Concluido sin avenencia	41/2011/135	GESALQUIVIR, S.A.	Previo a huelga
Concluido sin avenencia	41/2011/137	FUNDACIÓN PSICOPEDIATRÍA DE SEVILLA	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	41/2011/138	SALVESEN LOGÍSTICA, S.A.	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	41/2011/145	CENTRO ESPAÑOL DE SOLIDARIDAD SEVILLA (PROYECTO HOMBRE)	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	41/2011/152	SERTEL SEVILLA, S.A. y COMITÉ DE EMPRESA	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	41/2011/161	FUOCO COCINAS ÉCJA, S.L.	Previo a huelga
Concluido sin avenencia	41/2011/163	VIDRIERIA ROVIRA, S.L.	Previo a huelga
Concluido sin avenencia	41/2011/165	GRAN CASINO ALJARAFE, S.A.	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	41/2011/167	GRUAS PUNTA S. L.	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	41/2011/168	AIRBUS MILITARY, S.A.	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	41/2011/169	TRANSPORTES LINESUR, S.L.	Previo a huelga
Concluido sin avenencia	41/2011/170	AUTOS LA VALENCIANA, S.A.	Previo a huelga
Concluido sin avenencia	41/2011/171	TRANSPORTES BÉTICA, S.A.	Previo a huelga
Concluido sin avenencia	41/2011/172	TRANSPORTES R. DÍAZ PAZ, S.A.	Previo a huelga
Concluido sin avenencia	41/2011/176	SOGECLAIR AEROSPACE ESPAÑA, S.A.	Previo a huelga
Concluido sin avenencia	41/2011/181	FERROSER SERVICIOS SA	Previo a huelga
Concluido sin avenencia	41/2011/182	ESABE VIGILANCIA	Previo a huelga
Concluido sin avenencia	41/2011/183	ALESTIS AEROSPACE AERÓPOLIS	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	41/2011/184	MANCOMUNIDAD MUNICIPIOS BAJO GUADALQUIVIR / GESALQUIVIR	Previo a huelga
Concluido sin avenencia	41/2011/192	AUTORIDAD PORTUARIA DE SEVILLA	Previo a vía judicial

Concluido sin avenencia	41/2011/193	GROUNDFORCE CARGO, S.L.U.	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	41/2011/194	EULEN SEGURIDAD	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	41/2011/196	PACADAR, S.A.-CC.OO	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	41/2011/197	CARREFOUR, S.A.-CC.OO-FED. TRAB. INDEP. COMERCIO	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	41/2011/198	ASISTENCIA SANITARIA PRIVADA, S.L.	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	41/2011/200	METRO DE SEVILLA, SOCIEDAD CONCESIONARIA DE LA JUNTA DE ANDALUCIA, S.A.	Previo a vía judicial
Intentado sin efecto	41/2011/002	ESABE VIGILANCIA, S.A.	Previo a vía judicial
Intentado sin efecto	41/2011/008	TRANSPORTES BLINDADOS S.A. (TRABLISA)	Previo a vía judicial
Intentado sin efecto	41/2011/014	CONSERVACION DE EDIFICIOS Y EXTERIORES, S.A.	Previo a vía judicial
Intentado sin efecto	41/2011/032	AZUCARERA EBRO, S.L.U.- DOSBIO 2010 S.L.U.-GRUPO EMPRESAS EBRO FOOD	Previo a vía judicial
Intentado sin efecto	41/2011/063	EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE SEVILLA	Previo a vía judicial
Intentado sin efecto	41/2011/069	AYTO. LOS PALACIOS Y VILLAFRANCA	Previo a vía judicial
Intentado sin efecto	41/2011/084	UMANO SERVICIOS S.L.- KUEHNE+NAGEL	Previo a vía judicial
Intentado sin efecto	41/2011/088	PILSA (PROYECTOS INTEGRALES DE LIMPIEZA, S.A.)	Previo a vía judicial
Intentado sin efecto	41/2011/089	RENFE OPERADORA	Previo a vía judicial
Intentado sin efecto	41/2011/099	VULCANIZADOS LA ESTRELLA S.L.	Previo a huelga
Intentado sin efecto	41/2011/123	PROSEGUR CIA DE SEGURIDAD SEVILLA / METRO DE SEVILLA	Previo a vía judicial
Intentado sin efecto	41/2011/124	PROSEGUR CIA DE SEGURIDAD SEVILLA	Previo a vía judicial
Intentado sin efecto	41/2011/143	TELEFONICA DE ESPAÑA, S.A.U. / UGT / CC.OO. / AST / STC	Previo a vía judicial
Intentado sin efecto	41/2011/144	FCC Y ERS - UTE LOS PALACIOS	Previo a huelga
Intentado sin efecto	41/2011/146	DIFASAS, S.L.	Previo a huelga
Intentado sin efecto	41/2011/148	NEVES S.L. Y 5 MAS	Previo a huelga
Intentado sin efecto	41/2011/159	FCC Y ERS - UTE LOS PALACIOS	Previo a huelga
Intentado sin efecto	41/2011/160	NEVES S.L. Y 5 MAS	Previo a huelga
Intentado sin efecto	41/2011/164	EXCMA. AYUNTAMIENTO DE PALOMARES DEL RIO	Previo a vía judicial
Intentado sin efecto	41/2011/179	ECOMED (LIMPIEZA CENTRO ANDALUZ DE ARTE CONTEMPORÁNEO)	Previo a vía judicial
Intentado sin efecto	41/2011/180	ALESTIS AEROSPACE AERÓPOLIS	Previo a vía judicial
Intentado sin efecto	41/2011/191	FCC Y ERS - UTE LOS PALACIOS	Previo a huelga
Intentado sin efecto	41/2011/201	FCC MEDIO AMBIENTE, S.L. - CC.OO	Previo a vía judicial
Arbitraje concluido	41/2011/105	AYUNTAMIENTO DE LA PUEBLA DE CAZALLA	Otros procedimientos: arbitraje

### ÁMBITO: INTERPROVINCIAL

Estado	Expte	Denominación	Procedim.
Archivado por incumplimiento de plazos	41/2011/178	SEGURCAJASOL, S.L.U.	Previo a huelga
No competencia SERCLA	18/2011/055	GRUPO DHUL SL	Previo a huelga
Concluido con avenencia	41/2011/039	CONSEJERIA HACIENDA Y ADM. PUBLICA / CONSEJERÍA EDUCACIÓN / SINDICATOS SECTOR EDUCACIÓN	General
Concluido con avenencia	41/2011/107	SOCIBUS, S.A. - SECORBUS, S.L.	Previo a huelga
Concluido con avenencia	41/2011/174	INSTALACIONES Y TURISMO JOVEN (INTURJOVEN)	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	41/2011/185	SEGURCAJASOL, S.L.U.	Previo a huelga
Concluido con avenencia	41/2011/202	SAICA NATUR, S.L.	Previo a huelga
Concluido con avenencia	41/2011/205	EMPRESA PUBLICA DEL SUELO DE ANDALUCIA (EPSA)	Previo a vía judicial
Concluido con avenencia	41/2011/208	AGENCIA DE MEDIOAMBIENTE Y AGUA (AMAYA)	Previo a vía judicial

Concluido sin avenencia	11/2011/034	TRANSPORTES GENERALES COMES S.A.	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	11/2011/035	TRANSPORTES GENERALES COMES S.A.	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	11/2011/104	TRANSPORTES GENERALES COMES S.A.	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	41/2011/013	U.G.T. DE ANDALUCÍA	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	41/2011/048	CONSEJERÍA DE LA PRESIDENCIA DE LA JUNTA DE ANDALUCÍA	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	41/2011/055	SADIEL TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN, S.A.	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	41/2011/066	TECNOL. Y SERV. AGR.-CONS. DE MEDIO AMBIENTE-CONS. DE AGRICULTURA Y PESCA	Previo a huelga
Concluido sin avenencia	41/2011/080	SECTOR ACUICULTURA MARINA ANDALUCIA	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	41/2011/083	INTURJOVEN	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	41/2011/093	AGENCIA DE SERVICIOS SOCIALES Y DEPENDENCIA DE ANDALUCÍA	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	41/2011/106	AGENCIA DE MEDIOAMBIENTE Y AGUA	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	41/2011/142	EMPRESA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA DE LA JUNTA DE ANDALUCIA	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	41/2011/206	FUNDACION AEFPA DE LA JUNTA DE ANDALUCIA / CONSEJERIA HACIENDA Y ADM. PUBLICA	Previo a vía judicial
Concluido sin avenencia	41/2011/207	INSTALACIONES Y TURISMO JOVEN (INTURJOVEN)	Previo a vía judicial
Intentado sin efecto	04/2011/031	CONSEJERÍA DE HACIENDA Y ADMINISTRACIÓN PÚBLICA	Previo a vía judicial
Intentado sin efecto	41/2011/028	EMPRESA DE GESTION MEDIO AMBIENTAL, S.A. (EGMASA)	Previo a vía judicial
Intentado sin efecto	41/2011/096	INTURJOVEN	Previo a vía judicial
Intentado sin efecto	41/2011/131	EMPRESA DE MEDIO AMBIENTE Y AGUA DE LA JUNTA DE ANDALUCIA	Previo a vía judicial
Intentado sin efecto	41/2011/153	ENTE PÚBLICO ANDALUZ DE INFRAESTRUCTURAS Y SERVICIOS EDUCATIVOS	Previo a vía judicial



## **V. ACTUACIONES EN CONFLICTOS INDIVIDUALES**

---

Las Organizaciones sindicales y empresariales más representativas de Andalucía suscribieron el 4 de marzo de 2005 un Acuerdo Interprofesional por el que se ampliaba el ámbito de actuación del SERCLA a los conflictos individuales sobre determinadas materias:

- Clasificación profesional
- Movilidad funcional y trabajos de superior o inferior categoría
- Modificaciones sustanciales de las condiciones de trabajo
- Traslados y desplazamientos
- Determinación del período de disfrute de vacaciones
- Licencias, permisos y reducciones de jornada incluidos los vinculados con el cuidado de los hijos y familiares.

Al comienzo de 2009 el rasgo definitorio del Sistema era el carácter voluntario, de forma que para la tramitación de estas reclamaciones individuales por el SERCLA bastaba con la presentación ante éste de una solicitud por una de las partes del conflicto. No obstante, los actos de mediación sobre tales materias eran preceptivos ante el SERCLA si en el convenio colectivo aplicable estaba previsto un compromiso expreso a través de una cláusula de sumisión de los conflictos individuales a este Sistema, en los términos y condiciones previstos en el convenio que la recogiera. Todo ello se enmarcaba en una experiencia piloto aplicable en las provincias de Almería, Huelva y Sevilla.

La Comisión de Seguimiento del Sistema de Resolución Extrajudicial de Conflictos Laborales de Andalucía (SERCLA), reunida el 6 de febrero de 2009 en Arcos de la Frontera (Cádiz), decidió adoptar un Acuerdo relativo a la extensión del ámbito de actuación del sistema de solución de conflictos individuales constituido en el seno del SERCLA, al marco territorial de toda la Comunidad Autónoma de Andalucía.

Este Acuerdo, que conllevó una modificación reglamentaria, se publica en BOJA el 16 de marzo de 2009, entrando en vigor tres meses después, es decir, el 16 de junio.

Además, en este mismo Acuerdo se estableció el carácter preceptivo de los procedimientos regulados en el Reglamento que desarrolla el Acuerdo Interprofesional por el que se instauró un sistema de solución de conflictos individuales en el seno del SERCLA. En consecuencia, a partir de 16 de junio de 2009 la intervención de este Sistema extrajudicial sustituye al intento de conciliación ante el CMAC en lo que concierne a los conflictos individuales cuyo objeto se refiere a las materias asumidas por el SERCLA.

No obstante, en virtud de la Ley 13/2009, publicada en BOE de 4 de noviembre, en vigor desde 5 de mayo de 2010, se modifican diversos preceptos de la antigua Ley de Procedimiento Laboral, entre los cuales se encuentra el apartado 1 del artículo 64, relativo a los supuestos en que queda exceptuado el requisito de la conciliación previa para la tramitación del proceso.

Como consecuencia de la reforma legal aprobada, la sustanciación ante el SERCLA de la conciliación previa a la vía judicial pasó de ser preceptiva a facultativa en conflictos individuales referidos a alguna de las siguientes materias:

- a) Movilidad geográfica
- b) Modificación sustancial de las condiciones de trabajo
- c) Conciliación de la vida personal, familiar y laboral

A lo largo de 2011, y en el marco de lo expuesto anteriormente, el SERCLA registró un total de **705** expedientes de conflictos individuales. La distribución provincial de los expedientes presentados resulta ser la que sigue: Almería **30**, Cádiz **101**, Córdoba **8**, Granada **77**, Huelva **40**, Jaén **13**, Málaga **249**, Sevilla **187**.



La mayor parte de las motivaciones de estos conflictos se refieren a Modificación sustancial condiciones de trabajo (**393**), siguiéndole Reducción de Jornada (**95**), Traslados y desplazamientos (**73**), Clasificación profesional (**64**), Vacaciones (**37**), Licencias y Permisos (**25**), Movilidad funcional (**12**) y Trabajos de superior o inferior categoría (**6**).

Si se atiende al carácter preceptivo o no de este trámite ante el SERCLA, se observa que la intervención de este Sistema es trámite obligatorio en el **15%** de los conflictos individuales registrados ante este Sistema, siendo voluntaria en el **85%** restante.

La tramitación efectiva de los expedientes se extiende hasta el **53,33%** del total de los presentados. La duración media de las sesiones de mediación celebradas se sitúa en los **51** minutos. El montante global de horas invertidas en sesiones de mediación asciende a **731**. Los mediadores/as actuantes son **196**, interviniendo **17** funcionarios/as de carrera de la Administración autonómica como secretarios/as. Se celebran como promedio **1,2** sesiones de mediación por expediente tramitado.

Se alcanza acuerdo en casi **4** de cada **10** conflictos individuales tramitados, de forma que el porcentaje global de avenencias se eleva hasta el **38,30%** de los asuntos en que se desarrolló actuación mediadora.

## 1.- EXPEDIENTES PRESENTADOS DE CONFLICTOS INDIVIDUALES

<b>Ámbito geográfico de los expedientes presentados</b>		
<b>Ámbito</b>	<b>Expedientes</b>	<b>Trabajadores afectados</b>
Almería	30	30
Cádiz	101	164
Córdoba	8	8
Granada	77	90
Huelva	40	50
Jaén	13	20
Málaga	249	280
Sevilla	187	218
<b>Total</b>	<b>705</b>	<b>860</b>

<b>Ámbito geográfico de los expedientes presentados en provincia de Cádiz</b>	
<b>Ámbito</b>	<b>Expedientes</b>
Algeciras	25
Cádiz	37
Jerez	39
<b>Total</b>	<b>101</b>

<b>Expedientes Plurales Presentados</b>		
<b>Provincia</b>	<b>Expedientes</b>	<b>Trabajadores afectados</b>
Almería	0	0
Cádiz	19	82
Córdoba	0	0
Granada	7	20
Huelva	4	14
Jaén	2	9
Málaga	18	50
Sevilla	20	51
<b>Total</b>	<b>70</b>	<b>226</b>

<b>Expedientes Presentados. Promotores de los expedientes por Género</b>		
<b>Género</b>	<b>Número promotores</b>	<b>%</b>
Hombre	424	49,36
Mujer	436	50,64
<b>Total</b>	<b>860</b>	<b>100,00</b>

Presentación mensual de expedientes		
Ámbito temporal	Previos a la vía judicial	Arbitraje
enero	56	0
febrero	67	0
marzo	76	0
abril	60	0
mayo	74	0
junio	70	0
julio	54	0
agosto	39	0
septiembre	41	0
octubre	65	0
noviembre	64	0
diciembre	39	0
<b>Total</b>	<b>705</b>	<b>0</b>

Sector es económicos de los expedientes presentados			
Sector es económicos	Previos a la vía judicial	Arbitraje	Total
Actividades administrativas y servicios auxiliares	154	0	154
Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	23	0	23
Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico; actividades de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio	2	0	2
Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	1	0	1
Actividades financieras y de seguros	13	0	13
Actividades inmobiliarias	4	0	4
Actividades profesionales, científicas y técnicas	16	0	16
Actividades sanitarias y de servicios sociales	40	0	40
Administración pública y defensa; seguridad social obligatoria	14	0	14
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	12	0	12
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas	124	0	124
Construcción	15	0	15

Educación	15	0	15
Hostelería	96	0	96
Industria manufacturera	53	0	53
Industrias extractivas	1	0	1
Información y comunicaciones	41	0	41
Otros servicios	22	0	22
Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	25	0	25
Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	4	0	4
Transporte y almacenamiento	30	0	30
<b>Total</b>	<b>705</b>	<b>2</b>	<b>705</b>

<b>Procedimientos encuadrados en Industrias Manufactureras</b>			
<b>Sectores económicos</b>	<b>Previos a la vía judicial</b>	<b>Arbitraje</b>	<b>Total</b>
Artes gráficas y reproducción de soportes grabados	2	0	2
Confección de prendas de vestir	3	0	3
Coquerías y refino de petróleo	1	0	1
Fabricación de material eléctrico	2	0	2
Fabricación de otro material de transporte	1	0	1
Fabricación de productos de caucho y plásticos	1	0	1
Fabricación de productos informáticos, electrónicos y ópticos	4	0	4
Fabricación de vehículos de motor	4	0	4
Industria de la alimentación	13	0	13
Industria del cuero y del calzado	1	0	1
Industria del papel	3	0	3
Industria química	4	0	4
Industria textil	1	0	1
Metalurgia; fabricación de productos de hierro, acero y ferroaleaciones	8	0	8
Reparación e instalación de maquinaria	5	0	5
<b>Total</b>	<b>53</b>	<b>0</b>	<b>53</b>

Motivación de los expedientes presentados	
Motivaciones	Expedientes
Clasificación profesional	64
Licencias y Permisos	25
Modificación sustancial de condiciones	393
Movilidad funcional	12
Reducciones de jornada	95
Trabajos de superior o inferior categoría	6
Traslados y desplazamientos	73
Vacaciones	37
<b>Total</b>	<b>705</b>

Ámbito geográfico y motivaciones de los expedientes presentados									
Provincias	Clasif. profesional	Movilidad funcional	Trab. de superior o inferior categ.	Modif. sustancial condiciones	Traslados y desplaz.	Vacac.	Licencias y Permisos	Reduc. de jornada	Total
Almería	7	0	0	16	2	2	1	2	30
Cádiz	9	6	4	58	9	2	3	10	101
Córdoba	1	0	0	3	2	1	0	1	8
Granada	15	2	0	21	10	3	4	22	77
Huelva	2	0	0	27	2	4	0	5	40
Jaén	1	1	0	4	3	3	0	1	13
Málaga	17	2	1	168	12	13	10	26	249
Sevilla	12	1	1	96	33	9	7	28	187
<b>Total</b>	<b>64</b>	<b>12</b>	<b>6</b>	<b>393</b>	<b>73</b>	<b>37</b>	<b>25</b>	<b>95</b>	<b>705</b>

Sector privado/público de los expedientes presentados		
Provincia	Expedientes	
	Privado	Público
Almería	30	0
Cádiz	97	4
Córdoba	7	1
Granada	74	3
Huelva	38	2
Jaén	13	0
Málaga	245	4
Sevilla	184	3
<b>Total</b>	<b>688</b>	<b>17</b>

Sector privado/público de expedientes presentados en sedes de Cádiz		
Sede	Expedientes	
	Privado	Público
Algeciras	23	2
Cádiz	37	0
Jerez	37	2
<b>Total</b>	<b>97</b>	<b>4</b>

Sectores económicos y motivaciones de los expedientes presentados									
Sectores económ.	Clasif. profesional	Movilidad funcional	Trab. de superior o inferior categ.	Modif. sustancial condiciones	Traslados y desplaz.	Vacac.	Licencias y Permisos	Reduc. de jornada	Total
Actividades administrativas y servicios auxiliares	13	1	1	103	13	1	6	16	154
Actividades artísticas, recreativas	7	0	1	14	1	0	0	0	23
Actividades de los hogares	0	0	0	1	0	1	0	0	2
Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	0	0	0	1	0	0	0	0	1
Actividades financieras y de seguros	1	0	0	9	1	0	0	2	13
Actividades inmobiliarias	1	0	0	2	1	0	0	0	4
Actividades profesionales, científicas y técnicas	1	0	1	12	2	0	0	0	16
Actividades sanitarias y de servicios sociales	0	0	0	28	1	2	3	6	40
Administración pública y defensa; seguridad social	2	1	1	8	0	1	1	0	14
Agricultura, ganadería y pesca	2	2	0	5	0	1	1	1	12
Comercio; reparación de vehículos de motor	8	2	0	58	19	5	2	30	124
Construcción	0	1	0	8	3	2	1	0	15
Educación	2	0	0	11	0	1	0	1	15
Hostelería	6	0	0	56	6	10	4	14	96
Industria manufacturera	5	1	0	24	9	5	2	7	53

Industrias extractivas	0	0	0	0	0	0	0	1	1
Información y comunicaciones	6	0	0	11	10	2	0	12	41
Otros servicios	3	1	0	12	3	1	0	2	22
Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos	4	1	1	15	1	0	2	1	25
Suministro de energía	1	1	0	2	0	0	0	0	4
Transporte	2	1	1	13	3	5	3	2	30
<b>Total</b>	<b>64</b>	<b>12</b>	<b>6</b>	<b>393</b>	<b>73</b>	<b>37</b>	<b>25</b>	<b>95</b>	<b>705</b>

Promotores de los expedientes presentados			
Provincia	Expedientes		
	Trabajador	Empresa	Conjunto (Empresa y Trabajadores)
Almería	30	0	0
Cádiz	101	0	0
Córdoba	8	0	0
Granada	77	0	0
Huelva	40	0	0
Jaén	12	1	0
Málaga	239	10	0
Sevilla	186	1	0
<b>Total</b>	<b>693</b>	<b>12</b>	<b>0</b>

Expedientes presentados. Desglose de tipo promotor: Trabajador						
Provincia	Expedientes					
	Asesoramiento privado	CC.OO.	U.G.T.	Otro Sindicato	Representantes Unitarios	Sin asesoramiento
Almería	25	1	3	0	0	1
Cádiz	60	12	10	4	9	6
Córdoba	3	0	4	0	0	1
Granada	49	17	6	3	0	2
Huelva	19	15	4	2	0	0
Jaén	5	2	2	3	0	0
Málaga	106	71	47	9	0	6
Sevilla	133	19	3	15	1	15
<b>Total</b>	<b>400</b>	<b>137</b>	<b>79</b>	<b>36</b>	<b>10</b>	<b>31</b>

## 2.- TRAMITACIÓN DE EXPEDIENTES EN CONFLICTOS INDIVIDUALES

Estado de tramitación de los expedientes						
Provincia	Conciliación - Mediación			Arbitrajes		
	En tramitación	Tramitación no efectiva	Tramitación efectiva	En tramitación	No tramitado	Concluidos
Almería	0	11	19	0	0	0
Cádiz	0	38	63	0	0	0
Córdoba	0	4	4	0	0	0
Granada	0	28	49	0	0	0
Huelva	0	12	28	0	0	0
Jaén	0	7	6	0	0	0
Málaga	0	156	93	0	0	0
Sevilla	0	73	114	0	0	0
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>329</b>	<b>376</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Estado de tramitación de los expedientes en sedes provincia de Cádiz						
Provincia	Conciliación - Mediación			Arbitrajes		
	En tramitación	Tramitación no efectiva	Tramitación efectiva	En tramitación	No tramitado	Concluidos
Algeciras	0	6	19	0	0	0
Cádiz	0	17	20	0	0	0
Jerez	0	15	24	0	0	0
<b>Total</b>	<b>0</b>	<b>38</b>	<b>63</b>	<b>0</b>	<b>0</b>	<b>0</b>

Tramitación efectiva por motivaciones		
	Promedio sesiones (número)	Promedio de duración (minutos)
Clasificación profesional	1,20	35,37
Movilidad funcional	1,00	36,67
Trabajos de superior o inferior categoría	1,33	71,67
Modificación sustancial de condiciones	1,22	51,66
Traslados y desplazamientos	1,26	69,00
Vacaciones	1,11	40,79
Licencias y Permisos	1,30	47,50
Reducciones de jornada	1,26	47,26
<b>Total</b>	<b>1,22</b>	<b>50,51</b>



Tramitaciones no efectivas	
Causa	Procedimientos
Archivado por falta de subsanación	1
Desistido: incomparecencia de la parte actora	41
Desistido: petición de la parte actora	22
Imposib. Celebración: no constitución de la C.C.M.	2
Intentado sin efecto	261
No competencia SERCLA	2
<b>Total</b>	<b>329</b>

### 3.- RESULTADOS OBTENIDOS EN CONFLICTOS INDIVIDUALES

Resultados globales				
	Expedientes	%	Trabajadores	%
Concluido con avenencia	144	38,30	177	39,42
Concluido sin avenencia	232	61,70	272	60,58

Resultados por provincias				
Ámbito	Con avenencia	%	Sin avenencia	%
Almería	5	26,32	14	73,68
Cádiz	32	50,79	31	49,21
Córdoba	2	50,00	2	50,00
Granada	21	42,86	28	57,14
Huelva	10	35,71	18	64,29
Jaén	3	50,00	3	50,00
Málaga	30	32,26	63	67,74
Sevilla	41	35,96	73	64,04
<b>Total</b>	<b>144</b>	<b>38,30</b>	<b>232</b>	<b>61,70</b>

Resultados por sedes de Cádiz				
Ámbito	Con avenencia	%	Sin avenencia	%
Algeciras	14	73,68	5	26,32
Cádiz	9	45,00	11	55,00
Jerez	9	37,50	15	62,50
<b>Total</b>	<b>32</b>	<b>50,79</b>	<b>31</b>	<b>49,21</b>

Resultados de Expedientes Plurales				
Provincia	Con Avenencia	%	Sin avenencia	%
Almería	0	0,00	0	0,00
Cádiz	3	37,50	5	62,50
Córdoba	0	0,00	0	0,00
Granada	3	60,00	2	40,00
Huelva	0	0,00	2	100,00
Jaén	0	0,00	0	0,00
Málaga	1	16,67	5	83,33
Sevilla	4	25,00	12	75,00
<b>Total</b>	<b>11</b>	<b>29,73</b>	<b>26</b>	<b>70,27</b>

Resultados por sectores económicos				
Sector	Con avenencia	%	Sin avenencia	%
Agricultura, ganadería, silvicultura y pesca	240,00		3	60,00
Industrias extractivas	0	0,00	1	100,00
Industria manufacturera	1348,15		14	51,85
Suministro de energía eléctrica, gas, vapor y aire acondicionado	133,33		2	66,67
Suministro de agua, actividades de saneamiento, gestión de residuos y descontaminación	650,00		6	50,00
Construcción	457,14		3	42,86
Comercio al por mayor y al por menor; reparación de vehículos de motor y motocicletas	3139,74		47	60,26
Transporte y almacenamiento	842,11		11	57,89
Hostelería	1534,09		29	65,91
Información y comunicaciones	423,53		13	76,47
Actividades financieras y de seguros	250,00		2	50,00
Actividades inmobiliarias	133,33		2	66,67
Actividades profesionales, científicas y técnicas	550,00		5	50,00
Actividades administrativas y servicios auxiliares	3141,33		44	58,67
Administración pública y defensa; seguridad social obligatoria	228,57		5	71,43
Educación	444,44		5	55,56
Actividades sanitarias y de servicios sociales	939,13		14	60,87

Actividades artísticas, recreativas y de entretenimiento	214,29	12	85,71
Otros servicios	320,00	12	80,00
Actividades de los hogares como empleadores de personal doméstico; actividades de los hogares como productores de bienes y servicios para uso propio	150,00	1	50,00
Actividades de organizaciones y organismos extraterritoriales	0 0,00	1	100,00
<b>Total</b>	<b>14438,30</b>	<b>232</b>	<b>61,70</b>

Resultados por género de los promotores de los expedientes				
Género	Con avenencia	%	Sin avenencia	%
Hombre	78	37,14	132	62,86
Mujer	99	41,42	140	58,58
<b>Total</b>	<b>177</b>	<b>39,42</b>	<b>272</b>	<b>60,58</b>

Resultados por motivaciones				
Motivaciones	Con avenencia	%	Sin avenencia	%
Clasificación profesional	8	26,67	22	73,33
Movilidad funcional	3	50,00	3	50,00
Trabajos de superior o inferior categoría	1	33,33	2	66,67
Modificación sustancial de condiciones	78	36,97	133	63,03
Traslados y desplazamientos	17	48,57	18	51,43
Vacaciones	10	52,63	9	47,37
Licencias y Permisos	4	40,00	6	60,00
Reducciones de jornada	23	37,10	39	62,90
<b>Total</b>	<b>144</b>	<b>38,30</b>	<b>232</b>	<b>61,70</b>

Resultados por promotores				
	Con Avenencia	%	Sin Avenencia	%
Empresa	2	33,33	4	66,67
Trabajador	142	38,38	228	61,62
<b>Total</b>	<b>144</b>	<b>38,30</b>	<b>232</b>	<b>61,70</b>

<b>Resultados. Desglose de tipo promotor: Trabajador</b>				
	<b>Con Avenencia</b>	<b>%</b>	<b>Sin Avenencia</b>	<b>%</b>
Asesoramiento privado	89	38,53	142	61,47
CC.OO.	27	38,57	43	61,43
Otro Sindicato	3	23,08	10	76,92
Representantes unitarios	2	25,00	6	75,00
Sin asesoramiento	9	56,25	7	43,75
U.G.T.	12	37,50	20	62,50
<b>Total</b>	<b>142</b>	<b>38,38</b>	<b>228</b>	<b>61,62</b>

#### 4.- LISTADO DE EXPEDIENTES DE CONFLICTOS INDIVIDUALES

##### ALMERÍA

Expte	Denominación	Motivación	Estado
04/2011/0001	FRANCISCO PÉREZ Y REMEDIOS CANO, S.L.	Modificación sustancial de condiciones	Desistido: incomparecencia de la parte actora
04/2011/0002	COOPERACIÓN 2005, S.L.	Modificación sustancial de condiciones	Concluido sin avenencia
04/2011/0003	COMPONENTES RADIOELECTRICOS, S.A.	Traslados y desplazamientos	Intentado sin efecto
04/2011/0004	CLUB NATACIÓN ALMERIA	Modificación sustancial de condiciones	Concluido sin avenencia
04/2011/0005	FRANCISCO PÉREZ Y REMEDIOS CANO	Modificación sustancial de condiciones	Concluido sin avenencia
04/2011/0006	VORSEVI, S.A. Y SURCAYER, S.A	Modificación sustancial de condiciones	Intentado sin efecto
04/2011/0007	DUJONKA, S.L	Reducciones de jornada	Intentado sin efecto
04/2011/0008	FRANCISCO FERNÁNDEZ GALDEANO	Modificación sustancial de condiciones	Concluido sin avenencia
04/2011/0009	HOTEL ENVIA GOLF SLU	Modificación sustancial de condiciones	Concluido sin avenencia
04/2011/0010	MERCADONA S.A. SUPERMERCADOS	Modificación sustancial de condiciones	Concluido sin avenencia
04/2011/0011	INTURJOVEN, S.A.	Clasificación profesional	Intentado sin efecto
04/2011/0012	COPRONIJAR SOC. COOPERATIVA ANDALUZA	Clasificación profesional	Concluido sin avenencia
04/2011/0013	STAR SERVICIOS AUXILIARES, S.L.	Modificación sustancial de condiciones	Concluido sin avenencia
04/2011/0014	ISS FACILITY SERVICES, S.A.	Modificación sustancial de condiciones	Desistido: petición de la parte actora
04/2011/0015	LIMPIEZA CASTOR, S.L.	Modificación sustancial de condiciones	Concluido con avenencia
04/2011/0016	INDALPIZZA, S.L	Vacaciones	Intentado sin efecto
04/2011/0017	AUTOMECANICA ALMERIENSE, S.A.	Clasificación profesional	Concluido sin avenencia
04/2011/0018	INDUSTRIA Y CARBURANTES VERA, S.L	Reducciones de jornada	Concluido sin avenencia
04/2011/0019	SOCIEDAD COOPERATIVA SAN ISIDRO (CASI)	Modificación sustancial de condiciones	Concluido con avenencia
04/2011/0020	JOSÉ ANTONIO MALDONADO AGUILERA	Clasificación profesional	Concluido con avenencia
04/2011/0021	TRANSPORTES DOGILO S.A.	Licencias y Permisos	Concluido sin avenencia
04/2011/0022	TEABLA COMUNICACIONES S.L.	Clasificación profesional	Intentado sin efecto
04/2011/0023	THYSSENKRUPP ELEVADORES S.L.	Traslados y desplazamientos	Intentado sin efecto
04/2011/0024	BAHIA SERENA S.L.	Vacaciones	Concluido con avenencia

04/2011/0025	URBASER S.A.	Clasificación profesional	Concluido sin avenencia
04/2011/0026	CLINICAS D.E.A.	Modificación sustancial de condiciones	Intentado sin efecto
04/2011/0027	PROILABAL	Clasificación profesional	Concluido sin avenencia
04/2011/0028	UTE SELECTIVA PONIENTE	Modificación sustancial de condiciones	Intentado sin efecto
04/2011/0029	HERMANOS LIROLA S.L.	Modificación sustancial de condiciones	Concluido sin avenencia
04/2011/0030	VALLE DEL ESTE GOLF RESORT S.L.	Modificación sustancial de condiciones	Concluido con avenencia

## CÁDIZ

Expte	Denominación	Motivación	Estado
11/2011/0001	PK HOTELES 22 SL Y BARCELO ARRENDAMIENTOS HOTELERES SL	Licencias y Permisos	Concluido sin avenencia
11/2011/0002	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS LUZ BALLENA	Modificación sustancial de condiciones	Concluido sin avenencia
11/2011/0003	UBIÑA S.L.	Modificación sustancial de condiciones	Concluido sin avenencia
11/2011/0004	SANTO DOMINGO INDUSTRIAS GRAFICAS S.L.	Modificación sustancial de condiciones	Desistido: petición de la parte actora
11/2011/0005	MERCADONA S.A. SUPERMERCADOS	Vacaciones	Intentado sin efecto
11/2011/0006	TELEFONICA DE ESPAÑA S.A.U.	Modificación sustancial de condiciones	Intentado sin efecto
11/2011/0007	MOVICONTEX S.L.	Movilidad funcional	Concluido con avenencia
11/2011/0008	B-BRAUN AVITUM ANDALUCÍA	Modificación sustancial de condiciones	Concluido sin avenencia
11/2011/0009	HIPERCOR S.A.	Modificación sustancial de condiciones	Concluido con avenencia
11/2011/0010	SOLCOTRANS 2000 SLU	Modificación sustancial de condiciones	Concluido con avenencia
11/2011/0011	MERCADONA SA	Modificación sustancial de condiciones	Concluido sin avenencia
11/2011/0012	LOOMIS SPAIN S.A.	Clasificación profesional	Intentado sin efecto
11/2011/0013	MAT LIMPIEZAS	Modificación sustancial de condiciones	Concluido con avenencia
11/2011/0014	BOUNCOPY MEDIACIÓN, S.A.S.V., S.L.U.	Trabajos de superior o inferior categoría	Intentado sin efecto
11/2011/0015	AGP ETT S.A. Y CORPORACIÓN UNINSER S.A.	Movilidad funcional	Concluido sin avenencia
11/2011/0016	INVERSIONES BODY FACTORY S.L.	Trabajos de superior o inferior categoría	Intentado sin efecto
11/2011/0017	AGUAS Y RESIDUOS DEL CAMPO DE GIBRALTAR, SA ( ARCGISA)	Modificación sustancial de condiciones	Concluido sin avenencia

11/2011/0018	SERVICIOS Y MANTENIMIENTOS TRELLEZ S.L.	Modificación sustancial de condiciones	Concluido sin avenencia
11/2011/0019	CHACINERA SIERRA DEL SANTO S.L.	Modificación sustancial de condiciones	Intentado sin efecto
11/2011/0020	ISS FACILITY SERVICES, SA	Modificación sustancial de condiciones	Concluido con avenencia
11/2011/0021	COMISIONES OBRERAS DE ANDALUCÍA (COAN) Y AXA VIDA S.A. SEGUROS Y REASEGUROS	Modificación sustancial de condiciones	Intentado sin efecto
11/2011/0022	SECURITAS DIRECT ESPAÑA S.A.U.	Modificación sustancial de condiciones	Concluido con avenencia
11/2011/0023	ISS FACILITY SERVICES S.A. Y LINCAMAR S.L.	Modificación sustancial de condiciones	Concluido con avenencia
11/2011/0024	FUNDACION UNIVERSITARIA MANCOMUNIDAD CAMPO DE GIBRALTAR SL Y UNIVERSIDAD DE CADIZ	Modificación sustancial de condiciones	Concluido con avenencia
11/2011/0025	ZAPACOR SL	Vacaciones	Concluido con avenencia
11/2011/0026	MARTINEZ Y GALLARDO SLL	Modificación sustancial de condiciones	Concluido sin avenencia
11/2011/0027	SERVICIOS Y MANTENIMIENTOS TRELLEZ S.L.	Modificación sustancial de condiciones	Intentado sin efecto
11/2011/0028	PROSEGUR CIA. SEGURIDAD SA Y EULEN SEGURIDAD SA	Modificación sustancial de condiciones	Concluido sin avenencia
11/2011/0029	ALSUNI SAN FERNANDO S.L.	Modificación sustancial de condiciones	Intentado sin efecto
11/2011/0030	CLINER SA	Modificación sustancial de condiciones	Concluido con avenencia
11/2011/0031	ISS FACILITY SERVICES S.A.	Reducciones de jornada	Concluido con avenencia
11/2011/0032	PEGASAL S.L.	Modificación sustancial de condiciones	Concluido sin avenencia
11/2011/0033	FUNDACIÓN GERÓN	Traslados y desplazamientos	Desistido: petición de la parte actora
11/2011/0034	LIMPIEZA MARSOL S.L.	Modificación sustancial de condiciones	Concluido sin avenencia
11/2011/0035	LIMPIEZA BAHIASOL 2000 S.L.	Reducciones de jornada	Concluido sin avenencia
11/2011/0036	DRAGADOS OFFSHORES S.A.	Modificación sustancial de condiciones	Concluido sin avenencia
11/2011/0037	BUFFET LIBRE LA ALDEA SL	Modificación sustancial de condiciones	Concluido con avenencia
11/2011/0038	CLINER SA	Modificación sustancial de condiciones	Concluido con avenencia
11/2011/0039	AUTOESCUELA LOS CEDROS SC	Modificación sustancial de condiciones	Concluido con avenencia
11/2011/0040	PEPE JEANS SL	Traslados y desplazamientos	Concluido con avenencia
11/2011/0041	CLECE SA	Modificación sustancial de condiciones	Intentado sin efecto

11/2011/0042	EXPLOTACIONES CHIGUAGUA SL	Modificación sustancial de condiciones	Concluido con avenencia
11/2011/0043	FUNDACION SOCIO LABORAL DE ANDALUCIA Y UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES	Modificación sustancial de condiciones	Concluido sin avenencia
11/2011/0044	MARTINEZ Y GALLARDO SLL	Modificación sustancial de condiciones	Intentado sin efecto
11/2011/0045	HOTEL SAID SA Y JUMARI SA	Modificación sustancial de condiciones	Intentado sin efecto
11/2011/0046	CONSTRUCCIONES Y PROMOCIONES A RAMOS CONIL SL	Modificación sustancial de condiciones	Intentado sin efecto
11/2011/0047	COOPERATIVA FARMACEUTICA DEL CAMPO DE GIBRALTAR	Modificación sustancial de condiciones	Intentado sin efecto
11/2011/0048	AVON COSMESTICS	Modificación sustancial de condiciones	Concluido sin avenencia
11/2011/0049	ILTMO. AYUNTAMIENTO DE LOS BARRIOS	Movilidad funcional	Intentado sin efecto
11/2011/0050	CLECE SA	Modificación sustancial de condiciones	Concluido sin avenencia
11/2011/0051	COREN SCG	Modificación sustancial de condiciones	Intentado sin efecto
11/2011/0052	AMSUR SA, AGENCIA DE SEGUROS	Modificación sustancial de condiciones	Intentado sin efecto
11/2011/0053	PERFUMERÍAS DE CÁDIZ SA	Reducciones de jornada	Intentado sin efecto
11/2011/0054	LEVEL FRIO S.A.	Clasificación profesional	Concluido sin avenencia
11/2011/0055	PERIÓDICOS GRATUITOS VIVA CÁDIZ S.L.U.	Traslados y desplazamientos	Concluido con avenencia
11/2011/0056	MAKRO AUTOSERVICIO MAYORISTA SA (MAKRO)	Modificación sustancial de condiciones	Concluido sin avenencia
11/2011/0057	CULTIVOS PISCICOLAS MARINOS S.A. (CUPIMAR S.A.)	Clasificación profesional	Intentado sin efecto
11/2011/0058	TELFÓNICA DE ESPAÑA S.A.U.	Clasificación profesional	Intentado sin efecto
11/2011/0059	CADA SERVICIOS INTEGRALES S.L.	Movilidad funcional	Intentado sin efecto
11/2011/0060	SOCIEDAD URBANISTICA DE ROTA Y AYTUNTAMIENTO DE ROTA	Modificación sustancial de condiciones	Intentado sin efecto
11/2011/0061	LEROY MERLIN ESPAÑA S.L.U.	Reducciones de jornada	Concluido sin avenencia
11/2011/0062	CRUZ ROJA ESPAÑOLA	Modificación sustancial de condiciones	Concluido sin avenencia
11/2011/0063	LOOMIS SPAIN S.A.	Reducciones de jornada	Concluido sin avenencia
11/2011/0064	TELFÓNICA DE ESPAÑA S.A.U.	Clasificación profesional	Intentado sin efecto
11/2011/0065	HOTEL RIUS CHICLANA	Reducciones de jornada	Concluido sin avenencia
11/2011/0066	CLAROS S.C.A. DE INTERES SOCIAL	Modificación sustancial de condiciones	Concluido con avenencia



11/2011/0067	AUTOESCUELA JEREZ SL	Modificación sustancial de condiciones	Concluido sin avenencia
11/2011/0068	CLECE S.A.	Modificación sustancial de condiciones	Intentado sin efecto
11/2011/0069	EL CENTRO INGLÉS SL	Modificación sustancial de condiciones	Intentado sin efecto
11/2011/0070	AFANAS SANLUCAR CHIPIONA ROTA Y TREBUJENA	Modificación sustancial de condiciones	Concluido con avenencia
11/2011/0071	COMUNIDAD DE BIENES URIBE Y MARIN NOTARIOS	Modificación sustancial de condiciones	Concluido con avenencia
11/2011/0072	BOHORQUEZ DOMECCQ SL	Modificación sustancial de condiciones	Concluido con avenencia
11/2011/0073	PULL & BEAR S.A.	Traslados y desplazamientos	Concluido con avenencia
11/2011/0074	E.ON GENERACIÓN S.L.	Movilidad funcional	Concluido con avenencia
11/2011/0075	ELECAM S.A.	Traslados y desplazamientos	Concluido con avenencia
11/2011/0076	ARCGISA	Trabajos de superior o inferior categoría	Concluido con avenencia
11/2011/0077	TRANSPORTES GENERALES COMES	Licencias y Permisos	Concluido con avenencia
11/2011/0078	ZARA ESPAÑA S.A.	Traslados y desplazamientos	Concluido sin avenencia
11/2011/0079	FERRYS RÁPIDOS DEL SUR S.L. Y FORDE REEDEREI SEETOURISTIK IBERIA S.L.	Movilidad funcional	Concluido sin avenencia
11/2011/0080	CLECE S.A.	Reducciones de jornada	Intentado sin efecto
11/2011/0081	HOSPITAL JUAN GRANDE (ORDEN HOSPITALARIA DE SAN JUAN DE DIOS)	Modificación sustancial de condiciones	Intentado sin efecto
11/2011/0082	ANDALUZA DE RECICLADOS ASNA S.L.	Traslados y desplazamientos	Intentado sin efecto
11/2011/0083	ESCUELA UNIVERSITARIA DE RELACIONES LABORALES DE JEREZ DE LA FRONTERA	Clasificación profesional	Intentado sin efecto
11/2011/0084	MARÍA DEL PILAR OSMA MATEOS	Clasificación profesional	Concluido con avenencia
11/2011/0085	SECURITAS SEGURIDAD ESPAÑA S.A.	Reducciones de jornada	Desistido: petición de la parte actora
11/2011/0086	LEROY MERLIN ESPAÑA S.L.U.	Reducciones de jornada	Desistido: incomparecencia de la parte actora
11/2011/0087	AGUAS SIERRA DE CÁDIZ S.A.	Clasificación profesional	Concluido sin avenencia
11/2011/0088	SUFI-COINTER UTE CÁDIZ	Licencias y Permisos	Intentado sin efecto
11/2011/0089	SERVICIOS AVANZADOS A LA TERCERA EDAD	Reducciones de jornada	Concluido con avenencia
11/2011/0090	ALMAZARA CATERING S.L.	Modificación sustancial de condiciones	Intentado sin efecto
11/2011/0091	CUETO REYES, EMILIO	Modificación sustancial de condiciones	Concluido sin avenencia
11/2011/0092	CLECE S.A.	Modificación sustancial de condiciones	Intentado sin efecto

11/2011/0093	SAINT-GOBAIN VERALLIA S.A.	Clasificación profesional	Concluido sin avenencia
11/2011/0094	VALORIZA FACILITIES S.A.U. Y COMISIÓN PARITARIA	Modificación sustancial de condiciones	Concluido sin avenencia
11/2011/0095	GRUAS AYUDAUTO S.L.	Modificación sustancial de condiciones	Concluido con avenencia
11/2011/0096	EUROPAFERRYS S.A.	Traslados y desplazamientos	Concluido con avenencia
11/2011/0097	ZENA GRUPO DE RESTAURACIÓN S.A.	Traslados y desplazamientos	Concluido con avenencia
11/2011/0098	DIANA PROMOCIÓN S.A.	Modificación sustancial de condiciones	Desistido: petición de la parte actora
11/2011/0099	TRAP S.A.	Trabajos de superior o inferior categoría	Concluido sin avenencia
11/2011/0100	TELFÓNICA DE ESPAÑA S.A.U.	Modificación sustancial de condiciones	Intentado sin efecto
11/2011/0101	CEFOREM MULTIMEDIA S.L.	Modificación sustancial de condiciones	Concluido con avenencia

**Sede Cádiz**

Expte	Denominación	Motivación	Estado
11/2011/0003	UBIÑA S.L.	Modificación sustancial de condiciones	Concluido sin avenencia
11/2011/0005	MERCADONA S.A. SUPERMERCADOS	Vacaciones	Intentado sin efecto
11/2011/0008	B-BRAUN AVITUM ANDALUCÍA	Modificación sustancial de condiciones	Concluido sin avenencia
11/2011/0009	HIPERCOR S.A.	Modificación sustancial de condiciones	Concluido con avenencia
11/2011/0012	LOOMIS SPAIN S.A.	Clasificación profesional	Intentado sin efecto
11/2011/0016	INVERSIONES BODY FACTORY S.L.	Trabajos de superior o inferior categoría	Intentado sin efecto
11/2011/0018	SERVICIOS Y MANTENIMIENTOS TRELLEZ S.L.	Modificación sustancial de condiciones	Concluido sin avenencia
11/2011/0022	SECURITAS DIRECT ESPAÑA S.A.U.	Modificación sustancial de condiciones	Concluido con avenencia
11/2011/0026	MARTINEZ Y GALLARDO SLL	Modificación sustancial de condiciones	Concluido sin avenencia
11/2011/0027	SERVICIOS Y MANTENIMIENTOS TRELLEZ S.L.	Modificación sustancial de condiciones	Intentado sin efecto
11/2011/0030	CLINER SA	Modificación sustancial de condiciones	Concluido con avenencia
11/2011/0031	ISS FACILITY SERVICES S.A.	Reducciones de jornada	Concluido con avenencia
11/2011/0033	FUNDACIÓN GERÓN	Traslados y desplazamientos	Desistido: petición de la parte actora
11/2011/0035	LIMPIEZA BAHIASOL 2000 S.L.	Reducciones de jornada	Concluido sin avenencia

11/2011/0038	CLINER SA	Modificación sustancial de condiciones	Concluido con avenencia
11/2011/0044	MARTINEZ Y GALLARDO SLL	Modificación sustancial de condiciones	Intentado sin efecto
11/2011/0045	HOTEL SAID SA Y JUMARI SA	Modificación sustancial de condiciones	Intentado sin efecto
11/2011/0046	CONSTRUCCIONES Y PROMOCIONES A RAMOS CONIL SL	Modificación sustancial de condiciones	Intentado sin efecto
11/2011/0047	COOPERATIVA FARMACEUTICA DEL CAMPO DE GIBRALTAR	Modificación sustancial de condiciones	Intentado sin efecto
11/2011/0052	AMSUR SA, AGENCIA DE SEGUROS	Modificación sustancial de condiciones	Intentado sin efecto
11/2011/0054	LEVEL FRIO S.A.	Clasificación profesional	Concluido sin avenencia
11/2011/0055	PERIÓDICOS GRATUITOS VIVA CÁDIZ S.L.U.	Traslados y desplazamientos	Concluido con avenencia
11/2011/0057	CULTIVOS PISCICOLAS MARINOS S.A. (CUPIMAR S.A.)	Clasificación profesional	Intentado sin efecto
11/2011/0058	TELEFÓNICA DE ESPAÑA S.A.U.	Clasificación profesional	Intentado sin efecto
11/2011/0062	CRUZ ROJA ESPAÑOLA	Modificación sustancial de condiciones	Concluido sin avenencia
11/2011/0063	LOOMIS SPAIN S.A.	Reducciones de jornada	Concluido sin avenencia
11/2011/0064	TELEFÓNICA DE ESPAÑA S.A.U.	Clasificación profesional	Intentado sin efecto
11/2011/0065	HOTEL RIUS CHICLANA	Reducciones de jornada	Concluido sin avenencia
11/2011/0066	CLAROS S.C.A. DE INTERES SOCIAL	Modificación sustancial de condiciones	Concluido con avenencia
11/2011/0068	CLECE S.A.	Modificación sustancial de condiciones	Intentado sin efecto
11/2011/0077	TRANSPORTES GENERALES COMES	Licencias y Permisos	Concluido con avenencia
11/2011/0080	CLECE S.A.	Reducciones de jornada	Intentado sin efecto
11/2011/0088	SUFI-COINTER UTE CÁDIZ	Licencias y Permisos	Intentado sin efecto
11/2011/0089	SERVICIOS AVANZADOS A LA TERCERA EDAD	Reducciones de jornada	Concluido con avenencia
11/2011/0091	CUETO REYES, EMILIO	Modificación sustancial de condiciones	Concluido sin avenencia
11/2011/0094	VALORIZA FACILITIES S.A.U. Y COMISIÓN PARITARIA	Modificación sustancial de condiciones	Concluido sin avenencia
11/2011/0100	TELEFÓNICA DE ESPAÑA S.A.U.	Modificación sustancial de condiciones	Intentado sin efecto

## Sede Algeciras

Expte	Denominación	Motivación	Estado
11/2011/0010	SOLCOTRANS 2000 SLU	Modificación sustancial de condiciones	Concluido con avenencia
11/2011/0011	MERCADONA SA	Modificación sustancial de condiciones	Concluido sin avenencia
11/2011/0013	MAT LIMPIEZAS	Modificación sustancial de condiciones	Concluido con avenencia
11/2011/0017	AGUAS Y RESIDUOS DEL CAMPO DE GIBRALTAR, SA ( ARCGISA)	Modificación sustancial de condiciones	Concluido sin avenencia
11/2011/0020	ISS FACILITY SERVICES, SA	Modificación sustancial de condiciones	Concluido con avenencia
11/2011/0024	FUNDACION UNIVERSITARIA MANCOMUNIDAD CAMPO DE GIBRALTAR SL Y UNIVERSIDAD DE CADIZ	Modificación sustancial de condiciones	Concluido con avenencia
11/2011/0025	ZAPACOR SL	Vacaciones	Concluido con avenencia
11/2011/0028	PROSEGUR CIA. SEGURIDAD SA Y EULEN SEGURIDAD SA	Modificación sustancial de condiciones	Concluido sin avenencia
11/2011/0037	BUFFET LIBRE LA ALDEA SL	Modificación sustancial de condiciones	Concluido con avenencia
11/2011/0040	PEPE JEANS SL	Traslados y desplazamientos	Concluido con avenencia
11/2011/0049	ILTMO. AYUNTAMIENTO DE LOS BARRIOS	Movilidad funcional	Intentado sin efecto
11/2011/0051	COREN SCG	Modificación sustancial de condiciones	Intentado sin efecto
11/2011/0059	CADA SERVICIOS INTEGRALES S.L.	Movilidad funcional	Intentado sin efecto
11/2011/0073	PULL & BEAR S.A.	Traslados y desplazamientos	Concluido con avenencia
11/2011/0074	E.ON GENERACIÓN S.L.	Movilidad funcional	Concluido con avenencia
11/2011/0075	ELECAM S.A.	Traslados y desplazamientos	Concluido con avenencia
11/2011/0076	ARCGISA	Trabajos de superior o inferior categoría	Concluido con avenencia
11/2011/0078	ZARA ESPAÑA S.A.	Traslados y desplazamientos	Concluido sin avenencia
11/2011/0079	FERRYS RÁPIDOS DEL SUR S.L. Y FORDE REEDEREI SEETOURISTIK IBERIA S.L.	Movilidad funcional	Concluido sin avenencia
11/2011/0090	ALMAZARA CATERING S.L.	Modificación sustancial de condiciones	Intentado sin efecto
11/2011/0092	CLECE S.A.	Modificación sustancial de condiciones	Intentado sin efecto
11/2011/0095	GRUAS AYUDAUTO S.L.	Modificación sustancial de condiciones	Concluido con avenencia
11/2011/0096	EUROPAFERRYS S.A.	Traslados y desplazamientos	Concluido con avenencia

11/2011/0097	ZENA GRUPO DE RESTAURACIÓN S.A.	Traslados y desplazamientos	Concluido con avenencia
11/2011/0098	DIANA PROMOCIÓN S.A.	Modificación sustancial de condiciones	Desistido: petición de la parte actora

**Sede Jerez**

Expte	Denominación	Motivación	Estado
11/2011/0001	PK HOTELES 22 SL Y BARCELO ARRENDAMIENTOS HOTELERES SL	Licencias y Permisos	Concluido sin avenencia
11/2011/0002	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS LUZ BALLENA	Modificación sustancial de condiciones	Concluido sin avenencia
11/2011/0004	SANTO DOMINGO INDUSTRIAS GRAFICAS S.L.	Modificación sustancial de condiciones	Desistido: petición de la parte actora
11/2011/0006	TELEFONICA DE ESPAÑA S.A.U.	Modificación sustancial de condiciones	Intentado sin efecto
11/2011/0007	MOVICONTEX S.L.	Movilidad funcional	Concluido con avenencia
11/2011/0014	BOUNCOPY MEDIACIÓN, S.A.S.V., S.L.U.	Trabajos de superior o inferior categoría	Intentado sin efecto
11/2011/0015	AGP ETT S.A. Y CORPORACIÓN UNINSER S.A.	Movilidad funcional	Concluido sin avenencia
11/2011/0019	CHACINERA SIERRA DEL SANTO S.L.	Modificación sustancial de condiciones	Intentado sin efecto
11/2011/0021	COMISIONES OBRERAS DE ANDALUCÍA (COAN) Y AXA VIDA S.A. SEGUROS Y REASEGUROS	Modificación sustancial de condiciones	Intentado sin efecto
11/2011/0023	ISS FACILITY SERVICES S.A. Y LINCAMAR S.L.	Modificación sustancial de condiciones	Concluido con avenencia
11/2011/0029	ALSUNI SAN FERNANDO S.L.	Modificación sustancial de condiciones	Intentado sin efecto
11/2011/0032	PEGASAL S.L.	Modificación sustancial de condiciones	Concluido sin avenencia
11/2011/0034	LIMPIEZA MARSOL S.L.	Modificación sustancial de condiciones	Concluido sin avenencia
11/2011/0036	DRAGADOS OFFSHORES S.A.	Modificación sustancial de condiciones	Concluido sin avenencia
11/2011/0039	AUTOESCUELA LOS CEDROS SC	Modificación sustancial de condiciones	Concluido con avenencia
11/2011/0041	CLECE SA	Modificación sustancial de condiciones	Intentado sin efecto
11/2011/0042	EXPLOTACIONES CHIGUAGUA SL	Modificación sustancial de condiciones	Concluido con avenencia
11/2011/0043	FUNDACION SOCIO LABORAL DE ANDALUCIA Y UNIÓN GENERAL DE TRABAJADORES	Modificación sustancial de condiciones	Concluido sin avenencia
11/2011/0048	AVON COSMESTICS	Modificación sustancial de condiciones	Concluido sin avenencia
11/2011/0050	CLECE SA	Modificación sustancial de condiciones	Concluido sin avenencia
11/2011/0053	PERFUMERÍAS DE CÁDIZ SA	Reducciones de jornada	Intentado sin efecto

11/2011/0056	MAKRO AUTOSERVICIO MAYORISTA SA (MAKRO)	Modificación sustancial de condiciones	Concluido sin avenencia
11/2011/0060	SOCIEDAD URBANISTICA DE ROTA Y AYUNTAMIENTO DE ROTA	Modificación sustancial de condiciones	Intentado sin efecto
11/2011/0061	LEROY MERLIN ESPAÑA S.L.U.	Reducciones de jornada	Concluido sin avenencia
11/2011/0067	AUTOESCUELA JEREZ SL	Modificación sustancial de condiciones	Concluido sin avenencia
11/2011/0069	EL CENTRO INGLÉS SL	Modificación sustancial de condiciones	Intentado sin efecto
11/2011/0070	AFANAS SANLUCAR CHIPIONA ROTA Y TREBUJENA	Modificación sustancial de condiciones	Concluido con avenencia
11/2011/0071	COMUNIDAD DE BIENES URIBE Y MARIN NOTARIOS	Modificación sustancial de condiciones	Concluido con avenencia
11/2011/0072	BOHORQUEZ DOMECC SL	Modificación sustancial de condiciones	Concluido con avenencia
11/2011/0081	HOSPITAL JUAN GRANDE (ORDEN HOSPITALARIA DE SAN JUAN DE DIOS)	Modificación sustancial de condiciones	Intentado sin efecto
11/2011/0082	ANDALUZA DE RECICLADOS ASNA S.L.	Traslados y desplazamientos	Intentado sin efecto
11/2011/0083	ESCUELA UNIVERSITARIA DE RELACIONES LABORALES DE JEREZ DE LA FRONTERA	Clasificación profesional	Intentado sin efecto
11/2011/0084	MARÍA DEL PILAR OSMA MATEOS	Clasificación profesional	Concluido con avenencia
11/2011/0085	SECURITAS SEGURIDAD ESPAÑA S.A.	Reducciones de jornada	Desistido: petición de la parte actora
11/2011/0086	LEROY MERLIN ESPAÑA S.L.U.	Reducciones de jornada	Desistido: incomparecencia de la parte actora
11/2011/0087	AGUAS SIERRA DE CÁDIZ S.A.	Clasificación profesional	Concluido sin avenencia
11/2011/0093	SAINT-GOBAIN VERALLIA S.A.	Clasificación profesional	Concluido sin avenencia
11/2011/0099	TRAP S.A.	Trabajos de superior o inferior categoría	Concluido sin avenencia
11/2011/0101	CEFOREM MULTIMEDIA S.L.	Modificación sustancial de condiciones	Concluido con avenencia

## CÓRDOBA

Expte	Denominación	Motivación	Estado
14/2011/0001	EMPRESA DE GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL (EGMASA)	Vacaciones	Concluido sin avenencia
14/2011/0002	TASACIONES ANDALUZAS, SA	Traslados y desplazamientos	Desistido: petición de la parte actora
14/2011/0003	INDUSTRIA PANADERA SAN PANCRACIO, SA	Modificación sustancial de condiciones	Desistido: incomparecencia de la parte actora

14/2011/0004	COBRA INSTALACIONES Y SERVICIOS, SA	Traslados y desplazamientos	Intentado sin efecto
14/2011/0005	CONTRACENTO, SL	Clasificación profesional	Intentado sin efecto
14/2011/0006	PRODUCTOS MACHI, SA	Modificación sustancial de condiciones	Concluido con avenencia
14/2011/0007	CLECE SA	Modificación sustancial de condiciones	Concluido con avenencia
14/2011/0008	PABLO COBOS S.L	Reducciones de jornada	Concluido sin avenencia

## GRANADA

Expte	Denominación	Motivación	Estado
18/2011/0001	REPOSICIONES JUNCARIL SL	Modificación sustancial de condiciones	Concluido sin avenencia
18/2011/0002	EDUARDO GARCIA RUIZ	Clasificación profesional	Desistido: incomparecencia de la parte actora
18/2011/0003	INMOBILIARIA HOTEL LOS ANGELES S A	Modificación sustancial de condiciones	Concluido con avenencia
18/2011/0004	KERDOS SLU	Traslados y desplazamientos	Intentado sin efecto
18/2011/0005		Licencias y Permisos	Desistido: incomparecencia de la parte actora
18/2011/0006	PAYAN HERMANOS SA	Modificación sustancial de condiciones	Concluido sin avenencia
18/2011/0007	ESTUDIO DE ARQUITECTURA MANUEL LEYVA SLP	Modificación sustancial de condiciones	Concluido sin avenencia
18/2011/0008	RESTAURANTE LA ERMITA DE LOS TRES JUANES SL	Reducciones de jornada	Concluido con avenencia
18/2011/0009	EMPRESA DE GESTION MEDIOAMBIENTAL EGMASA	Modificación sustancial de condiciones	Desistido: petición de la parte actora
18/2011/0010	FORATEMPO SL	Clasificación profesional	Intentado sin efecto
18/2011/0011	JALSOSA SL	Clasificación profesional	Concluido con avenencia
18/2011/0012	RESTAURANTE LA ERMITA DE LOS TRES JUANES SL	Reducciones de jornada	Concluido con avenencia
18/2011/0013	ASCENSORES EMBARBA SA	Modificación sustancial de condiciones	Concluido con avenencia
18/2011/0014	MULTIOCIO Y GESTION SL	Modificación sustancial de condiciones	Concluido sin avenencia
18/2011/0015	PORTINOX SA	Movilidad funcional	Intentado sin efecto
18/2011/0016	REAL CHANCILLERIA SL	Reducciones de jornada	Intentado sin efecto
18/2011/0017	LAS NIEVES SLU	Modificación sustancial de condiciones	Desistido: petición de la parte actora
18/2011/0018	BANCO ESPAÑOL DE CREDITO	Clasificación profesional	Intentado sin efecto
18/2011/0019	REDFREECOM SLU	Traslados y desplazamientos	Concluido con avenencia

18/2011/0020	SUPERMERCADOS GLORIA DISTRIBUCIÓN Y ALIMENTACIÓN SL	Clasificación profesional	Intentado sin efecto
18/2011/0021	TRANSPORTES ROBER SA	Modificación sustancial de condiciones	Concluido sin avenencia
18/2011/0022	GRUPO FISSA	Modificación sustancial de condiciones	Concluido sin avenencia
18/2011/0023	ISS FACILITY SERVICES SA	Reducciones de jornada	Concluido sin avenencia
18/2011/0024	ISS FACILITY SERVICES SA	Reducciones de jornada	Concluido con avenencia
18/2011/0025	SECURITAS SEGURIDAD ESPAÑA S A	Modificación sustancial de condiciones	Concluido con avenencia
18/2011/0026	ISS FACILITY SERVICES SA	Reducciones de jornada	Concluido sin avenencia
18/2011/0027	LIMPIEZAS CELESTE SL	Reducciones de jornada	Concluido sin avenencia
18/2011/0028	MANUEL CALVO CANO Y ANTONIO CALVO CANO	Reducciones de jornada	Intentado sin efecto
18/2011/0029	MARISQUERIA HILARIO MORENO SLN	Clasificación profesional	Concluido sin avenencia
18/2011/0030	JORGE ESPIGARES MORENO	Reducciones de jornada	Concluido sin avenencia
18/2011/0031	TRANSPORTES ROBER SA	Clasificación profesional	Concluido con avenencia
18/2011/0032	TORRAS PAPEL S A	Vacaciones	Concluido sin avenencia
18/2011/0033	CLECE SA	Traslados y desplazamientos	Concluido sin avenencia
18/2011/0034	ORDEN DE HERMANOS CARMELITAS	Modificación sustancial de condiciones	Concluido sin avenencia
18/2011/0035	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS EDIFICIOS ATENAS-ESPARTA	Modificación sustancial de condiciones	Intentado sin efecto
18/2011/0036	GLOBAL HISPANIA SERVICIOS INTEGRALES DE MANTENIMIENTO SL	Vacaciones	Concluido con avenencia
18/2011/0037	ANTONIO GOMEZ GOMEZ	Traslados y desplazamientos	Intentado sin efecto
18/2011/0038	PULEVA FOOD SL	Clasificación profesional	Intentado sin efecto
18/2011/0039	CLINER	Reducciones de jornada	Desistido: incomparecencia de la parte actora
18/2011/0040	PULEVA FOOD S L	Reducciones de jornada	Concluido sin avenencia
18/2011/0041	SOTO DE FUENTE VAQUEROS SCA	Reducciones de jornada	Concluido con avenencia
18/2011/0042	DINOSOL SUPERMERCADOS S L	Reducciones de jornada	Concluido con avenencia
18/2011/0043	EULEN S A	Reducciones de jornada	Concluido con avenencia
18/2011/0044	SECUOYA GRUPO DE COMUNICACIÓN	Modificación sustancial de condiciones	Intentado sin efecto



18/2011/0045	CASTOR SL	Reducciones de jornada	Intentado sin efecto
18/2011/0046	SECUOYA GRUPO DE COMUNICACIÓN	Vacaciones	Intentado sin efecto
18/2011/0047	MONTAJES ELECTRICOS HERMANOS PLATA S. L.	Reducciones de jornada	Concluido con avenencia
18/2011/0048	CESPA JARDINES	Clasificación profesional	Desistido: incomparecencia de la parte actora
18/2011/0049	ESCUELA OFICIAL DE ESQUI SIERRA NEVADA - ESCUELA DE ESQUI SOLYNIEVE SL	Modificación sustancial de condiciones	Concluido sin avenencia
18/2011/0050	HOTEL ALIXARES PORCEL SL	Traslados y desplazamientos	Concluido sin avenencia
18/2011/0051	ARF RESPIRO FAMILIAR SCOOP	Reducciones de jornada	Concluido sin avenencia
18/2011/0052	CESPA JARDINES	Clasificación profesional	Intentado sin efecto
18/2011/0053	AVISUR PREVENCIÓN DE RIESGOS LABORALES SL	Modificación sustancial de condiciones	Concluido sin avenencia
18/2011/0054	MELIA HOTELS INTERNATIONAL S.A.	Licencias y Permisos	Intentado sin efecto
18/2011/0055	MAPOWER BUSSINES SOLUTIONS SLU	Modificación sustancial de condiciones	Intentado sin efecto
18/2011/0056	TORRAS PAPEL SA	Licencias y Permisos	Concluido sin avenencia
18/2011/0057	PLANTAS ORNAMENTALES CERVERA SLU	Modificación sustancial de condiciones	Concluido con avenencia
18/2011/0058	MEDIOS DE PREVENCIÓN EXTERNOS S L	Traslados y desplazamientos	Intentado sin efecto
18/2011/0059	ZENA GRUPO DE RESTAURACION SA	Licencias y Permisos	Intentado sin efecto
18/2011/0060	GRUPO REPO SA	Traslados y desplazamientos	Concluido sin avenencia
18/2011/0061	REDFREECOM SLU	Clasificación profesional	Concluido sin avenencia
18/2011/0062	EMPRESA DE GESTIÓN MEDIOAMBIENTAL EGMASA	Modificación sustancial de condiciones	Concluido sin avenencia
18/2011/0063	GRUPO MGO SA	Traslados y desplazamientos	Concluido con avenencia
18/2011/0064	FALSTACEN SL	Clasificación profesional	Concluido sin avenencia
18/2011/0065	GARNATA SA	Reducciones de jornada	Concluido con avenencia
18/2011/0066	CLECE SA	Traslados y desplazamientos	Concluido con avenencia
18/2011/0067	SANTIAGO APOSTOL SCA	Movilidad funcional	Intentado sin efecto
18/2011/0068	ILUSTRE COLEGIO OFICIAL DE PSICOLOGOS DE ANDALUCIA ORIENTAL	Reducciones de jornada	Intentado sin efecto
18/2011/0069	EULEN JARDINES	Clasificación profesional	Intentado sin efecto
18/2011/0070	ALHAMAR COOPERATIVA DE ENSEÑANZA	Reducciones de jornada	Concluido sin avenencia

18/2011/0071	UVEAUVE COMPAÑÍA DE PRODUCCIONES SL Y DOS MAS	Traslados y desplazamientos	Intentado sin efecto
18/2011/0072	EMPRESA DE GESTION MEDIOAMBIENTAL EGMASA	Modificación sustancial de condiciones	Concluido con avenencia
18/2011/0073	ASOCIACION FONDO MUTUAL Y DOS MAS	Clasificación profesional	Concluido sin avenencia
18/2011/0074	CRUZ ROJA ESPAÑOLA	Reducciones de jornada	Concluido con avenencia
18/2011/0075	CLECE SA	Modificación sustancial de condiciones	Concluido sin avenencia
18/2011/0076	CALES GRANADA SA	Reducciones de jornada	Concluido sin avenencia
18/2011/0077	CUARTO CONTINENTE S A	Clasificación profesional	Concluido con avenencia

## HUELVA

Expte	Denominación	Motivación	Estado
21/2011/0001	ANDALUSPORT XXI HUELVA, S.L.	Modificación sustancial de condiciones	Intentado sin efecto
21/2011/0002	EMPRESA MUNICIPAL DE TRANSPORTES URBANOS, S.A.	Modificación sustancial de condiciones	Concluido con avenencia
21/2011/0003	MARHAN SUMINISTROS, S.L.	Reducciones de jornada	Concluido sin avenencia
21/2011/0004	BRICODIEL, S.L.	Modificación sustancial de condiciones	Concluido sin avenencia
21/2011/0005	SINDICATO PROV. DE HUELVA DE COMERCIO, HOSTELERÍA, TURISMO Y JUEGO DE UGT.	Traslados y desplazamientos	Concluido sin avenencia
21/2011/0006	CEPSA REFINERÍA DE LA RÁBIDA	Modificación sustancial de condiciones	Concluido sin avenencia
21/2011/0007	CLECE, S.A.	Modificación sustancial de condiciones	Desistido: petición de la parte actora
21/2011/0008	SAT LTDA. GRUFRESA N.º 4.771	Modificación sustancial de condiciones	Intentado sin efecto
21/2011/0009	CITRÍCOLA SAN JORGE, S.L.	Modificación sustancial de condiciones	Concluido sin avenencia
21/2011/0010	VEXTER OUTSOURCING, S.A.; RENDELSUR, S.A., Y CARREFOUR LA PALMA DEL CONDADO	Modificación sustancial de condiciones	Concluido con avenencia
21/2011/0011	STRADIVARIUS ESPAÑA, S.A.	Modificación sustancial de condiciones	Concluido sin avenencia
21/2011/0012	ISS FACILITY SERVICES, S.A.	Modificación sustancial de condiciones	Desistido: petición de la parte actora
21/2011/0013	RAPID PAINT CENTER, S.L.	Vacaciones	Intentado sin efecto
21/2011/0014	CENTROS COMERCIALES CARREFOUR, S.A.	Modificación sustancial de condiciones	Concluido con avenencia

21/2011/0015	MARIA TERESA URBANO CUEVAS	Modificación sustancial de condiciones	Concluido sin avenencia
21/2011/0016	MEDIA MARKT HUELVA VIDEO-TV-HIFI-ELEKTRO-COMPUTER-FOTO, S.A.	Reducciones de jornada	Concluido sin avenencia
21/2011/0017	LIMPIEZAS MARSOL, S.L.	Modificación sustancial de condiciones	Concluido con avenencia
21/2011/0018	BARNET HOTELES, S.L. -HOTEL CARABELA-	Vacaciones	Intentado sin efecto
21/2011/0019	CORPORACIÓN DE PRACTICOS DEL PUERTO Y RÍA DE HUELVA, S.L.P.	Vacaciones	Archivado por falta de subsanación
21/2011/0020	TU RUEDA, S.L.	Modificación sustancial de condiciones	Concluido con avenencia
21/2011/0021	JUANMA´S TAPAS, S.L.	Modificación sustancial de condiciones	Intentado sin efecto
21/2011/0022	ONCE	Modificación sustancial de condiciones	Concluido sin avenencia
21/2011/0023	CENTROS COMERCIALES CARREFOUR, S.A.	Modificación sustancial de condiciones	Concluido sin avenencia
21/2011/0024	CENTRO COMERCIAL EL JAMÓN	Modificación sustancial de condiciones	Concluido con avenencia
21/2011/0025	ONCE	Vacaciones	Concluido con avenencia
21/2011/0026	LEPE VISION, S.A.U.	Clasificación profesional	Concluido sin avenencia
21/2011/0027	ANGAR TAPAS DE HUELVA, S.L.	Clasificación profesional	Intentado sin efecto
21/2011/0028	JUANMAS TAPAS, S.L.	Modificación sustancial de condiciones	Intentado sin efecto
21/2011/0029	ENVISUR, S.L.	Modificación sustancial de condiciones	Concluido sin avenencia
21/2011/0030	TALLERES TABOADA E HIJOS, S.L.	Modificación sustancial de condiciones	Concluido sin avenencia
21/2011/0031	FUNDACIÓN BENÉFICO ASISTENCIAL NÚÑEZ LIMÓN	Modificación sustancial de condiciones	Concluido sin avenencia
21/2011/0032	CONFORTEL GESTIÓN, S.A.	Reducciones de jornada	Concluido sin avenencia
21/2011/0033	MULTISERVICIOS Y LIMPIEZAS DOÑANA, S.L.U.	Modificación sustancial de condiciones	Concluido sin avenencia
21/2011/0034	ACTIVA MUTUA 2008	Reducciones de jornada	Concluido sin avenencia
21/2011/0035	DESARROLLO DE TELESERVICIOS, S.L.	Modificación sustancial de condiciones	Concluido sin avenencia
21/2011/0036	HARSCO METALS RECLAMENT, S.A.	Modificación sustancial de condiciones	Concluido con avenencia
21/2011/0037	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS EDIFICIO ATLÁNTICO I	Modificación sustancial de condiciones	Concluido con avenencia
21/2011/0038	CENTRO COMERCIAL EL JAMÓN, S.L.	Reducciones de jornada	Concluido con avenencia
21/2011/0039	COBRA INSTALACIONES Y SERVICIOS, S.A.	Modificación sustancial de condiciones	Intentado sin efecto
21/2011/0040	COBRA INSTALACIONES Y SERVICIOS, S.A.	Traslados y desplazamientos	Intentado sin efecto

## JAÉN

Expte	Denominación	Motivación	Estado
23/2011/0001	SERGA S.A.	Vacaciones	Concluido con avenencia
23/2011/0002	SOCIEDAD COOPERATIVA ANDALUZA LA PURÍSIMA CONCEPCIÓN	Modificación sustancial de condiciones	Concluido con avenencia
23/2011/0003	FERRALLA Y ENCOFRADOS VILMAR S.L.	Vacaciones	Concluido con avenencia
23/2011/0004	FERRONOL, SERVICIO INTEGRAL DE PRECISIÓN, S.A.	Modificación sustancial de condiciones	Intentado sin efecto
23/2011/0005	SERVICIOS LOGISTICOS INTEGRADOS, SLI S.A.	Traslados y desplazamientos	Intentado sin efecto
23/2011/0006	SERVICIOS LOGISTICOS INTEGRADOS SLI S.A.	Traslados y desplazamientos	Intentado sin efecto
23/2011/0007	SERVICIOS LOGISTICOS INTEGRADOS SLI S.A.	Traslados y desplazamientos	Intentado sin efecto
23/2011/0008	COMYSER SCA	Modificación sustancial de condiciones	Concluido sin avenencia
23/2011/0009	SALCHICHERÍA EXTREMEÑA HERMANOS GARCÍA IZQUIERDO S.L.	Clasificación profesional	Concluido sin avenencia
23/2011/0010	BARCELO CORTES, MARÍA LUISA	Reducciones de jornada	Concluido sin avenencia
23/2011/0011	V-2 COMPLEMENTOS AUXILIARES, S.A.	Movilidad funcional	Intentado sin efecto
23/2011/0012	PROYECTOS INTEGRALES DE LIMPIEZA S.A. (PILSA)	Modificación sustancial de condiciones	Desistido: incomparecencia de la parte actora
23/2011/0013	VILMAR Y ENCOFRADOS S.L.	Vacaciones	Intentado sin efecto

## MÁLAGA

Expte	Denominación	Motivación	Estado
29/2011/0002	INSTITUTO MONTEBELLO BENALMADENA	Modificación sustancial de condiciones	Intentado sin efecto
29/2011/0003	SIMAR OPTICOS SL	Modificación sustancial de condiciones	Desistido: incomparecencia de la parte actora
29/2011/0004	JOSÉ MANUEL RODRÍGUEZ OCAÑA	Vacaciones	Desistido: incomparecencia de la parte actora
29/2011/0005	SERVICIOS MUNICIPALES DE ESTEPONA SL	Clasificación profesional	Intentado sin efecto
29/2011/0006	ANTONIO JESUS MARTIN MERIDA	Modificación sustancial de condiciones	Concluido con avenencia
29/2011/0007	COMUNICACIONES EL CANO SL	Traslados y desplazamientos	Concluido sin avenencia

29/2011/0008	ATALAYA GOLF & COUNTRY CLUB, SA	Modificación sustancial de condiciones	Concluido sin avenencia
29/2011/0009	APROCAVI, SERVICIOS, LIMPIEZA Y MANTENIMIENTO, SL.	Modificación sustancial de condiciones	Concluido sin avenencia
29/2011/0010	NUEVA GEMA ESPAÑA SL	Clasificación profesional	Desistido: incomparecencia de la parte actora
29/2011/0011	AMSUR AGENCIA DE SEGUROS SA	Modificación sustancial de condiciones	Intentado sin efecto
29/2011/0012	LOOMIS SPAIN, SA	Licencias y Permisos	Intentado sin efecto
29/2011/0013	EULEN, SA	Modificación sustancial de condiciones	Intentado sin efecto
29/2011/0014	LA ORQUETA SINFÓNICA DE MÁLAGA	Modificación sustancial de condiciones	Intentado sin efecto
29/2011/0015	MECANOGRAFIA CORTES SC	Modificación sustancial de condiciones	Intentado sin efecto
29/2011/0016	DIAGOMODA, SL	Modificación sustancial de condiciones	Intentado sin efecto
29/2011/0017	PLANET HOTELES SA	Vacaciones	Intentado sin efecto
29/2011/0018	B H GESTION HOTELERA, SL	Modificación sustancial de condiciones	Intentado sin efecto
29/2011/0019	PROSEGUR COMPAÑÍA DE SEGURIDAD, SA	Modificación sustancial de condiciones	Intentado sin efecto
29/2011/0020	JC MULTIALQUITERES, SL	Modificación sustancial de condiciones	Intentado sin efecto
29/2011/0021	IBERICAR, SL	Traslados y desplazamientos	Concluido con avenencia
29/2011/0022	EULEN SA	Modificación sustancial de condiciones	Intentado sin efecto
29/2011/0023	AYUNTAMIENTO DE MARBELLA	Licencias y Permisos	Desistido: incomparecencia de la parte actora
29/2011/0024	SEGUR IBÉRICA SA	Modificación sustancial de condiciones	Intentado sin efecto
29/2011/0025	ANDALUCIA ALTA, SL	Modificación sustancial de condiciones	Intentado sin efecto
29/2011/0026	SANCHEZ BECERRA HERMANOS, SL	Modificación sustancial de condiciones	Concluido sin avenencia
29/2011/0027	CENTROS COMERCIALES CARREFOUR SA	Modificación sustancial de condiciones	Concluido sin avenencia
29/2011/0028	PUNT ROMA SL	Reducciones de jornada	Intentado sin efecto
29/2011/0029	PROMOCIONES LA MONTUA SL	Modificación sustancial de condiciones	Concluido sin avenencia
29/2011/0030	TUBOS Y HIERROS INDUSTRIALES SA Y OTRO	Modificación sustancial de condiciones	Intentado sin efecto
29/2011/0031	MECANOGRAFÍA CORTES SC Y OTROS	Reducciones de jornada	Intentado sin efecto
29/2011/0032	AYUNTAMIENTO DE FRIGILIANA	Modificación sustancial de condiciones	Intentado sin efecto
29/2011/0033	TEATRO CERVANTES DE MÁLAGA SL	Clasificación profesional	Concluido sin avenencia

29/2011/0034	SAGRARIO DEL AMO SANCHEZ Y OTRO	Modificación sustancial de condiciones	Intentado sin efecto
29/2011/0035	PALACIO DE FERIAS CONGRESOS EXPOSICIONES SL	Clasificación profesional	Intentado sin efecto
29/2011/0036	GRANTVILLE ESPAÑA SL (PARK PLAZA SUITES HOTEL)	Vacaciones	Intentado sin efecto
29/2011/0037	HILFIGER STORES SPAIN SL	Reducciones de jornada	Desistido: petición de la parte actora
29/2011/0038	SANDRIK RUDOLF LADISLAV ( RESTAURANTE LA MANDRAGORA)	Vacaciones	Intentado sin efecto
29/2011/0039	SERUNION, SA	Modificación sustancial de condiciones	Desistido: petición de la parte actora
29/2011/0040	UTE AIRPORT ASSISTANCE PMR MALAGA	Reducciones de jornada	Intentado sin efecto
29/2011/0041	ALTOCU SERVICIOS INTEGRALES, SL	Modificación sustancial de condiciones	Intentado sin efecto
29/2011/0042	SAR RESIDENCIAL Y ASISTENCIAL ANDALUCIA, SA	Clasificación profesional	Intentado sin efecto
29/2011/0043	DOMINGUEZ TOLEDO SAU	Vacaciones	Intentado sin efecto
29/2011/0044	CAPITAN ARROYO SL	Vacaciones	Concluido con avenencia
29/2011/0045	GERENCIA MUNICIPAL DE URBANISMO, OBRAS E INFRAESTRUCTURAS DEL EXCMO AYUNTAMIENTO	Modificación sustancial de condiciones	Concluido sin avenencia
29/2011/0046	LEROY MERLIN, S.L.U.	Reducciones de jornada	Concluido sin avenencia
29/2011/0047	DALKIA ENERGIA Y SERVICIOS,SA	Modificación sustancial de condiciones	Desistido: incomparecencia de la parte actora
29/2011/0048	EMP PUBLI HOSPITAL COSTA DEL SOL	Modificación sustancial de condiciones	Desistido: incomparecencia de la parte actora
29/2011/0049	AYUNTAMIENTO DE FRIGILIANA	Modificación sustancial de condiciones	Intentado sin efecto
29/2011/0050	EMPRE PUBLIC HOSPITAL COSTA DEL SOL	Modificación sustancial de condiciones	Intentado sin efecto
29/2011/0051	IBERIA LINEAS AEREAS DE ESPAÑA, SA	Licencias y Permisos	Intentado sin efecto
29/2011/0052	NANO Y NANA, S.C.	Reducciones de jornada	Concluido con avenencia
29/2011/0053	ALTHENIA, SL	Licencias y Permisos	Intentado sin efecto
29/2011/0054	INMOBILIARIA AMUERGA, SL	Modificación sustancial de condiciones	Intentado sin efecto
29/2011/0055	ISOFOTON, SA	Modificación sustancial de condiciones	Concluido sin avenencia
29/2011/0056	JOVITEL, SL	Reducciones de jornada	Concluido sin avenencia
29/2011/0057	EULEN SERVICIOS SOCIOSANITARIOS, SA	Modificación sustancial de condiciones	Intentado sin efecto
29/2011/0058	ASOCIACION DE EDITORES DE ANDALUCIA	Modificación sustancial de condiciones	Desistido: incomparecencia de la parte actora

29/2011/0059	ISS FACILITY SERVICES, SA	Modificación sustancial de condiciones	Concluido con avenencia
29/2011/0060	SEGUMA SEGURIDADY VIGILANCIA SA Y OTRO	Traslados y desplazamientos	Desistido: petición de la parte actora
29/2011/0061	ANTONIO Y PEDRO PELUQUERIAS SL	Modificación sustancial de condiciones	Intentado sin efecto
29/2011/0062	PROSEGUR CIA. SEGURIDAD, SA	Modificación sustancial de condiciones	Intentado sin efecto
29/2011/0063	ALTHENIA SL	Licencias y Permisos	Intentado sin efecto
29/2011/0064	DOC. 2001 SL	Clasificación profesional	Intentado sin efecto
29/2011/0065	AMSUR SA	Modificación sustancial de condiciones	Concluido con avenencia
29/2011/0066	FUTURE COSMETICS SA	Modificación sustancial de condiciones	Intentado sin efecto
29/2011/0067	EMPR. MIXTA DE MEDIO AMBIENTE, SA (EMMSA)	Modificación sustancial de condiciones	Intentado sin efecto
29/2011/0068	GALAXY DISTRIBUCION SA	Modificación sustancial de condiciones	Concluido sin avenencia
29/2011/0069	CLEANET EMPRESARIAL SL	Clasificación profesional	Intentado sin efecto
29/2011/0070	IMPLANT MICRODENT SYSTEM SL	Modificación sustancial de condiciones	Intentado sin efecto
29/2011/0071	TURISMO Y DEPORTE SL (HOTEL SIROCO)	Modificación sustancial de condiciones	Concluido sin avenencia
29/2011/0072	AMSUR SA	Modificación sustancial de condiciones	Concluido con avenencia
29/2011/0073	MAYORAL MODA INFANTIL SAU	Modificación sustancial de condiciones	Intentado sin efecto
29/2011/0074	GRANTVILLE ESPAÑA, SL (HOTEL PARK PLAZA SUITES)	Modificación sustancial de condiciones	Intentado sin efecto
29/2011/0075	BANCO ESPAÑOL DE CREDITO, SA	Modificación sustancial de condiciones	Intentado sin efecto
29/2011/0076	INDUSTRIA EUROZAMACK, SL	Modificación sustancial de condiciones	Intentado sin efecto
29/2011/0077	UNISUMMA	Reducciones de jornada	Intentado sin efecto
29/2011/0078	CENTRO COMERCIAL CARREFOUR, SA	Modificación sustancial de condiciones	Intentado sin efecto
29/2011/0079	DOMINGUEZ TOLEDO, SAU	Modificación sustancial de condiciones	Intentado sin efecto
29/2011/0080	EXPLORACIONES HOSTELERAS RUSE SL	Clasificación profesional	Desistido: incomparecencia de la parte actora
29/2011/0081	EMPRESA MIXTA DE MEDIO AMBIENTE, SA (EMMSA)	Clasificación profesional	Concluido con avenencia
29/2011/0082	ACUAZAHARA SA	Modificación sustancial de condiciones	Intentado sin efecto
29/2011/0083	CAFÉ Y ROSQUILLAS S.L.U.	Traslados y desplazamientos	Intentado sin efecto
29/2011/0084	NEXPROM, SA HOTEL SOL DON PABLO	Modificación sustancial de condiciones	Intentado sin efecto
29/2011/0085	NEXPROM, SA HOTEL SOL DON PABLO	Modificación sustancial de condiciones	Intentado sin efecto

29/2011/0086	ANTONIO Y PEDRO PELUQUERIAS, SL	Modificación sustancial de condiciones	Concluido sin avenencia
29/2011/0087	ROYAL AL ANDALUS, SA (HOTEL ROYAL AL ANDALUS)	Vacaciones	Intentado sin efecto
29/2011/0088	ASCENSORES ZENER ELEVADORES, SL	Modificación sustancial de condiciones	Concluido sin avenencia
29/2011/0089	NEXPROM, SA ( HOTEL DON PABLO)	Modificación sustancial de condiciones	Intentado sin efecto
29/2011/0090	EMPRESA MUNICIPAL DE SERVICIOS DE VELEZ-MALAGA, SA	Modificación sustancial de condiciones	Concluido con avenencia
29/2011/0091	DESARROLLOS MUNICIPALES ESTEPONA, SL	Modificación sustancial de condiciones	Intentado sin efecto
29/2011/0092	SERVICIOS MUNICIPALES ESTEPONA, SL	Modificación sustancial de condiciones	Intentado sin efecto
29/2011/0093	Serramar Vigilancia y Seguridad,SL	Modificación sustancial de condiciones	Concluido con avenencia
29/2011/0094	FLIGHTCRE, SL	Vacaciones	Intentado sin efecto
29/2011/0095	MALAGA PLUS, SL	Modificación sustancial de condiciones	Concluido sin avenencia
29/2011/0096	ISS FACILITY SERVICES, SA	Modificación sustancial de condiciones	Concluido con avenencia
29/2011/0097	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS ANDALUCIA ALTA, SL	Modificación sustancial de condiciones	Desistido: incomparecencia de la parte actora
29/2011/0098	MANCHA DOBLAS INSTALACIONES, SL	Modificación sustancial de condiciones	Concluido sin avenencia
29/2011/0099	INVERSIONES HOTELERAS LA QUINTA, SL ( HOTEL MEDIA LA QUINTA GOLF & SPA )	Modificación sustancial de condiciones	Intentado sin efecto
29/2011/0100	TIENDAS DE CONVENIENCIA,SA (OPENCOR)	Modificación sustancial de condiciones	Concluido sin avenencia
29/2011/0101	ASPROVELEZ	Modificación sustancial de condiciones	Concluido con avenencia
29/2011/0102	VEZE CORNERS ESPAÑA, SLU	Reducciones de jornada	Concluido sin avenencia
29/2011/0103	IINTEGRATED CALL CENTER SERVICES, SL (ICCS)	Modificación sustancial de condiciones	Intentado sin efecto
29/2011/0104	ORGANISMO AUTONOMO LOCAL SERVICIOS OPERATIVOS	Modificación sustancial de condiciones	Concluido sin avenencia
29/2011/0105	CM SISTEMAS ALUMINIO Y METALES 2000	Modificación sustancial de condiciones	Intentado sin efecto
29/2011/0106	EL CORTE INGLÉS SA	Vacaciones	Concluido sin avenencia
29/2011/0107	CECOSA SUPERMERCADOS SL	Modificación sustancial de condiciones	Intentado sin efecto
29/2011/0108	CIVESA INGENIERIA, SA	Modificación sustancial de condiciones	Concluido con avenencia
29/2011/0109	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS LIBORIO GARCIA, Nº 1	Modificación sustancial de condiciones	Concluido sin avenencia
29/2011/0110	SECURITAS TRANSPORT AVIATION SECURITY, SL	Modificación sustancial de condiciones	Intentado sin efecto



29/2011/0111	GRANTVILLE ESPAÑA, SL. ( HOTEL PLAZA SUITES)	Modificación sustancial de condiciones	Concluido sin avenencia
29/2011/0112	EUROCONSULTORIA FORMACION EM PRESA, SL	Modificación sustancial de condiciones	Concluido con avenencia
29/2011/0113	SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL DE MALAGA III, SA	Clasificación profesional	Intentado sin efecto
29/2011/0114	EMPRESA YIPIAYEE, SL, ( RESTAURANTE VINO MIO)	Modificación sustancial de condiciones	Concluido sin avenencia
29/2011/0115	EUROMODA SOL, SL	Movilidad funcional	Concluido sin avenencia
29/2011/0116	DINOSOL SUPERMERCADOS, SL	Modificación sustancial de condiciones	Concluido sin avenencia
29/2011/0117	TRANSPORTES BOBASTROS Y DERIVADOS, SL	Vacaciones	Intentado sin efecto
29/2011/0118	SECURITAS SEGURIDAD ESPAÑA, SA	Modificación sustancial de condiciones	Desistido: petición de la parte actora
29/2011/0119	DESARROLLOS MUNICIPALES ESTEPONA, SL	Movilidad funcional	Intentado sin efecto
29/2011/0120	FLIGHTCARE AGF, SL	Reducciones de jornada	Intentado sin efecto
29/2011/0121	INTEGRATED CALL CENTER SER VICES, SL ( ICCS)	Modificación sustancial de condiciones	Desistido: petición de la parte actora
29/2011/0122	GRUPO HOTELES PLAYA, SA	Modificación sustancial de condiciones	Concluido sin avenencia
29/2011/0123	AUTORIDAD PORTUARIA DE MALAGA	Modificación sustancial de condiciones	Concluido sin avenencia
29/2011/0124	EUROCEN EUROPEA DE CONTRATAS SAU	Modificación sustancial de condiciones	Concluido sin avenencia
29/2011/0125	IBERIA LINEAS AERONAUTICAS ESPAÑOLAS	Modificación sustancial de condiciones	Intentado sin efecto
29/2011/0126	TEABLA COMUNICACIONES, SL	Reducciones de jornada	Desistido: incomparecencia de la parte actora
29/2011/0127	TODOLICORES, SL	Modificación sustancial de condiciones	Desistido: incomparecencia de la parte actora
29/2011/0128	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS DEL EDIFICIO HERCULES	Modificación sustancial de condiciones	Concluido sin avenencia
29/2011/0129	SECURITAS SEGURIDAD, SA	Reducciones de jornada	Concluido con avenencia
29/2011/0130	AGENCIA SANITARIA COSTA DEL SOL ( ANTIGUO HOSPITAL COSTA DEL SOL)	Licencias y Permisos	Intentado sin efecto
29/2011/0131	LCC CALIDAD Y CONTROL AMBIENTAL SA	Traslados y desplazamientos	Concluido sin avenencia
29/2011/0132	INMOBILIARIA AMUERGA SL Y OTROS	Modificación sustancial de condiciones	Intentado sin efecto
29/2011/0133	LOOK AXARQUÍA SL	Clasificación profesional	Concluido con avenencia
29/2011/0134	MARBELLA CLUB HOTEL SA	Modificación sustancial de condiciones	Intentado sin efecto
29/2011/0135	FERROVIAL SERVICIOS SA	Modificación sustancial de condiciones	Intentado sin efecto

29/2011/0136	PROSEGUR CIA. DE SEGURIDAD, SL	Modificación sustancial de condiciones	Intentado sin efecto
29/2011/0137	RECMEDI, SL	Modificación sustancial de condiciones	Intentado sin efecto
29/2011/0138	INMOBILIARIA AMUERGA, SL. (INCOSOL Hotel Medical SPA & Resort)	Modificación sustancial de condiciones	Intentado sin efecto
29/2011/0139	DISTRIMEDIOS, SL	Modificación sustancial de condiciones	Intentado sin efecto
29/2011/0140	ESTABLECIMIENTOS HOTELEROS, SA ( HOTEL TRITON)	Modificación sustancial de condiciones	Concluido sin avenencia
29/2011/0141	HOTELES COACH, SA HOTEL DON CARLOS	Modificación sustancial de condiciones	Concluido sin avenencia
29/2011/0142	EMPRESA MUNICIPAL DE AGUAS DE MALAGA, SA (EMASA)	Modificación sustancial de condiciones	Concluido con avenencia
29/2011/0143	LESMA AEROPUERTOS, SL	Reducciones de jornada	Concluido sin avenencia
29/2011/0144	ANTEQUERA DOS, SL.	Modificación sustancial de condiciones	Concluido sin avenencia
29/2011/0145	ALTHENIA, SL.	Modificación sustancial de condiciones	Intentado sin efecto
29/2011/0146	UNISUMMA, SA	Vacaciones	Intentado sin efecto
29/2011/0147	RENTEVIC, SA	Modificación sustancial de condiciones	Concluido sin avenencia
29/2011/0148	SIGLA IBERICA, SA	Traslados y desplazamientos	Intentado sin efecto
29/2011/0149	TURISMO Y DEPORTE, S.L.	Modificación sustancial de condiciones	Concluido sin avenencia
29/2011/0150	MASKOMO SL	Clasificación profesional	Concluido sin avenencia
29/2011/0151	GRANTVILLE ESPAÑA, SL (HOTEL PARK PLAZA SUITES)	Modificación sustancial de condiciones	Intentado sin efecto
29/2011/0152	ALCENES, SL (COLEGIO UNAMUNO)	Modificación sustancial de condiciones	Concluido sin avenencia
29/2011/0153	ALCENES, SL ( COLEGIO UNAMUNO)	Vacaciones	Concluido sin avenencia
29/2011/0154	LA TAPERIA DELICATESSEN, SL	Modificación sustancial de condiciones	Concluido con avenencia
29/2011/0155	HOTELES COACH, SA ( HOTEL DON CARLOS)	Modificación sustancial de condiciones	Concluido sin avenencia
29/2011/0156	TECMALIMP, SL	Reducciones de jornada	Intentado sin efecto
29/2011/0157	UNISUMMA, SA	Modificación sustancial de condiciones	Intentado sin efecto
29/2011/0158	FRUNET, SL	Modificación sustancial de condiciones	Intentado sin efecto
29/2011/0159	UNISUMMA , SA	Reducciones de jornada	Intentado sin efecto
29/2011/0160	U.T.E. CLUB DE HIELO DE BANALMADENA	Modificación sustancial de condiciones	Intentado sin efecto

29/2011/0161	MCDONALDS SISTEMAS DE ESPAÑA, INC. SUCURSAL EN ESPAÑA	Modificación sustancial de condiciones	Intentado sin efecto
29/2011/0162	ALTHENIA, SL	Licencias y Permisos	Intentado sin efecto
29/2011/0163	UNISUMMA, SA	Modificación sustancial de condiciones	Intentado sin efecto
29/2011/0164	FALCON CONTRATAS Y SEGURIDAD, SA	Modificación sustancial de condiciones	Intentado sin efecto
29/2011/0165	G.S.M. BAHIA, SL	Reducciones de jornada	Intentado sin efecto
29/2011/0166	ALTHENIA, SL	Modificación sustancial de condiciones	Intentado sin efecto
29/2011/0167	SERVICIOS MUNICIPALES ESTEPONA, SL	Modificación sustancial de condiciones	Intentado sin efecto
29/2011/0168	AMSUR AGENCIA DE SEGUROS, SA	Reducciones de jornada	Intentado sin efecto
29/2011/0169	INMOBRAVA 2008, SA ( HOTEL PALMASOL)	Modificación sustancial de condiciones	Concluido sin avenencia
29/2011/0170	FRUNET, SL	Modificación sustancial de condiciones	Intentado sin efecto
29/2011/0171	EUROPEAN SECURITY FENCING, SL	Modificación sustancial de condiciones	Concluido sin avenencia
29/2011/0172	LA TAPERIA DELICATESSEN, SL	Modificación sustancial de condiciones	Concluido sin avenencia
29/2011/0173	CATERING PEREA ROJAS, SL	Modificación sustancial de condiciones	Intentado sin efecto
29/2011/0174	MERCADONA	Traslados y desplazamientos	Desistido: incomparecencia de la parte actora
29/2011/0175	PROYECTOS INTEGRALES DE LIMPIEZA, SA ( PILSA)	Modificación sustancial de condiciones	Intentado sin efecto
29/2011/0176	FERRONOL, Servicio Integral de Precision, SL	Modificación sustancial de condiciones	Intentado sin efecto
29/2011/0177	TRANSPORTES FRIGORIFICOS NARVAL , SL	Modificación sustancial de condiciones	Intentado sin efecto
29/2011/0178	PALIA LA ROCA, SL (HOTEL PALIA LA ROCA)	Modificación sustancial de condiciones	Desistido: petición de la parte actora
29/2011/0179	GRUAS ALHAMBRA, SL	Traslados y desplazamientos	Concluido sin avenencia
29/2011/0180	DESARROLLOS MUNICIPALES ESTEPONA, SL.	Modificación sustancial de condiciones	Intentado sin efecto
29/2011/0181	INMOBILIARIA IDEAL SL	Modificación sustancial de condiciones	Concluido sin avenencia
29/2011/0182	HOTELES PLAYA, SA	Licencias y Permisos	Concluido con avenencia
29/2011/0183	TALHER, SA	Modificación sustancial de condiciones	Intentado sin efecto
29/2011/0184	MASKOMO SL	Modificación sustancial de condiciones	Intentado sin efecto
29/2011/0185	RESIDENCIAS FAMILIARES PARA MAYORES SL	Modificación sustancial de condiciones	Desistido: petición de la parte actora
29/2011/0186	MULTISERVICIOS SIRIO, SLU	Modificación sustancial de condiciones	Intentado sin efecto
29/2011/0187	CORTEFIEL SA	Reducciones de jornada	Intentado sin efecto

29/2011/0188	MALAGA IMPORT 2000 SL	Modificación sustancial de condiciones	Desistido: incomparecencia de la parte actora
29/2011/0189	MARIA DEL PILAR AMAYA ARJONA	Modificación sustancial de condiciones	Concluido con avenencia
29/2011/0190	HISPANOALEMANA MANAGEMENT HOTELERO, SA	Modificación sustancial de condiciones	Intentado sin efecto
29/2011/0191	CAMPSA ESTACIONES DE SERVICIO, SA	Reducciones de jornada	Concluido sin avenencia
29/2011/0192	HOTELES SOL DEL SUR SA	Modificación sustancial de condiciones	Concluido sin avenencia
29/2011/0193	DESARROLLOS MUNICIPALES ESTEPONA, SL	Modificación sustancial de condiciones	Intentado sin efecto
29/2011/0194	VIAJES TORREBLANCA SL	Reducciones de jornada	Concluido con avenencia
29/2011/0195	DESARROLLOS MUNICIPALES ESTEPONA,SL	Trabajos de superior o inferior categoría	Intentado sin efecto
29/2011/0196	EL CORTE INGLES, SA	Modificación sustancial de condiciones	Concluido sin avenencia
29/2011/0197	GRANTVILLE ESPAÑA, SL ( HOTEL PARK PLAZA SUITES)	Modificación sustancial de condiciones	Intentado sin efecto
29/2011/0198	PLANET HOTELES SA	Licencias y Permisos	Intentado sin efecto
29/2011/0199	AGENCIA PUBLICA EMPRESARIAL SANITARIA COSTA DEL SOL	Licencias y Permisos	Intentado sin efecto
29/2011/0200	UNION PROVNCIAL DE COMISIONES OBRERAS DE MALAGA CONFEDERACION SINDICAL DE COMISIONES DE ANDALUCIA	Modificación sustancial de condiciones	Concluido con avenencia
29/2011/0201	FMAF GRUPO CORPORATIVO SLU	Modificación sustancial de condiciones	Intentado sin efecto
29/2011/0202	SOCIBERICA DESARROLLO IND. SXXI SL	Traslados y desplazamientos	Concluido con avenencia
29/2011/0203	MUÑOZ RUIZ SA	Modificación sustancial de condiciones	Concluido sin avenencia
29/2011/0204	OPTIVISION ALAMEDA, SL	Traslados y desplazamientos	Desistido: incomparecencia de la parte actora
29/2011/0205	ANDALUZA DE SUPERMERCADOS HNOS MARTIN, SL	Reducciones de jornada	Concluido con avenencia
29/2011/0206	JESUS CASTRO DOBLADO	Modificación sustancial de condiciones	Concluido sin avenencia
29/2011/0207	EMPRESA LIMPIEZAS BARCINO, SA	Modificación sustancial de condiciones	Intentado sin efecto
29/2011/0208	SEGUMA SEGURIDAD Y VIGILANCIA, SA	Traslados y desplazamientos	Intentado sin efecto
29/2011/0209	SOL MELIA, SA (HOTEL MELIA MARBELLA BANUS)	Modificación sustancial de condiciones	Intentado sin efecto
29/2011/0210	INMOBILIARIA AMUERGA, SL	Modificación sustancial de condiciones	Concluido sin avenencia
29/2011/0211	INMOBILIARIO IDEAL SL	Modificación sustancial de condiciones	Concluido sin avenencia

29/2011/0212	CM SISTEMAS ALUMNINIO Y METALES 2000 SL	Modificación sustancial de condiciones	Concluido con avenencia
29/2011/0213	DINOSOL SUPERMERCADOS SL	Modificación sustancial de condiciones	Concluido sin avenencia
29/2011/0214	LOOMIS SPAIN SL	Modificación sustancial de condiciones	Concluido con avenencia
29/2011/0215	AIR EUROPA LINEAS AEREAS, SA	Modificación sustancial de condiciones	Intentado sin efecto
29/2011/0216	LIMPIEZAS BARCINO SA	Modificación sustancial de condiciones	Desistido: incomparecencia de la parte actora
29/2011/0217	PRODUCTO MALAGUEÑO DE APROVECHAMIENTO SOLAR, SL	Modificación sustancial de condiciones	Desistido: incomparecencia de la parte actora
29/2011/0218	JALICONKE SL	Modificación sustancial de condiciones	Desistido: incomparecencia de la parte actora
29/2011/0219	TIENDAS DE CONVENIENCIA SA (OPENCOR)	Modificación sustancial de condiciones	Intentado sin efecto
29/2011/0220	LIBERARTE ECHEGARAY SLME	Modificación sustancial de condiciones	Concluido con avenencia
29/2011/0221	DINOSOL SUPERMERCADOS, SL	Modificación sustancial de condiciones	Concluido sin avenencia
29/2011/0222	MALAGA PLUS, SL	Modificación sustancial de condiciones	Intentado sin efecto
29/2011/0223	DECATHLON ESPAÑA, SA	Modificación sustancial de condiciones	Desistido: incomparecencia de la parte actora
29/2011/0224	COMINSMAN SEGURIDAD SLU	Modificación sustancial de condiciones	Intentado sin efecto
29/2011/0225	COMINSMAN SEGURIDAD, SLU	Modificación sustancial de condiciones	Intentado sin efecto
29/2011/0226	PILSA	Modificación sustancial de condiciones	Intentado sin efecto
29/2011/0227	HC HOSPITALES SLU (ONCOCENTER SL)	Reducciones de jornada	Concluido con avenencia
29/2011/0228	CECOSA SUPERMERCADOS, SL	Modificación sustancial de condiciones	Intentado sin efecto
29/2011/0229	DINOSOL SUPERMERCADOS, SL	Reducciones de jornada	Concluido sin avenencia
29/2011/0230	FALCON CONTRATAS Y SEGURIDAD,SL	Modificación sustancial de condiciones	Desistido: incomparecencia de la parte actora
29/2011/0231	HOTEL NATALI TORREMOLINOS, SL	Modificación sustancial de condiciones	Concluido sin avenencia
29/2011/0232	DESARROLLOS MUNICIPALES DE ESTEPONA, SL	Clasificación profesional	Concluido sin avenencia
29/2011/0233	URENDE, SA	Clasificación profesional	Intentado sin efecto
29/2011/0234	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS TORRES DE COLON	Modificación sustancial de condiciones	Concluido sin avenencia
29/2011/0235	INSTITUTO DE BELLEZA ADA SL	Modificación sustancial de condiciones	Concluido sin avenencia

29/2011/0236	ALCAMPO, SA	Reducciones de jornada	Concluido con avenencia
29/2011/0237	EL CORTE INGLES SA	Reducciones de jornada	Concluido sin avenencia
29/2011/0238	CLINICAS DEL SUR SLU	Reducciones de jornada	Desistido: incomparecencia de la parte actora
29/2011/0239	MARVESA SA (HOTEL YARAMAR)	Vacaciones	Desistido: incomparecencia de la parte actora
29/2011/0240	EULEN SERVICIOS SOCIOSANITARIOS, SA	Modificación sustancial de condiciones	Concluido sin avenencia
29/2011/0241	APPLUS NORCONTROL SLU	Traslados y desplazamientos	Intentado sin efecto
29/2011/0242	RENFE-OPERADORA	Modificación sustancial de condiciones	Intentado sin efecto
29/2011/0243	CONSORCIO UNIDAD TERRITORIAL DE EMPLEO, DESARROLLO LOCAL Y TECNOLOGICO DE LOS MONTES DE ALTA AXARQUI	Modificación sustancial de condiciones	Intentado sin efecto
29/2011/0244	CENTRO DE ASISTENCIA TELEFONICA, SA (CATSA)	Clasificación profesional	Intentado sin efecto
29/2011/0245	CAJADE AHORROS DEL MEDITERRANEO, (C.A.M.)	Modificación sustancial de condiciones	Intentado sin efecto
29/2011/0246	DISFRUTARIUM SL	Clasificación profesional	Desistido: incomparecencia de la parte actora
29/2011/0247	LAS NIEVES SGL,SLU	Modificación sustancial de condiciones	Intentado sin efecto
29/2011/0248	ASOCIACION ANIMALES ABANDONADOS (TRIPE A)	Modificación sustancial de condiciones	Concluido con avenencia
29/2011/0249	PROTECCION Y SEGURIDAD TECNICA, SA (PROSETECNISA)	Modificación sustancial de condiciones	Concluido sin avenencia
29/2011/0250	LIMPIEZAS INITIAL FACILITIES SERVICES, SA	Clasificación profesional	Desistido: incomparecencia de la parte actora

**SEVILLA**

Expte	Denominación	Motivación	Estado
41/2011/0001	SERVICIOS AVANZADOS DE LIMPIEZA, S.A.	Modificación sustancial de condiciones	Intentado sin efecto
41/2011/0002	VILLAREAL SUR, S.L.	Vacaciones	Concluido con avenencia
41/2011/0003	REDINSA PROYECTOS E INSTALACIONES, S.L.	Traslados y desplazamientos	Concluido sin avenencia
41/2011/0004	TALLERES Y AUTOS VALDERRAMA S.L.U.	Modificación sustancial de condiciones	Concluido con avenencia
41/2011/0005	KONECTA SERVICIOS DE EMPLEO ETT, S.A.- KONECTA BTO, S.L.	Traslados y desplazamientos	Concluido con avenencia

41/2011/0006	GRUPO CONTROL EMPRESA DE SEGURIDAD S.A.	Traslados y desplazamientos	Concluido sin avenencia
41/2011/0007	MOBILE PHONE COMUNICACIONES, S.L.	Traslados y desplazamientos	Desistido: petición de la parte actora
41/2011/0008	CC.PP POLIGONO MINI-INDUSTRIAS DEL POLÍGONO CALONGE y su Presidente	Modificación sustancial de condiciones	Concluido sin avenencia
41/2011/0009	KONECTANET ANDALUCIA, S.L.	Traslados y desplazamientos	Desistido: incomparecencia de la parte actora
41/2011/0010	GTP MUSEUM SOLUTIONS, S.L.	Clasificación profesional	Concluido sin avenencia
41/2011/0011	PANADERÍA Y BOLLERÍA NTRA. SRA. DEL ROCÍO, S.L.	Modificación sustancial de condiciones	Concluido con avenencia
41/2011/0012	SERMEDISA, S.L. / MEDICUR, S.L.	Reducciones de jornada	Concluido con avenencia
41/2011/0013	EULEN S.A.	Clasificación profesional	Intentado sin efecto
41/2011/0014	SEGUR IBERICA S.A.	Modificación sustancial de condiciones	Concluido con avenencia
41/2011/0015	PERCHAN S.A.	Modificación sustancial de condiciones	Concluido sin avenencia
41/2011/0016	MERCEDES MORENO ALVAREZ	Modificación sustancial de condiciones	Intentado sin efecto
41/2011/0017	SEPROAL SERVICIOS AUXILIARES, S.L.U.	Modificación sustancial de condiciones	Concluido con avenencia
41/2011/0018	FUENTE DE SODA, S.L. / TILS CURT, S.L. / NORQUIVIR, S.L. / XAXTREL NEGOCIOS, S.L. / PRETE, S.L.	Modificación sustancial de condiciones	No competencia SERCLA
41/2011/0019	MARHAN SUMINISTROS, S.L.	Reducciones de jornada	Concluido con avenencia
41/2011/0020	KONECTANET ANDALUCIA, S.L.	Traslados y desplazamientos	Concluido sin avenencia
41/2011/0021	TOYS "R" US IBÉRICA, S.A.	Modificación sustancial de condiciones	Desistido: incomparecencia de la parte actora
41/2011/0022	TRANSPORTES URBANOS DE SEVILLA, S.A.M. (TUSSAM)	Vacaciones	Concluido sin avenencia
41/2011/0023	CAMPUSPORT S.L.- OCIOSUR LOS BARRIOS U.T.E.	Modificación sustancial de condiciones	Concluido con avenencia
41/2011/0024	ALADA 1850, S.L.	Reducciones de jornada	Intentado sin efecto
41/2011/0025	KONECTA BTO, S.L.	Modificación sustancial de condiciones	Concluido con avenencia
41/2011/0026	C & A MODAS, S.L.	Reducciones de jornada	Concluido sin avenencia
41/2011/0027	HYUNDALBA S.L.	Modificación sustancial de condiciones	Concluido sin avenencia
41/2011/0028	VERIFICACIONES INDUSTRIALES DE ANDALUCIA, S.A. (VEIASA)	Modificación sustancial de condiciones	Concluido sin avenencia
41/2011/0029	LIMPSE S.L.	Modificación sustancial de condiciones	Intentado sin efecto

41/2011/0030	PROINTEC, S.A.	Clasificación profesional	Intentado sin efecto
41/2011/0031	GRUPO HERMANOS MARTIN, S.A.	Traslados y desplazamientos	Intentado sin efecto
41/2011/0032	ANIMA-DOS, S.L.U. / FUNDACION UNIVERSIDAD SOCIEDAD PABLO DE OLAVIDE	Modificación sustancial de condiciones	Concluido sin avenencia
41/2011/0033	MELCO, S.L.	Traslados y desplazamientos	Concluido con avenencia
41/2011/0034	PRODIEL PROYECTOS DE INSTALACIONES ELÉCTRICAS, S.L. y otros.	Modificación sustancial de condiciones	Concluido sin avenencia
41/2011/0035	CAFETERÍA BRIOCHE	Reducciones de jornada	Desistido: petición de la parte actora
41/2011/0036	CARPINTERÍA DE PVC EUROVENT, S.L.	Traslados y desplazamientos	Intentado sin efecto
41/2011/0037	SITEL IBERICA TELESERVICIOS, S.A.	Modificación sustancial de condiciones	Intentado sin efecto
41/2011/0038	VIGILANCIA INTEGRADA, S.A. (VINSA, S.A.)	Modificación sustancial de condiciones	Intentado sin efecto
41/2011/0039	LIMPE, S.A. HOSTELERÍA	Modificación sustancial de condiciones	Concluido sin avenencia
41/2011/0040	CONSEJERIA DE PRESIDENCIA / SILVA Y VILCHES, S.A.	Modificación sustancial de condiciones	Intentado sin efecto
41/2011/0041	MEDIOS ACUATICOS, S.L.	Modificación sustancial de condiciones	Concluido sin avenencia
41/2011/0042	LIMPIEZAS LORCA, S.L.	Modificación sustancial de condiciones	Concluido sin avenencia
41/2011/0043	TRANSPORTES URBANOS DE SEVILLA, S.A.M.	Vacaciones	Concluido sin avenencia
41/2011/0044	ALKAMA, SOCIEDAD COOPERATIVA ANDALUZA	Modificación sustancial de condiciones	Concluido sin avenencia
41/2011/0045	KONECTANET ANDALUCIA, S.L.	Reducciones de jornada	Concluido con avenencia
41/2011/0046	JULIÁ CATERING S.L.	Modificación sustancial de condiciones	Concluido sin avenencia
41/2011/0047	ISS FACILITY SERVICES S.A. Y LIMCAMAR, S.L.	Modificación sustancial de condiciones	Concluido sin avenencia
41/2011/0048	PANADERIA Y BOLLERIA NUESTRA SRA DEL ROCIO, S.L.	Licencias y Permisos	Intentado sin efecto
41/2011/0049	SUPERMERCADOS MARTÍN, S.A.	Traslados y desplazamientos	Concluido sin avenencia
41/2011/0050	FERNANDO BUIL S.A. Y GALP SERVIEXPRES, S.L.U.	Modificación sustancial de condiciones	Intentado sin efecto
41/2011/0051	FUNDACION TRES CULTURAS DEL MEDITERRANEO	Clasificación profesional	Concluido sin avenencia
41/2011/0052	KONTACTA COMUNICACIONES, S.A.	Traslados y desplazamientos	Intentado sin efecto
41/2011/0053	VIAJES EL CORTE INGLES, S.A.	Licencias y Permisos	Concluido sin avenencia
41/2011/0054	MAGTEL REDES DE TELECOMUNICACIONES, S.A.	Traslados y desplazamientos	Intentado sin efecto



41/2011/0055	ZARA ESPAÑA, S.A.	Reducciones de jornada	Concluido sin avenencia
41/2011/0056	ELECTRONICA TRIANA S.L.	Modificación sustancial de condiciones	Intentado sin efecto
41/2011/0057	FRUTAS LOS COINOS, S.L.	Modificación sustancial de condiciones	Intentado sin efecto
41/2011/0058	FITONOVO, S.L.	Modificación sustancial de condiciones	Concluido con avenencia
41/2011/0059	SIGLA IBÉRICA S.A.	Modificación sustancial de condiciones	Intentado sin efecto
41/2011/0060	COMUNIDAD DE PROPIETARIOS EDIFICIO HUERTA DEL REY, 22	Licencias y Permisos	Concluido con avenencia
41/2011/0061	HIJOS DE MIGUEL PÉREZ RUIZ, S.A.	Modificación sustancial de condiciones	Concluido con avenencia
41/2011/0062	CENTRO UROLÓGICO SAN IGNACIO, S.L.	Modificación sustancial de condiciones	Intentado sin efecto
41/2011/0063	SITEL IBERICA TELESERVICES, S.A.	Reducciones de jornada	Intentado sin efecto
41/2011/0064	MASVERDE, S.L.	Reducciones de jornada	Concluido sin avenencia
41/2011/0065	LIMPIEZAS MARSOL, S.L.	Modificación sustancial de condiciones	Concluido con avenencia
41/2011/0066	CENTRAL DE APOYOS Y MEDIOS AUXILIARES, S.A. (CAYMASA)	Modificación sustancial de condiciones	Concluido con avenencia
41/2011/0067	SERVICIOS SECURITAS S.A. y STAR SERVICIOS S.L.	Modificación sustancial de condiciones	Concluido con avenencia
41/2011/0068	RICOH ESPAÑA, S.L.U.	Modificación sustancial de condiciones	Intentado sin efecto
41/2011/0069	TRANSPORTES GARCIA VILLALOBOS, S.A.	Clasificación profesional	Concluido sin avenencia
41/2011/0070	EL CORTE INGLES, S.A.	Reducciones de jornada	Concluido sin avenencia
41/2011/0071	CAMPUSPORT S.L.	Traslados y desplazamientos	Concluido sin avenencia
41/2011/0072	PROFICON S.A. (HOTEL SAN PABLO)	Vacaciones	Concluido con avenencia
41/2011/0073	AVON COSMETICS, S.A.U.	Modificación sustancial de condiciones	Concluido sin avenencia
41/2011/0074	MAGTEL REDES DE TELECOMUNICACIONES S.A.	Traslados y desplazamientos	Intentado sin efecto
41/2011/0075	MAXIMUM SERVICE, S.L. (HOTEL ANDALUSÍ PARK)	Modificación sustancial de condiciones	Concluido sin avenencia
41/2011/0076	SITEL IBERICA TELESERVICES, S.A.	Reducciones de jornada	Intentado sin efecto
41/2011/0077	CLAROS S.C.A.	Vacaciones	Concluido sin avenencia
41/2011/0078	GRUPO ISS	Modificación sustancial de condiciones	Desistido: incomparecencia de la parte actora
41/2011/0079	FALCON CONTRATAS	Modificación sustancial de condiciones	Desistido: incomparecencia de la parte actora

41/2011/0080	RICOH ESPAÑA, S.L.U.	Traslados y desplazamientos	Concluido sin avenencia
41/2011/0081	CAMPUSPORT S.L.	Modificación sustancial de condiciones	Concluido sin avenencia
41/2011/0082	BUREAU VERITAS IBERIA- ECA ENTIDAD COLABORADORA DE LA ADMINISTRACIÓN, S.A.U.	Modificación sustancial de condiciones	Desistido: incomparecencia de la parte actora
41/2011/0083	MEDIOS DE PREVENCIÓN EXTERNOS, S.L. Y 6 MAS	Traslados y desplazamientos	Intentado sin efecto
41/2011/0084	PROYECTOS INTEGRALES DE LIMPIEZA, S.A.- BANKINTER S.A.	Modificación sustancial de condiciones	Concluido sin avenencia
41/2011/0085	SEGUR IBERICA S.A.	Modificación sustancial de condiciones	Desistido: incomparecencia de la parte actora
41/2011/0086	CLÍNICA BIARGE, S.L.	Modificación sustancial de condiciones	Concluido con avenencia
41/2011/0087	UNICAJA	Modificación sustancial de condiciones	Intentado sin efecto
41/2011/0088	LIMPIEZAS CELESTE, S.L.- NIVALIS CLEAN, S.L.	Modificación sustancial de condiciones	Intentado sin efecto
41/2011/0089	SOCIEDAD COOP. OBREROS DE EZCARAY	Traslados y desplazamientos	Intentado sin efecto
41/2011/0090	FITONOVO S.L.	Modificación sustancial de condiciones	Concluido sin avenencia
41/2011/0091	CENTRO DE DIAGNOSTICO POR LA IMAGEN, S.A.	Modificación sustancial de condiciones	Intentado sin efecto
41/2011/0092	ISABEL JIMÉNEZ GONZÁLEZ	Vacaciones	Concluido sin avenencia
41/2011/0093	URBASER, S.A.	Modificación sustancial de condiciones	Concluido sin avenencia
41/2011/0094	AUXSERVICE, S.L.	Modificación sustancial de condiciones	Intentado sin efecto
41/2011/0095	SERVICIOS GLOBALES DE INTEGRACIÓN SIGLO XXI, S.L. y dos más	Traslados y desplazamientos	Concluido sin avenencia
41/2011/0096	SERVICIOS GLOBALES DE INTEGRACIÓN SIGLO XXI, S.L. y dos más	Modificación sustancial de condiciones	Concluido sin avenencia
41/2011/0097	FUNDACIÓN DOÑA MARÍA (FUNDOMAR) y 16 más	Modificación sustancial de condiciones	Intentado sin efecto
41/2011/0098	EUROLIMP S.A.	Clasificación profesional	Intentado sin efecto
41/2011/0099	KONECTA ANDALUCÍA, S.L.	Modificación sustancial de condiciones	Concluido sin avenencia
41/2011/0100	ALQUEVIR, S.L.	Modificación sustancial de condiciones	Concluido con avenencia
41/2011/0101	VIAJES EL CORTE INGLES, S.A.	Licencias y Permisos	Concluido con avenencia
41/2011/0102	CASTRO JARANA, S.L.U.	Modificación sustancial de condiciones	Imposib. Celebración: no constitución de la C.C.M.
41/2011/0103	CASTRO JARANA, S.L.U.	Vacaciones	Imposib. Celebración: no constitución de la C.C.M.
41/2011/0104	CALZADOS PACO RODRÍGUEZ, S.L./CALZADOS FRAJERE, S.L.	Reducciones de jornada	Concluido sin avenencia

41/2011/0105	FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PROGRESO Y SALUD	Clasificación profesional	Concluido con avenencia
41/2011/0106	FUNDACIÓN PÚBLICA ANDALUZA PROGRESO Y SALUD	Trabajos de superior o inferior categoría	Concluido sin avenencia
41/2011/0107	JAMONBADI, S.L.	Traslados y desplazamientos	Concluido con avenencia
41/2011/0108	LONJIGAVIÑO, S.L.	Traslados y desplazamientos	Intentado sin efecto
41/2011/0109	TRANSCOM WORLDWIDE SPAIN S.L.	Reducciones de jornada	Concluido sin avenencia
41/2011/0110	SUMEIN SERVICIOS Y COMPONENTES, S.L.	Reducciones de jornada	Concluido con avenencia
41/2011/0111	SANSAN HOTELES, S.L.U.	Modificación sustancial de condiciones	Concluido sin avenencia
41/2011/0112	KONECTA ANDALUCÍA, S.L.	Modificación sustancial de condiciones	Desistido: incomparecencia de la parte actora
41/2011/0113	KONECTA ANDALUCÍA, S.L.	Reducciones de jornada	Desistido: incomparecencia de la parte actora
41/2011/0114	LIMPIEZAS ECOLÓGICAS DEL MEDITERRÁNEO, S.L. (ECOMED)	Modificación sustancial de condiciones	Concluido sin avenencia
41/2011/0115	NIVALIS CLEAN, S.L.	Modificación sustancial de condiciones	Intentado sin efecto
41/2011/0116	ASOCIACIÓN SINDROME DE DOWN DE SEVILLA Y SU PROVINCIA	Modificación sustancial de condiciones	Concluido con avenencia
41/2011/0117	THE PHONE HOUSE SPAIN, S.L.	Traslados y desplazamientos	Intentado sin efecto
41/2011/0118	MOBELPLATA S.L.	Modificación sustancial de condiciones	Concluido con avenencia
41/2011/0119	ALTHENIA, S.L.	Traslados y desplazamientos	Intentado sin efecto
41/2011/0120	TCM VISION AUDIO, S.L.	Vacaciones	Concluido sin avenencia
41/2011/0121	SECURITAS SEGURIDAD ESPAÑA S.A.	Modificación sustancial de condiciones	Intentado sin efecto
41/2011/0122	CIBERNOS SERVICIOS, S.A.	Modificación sustancial de condiciones	Intentado sin efecto
41/2011/0123	EXPLOTACIONES FUENTE REY, S.L.	Modificación sustancial de condiciones	Concluido con avenencia
41/2011/0124	METALES EXTRUIDOS, S.L.	Traslados y desplazamientos	Intentado sin efecto
41/2011/0125	AUTOS PISA, S.L.-TALLERES ALBA, S.L.-HYUNDAUTO MOTOR, S.L.-GESTIÓN DE CONCESIONARIOS, S.L.,.	Modificación sustancial de condiciones	Intentado sin efecto
41/2011/0126	SOUTHERN STAR, AUTOMATION CONSULTANTS, S.L.	Modificación sustancial de condiciones	Intentado sin efecto
41/2011/0127	HOTEL SOLUCAR, S.L.U. y tres más	Modificación sustancial de condiciones	Concluido con avenencia

41/2011/0128	KONECTA ANDALUCIA, S.L.	Reducciones de jornada	Intentado sin efecto
41/2011/0129	COLEGIO DE INGENIEROS DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS	Clasificación profesional	Concluido sin avenencia
41/2011/0130	COLEGIO DE INGENIEROS DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS	Traslados y desplazamientos	Concluido sin avenencia
41/2011/0131	SEGUR IBERICA, S.A.	Traslados y desplazamientos	Concluido sin avenencia
41/2011/0132	IKEA IBERICA, S.A.	Reducciones de jornada	Intentado sin efecto
41/2011/0133	DISTRIBUIDORA INTERNACIONAL DE ALIMENTACION, S.A. (DIA)	Reducciones de jornada	Desistido: petición de la parte actora
41/2011/0134	GOMEZ PRADO SOCIEDAD COOPERATIVA ANDALUZA	Modificación sustancial de condiciones	Concluido con avenencia
41/2011/0135	LIDER ALIMENT, S.A.	Reducciones de jornada	Concluido sin avenencia
41/2011/0136	CAJA DE AHORROS DE ASTURIAS (CAJASTUR)	Traslados y desplazamientos	Intentado sin efecto
41/2011/0137	SITEL IBERICA TELESERVICIOS, S.A.	Modificación sustancial de condiciones	Intentado sin efecto
41/2011/0138	KONECTA BTO, S.L.	Reducciones de jornada	Concluido sin avenencia
41/2011/0139	KONECTA ANDALUCÍA, S.L.	Reducciones de jornada	Concluido sin avenencia
41/2011/0140	EMASESA	Clasificación profesional	Concluido sin avenencia
41/2011/0141	HENNES&MAURITZ, S.L. (CENTRO DE TRABAJO TIENDA 34)	Modificación sustancial de condiciones	Intentado sin efecto
41/2011/0142	BANCO ESPAÑOL DE CRÉDITO S.A. (BANESTO)	Modificación sustancial de condiciones	Concluido sin avenencia
41/2011/0143	RIKLIA ENMARCACIÓN, S.L.- RIKLIA AKERMAN MOLINA	Modificación sustancial de condiciones	Concluido con avenencia
41/2011/0144	AUTODISTRIBUCIÓN HISPALIS, S.L.	Modificación sustancial de condiciones	Concluido sin avenencia
41/2011/0145	MAXIMUM SERVICES, S.L.	Modificación sustancial de condiciones	Intentado sin efecto
41/2011/0146	GOMEZ PANDO, S.L.	Traslados y desplazamientos	Concluido con avenencia
41/2011/0147	SITEL IBERICA TELESERVICIOS, S.A.U.	Reducciones de jornada	Intentado sin efecto
41/2011/0148	LIDL SUPERMERCADOS, SAU	Reducciones de jornada	Concluido con avenencia
41/2011/0149	CENTRAL DE APOYOS Y MEDIOS AUDIOVISUALES, S.A. (CAYMASA)	Reducciones de jornada	Concluido sin avenencia
41/2011/0150	FITONOVO, S.L.	Modificación sustancial de condiciones	Concluido sin avenencia
41/2011/0151	SUPERMERCADOS MESA, S.L.	Traslados y desplazamientos	Concluido con avenencia

41/2011/0152	MARIONNAUD PARFUMERIES IBERICA S.L.	Reducciones de jornada	Intentado sin efecto
41/2011/0153	YOLANDA DE LOS SANTOS SOTELO	Modificación sustancial de condiciones	Concluido con avenencia
41/2011/0154	CORTEFIEL, S.A.	Reducciones de jornada	Concluido sin avenencia
41/2011/0155	COLEGIO OFICIAL DE INGENIEROS AGRÓNOMOS ANDALUCÍA-SEVILLA	Clasificación profesional	Intentado sin efecto
41/2011/0156	COMISIONES OBRERAS DE ANDALUCÍA	Modificación sustancial de condiciones	Concluido sin avenencia
41/2011/0157	FERMACROMS, S.L.	Modificación sustancial de condiciones	Concluido sin avenencia
41/2011/0158	DELTA 9 TÉCNICAS AUXILIARES DE LA CONSTRUCCIÓN, S.A./DELTA 9, S.L.N.E./GESTIÓN DELTA 9, S.A.	Traslados y desplazamientos	Intentado sin efecto
41/2011/0159	TRANSPORTES URBANOS DE SEVILLA, S.A.M.	Modificación sustancial de condiciones	No competencia SERCLA
41/2011/0160	EULEN SEGURIDAD, S.A.	Modificación sustancial de condiciones	Concluido sin avenencia
41/2011/0161	SIDERÚRGICA SEVILLANA S.A.	Vacaciones	Concluido con avenencia
41/2011/0162	ICOSIS, S.L.	Traslados y desplazamientos	Desistido: incomparecencia de la parte actora
41/2011/0163	PINEDA ELECTROVISION, S.L. y ELECTRO IMTEL PINEDA, S.L.	Traslados y desplazamientos	Concluido sin avenencia
41/2011/0164	SEGURIBERICA, S.A.	Modificación sustancial de condiciones	Intentado sin efecto
41/2011/0165	DELTA 9 TÉCNICAS AUXILIARES DE LA CONSTRUCCIÓN, S.A. / DELTA 9, S.L.N.E. / GESTIÓN DELTA 9, S.A.	Traslados y desplazamientos	Intentado sin efecto
41/2011/0166	AUTODISTRIBUCIÓN HISPALIS, S.L.	Modificación sustancial de condiciones	Concluido con avenencia
41/2011/0167	CARRERAS ALMACENAJE Y DISTRIBUCIÓN, S.A.	Licencias y Permisos	Desistido: petición de la parte actora
41/2011/0168	SITEL IBERICA TELESERVICIOS, S.A.U.	Reducciones de jornada	Concluido sin avenencia
41/2011/0169	11 INNOVA 24 H S.L.	Modificación sustancial de condiciones	Concluido sin avenencia
41/2011/0170	SIVE SUR, S.L.	Modificación sustancial de condiciones	Concluido con avenencia
41/2011/0171	CANROAS S.C.A.	Modificación sustancial de condiciones	Concluido sin avenencia
41/2011/0172	GRUPAJES ALISIOS, S.L. y 4 MAS	Modificación sustancial de condiciones	Concluido sin avenencia
41/2011/0173	DECATHLON, S.A.U.	Licencias y Permisos	Concluido sin avenencia
41/2011/0174	ISOEXPRESS, S.L.U.	Modificación sustancial de condiciones	Intentado sin efecto

41/2011/0175	TÉCNICAS Y SERVICIOS DE AUTOMOCIÓN S.A. y TÉCNICAS, COMERCIO Y SERVICIOS DE AUTOMOCIÓN, S.A.	Modificación sustancial de condiciones	Concluido sin avenencia
41/2011/0176	EULEN SERVICIOS SOCIOSANITARIOS, S.A.	Modificación sustancial de condiciones	Intentado sin efecto
41/2011/0177	VIGILANCIA INTEGRADA, S.A.	Movilidad funcional	Concluido con avenencia
41/2011/0178	SITEL IBERICA TELESERVICIOS	Reducciones de jornada	Concluido sin avenencia
41/2011/0179	PILMAR CENTRO DE BELLEZA, S.L.	Modificación sustancial de condiciones	Concluido con avenencia
41/2011/0180	PILMAR CENTRO DE BELLEZA, S.L.	Modificación sustancial de condiciones	Concluido sin avenencia
41/2011/0181	BALDOMERO MARTINEZ CAMPOS	Clasificación profesional	Desistido: petición de la parte actora
41/2011/0182	SOLTEL SOLUCIONES INFORMATICAS, S.L.	Traslados y desplazamientos	Concluido con avenencia
41/2011/0183	SAJI AIRE ACONDICIONADO, S.L. / TECYSU, S.L.	Modificación sustancial de condiciones	Desistido: incomparecencia de la parte actora
41/2011/0184	SECURITAS SEGURIDAD ESPAÑA, S.A.	Clasificación profesional	Concluido sin avenencia
41/2011/0185	AMBULANCIAS TENORIO E HIJOS, S.L.	Licencias y Permisos	Concluido sin avenencia
41/2011/0186	ISSF FACILITY SERVICES, S.A.	Modificación sustancial de condiciones	Concluido sin avenencia
41/2011/0187	MONTAJES INDUSTRIALES ELECTRICOS MARIN, S.L.	Modificación sustancial de condiciones	Concluido sin avenencia

**VI. MEDIADORES/AS Y SECRETARIOS/AS ACTUANTES**

---

A lo largo del año 2011 participaron en las comisiones de mediación actuantes en el seno del SERCLA las personas que siguen:

**Mediadores/as designados/as por CEA**

**Alcántara López, Antonio**  
**Alcedo Baeza, Manuel**  
**Algar Morillo, Enrique**  
**Almansa Bernal, Miguel Ángel**  
**Álvarez Quintana, Sebastián**  
**Álvarez Salcedo, Antonio**  
**Álvarez-Ossorio Benítez, Juan Javier**  
**Amate Cansino, Luis Manuel**  
**Aparicio Díez, María Cristina**  
**Aragón Torres, Francisca**  
**Artillo Pabón, María Enriqueta**  
**Azañón Rubio, Mario**  
**Barbacid Sánchez, Javier**  
**Barceló Miro, Fernando**  
**Barranco Mudarra, Carolina**  
**Bravo Rodríguez, Carlos María**  
**Briones Briones, Antonio Luis**  
**Camacho Martínez, José María**  
**Campos Horta, José Manuel**

**Cañabate Cazorla, Ana**

**Carcelén Barba, Manuel**

**Carmona Castejón, Francisco**

**Cuenca Lorca, Gabriel**

**Díaz Aguilera, Francisco Javier**

**Díaz Ribes, Sebastián**

**Domínguez Fuentes, Rafael**

**Expósito Guillén, Ana María**

**Fernández de Jódar, Ignacio**

**Fernández Sánchez, Jaime**

**Ferrer Rossi, José Luis**

**Ferrer Rossi, Juan Carlos**

**Frutos Rodríguez, Salvador**

**Fuster Ruiz, María José**

**Gallardo Navarro, José Antonio**

**Gallego Jiménez, Ignacio**

**Gallego León, Javier**

**Gallego León, José Juan**

**García Gómez, M<sup>a</sup> Teresa**

**García Martínez, Andrés**

**García Taboada, Rocío**

**García-Orta Domínguez, Juan Manuel**

**Gil Pérez, Fernando**

**Gil Pérez, Sonia**

**Gil Sánchez, Antonio Fermín**



**Gómez de León Contreras, José María**

**Gómez Romero, Diego**

**Gómez Sánchez, Patricia**

**Gutiérrez Montaña, Daniel**

**Hernández Conde, Antonio**

**Hernández Conde, Gádor**

**Hernández Villalobos, Antonio**

**Izquierdo Crespo, Carmen**

**Kutz Bruch, Fermín**

**Leal Bonmati, Carlos**

**Ledesma Palomino, Ruyman Francisco**

**León González, Patricia**

**López Mayorga, José Manuel**

**López Rodríguez, José Carlos**

**Lozano López, Álvaro**

**Luque Moreno, Rafael**

**Marín Guerrero, José**

**Martín Díaz, Jesús**

**Medialdea Hernández, María José**

**Mendoza Ruiz, Julio Ricardo**

**Míguez Macías, Yolanda**

**Mora de la Rosa, Carmen**

**Moreno Aragón, Antonio**

**Muñoz Usano, José Antonio**

**Murillo Hernández, Josefa María**

**Nogales Domínguez-Adame, María**

**Olalla Acosta, María Rosa**

**Olivares Jurado, Juan Carlos**

**Pastor Juárez, Agustín**

**Pérez Pérez, José Manuel**

**Pérez Vicente, José María**

**Perles Becerra, Pascual**

**Pinteño Granado, Laura**

**Pozo Soro, Álvaro**

**Prieto-Carreño Candau, José Carlos**

**Quílez Rico, Agustín**

**Quintana Hernández, María Isabel**

**Ramírez Hidalgo, Raquel**

**Rodríguez Duarte, Manuel**

**Ruiz Cabeza, Palma**

**Rus Palacios, Carlos**

**Sánchez Quintana, Cristóbal**

**Sandino Dabán, José Carlos**

**Serrano Rodríguez, Antonio Germán**

**Sillero Onorato, Manuel**

**Soler León, Nuria María**

**Soto Delgado, Francisco**

**Tovar Rodrigo, Antonio**

**Urbano Meléndez, Fermín**

**Vázquez González, Joaquín**

**Vázquez Hierro, Martín José**

**Vázquez Vera, José Antonio**

**Velasco Cañadas, María Teresa**

**Vinsac Antonietty, María Luisa**

### **Mediadores/as designados/as por CCOO-A**

**Alba Niza, José Carlos**

**Alcaide Sánchez, Juan**

**Álvarez Iturriaga, Emilio**

**Ascaso Mora, Cristina**

**Blanes Villegas, José Miguel**

**Cabrera Cruz, Isidro**

**Calatrava García, Juan José**

**Campoy Sánchez, Manuel J.**

**Cano Cano, Juan Manuel**

**Cano Ortal, María**

**Cantero López, Sandra**

**Cañete Ramírez, Luis**

**Carrión Fernández, José Antonio**

**Castro López, Alberto**

**Conde Fernández, Rocío**

**Correa Torres, Manuel**

**Cossío Martínez, Margarita**

**Dávila Más, Antonio**

**De las Heras Roquiél, José Miguel**

**De los Santos Martín, M<sup>a</sup> Jesús**

**Delgado Benítez, Antonio**

**Domínguez Gómez, Ildefonso**

**Escudero Selles, Carlota**

**Faz-Kadir Said**

**Fernández Lucas, Francisco**

**Figuroa Alcarazo, Francisco**

**Gámiz Rodríguez, Carmen**

**García Vicioso, Luis Miguel**

**Gil Sánchez, María Nieves**

**Gómez Portillo, Blas**

**Herrera Pareja, Ana M<sup>a</sup>**

**Hervás López, Jerónima**

**Hidalgo de la Rosa, Antonio**

**Hurtado Quirós, José**

**Illescas Muñoz, Juan**

**Jiménez Gómez, Petra**

**Jiménez Soto, Jaime**

**León Bailón, Rafael**

**López Garrido, María José**

**Lorente Jurado, Francisco J.**

**Manzano Núñez, Mercedes**

**Márquez Murillo, Pedro**

**Martínez Belmonte, Francisco**

**Martínez García, Pedro Manuel**

**Martínez Lianes, José Luis**

**Medina Benjumea, Francisco Javier**

**Mejías Sánchez, Juan**

**Menéndez Lobato, María**

**Migens Palacios, Rafael**

**Moral López, Dolores**

**Morales Victoria, Víctor Manuel**

**Moreno Calvo, Pilar**

**Muriana Cruz, Liborio**

**Núñez Moreno, Juan Antonio**

**Olmo Ortega, Enrique**

**Ortiz Pagés, María del Carmen**

**Paladini Turullols, Rafael**

**Palmero Tenllado, Elena**

**Pedreño Patrón, Federico**

**Pérez Abella, Juan**

**Pérez Alcántara, Teresa**

**Pérez Martín, Chari**

**Plaza Cruz, Carmelo**

**Ramírez Corrales, Francisco**

**Ramírez Perdiguero, Margarita**

**Roa Payán, Juan**

**Rodríguez Ramírez, José María**

**Rodríguez Vela, Inmaculada**

**Romacho Ruz, Amelia**

**Romero Pérez, Leonardo**

**Rubio Guerrero, Rosa María**

**Ruiz Gestoso, Félix**

**Ruiz Salcedo, Juana María**

**Sabido Galera, José María**

**Sánchez Jiménez, José Luis**

**Sánchez Martín, Eva María**

**Sánchez Ortiz, M<sup>a</sup> Dolores**

**Soto Parra, José María**

**Tejada Cabornero, José Carlos**

**Tejada Gallegos, Rafael**

**Torres Pulido, Amador**

**Turmo Fernández, Antonio**

**Vázquez González, Pedro**

**Vega García, Fernando**

**Vidal Pérez, Francisco Javier**

**Villegas Jiménez, José Manuel**

### **Mediadores/as designados/as por UGT-A**

**Abreu Carvajal, Miguel**

**Afonso Regalado, Juan**

**Alvarado Castilla, Antonio**

**Amaro Vega, María Eugenia**

**Aragón Romero, José**

**Aroca Méndez, José**

**Baamonde García, Carlos**

**Baeza Henche, Oscar**

**Barrera Pedraja, Rafael**

**Barrera Rico, María Águila**

**Barrera Vázquez, Joaquín**

**Berenjeno Borrego, Jorge**

**Berjano Méndez, José**

**Blanco Nisa, Pedro**

**Bru Lobato, Jesús**

**Bueno Sánchez, Antonio**

**Cantarero Urbano, María Dolores**

**Cañadas Palenzuela, Francisco**

**Carretero Fernández, Juan**

**Casellas Navarro, Juan Manuel**

**Castillo Jurado, José**

**Cordero Ríos, Carmen**

**Delgado Marín, María Isabel**

**Del Pino Mazuela, Emilio**

**Díaz Carrasco, Manuel**

**Díaz Garzón, M<sup>a</sup> José**

**Enríquez Nievas, José Antonio**

**Falcón Caro, Cristobalina**

**Fernández Calvo, Rafael**

**Fernández Rufo, María Pilar**

**Flores López, José Luís**

**Galán Romero, Ana María**

**Gallardo Pérez, Trinidad**

**Gallego Martínez, Juan José**

**García Chaparro, José Luis**

**García Cortines, Lucas**

**García Cossi, M<sup>a</sup> Rosario**

**García Fernández, Francisco Rafael**

**García Ríos, José Carlos**

**García San Martín, Cristina**

**García Sánchez, Austreberto**

**Gómez Fernández, Manuel Pedro**

**Gómez Quirós, Juan Carlos**

**Gómez Rodríguez, Ricardo**

**González García, Emilio**

**González Pizarro, Manuel**

**González Valdivia, Yedra**

**Herrera Luna, Lourdes**

**Hidalgo Jiménez, José**

**Iglesias Domínguez, María**

**Jiménez Perea, Francisco Javier**

**Jiménez Rico, Antonio Eduardo**

**Jiménez Rosa, Salvador**

**Jordán Ramos, Matías**

**Labrador Morales, María Ángeles**

**Laiz Solla, Francisco Javier**



**Leganés González, Enrique**

**Leria Alix, Miguel Ángel**

**Lobo Vázquez, Manuel**

**López Bretones, Miguel**

**López Carmona, Juan**

**López Narbona, Natalia**

**Martínez Rodríguez, Juan José**

**Martínez Valverde, Ana Belén**

**Membrive Mingorance, Lourdes**

**Mendoza Hernández, Ángel**

**Meneses Herrán, Alfredo**

**Mesa García, Cipriano**

**Míguez Álvarez, José Ángel**

**Morales Montoro, Ángel Tomás**

**Morata Ros, María José**

**Navarro García, Rafael**

**Nieto Lorente, Francisco**

**Oliva Rodríguez, Emilia M<sup>a</sup>**

**Padilla Mesa, Pedro José**

**Pérez del Prado, Eloy**

**Pérez Morón, Israel**

**Pérez Pérez, Francisco Javier**

**Pineda Luna, Fernando**

**Pozo Navarro, Ana**

**Ramírez García, Noelia**

**Ramírez Vega, Cristóbal**  
**Reina Cordero, Emilio**  
**Rico Charlo, José Antonio**  
**Rico Prieto, Marciano Ovidio**  
**Rodríguez Fernández, Pilar**  
**Rodríguez Gómez, Oscar**  
**Romero García, Manuel**  
**Ruiz del Moral, Francisco**  
**Sánchez Mejías, María José**  
**Sánchez Redondo, Sebastián**  
**Seijo Herrera, Marta**  
**Torres Álvarez, Joaquín**  
**Vázquez Cortés, Alonso**  
**Vázquez Gerpe, Juan José**  
**Velázquez Lara, Carlos**  
**Vergel García, Mónica**

### **Secretarios/as**

**Benavides Pérez, Antonio**  
**Blanco Bello, Maria Reyes**  
**Caballero Luna, Antonio**  
**Candau Camacho, Eduardo**  
**Gallardo Palacios, Diego**  
**González Montes, Maria Angustias**  
**Gutiérrez Ramos, José María**

**Marín González, María Gloria**

**Martínez Lozano, Susana**

**Millán de Cózar, Francisco Javier**

**Moreno García, Francisco Miguel**

**Palma Contreras, Francisco**

**Pina Pérez, Francisco**

**Reguera Benítez, José María**

**Ruiz Durán, Juan Jesús**

**Ruiz Pau, Rafael**

**Sambucety Martín, Emilio L.**

**Urraca Pinzón, Manuel Jesús**



## VII. ACTUACIONES FORMATIVAS Y DIVULGATIVAS

---

### 1- ACTIVIDADES FORMATIVAS

A lo largo de 2011, se sucedieron diferentes actuaciones dirigidas tanto a proporcionar formación inicial a nuevos mediadores como a profundizar en la formación en habilidades de los que ya llevan cierto tiempo actuando en el marco de la mediación que ofrece el Sistema.

En esta anualidad se desarrollaron **5** actividades formativas dirigidas al cuerpo de mediadores del Sistema, las cuales contaron con un total de **115** participantes.

Así, se desarrolló una edición del **Curso básico de Mediación Laboral**, dirigido a mediadores/as de toda Andalucía de próxima incorporación al Sistema. El mismo fue impartido por Thelma Butts en Sevilla durante los días 17 y 18 de mayo, contando con **41** asistentes.





Asimismo, se impartieron por Olga Rodríguez (Presentia Consultores, S.L.) un total de **2 ediciones del Curso de Coaching**, dirigido a mediadores del SERCLA con un mínimo de un año de experiencia en esta tarea.

Entre los objetivos de estas acciones formativas se pueden citar los siguientes:

- Potenciar la iniciativa, optimismo y motivación de logro en los mediadores expertos.
- Mejorar la confianza mutua y la afiliación para establecer un sistema de colaboración y cooperación entre los grupos.
- Aunar la visión y la misión de los equipos que conforman las sedes del SERCLA.

Sus fechas de celebración y número de asistentes fueron las que siguen:

- Córdoba, 7 y 8 de febrero. 14 asistentes.
- Granada, 21 y 22 de febrero. 14 asistentes.



En la anualidad 2011 también se celebraron actividades formativas a cargo de Arturo Iglesias (Formación Digital, S.A.). Se trata de las siguientes:

- **Curso “Estrategias para salir de un impasse”**, dirigido a mediadores/as de las provincias de Huelva y Sevilla con más de dos años de experiencia. Su fin se dirigía al análisis del bloqueo en los procesos de mediación, así como a facilitar las herramientas necesarias para su superación. Se impartió en Sevilla, contando con un total de 22 asistentes.

- **Curso “Estrategias para alcanzar el acuerdo”**, dirigido a mediadores/as de las provincias de Cádiz y Córdoba con más de dos años de experiencia. Su objetivo se refería a las distintas maneras de afrontar un conflicto, al tiempo que analizar las estrategias para superarlo y lograr el acuerdo. Se impartió en Sevilla, contando con un total de 24 asistentes.

## 2- ACTIVIDADES DIVULGATIVAS

A lo largo de 2011 se llevaron cabo acciones dirigidas a dar a conocer el SERCLA a diferentes colectivos, en particular a los profesionales que constituyen el conjunto de operadores de las relaciones laborales en Andalucía.

En este contexto, se llevaron a cabo cinco ediciones del **seminario sobre “El Sistema Extrajudicial de Resolución de Conflictos Laborales: SERCLA”**, organizado por el Consejo Andaluz de Relaciones Laborales (CARL) en colaboración con el Consejo Andaluz de Colegios Oficiales de Graduados Sociales. En concreto, por orden cronológico, estos seminarios tuvieron lugar en los colegios oficiales de graduados sociales de las provincias de Málaga, Jaén, Sevilla, Granada y Huelva.

En Málaga, el 8 de febrero, las ponencias corrieron a cargo de Rosa Pérez Yáñez, profesora titular de Derecho del Trabajo y Seguridad Social, y José María Gutiérrez Ramos, Coordinador SERCLA en Málaga.





En el seminario de Jaén, celebrado el 15 de febrero, intervinieron Manuel García Jiménez, profesor asociado de Derecho del Trabajo y Seguridad Social y Diego Gallardo Palacios, Coordinador SERCLA en Jaén.



En Sevilla, el seminario se celebró el 18 de febrero, corriendo las ponencias a cargo de Patrocinio Rodríguez Ramos, catedrática de Derecho del Trabajo y Seguridad Social y Francisco Javier Millán de Cózar, Jefe de Servicio del SERCLA.

En el seminario de Granada, celebrado el 7 de marzo, intervinieron Francisco Prados de Reyes, catedrático de Derecho del Trabajo y Seguridad Social y Francisco Palma Contreras, Coordinador SERCLA en Granada.



En Huelva, el seminario se celebró el 15 de marzo, interviniendo como ponentes Sebastián de Soto Rioja, catedrático de Derecho del Trabajo y Seguridad Social y Francisco Javier Millán de Cózar, Jefe de Servicio del SERCLA.



## VIII. LAUDOS ARBITRALES DICTADOS

---

A continuación se transcriben los laudos arbitrales dictados en 2011 en el marco de las actuaciones desarrolladas por el SERCLA. En concreto se trata de los siguientes:

- El dictado el día 19 de mayo de 2011 por la árbitro D<sup>a</sup> Carmen Sáez Lara, en el expediente de conflicto colectivo 14/2011/23, promovido en Córdoba por la Federación Provincial de Empresarios y Autónomos del Comercio de Córdoba, CC.OO y UGT.
  
- El dictado el día 10 de noviembre de 2011 por el árbitro D. José Manuel Gómez Muñoz, en el expediente de conflicto colectivo 41/2011/105, promovido en Sevilla por Ayuntamiento de La Puebla de Cazalla y su comité de empresa.

---

**LAUDO ARBITRAL** dictado el 19 de mayo de 2011 por la árbitro D<sup>a</sup> Carmen Sáez Lara en el expediente de conflicto colectivo 14/2011/23, promovido en Córdoba por la Federación Provincial de Empresarios y Autónomos del Comercio, CC.OO y UGT.

---

En Córdoba a 19 de mayo de 2011, Carmen Sáez Lara, Catedrática de Universidad de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social, en mi condición de árbitro designado por el SERCLA en el procedimiento de arbitraje promovido por D. R.B.M., en calidad de Presidente de la **FEDERACIÓN PROVINCIAL DE EMPRESARIOS Y AUTÓNOMOS DEL COMERCIO DE CÓRDOBA**, D. A.V.R. en calidad de Secretario General del Sindicato de Comercio, Hostelería, Turismo y Juego de UGT en Córdoba y D. J.G.A., en calidad de Secretario General del Sindicato de Comercio, Hostelería y Turismo de CCOO en Córdoba, en el marco de las previsiones del Acuerdo Interprofesional para la Constitución del Sistema de Resolución Extrajudicial de Conflictos Laborales de Andalucía y el Reglamento de Funcionamiento y Procedimiento del SERCLA (BOJA de 4 de febrero de 2004) ha dictado el siguiente

### **LAUDO ARBITRAL**

En el procedimiento numerado con expediente 14/2011/23-C, relativo al conflicto colectivo de interpretación y aplicación del Convenio Colectivo Provincial del Comercio de Córdoba (2008-2009). Han sido partes, de un lado, don R.B.M., en representación de la Federación provincial de empresarios y autónomos del comercio de Córdoba y de otro, don A.V.R. en representación de UGT y don J.G.A. en representación de CCOO

### **ANTECEDENTES**

**Primero.-** Mediante escrito que tuvo entrada en el registro del SERCLA en fecha de 29 de marzo de 2011, don J.G.A. en representación de CCOO y don A.V.R. en

representación de UGT formulan conflicto de interpretación del Convenio Colectivo Provincial del Comercio de Córdoba.

Con fecha de 27 de abril de 2011, en nombre de la Presidencia del SERCLA, en el procedimiento de arbitraje promovido conjuntamente por don R.B.M. en representación de la Federación Provincial de Empresarios y Autónomos de Córdoba y por don J.G.A. en representación de CCOO y don A.V.R. en representación de UGT, se comunica a doña Carmen Sáez Lara que sido designada como árbitro.

**Segundo.-** Requeridas ambas partes para la presentación de alegaciones y proposición de pruebas, con fecha de 11 de mayo de 2011, don J.G.A. en representación de CCOO y doña M.C.M.F., en representación de UGT, presentan conjuntamente escrito de alegaciones en el que afirman conclusivamente que una vez comprobado que el IPC del año 2010 es del 3% procede un incremento salarial en los términos establecidos, esto es descontar del 3% del año 2010 el exceso en este caso de lo pactado en 2009, 1,2%, lo que da una diferencia del 1,8%, cuantía sobre la que se produce el conflicto. Para esta parte procede una vez consolidado por ser definitivo el IPC, el abono de los atrasos correspondientes del citado 1,8%, desde el día 1 de enero de 2010.

**Tercero.-** Con fecha de 11 de mayo de 2011, se presenta escrito de alegaciones por don R.B.M., en representación de la Federación provincial de empresarios y autónomos del comercio de Córdoba.

En este escrito resumidamente se afirma que de acuerdo con el texto del convenio no procede pagar diferencias salariales “por encontrarse las mismas abonadas”, en este sentido se alega que “las empresas han pagado cantidades de más durante el año 2008 y 2009 que no han podido compensar y que tal y como vamos a acreditar con las cifras que se adjuntan al presente escrito de alegaciones y que a título de ejemplo y por tratar una sólo categoría que sería la de dependiente, la exponemos en el siguiente cuadro” (se incorpora cuadro relativo a cantidad abonada de más en 2008 y 2009 y abonada de menos en 2010, para la citada categoría de dependiente). En apoyo de esta postura se citan las Sentencias de la Audiencia Nacional de fechas 28 de octubre de 2009 y 21 de diciembre de 2010, “en las cuales se considera que las empresas pueden

efectuar descuentos sobre los desvíos de IPC, incluso llevar a cabo descuentos sobre las nóminas de los trabajadores”.

**Cuarto.-** Citadas de comparecencia ambas partes, el acto tuvo lugar el día 13 de mayo de 2011.

Asistieron al mismo los siguientes señores/as:

En representación de la FEDERACIÓN PROVINCIAL DE EMPRESARIOS Y AUTÓNOMOS DEL COMERCIO DE CÓRDOBA:

D. E.B.C. y D. M.A.G.G., ambos en calidad de miembros de la Comisión Negociadora del Convenio Colectivo Provincial del Comercio de Córdoba, y legitimados para comparecer en este acto en representación de la Federación de Comercio de Córdoba, mediante Certificación emitida por D. R.B.B., con DNI , en calidad de Presidente de la Federación Provincial de Empresarios y Autónomos del Comercio de Córdoba, con fecha 4 de abril de 2011, que queda incorporada al expediente.

D. J.M.G., con DNI , graduado social y miembro de la Comisión Paritaria, en calidad de asesor de la Federación de Comercio.

En representación del sindicato UGT:

Dña. M.C.M.F., miembro de la Comisión Negociadora del Convenio Colectivo Provincial del Comercio de Córdoba, en representación de dicho sindicato, lo que acredita mediante fotocopia de poder notarial otorgado en Madrid, con fecha 7 de octubre de 1.998, ante el Notario, D. Ignacio Solís Villa, con el nº 1.331 de su protocolo, que consta en el expediente.

D. J.P.V., con DNI .

En representación del sindicato CCOO:

D. J.G.A., en su calidad de Secretario General del Sindicato de Comercio, Hostelería y Turismo de CCOO en Córdoba, y miembro de la Comisión Paritaria del Convenio Colectivo en representación de dicho sindicato, condición que queda acreditada ante este órgano mediante fotocopia de poder notarial otorgado en Málaga, con fecha 15 de

febrero de 2.005, ante el Notario, D. Alfonso Casasola Tobía, con el nº 496 de su protocolo, que consta en el expediente.

D. F.R.C., con DNI \_\_\_\_\_, miembro de la Comisión Paritaria del Convenio, en representación del sindicato CCOO.

Asimismo asiste Dña. M.A.G.M., Responsable del SERCLA en Córdoba, quien actúa como Secretaria.

Del acto de comparecencia se levanta acta que firman todos los asistentes.

**Quinto.-** En la comparecencia, los citados se ratifican en las razones expuestas en sus escritos de alegaciones.

En un principio, y antes de exponer sus respectivas alegaciones, todas las partes manifiestan su conformidad sobre el procedimiento y trámites administrativos seguidos hasta la fecha.

A continuación, los representantes de cada una de las partes comparecientes exponen sus respectivas posturas sobre el tema objeto del presente conflicto, explicando y detallando, el contenido de las alegaciones presentadas. En este acto se hace entrega a cada una de las partes de sus respectivos escritos de alegaciones, para su conocimiento y a los efectos oportunos.

Igualmente, todas las partes manifiestan su conformidad con que el objeto del presente conflicto es “someter de forma conjunta a un arbitraje en el SERCLA, el pago de las posibles diferencias salariales de convenio correspondientes al año 2010”.

Finalmente, las partes concluyen ratificándose en el contenido de sus escritos de alegaciones

**Sexto.-** Una vez valoradas las alegaciones de las partes y examinada la documentación aportada han quedado acreditados los siguientes hechos que, a juicio de la Árbitro actuante, se estiman relevantes:

1. El Convenio Colectivo del Comercio de la Provincia de Córdoba para los años 2008 y 2009 (BOP de 19 de enero de 2009) no ha sido denunciado por ninguna de las partes, encontrándose en la actualidad prorrogado, de conformidad con el art. 86.2 del Estatuto de los Trabajadores.
2. En 2008, primer año de vigencia del citado convenio colectivo, el incremento salarial fue del 2,5%. El IPC real fue 1,4 %.
3. El Acta de la Comisión Paritaria del citado convenio colectivo, de 20 de enero de 2009 (BOP 18 de febrero de 2009), refleja como punto único, relativo al incremento salarial para 2009, lo siguiente: “Tras la aportación del certificado del INE y de conformidad con lo establecido en el artículo 13, apartado B, del Convenio Colectivo Provincial de Comercio, (...), en base a la previsión del Gobierno, correspondiente al año 2009 de un incremento del 2 por ciento para dicho período y un 0,25% recogido en el Convenio se procede a incrementar la tabla salarial (...), con efectos retroactivos al 1 de enero de 2009. Para ello se ha tenido en cuenta que en el año 2008 se incrementaron las tablas salariales en un 2,5%, estando recogido en el Convenio que fuese el IPC del mencionado año, por lo que ha existido un desvío de un 1,1% que deberá compensarse con el 2,25% recogido en el Convenio, por lo que subida salarial prevista para el presente año sería de un 1,15%”.
4. En el año 2009 el IPC real resultó ser el 0,8%.
5. En el año 2010 no se incrementó la tabla salarial. El IPC real de 2010 ha sido del 3%.
6. El Acta de la reunión de la Comisión Paritaria del Convenio del día 23 de marzo de 2011 refleja como punto único del orden del día la revisión del convenio conforme a lo establecido en el artículo 13 del vigente convenio lo siguiente:”1º La Federación Provincial de Empresarios y Autónomos del Comercio de Córdoba propone consolidar



las tablas salariales que han estado vigentes hasta la fecha más el IPC del año de 2010 (1.8%), y sin que tengan carácter retroactivo alguno y establecer una subida a cuenta para el año 2011 en torno al 1 o 1.5%. 2º Por parte de los Sindicatos U.G.T. y C.C.O.O. proponen la revisión en la diferencia del IPC del 2010 del 1.80 con efectos retroactivos desde el 1 de enero de 2010 y que para el año 2011 se aplique el IPC real. Tras no alcanzar acuerdo alguno por las partes, se levanta la sesión...”.

### **NATURALEZA, OBJETO Y AMBITO DEL CONFLICTO**

El conflicto base de las presentes actuaciones, tal y como las partes informan y consta en el acta de la comparecencia del presente procedimiento de arbitraje, es un conflicto jurídico de interpretación y aplicación del art. 13 del Convenio Colectivo del Comercio para la Provincia de Córdoba, relativo a revisiones salariales y más concretamente la procedencia conforme al mismo del “pago de las posibles diferencias salariales de convenio correspondientes al año 2010”.

### **PARTES LEGITIMADAS**

La tramitación regular de este procedimiento en el marco institucional del SERCLA conlleva la constatación positiva de la legitimación de las partes solicitantes de esta actuación, que en el presente supuesto son, de un lado, don R.B.M., en representación de la Federación provincial de empresarios y autónomos del comercio de Córdoba y de otro, don A.V.R., en representación de UGT, y don J.G.A., en representación de CCOO, y que además se han reconocido mutuamente como sujetos legitimados a lo largo de este procedimiento

### **FUNDAMENTOS JURÍDICOS**

**Primero.-** El presente procedimiento de arbitraje tiene por objeto determinar la interpretación y aplicación del art. 13 del Convenio Colectivo del Comercio para la Provincia de Córdoba, al que remite el art. 4, relativo a revisiones salariales y más

concretamente la procedencia conforme al mismo del “pago de las posibles diferencias salariales de convenio correspondientes al año 2010”.

Por parte de los sindicatos UGT y CCOO se alega de forma conjunta que de conformidad con ese artículo 13 procede una vez consolidado por ser definitivo el IPC de 2010 (3%) el abono de los atrasos correspondientes del 1,8% desde el día 1 de enero de 2010, Por su parte, la Federación Provincial de Empresarios y Autónomos del Comercio considera que de acuerdo con el mismo art. 13 no procede pagar diferencias salariales “por encontrarse las mismas abonadas”, toda vez que “las empresas han pagado cantidades de más durante el año 2008 y 2009, que no han podido compensar...”.

Segundo.- Centrada la cuestión en los anteriores términos es preciso partir de considerar que constituye doctrina reiterada del Tribunal Supremo en materia de interpretación de los convenios colectivos, que el carácter mixto del convenio, en su doble vertiente de norma de origen contractual, pero con eficacia normativa, determina que su interpretación haya de acomodarse tanto a las reglas que se refieren a las normas jurídicas (art. 3 y 4 del Código Civil ), como a aquellas otras relativas a los contratos (artículos 1281 a 1289 del Código Civil ).

En relación a los concretos criterios de interpretación, también constante jurisprudencia ha señalado que el primer canon hermenéutico en la exégesis de la norma es "el sentido propio de sus palabras" (art. 3.1 del Código Civil ) y el "sentido literal de sus cláusulas" en la interpretación contractual, de forma que las palabras e intención de los contratantes constituyen la principal norma hermenéutica, y que, además, las normas de interpretación contractual de los artículos 1282 y siguientes del Código Civil tienen carácter de subsidiaridad en su aplicación cuando la literalidad de las causas de un contrato sean claras (por todas, SSTT de 5 de abril de 2010 y las muchas que en ella se mencionan); o dicho de otro modo el artículo 1281 del Código Civil, consta de dos párrafos, que persiguen la doble finalidad de evitar que se tergiverse lo que aparece claro, o que se admita, sin aclarar, lo que se ofrezca oscuro, siendo factor decisivo de interpretación en el primer supuesto las palabras empleadas, y, en el segundo, la

intención evidente de los contratantes (entre otras, STS 2 de diciembre de 2009 Rec. 66/2009 y 21 de diciembre de 2.009 Rec. 11/2009 ).

Pues bien, sobre la base de estos cánones interpretativos la jurisprudencia ha establecido diversos criterios en supuestos similares al aquí planteado, relativos a la interpretación de las cláusulas de actualización salarial, atendiendo al índice de referencia fijado para calcular los incrementos salariales por el convenio, y al tenor literal de las cláusulas de revisión, en caso de diferencias entre el índice previsto y real de precios al consumo, pues, como se sabe, el IPC es preferentemente el índice de referencia en materia de actualización salarial en nuestro país.

Y así la jurisprudencia ha señalado (para el año 2009) que el concepto de IPC previsto -que aquí no se cuestiona- ha de equipararse al parámetro utilizado en la Ley 2/2008 ( RCL 2008, 2146 y RCL 2009, 494 ) , de Presupuestos Generales del Estado para 2009 , en donde, si bien no hay declaración formal -la previsión del Gobierno sobre incremento anual del IPC no se produce desde la Ley 23/2001 ( RCL 2001, 3247 y RCL 2002, 1347) de Presupuestos Generales del Estado para 2002 -, se pone en evidencia una previsión en relación a la revalorización de pensiones públicas (Sentencia Sala de lo Social del Tribunal Supremo de 18 enero 2011 (RJ 2011\251), y las allí citadas).

De forma reiterada, el Tribunal Supremo también ha declarado que para que se produjera el efecto de revisión salarial a la baja (cuando el IPC real es inferior al IPC previsto) sería preciso que así se hubiera establecido de manera clara y expresa en el pacto en virtud del cual se acordaba la revisión (STS 25 de febrero de 2010 RJ2010, 2363). Y en la misma dirección, ha distinguido entre el “abono” y “reintegro”, para exigir que el eventual reintegro se pacte de modo expreso en las cláusulas de revisión salarial en los que entran en juego el IPC previsto y el IPC real (STS de 27 de septiembre de 2010 RJ2010, 7580).

Más concretamente, en la misma línea de esta doctrina del Tribunal Supremo, la Audiencia Nacional ha afirmado que parece claro que el requisito constitutivo para las empresas puedan deducir incrementos anticipados conforme al IPC previsto, cuando el IPC real es inferior al previsto, es “que se haya pactado de ese modo” de conformidad

con lo dispuesto en el 82.3 ET en relación con los arts. 1282, 1283, 1284 del Código Civil (SAN 128/2010, de 21 de diciembre).

**Tercero.-** Vistos los cánones interpretativos seguidos por la jurisprudencia, es preciso concretar el contenido de los preceptos convencionales aplicables y la aplicación hasta la fecha del vigente Convenio Colectivo del Comercio de la Provincia de Córdoba.

De partida, hemos de señalar que el artículo 4 del convenio, que fijó el término final del plazo de vigencia el día 31 de diciembre de 2009, dispone que si no mediara denuncia el convenio se prorroga de año en año, incrementándose las tablas de salarios y demás conceptos económicos incluido el seguro colectivo, con un porcentaje igual al IPC previsto por el Gobierno, efectuándose una revisión en los términos establecidos en el artículo 13 sobre la base del IPC previsto.

Por su parte, el citado artículo 13 del convenio, titulado “Revisiones Salariales” contiene resumidamente las siguientes previsiones:

1.- Si a 31 de diciembre de 2008 el IPC establecido por el INE registrase un incremento (respecto a 31 de diciembre de 2007) superior al 2,5%, las retribuciones serán revisadas en el exceso de dicha cifra, aplicando el porcentaje de exceso a la tabla salarial. Dichas revisiones se abonan en una sola paga en (...).

2.- Al 1 de enero de 2009 se incrementará (sobre las cuantías resultantes de aplicar la anterior cláusula, si se hubiera producido) los salarios (y demás conceptos económicos) en el IPC previsto por el Gobierno para el año 2009, más 0,25 puntos.

3.- Si a 31 de diciembre de 2009 el IPC real resulta superior al previsto por el Gobierno se efectúa una nueva revisión. Las retribuciones “serán revisadas en el exceso de dicha cifra aplicando el porcentaje de exceso a la tabla salarial adjunta”. Caso de producirse las revisiones se abonarán en una sola paga como máximo dentro de los 30 días siguientes a la fecha de publicación de dichas revisiones del convenio en el BOP.

4.- “En caso de que el IPC real producido en dichas periodos sea inferior al IPC previsto por el gobierno, la Comisión paritaria establecerá la compensación correspondiente sobre los salarios y demás conceptos económicos deduciendo la diferencia en la aplicación del incremento del siguiente año, de tal modo que estos se correspondan con el IPC real pactado, más los 0,25 puntos establecidos para el año 2009”.

De esta forma, el citado artículo 13 contiene diversas cláusulas que regulan tanto el incremento salarial (sobre la base del IPC previsto), como la revalorización salarial al alza (si el IPC real es superior al previsto), como la compensación (si el IPC real es inferior al previsto).

Y es que en efecto, atendiendo al tenor literal del convenio, el incremento salarial se determina conforme al IPC previsto (más 0,25 puntos en 2009) y sólo el IPC previsto, durante los años de prórroga del convenio. Se establece una cláusula de revisión, de revalorización al alza de la tabla salarial y el abono de la revisión en una sola paga, si el IPC real resulta ser superior al previsto. Las retribuciones serán revisadas en el exceso de dicha cifra aplicando el porcentaje de exceso a la tabla salarial. Y se establece también una cláusula de “compensación”, si por el contrario el IPC real resulta ser inferior al previsto. Esta cláusula resulta aplicable tanto si a 31 de diciembre de 2008 como a 31 de diciembre de 2009 resultara ser el IPC real inferior al previsto, pues literalmente la cláusula se refiere en plural a “dichos periodos”. El modo o la forma que se articula en el referido artículo 13 para llevar a cabo la compensación correspondiente sobre los salarios y demás conceptos económicos será “deduciendo la diferencia en la aplicación del incremento del siguiente año”.

Por ello, cuando a finales de 2008 el IPC real resultó ser 1,4 %, y el incremento había sido del 2,5%, la diferencia, es decir, 1,1 punto, debía compensarse deduciendo esta diferencia en la aplicación del incremento para 2009. Y así se hizo. En efecto, para 2009, según el citado artículo 13, correspondía un incremento del IPC previsto por el Gobierno más 0,25 puntos. Tomando como base la previsión del Gobierno del 2% más 0,25 recogido en el convenio, el incremento habría de ser de 2,25%. Ahora bien, como acaba de señalarse, sobre este incremento era preciso deducir a efectos de

compensación, aquella diferencia del 1,1 por lo que finalmente el incremento salarial para 2009 fue del 1,15%.

A estos efectos, es preciso destacar que el Acta de la Comisión Paritaria del convenio colectivo, de 20 de enero de 2009 (BOP 18 de febrero de 2009), transcrita en el Antecedente Sexto del presente Laudo, acredita no sólo que este fue el incremento para 2009, sino también, y es lo relevante, que esta cifra es el resultado de compensar la diferencia derivada de un IPC real inferior en 2008, deduciendo esta diferencia en la aplicación del incremento del siguiente año, y todo ello de conformidad con el referido artículo 13 del convenio.

De nuevo, en 2009 el IPC real (0,8%) resultó finalmente ser inferior al previsto, que había sido del 2%, por ello existía de nuevo una diferencia, en este caso de 1,2 puntos, que habría de ser compensada. En 2010 como ha quedado dicho no se incrementó la tabla salarial. El IPC real de 2010 ha sido del 3%.

Reunida la Comisión Paritaria el 23 de marzo de 2011 para la revisión salarial conforme a lo establecido en el citado artículo 13, se evidencia el conflicto objeto del presente procedimiento y relativo al “pago de las posibles diferencias salariales de convenio correspondientes al año 2010” y al que debe darse una respuesta.

A este efecto, hemos de partir de recordar que, como ha podido comprobarse, a tenor del art. 4 en relación con el art. 13, ambos del citado convenio, durante la actual situación de prórroga, los salarios se incrementarán de conformidad con el IPC previsto, siendo aplicables tanto la cláusula de revisión como de compensación establecidas en el citado art. 13.

De conformidad con la cláusula de revisión salarial prevista, siendo el IPC real de 2010 del 3% y no habiéndose aplicado sobre la tabla salarial de 2009 incremento salarial alguno (en el convenio se fijaba el incremento sobre el IPC previsto) procede la revisión aplicando el porcentaje de exceso, que sería el 3%, a la tabla salarial, con el correspondiente abono de la revisión, todo ello de conformidad con el tantas veces citado art. 13 del Convenio.

Ahora bien, quedando pendiente de compensar 1,2 puntos como diferencia entre IPC real y previsto para 2009 (IPC real 0,8% menos el IPC previsto de 2%) éste se va a aplicar a la referida revisión del 3%, por lo que la tabla salarial se revisaría aplicando una subida del 1,8%. Pues bien, el conflicto entre las partes se centra exclusivamente en relación con el abono de ese incremento del 1,8 % desde el día 1 de enero de 2010, es decir en relación con “el pago de las posibles diferencias salariales de convenio correspondientes al año 2010”.

**Cuarto.-** El conflicto entre las partes expresado en si procede o no “el pago de las posibles diferencias salariales de convenio correspondientes al año 2010” se concreta pues en la procedencia o no del abono por parte de la empresa a los trabajadores de ese incremento del 1,8, para el año 2010 y desde el día 1 de enero de 2010.

Por parte de los sindicatos UGT y CCOO se alega de forma conjunta que, una vez consolidado por ser definitivo el IPC, procede el abono de los atrasos correspondientes del citado 1,8% desde el día 1 de enero de 2010, ya que en caso contrario no tendría sentido los incrementos salariales que no tuviesen repercusión económica”. Una vez comprobado que el IPC del año 2010 es del 3% procede un incremento salarial en los términos establecidos, esto es descontar del 3% del año 2010 el exceso en este caso de lo pactado en 2009, 1,2%, lo que da una diferencia del 1,8%, cuantía sobre la que se produce el conflicto.

Por su parte la Federación Provincial de empresarios y autónomos del comercio considera que de acuerdo con el texto del convenio no procede pagar diferencias salariales “por encontrarse las mismas abonadas”, alegando en este sentido que “las empresas han pagado cantidades de más durante el año 2008 y 2009 que no han podido compensar y que tal y como vamos a acreditar con las cifras que se adjuntan al presente escrito de alegaciones y que a título de ejemplo y por tratar una sólo categoría que sería la de dependiente, la exponemos en el siguiente cuadro” (se incorpora cuadro relativo a cantidad abonada de más en 2008 y 2009 y abonada de menos en 2010, para la citada categoría de dependiente). La Federación Provincial de empresarios y autónomos del

comercio apoya su postura en las Sentencias de la Audiencia Nacional de fechas 28 de octubre de 2009 y 21 de diciembre de 2010, “en las cuales se considera que las empresas pueden efectuar descuentos sobre los desvíos de IPC, incluso llevar a cabo descuentos sobre las nóminas de los trabajadores”.

Pues bien, las invocadas Sentencias de la Audiencia Nacional al igual que otras posteriores (SSAN 3/2010, de 26 de enero, 14/2010 de 22 de febrero y 128/2010, de 21 de diciembre) interpretan cláusulas donde los incrementos salariales pactados toman como base el IPC real y establecen que con efectos de 1 de enero de cada año las empresas anticiparán el IPC previsto por el Gobierno para el conjunto del año, procediéndose a su regulación una vez se publiquen los valores definitivos.

Concretamente, la Sentencia 128/2019, de 21 de diciembre de la Sala de lo Social de la Audiencia Nacional en relación con la cláusula convencional allí aplicable declara que “la simple lectura del (...) permite concluir que en la misma se pactó únicamente un incremento del IPC real más 0.25% durante los tres años de vigencia, no pactándose, como señalaron los demandados, ningún tipo de cláusula de revisión, ya que el IPC real más 0,25% aseguraba por si mismo el mantenimiento del poder adquisitivo, que es la razón de ser de este tipo de cláusulas, de manera que la “regularización” pactada en dicho artículo, puede concebirse tanto al alza como a la baja, porque si no fuera así, sobraría la expresión “anticiparán”, siendo esta precisamente la razón por la que en los supuestos estudiados por el TS, se negaron las deducciones, porque allí se pactó un incremento del IPC previsto y una cláusula de revalorización conforme al IPC real, mientras que aquí el IPC previsto es una herramienta temporal, que se instrumenta como anticipo hasta que se conocen los valores definitivos, momento este en el que la empresa debería incrementar hasta el IPC real más 0,25% si el IPC real hubiera superado al previsto, o deducir las diferencias entre lo anticipado y lo convenido, cuando el IPC real es inferior al previsto”.

Sin embargo, el tenor literal tanto del art. 13 como del art. 4 del convenio, ambos aplicables, es diverso. En el convenio aplicable en el presente conflicto, como hemos señalado, se establece un incremento salarial sobre el IPC previsto, una cláusula de revalorización al alza si el IPC real resultase mayor al previsto (y abono de la revisión)



y una cláusula de compensación, para el caso de que el IPC real sea menor del previsto, que se articula expresamente, o que se ha pactado a través de un concreto modo: deduciendo la diferencia (entre IPC real y previsto) en la aplicación del incremento del siguiente año.

Además, es preciso señalar que si la Federación Provincial de empresarios y autónomos del comercio entiende que la referida cláusula de compensación establecida en el convenio autorizaba, conforme a lo sostenido por las Sentencias de la Audiencia Nacional invocadas, a deducir las cantidades anticipadas, ello no resulta avalado por sus propios actos, pues no formuló tal pretensión, en relación con los salarios (anticipados, según los argumentos de las sentencias) percibidos en 2008 y 2009, años en los que el IPC se desvió a la baja, al finalizar tales períodos temporales.

Por el contrario, el Acta de la Comisión Paritaria del convenio colectivo, de 20 de enero de 2009 (BOP 18 de febrero de 2009), refleja como punto único, relativo al incremento salarial para 2009, lo siguiente: “Tras la aportación del certificado del INE y de conformidad con lo establecido en el artículo 13, apartado B, del Convenio Colectivo Provincial de Comercio, (...), en base a la previsión del Gobierno, correspondiente al año 2009 de un incremento del 2 por ciento para dicho período y un 0,25% recogido en el Convenio se procede a incrementar la tabla salarial (...), con efectos retroactivos al 1 de enero de 2009. Para ello se ha tenido en cuenta que en el año 2008 se incrementaron las tablas salariales en un 2,5%, estando recogido en el Convenio que fuese el IPC del mencionado año, por lo que ha existido un desvío de un 1,1% que deberá compensarse con el 2,25% recogido en el Convenio, por lo que la subida salarial prevista para el presente año sería de un 1,15%”.

Como ya hemos señalado anteriormente, es preciso destacar que este Acta de la Comisión Paritaria acredita no sólo cual fue el incremento para 2009, sino también, y es lo relevante, que esta cifra es el resultado de compensar la diferencia derivada de un IPC real inferior en 2008, deduciendo la diferencia en la aplicación del incremento para el 2009 y todo ello de conformidad con la literalidad de la cláusula de compensación fijada en el artículo 13 del convenio.

En definitiva, la literalidad del convenio no avala la tesis de la citada Federación, lo cual ya por sí mismo es decisivo, pero tampoco la avala la aplicación que hasta la fecha se ha realizado por la Comisión Paritaria del Convenio.

**Quinto.-** Una vez interpretados los preceptos convencionales aplicables, atendiendo a los cánones interpretativos fijados por reiterada jurisprudencia hemos de concluir lo siguiente:

Ciertamente, tanto en 2008 como en 2009 el IPC real resultó ser inferior al previsto y aplicado, a efectos de incrementar los salarios y demás conceptos económicos, por lo que resultaba de aplicación la cláusula de compensación prevista en el artículo 13. Pero igual de cierto resulta que al finalizar 2010 y haberse producido una desviación al alza del IPC hasta alcanzar el 3% es preciso una revalorización de la tabla también al alza en esta cantidad, pues en 2010 no se llevó a cabo incremento conforme a previsión alguna del IPC.

De otra parte, también resulta de la propia literalidad del convenio que la cláusula de compensación se articula en el convenio a través de una concreta fórmula o procedimiento, esto es, “deduciendo la diferencia en la aplicación del incremento para el próximo año” (que según convenio se ha de establecer conforme con el IPC previsto) Así se hizo en relación con el diferencia de 2008 (1,1 puntos) y se va a hacer ahora en relación con la diferencia de 2009 (1,2 puntos). En consecuencia, no puede entenderse que se haya producido un enriquecimiento injusto de los trabajadores pues, según reiterada jurisprudencia, la doctrina del enriquecimiento injusto “resulta únicamente de aplicación cuando el mismo carezca absolutamente de toda razón jurídica, de justa causa, entendiéndose por tal una situación que autorice el beneficio obtenido, sea porque existe una norma que lo legitima, sea porque ha mediado un negocio jurídico válido y eficaz, como aquí es el caso” (Sentencia de la Sala de lo Social del Tribunal Supremo, de 5 de abril de 2010, fundamento jurídico cuarto).

En definitiva, esta árbitro entiende que se ha aplicado la cláusula de compensación y procede ahora la aplicación de la cláusula de revisión al alza, cuando el IPC real en 2010 ha alcanzado la cifra de un 3%, por lo que de conformidad con esta cláusula convencional deben revisarse las retribuciones, aplicando el porcentaje de exceso a la tabla salarial, y deben abonarse dichas revisiones (1,8 % con efectos de 1

de enero de 2010, tal y como pretenden conjuntamente las organizaciones sindicales), resolviéndose de esta forma lo que constituye el objeto del presente conflicto colectivo.

Por tanto, de conformidad con el art. 13 al que remite el artículo 4 del Convenio Colectivo del Comercio de la Provincia de Córdoba procede el abono de las diferencias salariales de convenio correspondientes al año 2010, objeto del presente conflicto jurídico.

### **RESOLUCIÓN ARBITRAL**

En atención a todo lo expuesto y en el marco estricto del compromiso arbitral suscrito por las partes la Árbitro designada ha decidido que:

De conformidad con el art. 13 al que remite el artículo 4 del Convenio Colectivo del Comercio de la Provincia de Córdoba procede el abono de las diferencias salariales de convenio correspondientes al año 2010, objeto del presente conflicto jurídico.

El presente Laudo Arbitral es de carácter vinculante y de obligado cumplimiento y tendrá la eficacia jurídica de los convenios colectivos regulados por la Ley del Estatuto de los Trabajadores. Asimismo se entiende equiparado a las sentencias firmes a efectos de su ejecución judicial, en los términos contemplados en la disposición adicional séptima de la Ley de Procedimiento Laboral.

El presente Laudo arbitral de conformidad con el art. 91 del Estatuto de los Trabajadores será susceptible de impugnación conforme a los procedimientos previstos para los convenios colectivos y específicamente cabrá recurso contra el laudo arbitral en el caso de que no se hubiesen observado en el desarrollo de la actuación arbitral los requisitos y formalidades establecidas al efecto, o cuando el laudo hubiese resuelto sobre puntos no sometidos a su decisión.

Por el SERCLA se procederá a la notificación del presente Laudo a las partes del Procedimiento arbitral, adoptando las medidas necesarias para su depósito y registro.

Fdo: Carmen Sáez Lara

---

**LAUDO ARBITRAL** dictado el 10 de noviembre de 2011 por el árbitro D. José Manuel Gómez Muñoz en el expediente de conflicto colectivo 41/2011/105, promovido en Sevilla por el Ayuntamiento de Puebla de Cazalla y su comité de empresa.

---

En Sevilla, a 10 de noviembre de 2011, José Manuel Gómez Muñoz, Profesor Titular acreditado como Catedrático de Derecho del Trabajo y de la Seguridad Social de la Universidad de Sevilla, actuando como árbitro nombrado por las partes conforme al acuerdo arbitral por ellas suscrito el 18 de julio de 2011 en el marco del Sistema Extrajudicial de Resolución de Conflictos Laborales de Andalucía (SERCLA), ha dictado el siguiente

LAUDO ARBITRAL

I. ANTECEDENTES

Primero.- En el marco de una discrepancia entre las partes acerca de la aplicación del Real Decreto-Ley 8/2010, de 20 de mayo, por el que se adoptan medidas extraordinarias para la reducción del déficit público y se modifican varios preceptos de la Ley 26/2009, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 2010, en relación con el I Convenio Colectivo del Personal Laboral del Ayuntamiento de La Puebla de Cazalla con vigencia desde el 8 de mayo de 2009 al 31 de diciembre de 2011, las partes acordaron someter su desacuerdo al procedimiento arbitral. El referido compromiso arbitral es formalizado entre las partes, por medio de escrito que consta en el expediente correspondiente, que es registrado en la sede del SERCLA en Sevilla con fecha de 19 de julio de 2011.

Con fecha 25 de octubre de 2011, es notificada la designación como árbitro por parte del SERCLA y el mismo día este árbitro acepta formalmente su designación como tal y se procede a notificar a las partes la celebración de un acto de comparecencia el día 4 de noviembre en la sede del SERCLA en Sevilla, a los efectos de que formulen las alegaciones que estimen oportunas, las cuales constan en el expediente de referencia.

Segundo.- Comparecen en la sede del SERCLA en Sevilla, el citado día 4 de noviembre, a las 10.00 horas, D. M.D.R.R., en representación de los trabajadores, y D. C.G.V. en representación del Ayuntamiento de La Puebla de Cazalla. En dichos actos de comparecencia las partes formulan sus alegaciones y defienden sus posiciones, que en lo sustancial quedan reflejadas en los respectivos escritos de alegaciones, que constan en el expediente y a los que nos remitimos.

## II. FUNDAMENTOS DE DERECHO

Primero.- El compromiso arbitral celebrado por las partes, concretado en su alcance en el acto de comparecencia, se ciñe a la aplicación del Real Decreto-ley 8/2010, de 20 de mayo, por el que se adoptan medidas extraordinarias para la reducción del déficit público y que modifica, entre otros, el art. 22 de la Ley 26/2009, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2010, en relación con el I Convenio Colectivo del Personal Laboral del Ayuntamiento de La Puebla de Cazalla con vigencia desde el 8 de mayo de 2009 al 31 de diciembre de 2011, cuyo Anexo sobre Criterios de aplicación de las tablas salariales, determina que “La diferencia entre la retribución actual y la que resulta de la aplicación de las tablas retributivas del actual convenio en lo relativo tanto a la retribuciones básicas como a las complementarias para cada puesto de trabajo, será satisfecha en un período de cuatro años, siendo para el ejercicio 2009 un 25% de esta diferencia, para 2010, se incrementará un 25% más, para 2011 se incrementará otro 25% más, completándose en el año 2012 el 100% que resta para completar el total de lo que supone las retribuciones pactadas. Las retribuciones, tanto básicas como complementarias, se actualizarán automáticamente según indique la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el Personal al servicio de la Administración Pública del año en vigor.”

Segundo.- El conflicto se plantea cuando la empresa, en este caso el Aymto. de La Puebla de Cazalla, deja de pagar el porcentaje comprometido para 2011 alegando que el Real Decreto-ley 8/2010 impide que este ente local pueda comprometer dicho pago y los posteriores. De la comparecencia habida con el representante del Aymto. se desprende que el precepto legal en el que se ampara la empresa para suspender los

pagos comprometidos en el Anexo del Convenio Colectivo en vigor es el art. 22. Ocho de la Ley 26/2009, de 23 de diciembre, LPGE para 2010, ya citada según el cual “Los acuerdos, convenios o pactos que impliquen crecimientos retributivos superiores a los que se establecen en el presente artículo o en las normas que lo desarrollen deberán experimentar la oportuna adecuación, deviniendo inaplicables en caso contrario las cláusulas que se opongan al mismo”. De similar tenor literal es el art. 22. Nueve de la Ley 39/2010, de 22 de diciembre, LPGE para 2011, según el cual “Los acuerdos, convenios o pactos que impliquen crecimientos retributivos deberán experimentar la oportuna adecuación, deviniendo inaplicables las cláusulas que establezcan cualquier tipo de crecimiento”.

Hay que decir que la LPGE para 2010 estableció en su art. 22.Dos.A), modificado por el Real Decreto-ley 8/2010, que “Desde el 1 de enero de 2010 y hasta el 31 de mayo de 2010, las retribuciones del personal al servicio del sector público, incluidas, en su caso, las que en concepto de paga extraordinaria del mes de junio correspondieran en aplicación del art. 21. Tres de la Ley 42/2006, de 29 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 2007, en los términos de lo recogido en el apartado Dos del artículo 22 de la Ley 2/2008, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para 2009, no podrán experimentar un incremento global superior al 0,3 por ciento con respecto a las del año 2009, en términos de homogeneidad para los dos periodos de la comparación, tanto por lo que respecta a efectivos de personal como a la antigüedad del mismo”. Para el año 2011, la LPGE estableció en su art 22.Dos que “En el año 2011, las retribuciones del personal al servicio del sector público no podrán experimentar ningún incremento respecto a las vigentes a 31 de diciembre de 2010 resultantes de la aplicación, en términos anuales, de la reducción de retribuciones prevista en el art. 22.Dos.B) de la Ley 26/2009, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2010, en términos de homogeneidad para los dos periodos de la comparación, tanto por lo que respecta a efectivos de personal como a la antigüedad del mismo”. La reducción de retribuciones prevista fue, como es sabido, del 5% en términos anuales, para todo el sector público y respecto de las retribuciones vigentes a 31 de mayo de 2010, según se verá al analizar el art. 22.Dos.B.4) de la LPGE para 2010.

Tercero.- Planteado el marco normativo básico que genera este conflicto de aplicación, debemos entrar a valorar si la norma legal presupuestaria esgrimida por la empresa para cesar en su compromiso de pagos se refiere a lo que el I Convenio Colectivo del Personal Laboral del Aynto. regula en su Anexo como criterio de aplicación de las tablas salariales. Es evidente, en primer lugar, que el principio de legalidad, artículo 9 Constitución Española, y el artículo 3.1 del Estatuto de los Trabajadores, sitúan a la ley en una posición de primacía jerárquica sobre el Convenio Colectivo, penetrándolo y derogándolo en caso de conflicto de normas. La STS de 27 de octubre de 2004 declaró que “la intervención del legislador en los contenidos de la negociación colectiva no comporta, de ningún modo, una vulneración del principio de autonomía colectiva, consagrado en el art. 37 CE, especialmente cuando el empleador es una Administración Pública, que se rige por el principio de legalidad, el cual debe primar sobre la autonomía colectiva, a tenor con lo dispuesto en el art. 103.1 CE...”. La cuestión es determinar si, efectivamente, aquí estamos ante un conflicto de normas.

En segundo lugar, hay que saber qué fue lo que las partes pactaron en el Anexo del I Convenio Colectivo. Para ello disponemos de algunas herramientas hermenéuticas, cifradas en el art. 3.1 del Código Civil que determina que las normas se interpretarán según el sentido propio de sus palabras, en relación con el contexto, los antecedentes históricos y legislativos, y la realidad social del tiempo en que han de ser aplicadas, atendiendo fundamentalmente al espíritu y finalidad de aquéllas. El contexto, los antecedentes históricos y legislativos, así como la realidad social deben guiar la correcta interpretación que nos lleve al espíritu y finalidad de las normas controvertidas. De igual modo, el art. 1281 CC establece que si los términos de un contrato son claros y no dejan duda sobre la intención de los contratantes se estará al sentido literal de sus cláusulas. El Convenio Colectivo estatutario es norma y contrato a la vez, y en ambas esencias hemos de buscar su interpretación en derecho (STS (Sala de lo Social) de 22 de marzo de 2007, RJ 2007/6098). Por ello, el mismo art. 1281 CC añade que si las palabras parecieren contrarias a la intención evidente de los contratantes, prevalecerá ésta sobre aquéllas. Ahí se centra nuestra búsqueda, en la intención de los negociadores del Convenio controvertido.

De la comparecencia de las partes se toma conocimiento de que con anterioridad a la firma del I Convenio Colectivo vigente controvertido las retribuciones del personal se realizaban conforme a una tabla salarial del Aymto. de la que no hay documentación alguna. Es más, antes de las elecciones sindicales de 2008 no existía siquiera representación sindical en el Aymto., ni había sistema de clasificación profesional, ni régimen retributivo normalizado respecto del personal laboral, que cobraba su salario conforme a lo establecido en su contrato de trabajo firmado por el Alcalde o Concejal de turno. Tras las elecciones sindicales de junio de 2008, se constituye el Comité de empresa el día 3 de julio de 2008, se constituye la mesa negociadora del I Convenio Colectivo el 6 de octubre de 2008 y se firma el acta final del mismo el 8 de mayo de 2009.

La aprobación, por tanto, del Capítulo X del Convenio Colectivo, regulador de las condiciones económicas, grupos retributivos (art. 33 CC), conceptos retributivos (art. 34 CC), salario base (art. 36 CC), complementos y trienios (arts. 37 a 41 CC), pagas extra (art. 42 CC), horas extraordinarias (art. 43 CC) y demás conceptos salariales y extrasalariales, vino a suponer que las partes se daban, finalmente, un marco de seguridad jurídica claro para estructurar el salario del personal laboral del Aymto. de La Puebla de Cazalla, marco jurídico que no había existido hasta entonces. Como consecuencia de ello el Anexo I del Convenio Colectivo cuantificó la tabla de salarios base y trienios mensuales y el Anexo II la tabla de complementos mensuales para todo el personal laboral. La voluntad de las partes, manifestada en el art. 32.5 CC y 35 CC, es que la Corporación refleje anualmente en su Presupuesto las cuantías de las retribuciones de su personal en los términos previstos en la legislación básica al respecto, así como en el propio Convenio, y que se produzcan las revisiones salariales que procedan, previa negociación. Es evidente que las partes se someten, como no podía ser de otra forma, a lo que las Leyes de Presupuestos Generales del Estado establezcan cada año como topes de incremento salarial para el personal al servicio de las entidades locales.

Cuarto.- Establecida la estructura y cuantía del salario correspondiente a 2009, el Anexo del I Convenio Colectivo fija unos criterios para la aplicación de las tablas salariales porque las cantidades real y efectivamente percibidas por los trabajadores



hasta el momento de aplicación del Convenio no se correspondían con las aprobadas y comprometidas en dichas tablas. Por tanto, las partes acuerdan un mecanismo diferido de pago **de los salarios efectivamente devengados pero no percibidos**, que permita la regularización y la adecuación retributiva entre los salarios realmente percibidos y los que se acuerdan en Convenio. En 2009, el Aymto. paga en el mes de diciembre el primer cuarto (25%) de las cantidades adeudadas, evitando, dado que los efectos económicos del Convenio se retrotraían a 1 de enero de 2009, la infracotización y la correspondiente sanción y recargo, y en 2010 paga el segundo cuarto (25%) de manera diferida en catorce pagas. En 2011 el Aymto. decide dejar de pagar las cantidades adeudadas restantes (50%) alegando una cuestión de legalidad presupuestaria concretada en los artículos de la LGPE para 2010 ya mencionados.

Pero, ¿qué es lo que las partes pactaron pagar de manera diferida en el Anexo del Convenio Colectivo? ¿Un incremento salarial para el año 2009, o una regularización o adecuación retributiva entre salarios reales y salarios pactados? Este es el nudo gordiano del conflicto de aplicación. Para dilucidar esta cuestión, hemos de volver a las normas presupuestarias del Estado que dan pie al conflicto de aplicación. El art. 22.Dos.A) de la LPGE para 2010 restringe el incremento global de las retribuciones del personal al servicio del sector público a un máximo del 0,3 por ciento respecto de las de 2009, fijando el art. 22.Dos.B) una reducción del 5% con efecto 1 de junio de 2010, tomando como referencia las retribuciones vigentes a 31 de mayo de 2010. ¿Cuáles son las retribuciones que se toman, por tanto, como referencia para realizar el ajuste del tope de incremento salarial y la reducción del 5%? Indudablemente, las retribuciones que componen la masa salarial presupuestada para cada Administración Pública. ¿Y cuál es dicha masa salarial sujeta a tope salarial y posterior reducción? Por aplicación de lo previsto en el art. 22.Dos.B.4) de la LPGE para 2010, modificado por el Real Decreto-ley 8/2010, dicha masa la constituye “...*cada uno de los conceptos retributivos que integran la nómina y que les corresponda percibir [al personal laboral del sector público] **según los convenios colectivos que resulten de aplicación**, a excepción de lo que se refiere a la paga extraordinaria del mes de junio de 2010 a la que no se aplicará la reducción prevista en este apartado [reducción del 5%]*”. (el subrayado es nuestro)

Es decir, la propia LPGE para 2010, establece que el salario de referencia a efectos de la aplicación de los topes de incremento salarial y de reducción es el salario fijado en el Convenio Colectivo. Ahora contamos ya con elementos suficientes para poder contestar a la pregunta formulada al principio del párrafo anterior. La aplicación de topes máximos de incrementos salariales (0,3% para 2010 y 0% para 2011) así como la reducción del 5%, deben aplicarse al salario pactado en Convenio Colectivo, por lo que dichos topes y reducción operarán, respectivamente, no sobre las cantidades efectivamente ingresadas por los trabajadores con anterioridad a la entrada en vigor del I Convenio Colectivo, sino sobre las cantidades resultantes del acuerdo que se recoge en el Anexo de dicho Convenio y que obliga al Aynto. de La Puebla de Cazalla a equiparar los salarios reales con el salario de referencia convencionalmente establecido.

Quinto.- Por lo deducido y argumentado hasta ahora queda claro que el Aynto., que tanto en la comparecencia de su representante ante este Árbitro, como en el propio acto de mediación en el SERCLA de fecha 31 de mayo de 2011, ha reconocido que su voluntad era el cumplimiento de lo acordado en el Anexo del I Convenio Colectivo, ha visto un conflicto de aplicación donde realmente no hay más que simple articulación pacífica de fuentes normativas de distinto rango jerárquico, la que se da entre el Convenio y las LPGE para 2010 y 2011. Esto es así porque los incrementos del 25% anual sobre los salarios realmente percibidos, no son los “*crecimientos retributivos superiores*” sobre el 0,3% y el 0% respectivamente, regulados en “*acuerdos, convenios o pactos*”, que devienen inaplicables por imperio del art. 22.Ocho y 22.Nueve, respectivamente, de las LPGE para 2010 y para 2011. Esos incrementos del 25% constituyen adecuaciones retributivas necesarias para que los salarios realmente percibidos coincidan con los salarios de Convenio que son, a su vez, los salarios sobre los que sí aplicaremos los crecimientos retributivos del 0,3% como máximo y del 0% respectivamente.

Si el Ayuntamiento hubiese pagado en diciembre de 2009 la totalidad de dichas adecuaciones retributivas, no estaríamos ante este conflicto, porque nos habríamos encontrado con que los salarios del personal laboral estarían regularizados a 1 de enero

de 2010 según Convenio y, por tanto, dispuestos a someterse al incremento máximo del 0,3% y del 0% respectivamente fijados por las LPGE para 2010 y 2011.

Sexto.- Finalmente, y a mayor abundamiento, no deben ignorarse las disposiciones de los artículos 22.Siete y 22.Ocho, respectivamente, de las LPGE para 2010 y 2011, porque se encuentran en la misma línea lógica de los razonamientos precedentes. Según estas prescripciones *“Lo dispuesto en los apartados anteriores debe entenderse sin perjuicio de las adecuaciones retributivas que, con carácter singular y excepcional, resulten imprescindibles por el contenido de los puestos de trabajo, por la variación del número de efectivos asignados a cada programa o por el grado de consecución de los objetivos fijados al mismo, siempre con estricto cumplimiento de lo dispuesto en la normativa vigente”*. Es decir, las propias Leyes de Presupuestos contemplan una posibilidad de excepcionar la aplicación de las normas sobre topes de incremento salarial, dentro de cada ejercicio presupuestario, en aquellos casos en que sean necesarias adecuaciones retributivas singulares imprescindibles por una serie de razones de tipo funcional, organizativo o finalista. Por ello, si la Ley permite sobrepasar los topes de incremento del 0,3% y del 0% durante los ejercicios 2010 y 2011 con base en las circunstancias antedichas, cómo no va a ser posible que dichas adecuaciones se realicen en 2009, esto es, antes de que la propia norma establezca las restricciones y a través de Convenio Colectivo. Queda claro, pues, que las partes buscaron establecer en 2009 un salario de Convenio a través de una adecuación retributiva entre salarios reales y salarios pactados, por lo que el abono fraccionado de dichos salarios convencionales no reviste la consideración jurídica de crecimientos retributivos superiores al 0,3% y al 0%, respectivamente, para 2010 y para 2011, sino mero mecanismo de pago diferido de los salarios ya devengados pero no percibidos que debían haberse abonado efectivamente entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2009.

#### DISPOSICION ARBITRAL

1º. Se declara que no existe conflicto de aplicación entre el I Convenio Colectivo del Personal Laboral del Excelentísimo Ayuntamiento de La Puebla de Cazalla, y las disposiciones de la Ley 26/2009, de 23 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2010, modificada por el Real Decreto-ley 8/2010, de 20 de mayo, por el que se aplican medidas extraordinarias para la reducción del déficit público, así como

las homólogas de la Ley 39/2010, de 22 de diciembre, de Presupuestos Generales del Estado para el año 2011.

2º. La aplicación de dichas disposiciones legales se realizará sobre la cuantía de los salarios pactados en el mencionado Convenio que deberán ser efectivamente satisfechos por el Excmo. Ayuntamiento. de La Puebla de Cazalla de conformidad con el procedimiento de pago diferido acordado en el Anexo del citado Convenio, sin que pueda alegarse por parte del Ayuntamiento imposibilidad de cumplir con lo acordado sobre la base de la invocación de las Leyes de Presupuestos Generales del Estado precitadas, por lo que deberán consignarse las partidas presupuestarias correspondientes para dar cumplimiento a lo pactado.

El presente Laudo Arbitral, de carácter vinculante y de obligado cumplimiento, tiene la eficacia jurídica de convenio colectivo, en los términos estipulados por el artículo 91 del Estatuto de los Trabajadores y el artículo 4 del Reglamento del SERCLA. Asimismo se entiende equiparado a las sentencias firmes a efectos de su ejecución judicial, en los términos contemplados en la disposición adicional séptima de la Ley de Procedimiento Laboral.

El presente laudo arbitral, de conformidad con el art. 91 del Estatuto de los Trabajadores, puede impugnarse ante la sala de lo social del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía, a tenor de lo establecido en los artículos 161 y siguientes de la Ley de Procedimiento Laboral para el procedimiento de impugnación de convenios colectivos.

Por el Sistema Extrajudicial de Resolución de Conflictos Laborales de Andalucía se procederá a la notificación del presente Laudo a las partes del procedimiento arbitral, así como a la autoridad laboral a efectos de su depósito, registro y publicación en los términos previstos en los artículos 90 y 91 del Estatuto de los Trabajadores y en el art. 4 del Reglamento del SERCLA.

Dado en Sevilla, a 10 de noviembre de 2011

Fdo.: José Manuel Gómez Muñoz

## **IX. RESULTADOS DE ENCUESTA SOBRE CALIDAD DEL SERVICIO**

---

El presente informe, elaborado por los servicios administrativos del Consejo Andaluz de Relaciones Laborales (CARL), órgano en el que reside la gestión administrativa del Sistema Extrajudicial de Resolución de Conflictos Laborales de Andalucía (SERCLA), tiene por objeto ofrecer datos relativos a las respuestas recibidas a la Encuesta sobre la Calidad del Servicio a lo largo de 2011, mediante un cuestionario entregado a las partes de los conflictos a la finalización del acto de mediación.

Al cumplimentar tal encuesta, los empresarios/as y trabajadores/as usuarios/as del Sistema, hacen llegar sus apreciaciones sobre asuntos tales como el tiempo transcurrido desde la presentación de la solicitud hasta la celebración del acto de mediación, la actitud personal de los mediadores, la neutralidad de la comisión mediadora, la actuación de la secretaría del SERCLA, así como las instalaciones de que dispone el mismo.

El objetivo perseguido es conocer la opinión de quienes han acudido a nuestras diez sedes en Andalucía, con vistas a mejorar el servicio que ofrecemos en orden a facilitar la solución más adecuada a los conflictos laborales.

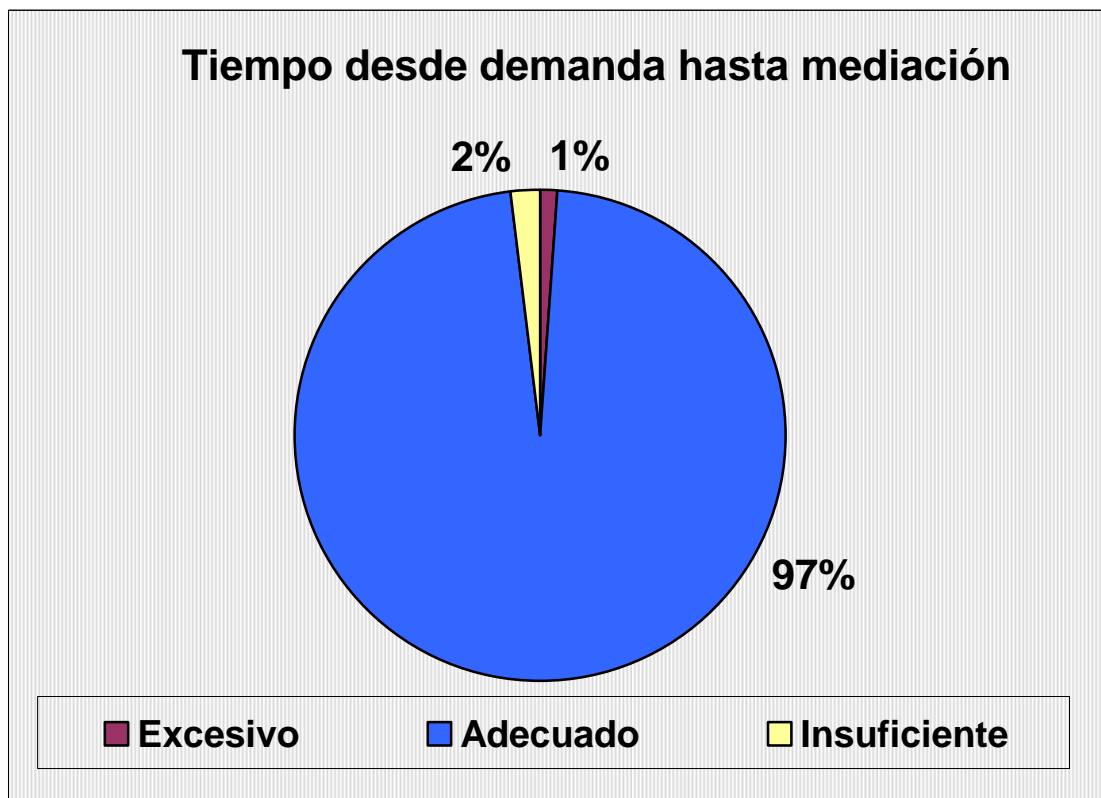
La base del presente informe la constituyen 337 encuestas recibidas ya cumplimentadas por los interesados. A modo de resumen, se puede avanzar que de las mismas se desprende que:

- a) Se considera adecuado el tiempo transcurrido desde la presentación de la solicitud hasta la celebración del acto de mediación.
- b) La actitud de los mediadores se valora como muy buena.
- c) La neutralidad se percibe en la inmensa mayoría de las sesiones.
- d) La actuación de los mediadores recibe una nota media de 8,53 puntos.
- e) La actitud de quienes ejercen la secretaría se califica como muy buena o excelente.
- f) Las instalaciones se consideran correctas.
- g) El SERCLA recibe una puntuación global de 8,74 puntos.

1.- La primera de las cuestiones planteadas se refiere al **tiempo transcurrido desde que la parte del conflicto planteó solicitud de inicio o recibió notificación de la presentación de la solicitud, según los casos, hasta la celebración del acto de mediación** en el SERCLA. A tal efecto, se requiere que se califique dicho período con alguno de los siguientes adjetivos:

- Excesivo
- Adecuado
- Insuficiente

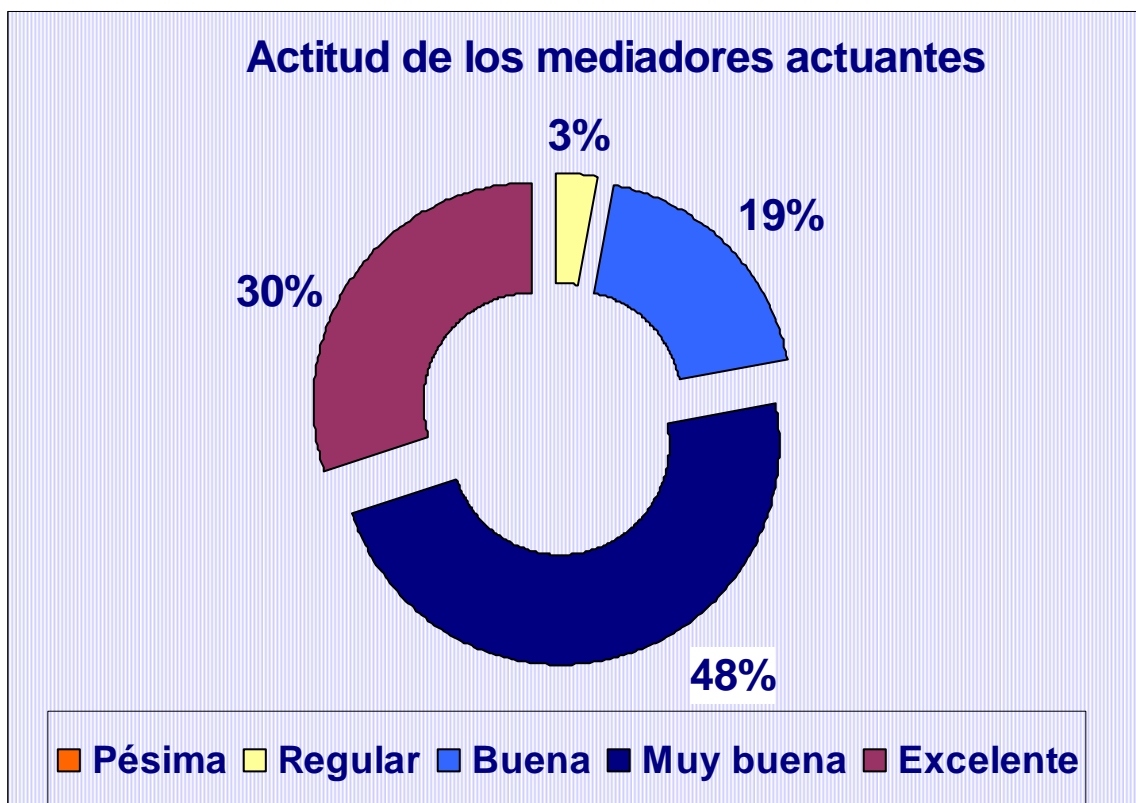
Las respuestas recibidas muestran que muy mayoritariamente se considera que la mediación se celebra en un espacio de tiempo Adecuado (97%). En menor medida, se estima Insuficiente (2%) el tiempo transcurrido desde que se planteó la solicitud o recibió notificación de la misma hasta la celebración del acto de mediación, siendo calificado como Excesivo muy marginalmente (1%).



2.- La segunda pregunta consiste requerir una **calificación para la actitud personal de los mediadores actuantes**, teniendo en cuenta factores como tales como la generación de confianza, motivación, relaciones interpersonales, iniciativa, etc. A este respecto, se ofrecen las siguientes opciones:

- Pésima
- Regular
- Buena
- Muy buena
- Excelente

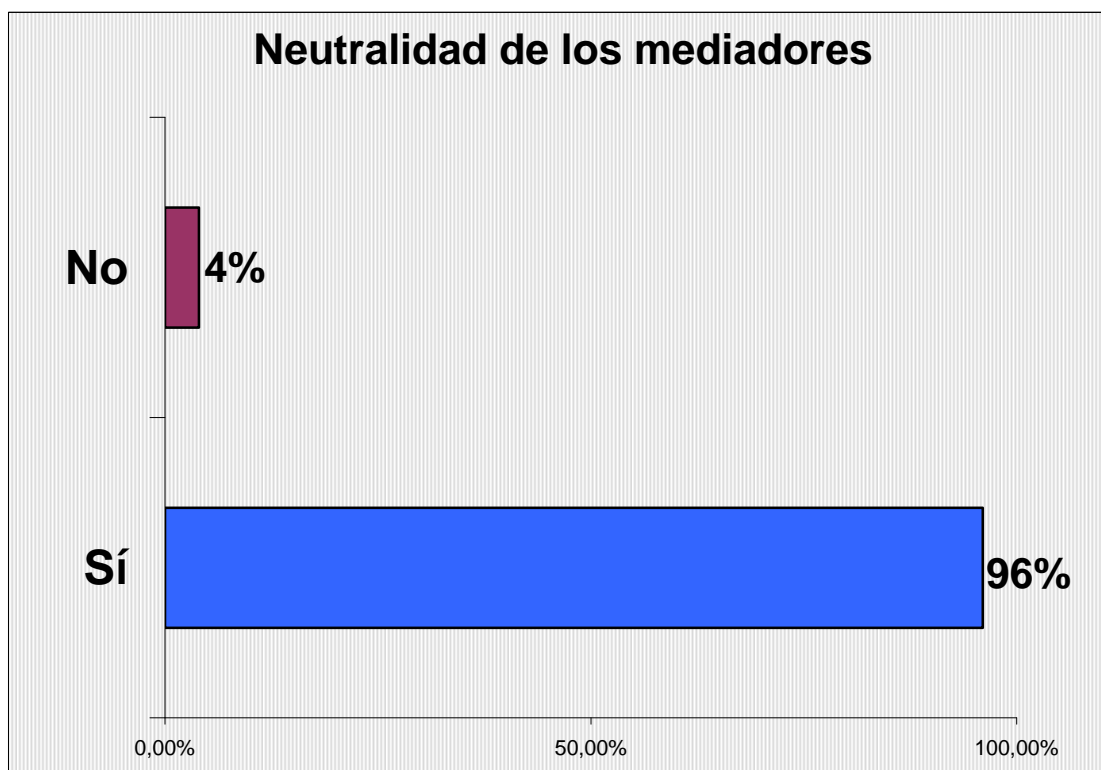
La mayor parte de las encuestas recibidas optan por calificar la actitud personal de los mediadores actuantes como Muy Buena (48%) o Excelente (30%), siguiéndole los que la consideran Buena (19%). En un porcentaje muy reducido se estima como Regular (3%). La consideración como Pésima es muy marginal (0%).



3.- En tercer lugar, se le pide opinión a los encuestados sobre la **neutralidad de la actuación de la Comisión de Mediación**, cabiendo al respecto dos respuestas:

- Sí
- No

Los cuestionarios recibidos consideran casi unánimemente que efectivamente se tuvo una percepción de que el equipo mediador actuante en las correspondientes sesiones de mediación tuvo una intervención Neutral (96%), siendo muy minoritaria la respuesta que pone de manifiesto una opinión de que la intervención de los integrantes de la comisión de mediación fue No Neutral (4%).

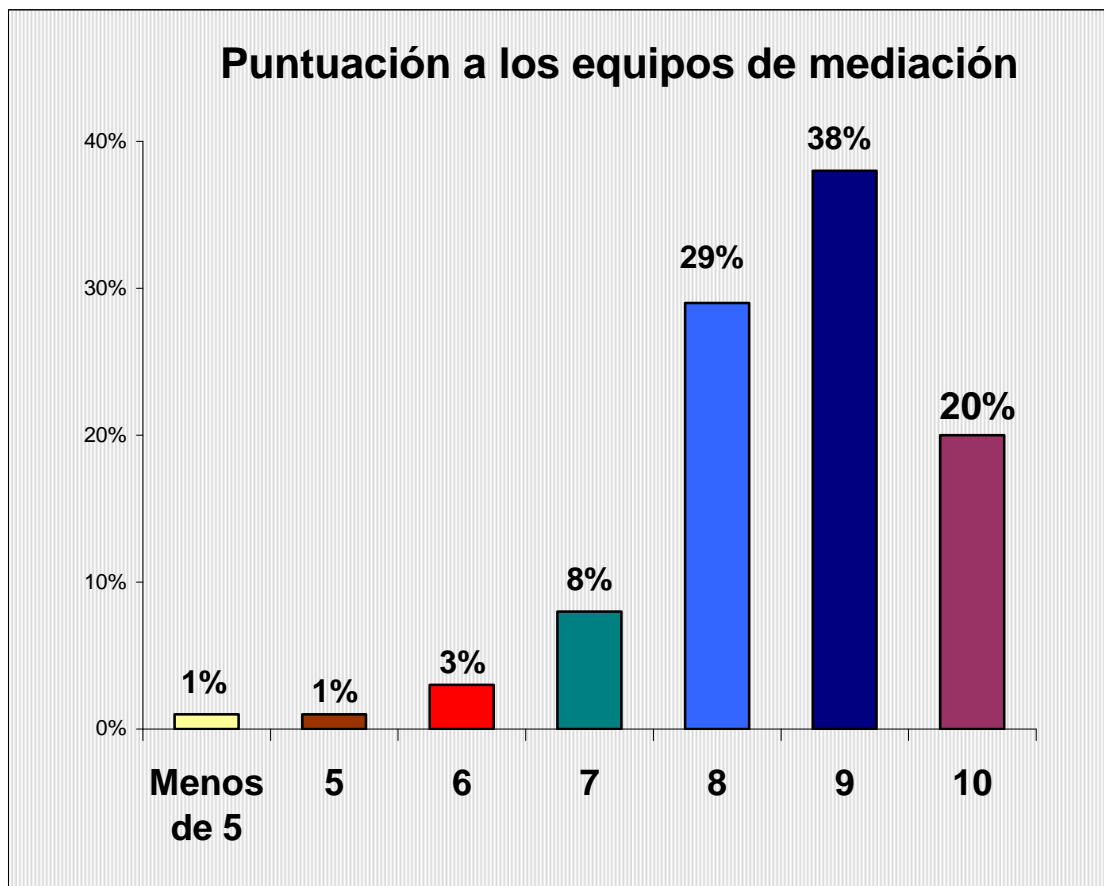




4.- A continuación se le pide a los usuarios del Sistema que, en términos generales, otorguen una **puntuación a la actuación de los equipos de mediadores**, utilizando una escala del 1 al 10, siendo 1 la nota más baja, y 10 la más alta.

Al cumplimentar esta pregunta, los interesados optaron en mayor proporción por elegir para el trabajo de los mediadores las calificaciones de 9 (38%) y 8 (29%), seguidas de las puntuaciones de 10 (20%), 7 (8%) y 6 (3%). Las notas iguales o inferiores a 5 aparecen muy residualmente (1%).

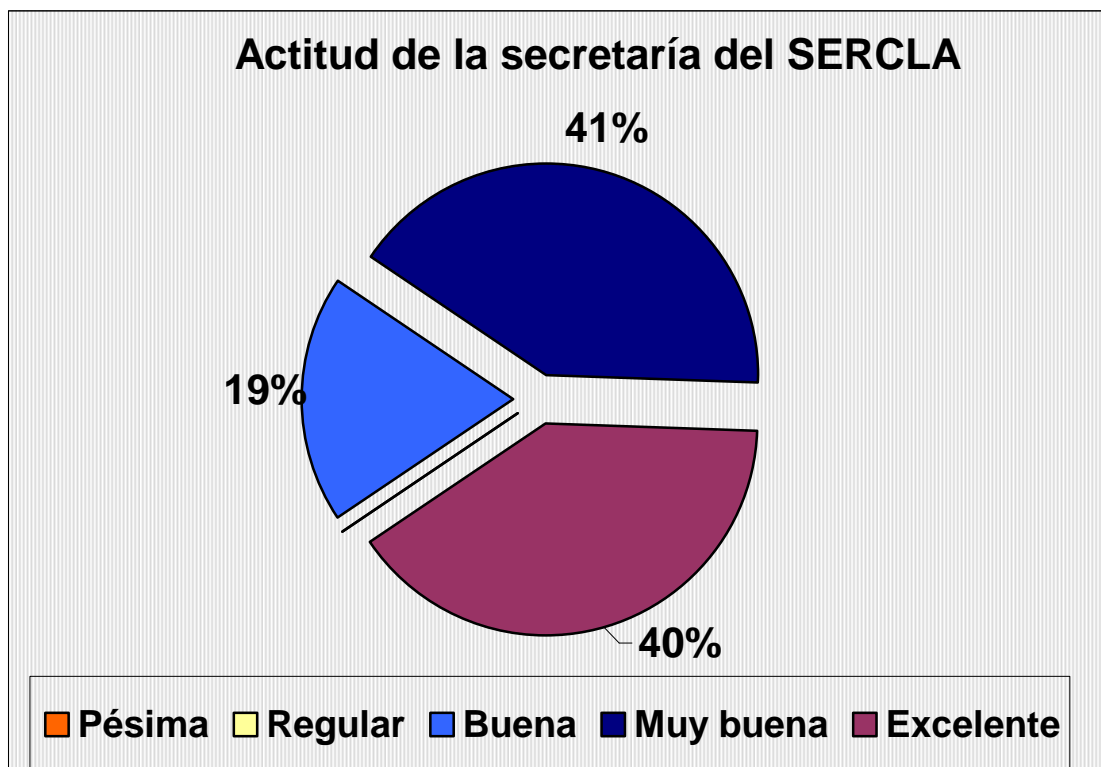
Al considerar todas estas respuestas, se puede afirmar que a la actuación de los mediadores que ejercen su actividad en el SERCLA, los encuestados le atribuyen una nota media de 8,53 puntos en una escala que contempla el 1 como mínimo y el 10 como máximo.



5.- También se le pide opinión a los usuarios del Sistema respecto a la **actitud y el comportamiento del personal funcionario que ejerce las funciones de la secretaría** del SERCLA. En este sentido, quien proceda a cumplimentar el cuestionario encuentra las siguientes posibles respuestas:

- Pésima
- Regular
- Buena
- Muy buena
- Excelente

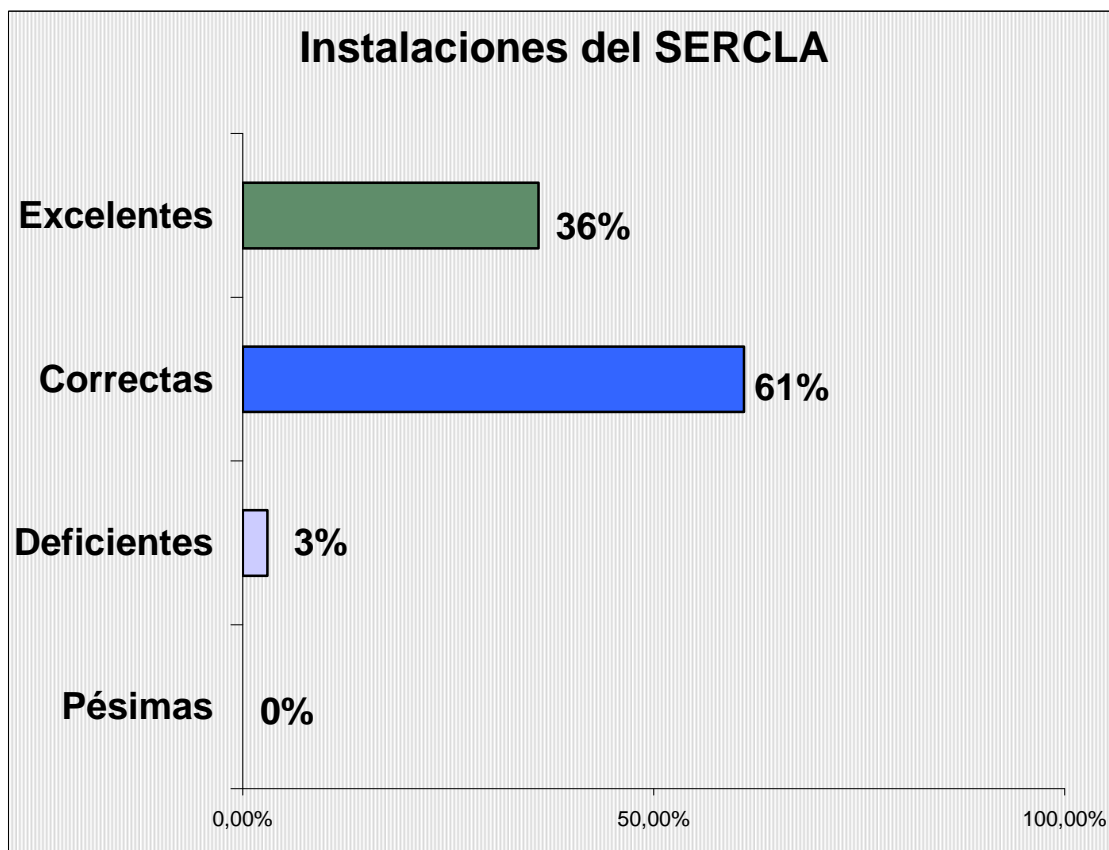
En este apartado las predominantes son las opiniones que consideran a la actitud y comportamiento de la persona que ejerce las labores propias de la secretaría en el SERCLA como Muy Buena (41%), Excelente (40%) o Buena (19%). No constan opiniones que la califiquen como Regular o Pésima.



6.- A continuación se le pide a los usuarios del Sistema la opinión que le merecen **las instalaciones en las que se celebró el acto de mediación**, dándole a elegir entre alguna de las siguientes calificaciones:

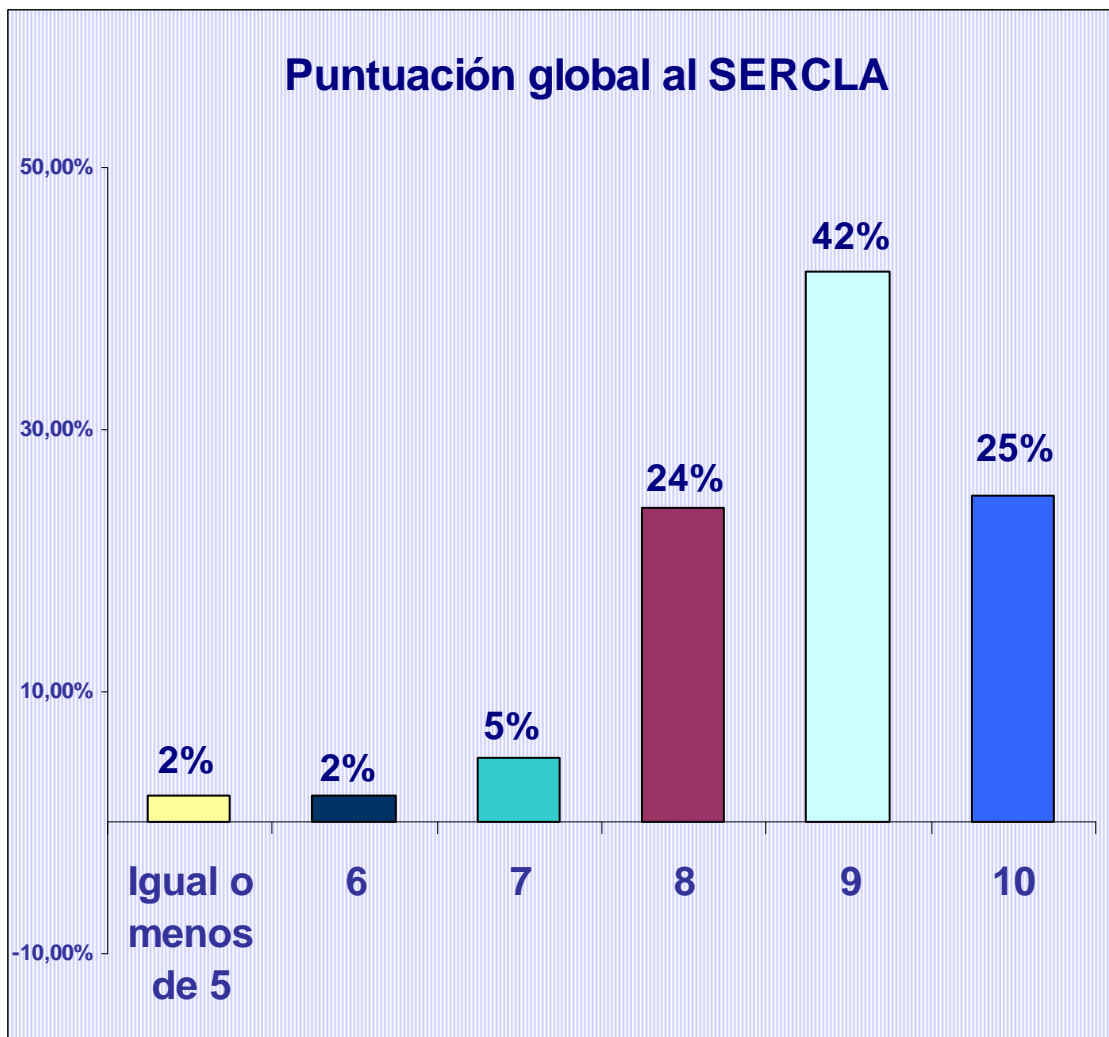
- Pésimas
- Deficientes
- Correctas
- Excelentes

Al leer las respuestas que los usuarios del SERCLA han dado a esta cuestión, se aprecia que las calificaciones de Correctas (61%) o Excelentes (36%) son las que mayoritariamente se otorgan a las instalaciones de que dispone este Sistema extrajudicial de resolución de conflictos laborales. Muy minoritariamente son consideradas como Deficientes (3%) o Pésimas (0%).



7.- La séptima cuestión contenida en la encuesta de calidad dirigida a los usuarios del Sistema consiste en pedirles que otorguen una **puntuación global al SERCLA** utilizando una escala del 1 al 10, siendo 1 la nota más baja, y 10 la más alta. Pues bien, a l considerar todas las contestaciones recibidas, se puede afirmar que, en una escala de 1 a 10, la nota media atribuida por los encuestados al SERCLA se sitúa en 8,74 puntos.

Al examinar las contestaciones a esta cuestión se observa que los usuarios del Sistema optaron en mayor proporción por las calificaciones de 9 (42%), seguida de las puntuaciones de 10 (25%), 8 (24%), 7 (5%) y 6 (2%). La calificación global igual o inferior a 5 supone un 2%.



8.- Finalmente, el cuestionario contiene un espacio para que los interesados puedan efectuar los **comentarios** que estimen oportunos.

Aunque en la mayoría de los formularios recibidos este apartado aparece en blanco, los que han aprovechado esta oportunidad plantean diversas cuestiones tales como diversas felicitaciones, críticas o sugerencias.

La inmensa mayoría de los comentarios se refieren a elogiar diversos aspectos del SERCLA, apareciendo alusiones a que se trata de “una medida muy buena y necesaria que ahorra tiempo y dinero al Estado y a los trabajadores y empresas” o calificándolo como “positivo en flexibilidad”.

En las respuestas obtenidas también se localizan referencias al ámbito competencial del SERCLA, en especial opiniones favorables a la ampliación del campo de actuación del Sistema tales como “que asuma el SERCLA las competencias del CMAC” o “es una pena que la reforma de la Ley de Procedimiento Laboral haya excluido la obligatoriedad de venir al SERCLA antes de acceder a la jurisdicción laboral”. “No se debe perder el SERCLA, es fundamental para las dos partes del conflicto”.

Sin embargo, también hay alguna crítica negativa relativa al coste económico del Sistema, aludiéndose a “desperdicio de dinero”.

En lo que concierne al grado de satisfacción respecto al trato recibido, se localizan referencias positivas tales como “muy buena atención”, “encantada”, “todo muy bien. Estamos contentos”, “eficacia del personal que presta sus servicios en esta institución, son muy profesionales”, “quisiera destacar la labor del Secretario como un magnífico profesional”.

A las instalaciones se refieren los comentarios para criticar algunos aspectos. Respecto a las de Granada, se menciona “falta de iluminación” y que “la sala debería ser un poco más acogedora”. En cuanto a las de Jerez se dice que “se podría mejorar un poco las instalaciones” y que “hay deficiencias de las instalaciones y medios técnicos”.

### BARÓMETRO CALIDAD SERVICIO SERCLA. COMPARATIVA

<b>Tiempo desde solicitud hasta mediación</b>			
<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>
<i>Adecuado</i> (75%)	<i>Adecuado</i> (83%)	<i>Adecuado</i> (89%)	<b><i>Adecuado</i> (97%)</b>

<b>Actitud de Mediadores/as</b>			
<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>
<i>Muy Buena</i> (41%) <i>Buena</i> (33%) <i>Excelente</i> (24%)	<i>Muy Buena</i> (40%) <i>Buena</i> (33%) <i>Excelente</i> (25%)	<i>Muy Buena</i> (34%) <i>Buena</i> (34%) <i>Excelente</i> (30%)	<b><i>Muy Buena</i> (48%)</b> <b><i>Excelente</i> (30%)</b> <b><i>Buena</i> (19%)</b>

<b>Neutralidad de la Comisión Mediadora</b>			
<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>
<i>Neutral</i> (97%)	<i>Neutral</i> (98%)	<i>Neutral</i> (97%)	<b><i>Neutral</i> (96%)</b>

<b>Puntuación a mediadores (de 1 a 10)</b>			
<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>
8,30 puntos	8,35 puntos	8,31 puntos	<b>8,53 puntos</b>

<b>Actitud de la Secretaría</b>			
<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>
<i>Excelente (38%)</i> <i>Muy Buena (33%)</i> <i>Buena (29%)</i>	Muy Buena (37%), Excelente (34%) Buena (28%)	Muy Buena (37%), Excelente (29%) Buena (32%)	<b>Muy Buena (41%)</b> <b>Excelente (40%)</b> <b>Buena (19%)</b>

<b>Instalaciones</b>			
<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>
<i>Correctas (55%)</i> <i>Excelentes (41%)</i>	Correctas (55%) Excelentes (41%)	Correctas (61%) Excelentes (35%)	<b>Correctas (61%)</b> <b>Excelentes (36%)</b>

<b>Puntuación global al Sistema (de 1 a 10)</b>			
<b>2008</b>	<b>2009</b>	<b>2010</b>	<b>2011</b>
8,50 puntos	8,54 puntos	8,43 puntos	<b>8,74 puntos</b>